

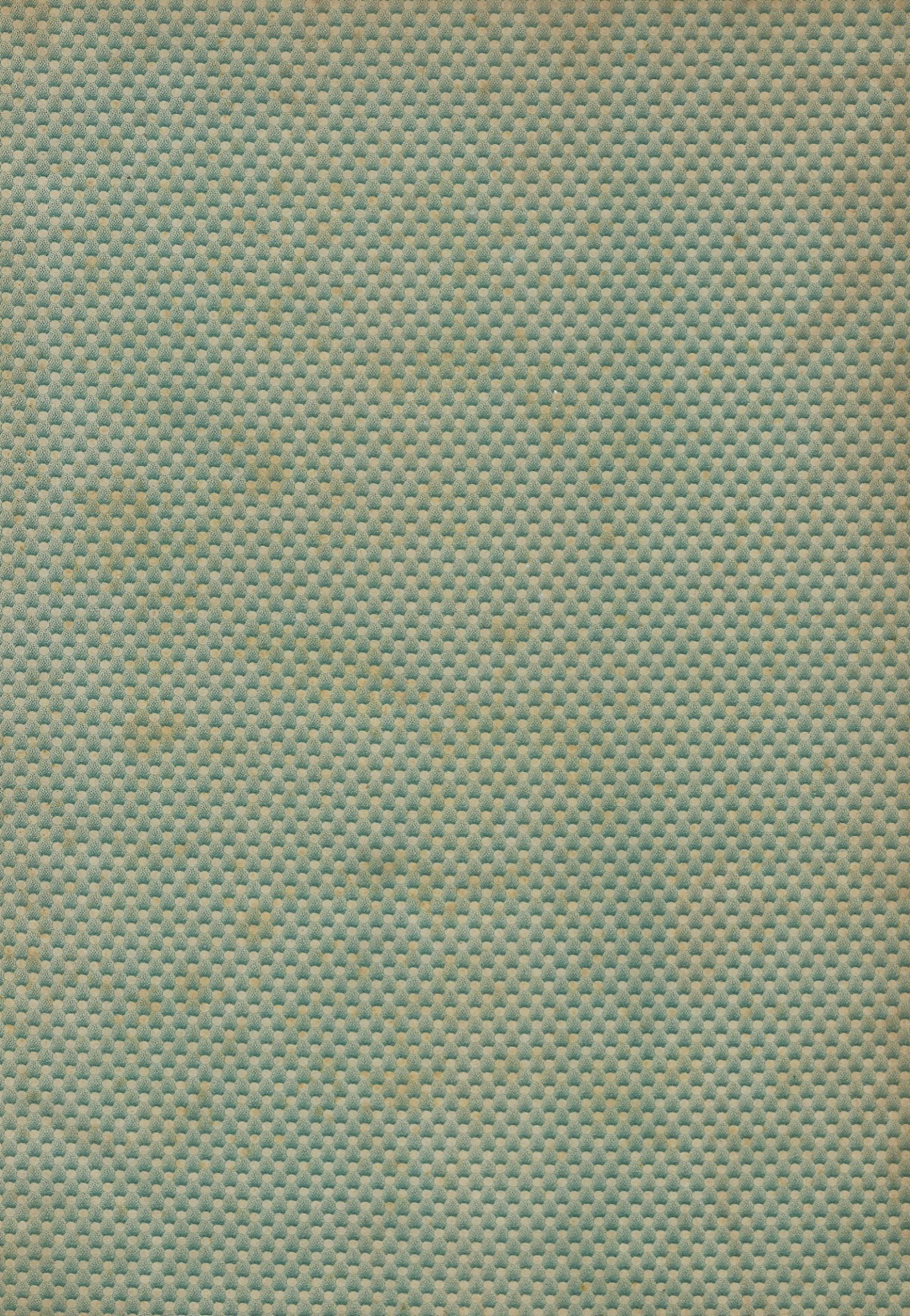
SISTEMA DE LECTURA PUBLICA
DE CATALUNYA



1303313316

ENTRO DE REPARTICION
Y TALLER DE
ENCUADERNACION
DE
Francisco Presas,
calle de Aviñonet, núm. 5,
FIGUERAS.





0206-14460

CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL
FIGUERENSE.

CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL
FIGUERENSE.



CERTAMEN LITERARIO DE MDCCCLXXXIII.

(AÑO SEGUNDO.)



FIGUERAS.

IMPRESA DE MARIANO ALEGRET,

Calle de la Portella, número 1.º,

1883.

Reg. 2113

CENTRO ARTISTICO INDUSTRIAL
FIGUERENSE.



CERTAMEN DE 1883.

JUNTA DIRECTIVA DEL "CENTRO."

PRESIDENTE.

D. Romualdo Alfaras.

VICE-PRESIDENTE.

D. Juan de Genover.

TESORERO

D. Arturo Dalfó y Castelló.

VOCALLES.

D. Jaime Almar.

D. Cipriano Sala.

D. Bartolomé Poch.

D. Eduardo Fabre.

SECRETARIO.

D. Sebastián Escapa y Amorós.

JURADO CALIFICADOR.

PRESIDENTE.

D. Narciso Fages de Romá.

VOCALES.

D. Miguel Saderra y Vilallonga.

D. José Vancells y Marqués.

D. Eusebio Gironella y Rudó.

SECRETARIO.

D. Ignacio de Genover de Balle.



AUTORIDADES, CORPORACIONES

Y PARTICULARES QUE OFRECIERON PREMIOS.

La Sección Literaria de este Centro.

EL CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL.

El Iltre. Sr. Marqués de la Torre.

El Exmo. Sr. Conde de Peralada.

El Exmo. Sr. Conde de Zavellá.

El M. I. Ayuntamiento de Figueras.

El Iltre. Claustro de Catedráticos y Profesores
del Instituto de 2.^a enseñanza de esta Ciudad.

El Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

El Sr. D. Andrés de Albert y Carrasco.

El Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.

El Sr. D. Mariano Vilallonga.

La Sociedad coral «La Fraternidad.»

La Comisión Organizadora del Certamen Co-
ral.

El Exmo. Sr. D. Alejandro Picazo, Gobernador
Militar del Castillo de S. Fernando.

La Sociedad «Casino Menestral Figuerense.»

La Sociedad «Casino Figuerense.»

REINA DE LA FIESTA.

SRTA. D.^A ANTONIA RAGUER.

**NOMBRES DE LOS AUTORES
QUE HAN OBTENIDO PREMIOS.**

- D. Buenaventura Bassegoda.
- D. Isidoro Frias Fontanilles.
- D. Arturo Masriera y Colomer.
- D. Francisco L. Sala.
- D. Baltasar Torras.
- D. Salvador Carrera.
- D. Francisco Javier Garriga.
- D. Francisco Ubach y Vinyeta.
- D. Dámaso Calvet.
- D. Ramón Junqué y Martel.

**NOMBRES DE LOS QUE HAN
OBTENIDO ACCESITS.**

- D. Sebastián Trullol y Plana.
- D. Dámaso Calvet.
- D. Arturo Masriera y Colomer.
- D. Fernando Agulló y Vidal.
- D. Claudio Omar y Barrera.
- D. Luis Pardo Delgado.

ACTA DE LA FIESTA.

ACTA DE LA FIESTA.



En la Ciudad de Figueras á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, y á las dos de la tarde, hora señalada para dar comienzo al acta de la distribución de premios adjudicados por el jurado en el Certámen literario de este año, reuniéronse en el local del Teatro la mayor parte de los señores sócios del **Centro Artístico Industrial Figuerense**, con el jurado calificador, y asistencia del Excmo. Sr. Brigadier y Gobernador Militar de la plaza y castillo de San Fernando, Señores Alcalde Constitucional y Concejales del Ayuntamiento. M. Iltres. Sres. Presidente, Magistrados y Fiscales de la Audiencia de lo Criminal, Promotor Fiscal del Partido, Juez Municipal, Comisario Regio de Agricultura, Correspondiente de la Real Academia, M. I. Sr. Director y profesores del Instituto de segunda enseñanza, comisiones de los cuerpos de la guarnición, del batallón de depósito, del de reserva y cuerpo de carabineros, representantes de las sociedades recreativas de esta Ciudad, delegados de la Asociación Literaria de la Capital, y representantes de la prensa.

Un numeroso concurso de personas invitadas al efecto llenaban por completo el Coliseo, adornando profusamente y con el esplendor y elegancia que requiere un acto de esta naturaleza.

Ocupada que fué la presidencia por las Autoridades é individuos del jurado, el Sr. D. Basilio Alegret, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento, dió lectura de un discurso (núm. I.) en el cual, despues de algunas consideraciones alusivas al acto, declaró abierta la sesión.

Los Señores D. Narciso Fages de Romá y D. Ignacio de Genover de Balle, Presidente y Secretario respectivo del Jurado, leyeron luego, el primero, un discurso (núm. II.) y el segundo una memoria (núm. III.) en el cual se dá cuenta de las composiciones presentadas á concurso, y demás consideraciones referentes á las que han obtenido premio ó accesit.

Seguidamente el Presidente de la **Sección Literaria** abrió el pliego que contenía el nombre del autor de **L' ANADA Á RECASENS** (núm. IV.) composición premiada con la flor natural, que resultó ser de D. BUENAVENTURA BASSEGODA. Presentóse éste á recoger el premio, oferta de la **Sección Literaria**, consistente en una rosa común y un lazo de raso blanco con una inscripción y el escudo de esta Ciudad bordado al oro, y lo ofreció á la Señorita Doña Antonia Raguer, que, proclamada

Reina de la fiesta, pasó á ocupar el sillón á ella destinado, dando luego el Sr. Bassegoda lectura á su composición.

Seguidamente y por su orden fueron abiertos los pliegos que contenían los nombres de los autores de las restantes composiciones premiadas, y llamados para recoger de manos de la reina de la fiesta su respectiva distinción.

D. ISIDORO FRIAS Y FÓNTANILLES, obtuvo el premio ofrecido por el Centro Artístico Industrial, consistente en un brote de olivo y otro de roble de plata y oro, unidos por un lazo con la inscripción «Centro Artístico Industrial—Certamen Literario de 1883,» por su «Memoria sobre las ventajas y bellezas de la asociación en general y utilidad que el Centro puede reportar al país;» de la cual leyó su mismo autor dos pequeños fragmentos. (núm. V.)

El premio ofrecido por el Iltre. Sr. Marqués de la Torre, consistente en un magnífico centro de bronce, lo obtuvo D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER, autor de la composición titulada **LOS DOLORES DE MARÍA** (núm. VI), que por ausencia de aquel, fué leída por D. Vicente Brusés.

El único accesit concedido á este premio, se adjudicó á la composición ¡**POBRE MADRE!** (núm. VII.) cuyo autor resultó ser D. SEBASTIÁN TRULLOL Y PLANA, que tampoco se presentó.

El premio ofrecido por el Exmo. Sr. Conde de Peralada, consistente en una rosa de plata, lo obtuvo D. FRANCISCO L. SALA, autor de los **Goigs á Nostre Senyora de Recasens**, (núm. VIII.) que tienen por lema **Vida, dolsura y esperança nostre**. No habiéndose presentado el Sr. Sala, el infrascrito, por designación del jurado, dió lectura á esta composición.

D. DÁMASO CALVET resultó ser autor de la composición titulada «**GOIGS Á LA MARE DE DEU DE RECASENS,**» (núm. IX.) que lleva por lema **Recasens anomenada**.

Esta composición mereció el único accesit concedido al premio anterior, y fué leída por su mismo autor.

Obtuvo el Centro de bronce regalado por el Iltre. Ayuntamiento de esta Ciudad, el Sr. D. BALTASAR TORRAS, que resultó autor de las **NOTICIAS HISTORICAS É INÉDITAS DE FIGUERAS** (núm. X.) leyendo de ellas algunos pequeños fragmentos.

La leyenda tradicional «**LA CARIDAD**» (núm. XI.), á la cual se adjudicó una placa de marmol negro con bajo relieve de plata, representando la Caridad, premio ofrecido por el Exmo. Sr. D. Isidoro Pons, resultó ser de D. SALVADOR CARRERA, quien se presentó á leerla.

El magnífico Cristo de marfil con su correspondiente estuche, ofrecido como premio por el Sr. D. Andrés de Albert Carrasco de Terradas se adjudicó á D. Francisco Javier Garriga, autor de la composición **FÉ, ESPERANSA Y CARITAT**, (núm. XII.) que fué leída por él mismo.

D. FRANCISCO UBACH Y VINYETA, autor de la composición titulada **PANISSARS**, (núm. XIII.) fué agraciado con el Jarrón árabe, de bronce plateado, ofrecido por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes. Por no haberse presentado el poeta, dió lectura de ella el Sr. D. Leoncio García, designado al efecto por el jurado.

El accesit concedido á este premio, se adjudicó al mencionado D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER, autor de la leyenda «**ELISSENDA DE CASTELLFORT**» (núm. XIV.)

El premio ofrecido por el Sr. D. Mariano Vilallonga consistente en un objeto de arte, se adjudicó á la composición titulada **GOIGS EN LLAHOR DE NOSTRE SENYORA DELS DESAMPARATS**, (núm. XV.) que tiene por lema **Conso-**
latrix afflictorum, de la que resultó autor D. DÁMASO CALVET presentándose á leerla.

Tres accesits concediéronse á este premio. El primero, á D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER, á D. FERNANDO AGULLÓ Y VIDAL el segundo, y el tercero á D. CLAUDIO OMAR Y BARRERA, por sus respectivas composiciones **GOIGS Á LA VERGE DELS DESAMPARATS**, (números XVI., XVII. y XVIII.) que tiene por lema, la primera, Mater amabilis, la segunda, ¿Qui no es desamparat en eixa terra?—¿Qui no es Mare ton fill? y la última Salus infirmorum.

La obra de Baudrillart Historia del lujo privado y público, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, ofrecida como premio por la **Comisión Organizadora del Certamen Coral de esta Ciudad**, fué adjudicada á la composición titulada **L' ALMADRABA**, (núm. XIX.), que resultó ser del ya dicho D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER, á la que dió lectura por ausencia del poeta y por designación del jurado, el Sr. D. Andrés Bordas.

D. SALVADOR CARRERA obtuvo con su composición **LA FÈ DE LOS EJÉRCITOS**, (núm. XX.), el premio ofrecido por el Exmo. Sr. D. ALEJANDRO PICAZO Brigadier Gobernador Militar de la Plaza y Castillo de San Fernando, consistente en una pluma de oro con puntas de diamante. Dió lectura de ella el mismo autor.

El grupo de bronce representando dos amazonas, regalo de la **Sociedad Casino Menestral Figuerense**, fué adjudicado á D. RAMÓN JUNQUÉ Y MARTEL, autor de la Memoria sobre los males que afectan á los pueblos y al individuo, provenientes de la ignorancia y el fanatismo. Medios para conseguir que la instrucción llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida y produzca la tolerancia madre de la paz entre los hombres, (núm. XXI.) de la cual dió lectura de un pequeño fragmento su mismo autor.

El único accesit concedido á este premio, lo obtuvo D. LUIS PARDO DELGADO, por otra memoria de igual título, y que lleva por lema La instrucción sin la educación es un instrumento de anarquía y de disolución social (núm. XXII.).

Acto seguido fueron quemados á presencia de los concurrentes los pliegos que contenían los nombres de los autores no premiados, y el Presidente de la Sección Literaria D. SEBASTIÁN ESCAPA Y AMORÓS, dió las gracias al auditorio, leyendo el Discurso (núm. XXIII.) con lo cual quedó terminado el acto, siendo las seis de la tarde.

El Sr. D. Mariano Vilallonga, entusiasta en alto grado de esta fiesta, al saber el fallo del jurado, ofreció como regalo á los autores de las composiciones distinguidas con accesit al premio por él otorgado, tres volúmenes lujosamente encuadernados, escritos en francés y conteniendo las tres obras siguientes: «Jerusalén; Historia de la cerámica y Diccionario de Antigüedades.»

No menos entusiasta la Sociedad Casino Menestral Figuerense, y en vista de la importancia del tema por ella sentado, recompensó también al autor de la Memoria distinguida con accesit, ofreciendo un estuche con varios objetos de escritorio,

Esta es la reseña del acto, durante el cual y por su orden, fueron recibidos con aplauso, tanto el nombramiento de la Señorita Raguer para reina de la fiesta, como la lectura de los trabajos premiados; contribuyendo á su mayor lucimiento, la música del Regimiento de guarnición en el Castillo de San Fernando, galantemente cedida al efecto.

De todo lo cual levanto la presente acta, que firmo en el lugar y día arriba dichos,

El Secretario de la Sección Literaria,

Ramón Hoquer Bosch.



I.

DISCURSO
DEL SEÑOR ALCALDE
D. BASILIO ALEGRET.

SEÑORES:

Si entre el sin número de sinsabores que, con sobrada frecuencia, acosan á los que, como el que tiene la honra de dirigiros la palabra, se hallan investidos con el honorífico cargo de Presidente de una Corporación municipal, puede de vez en cuando ofrecérseles un lenitivo, no hay duda alguna, que como tal debe ser considerado, el poder inaugurar un acto cual el que nos ha reunido en este recinto y que va á ocupar por algunos instantes nuestra atención.

Mi satisfacción á la verdad es completa en este momento. Por segunda vez nuestra Ciudad querida celebra una de esas fiestas literarias, verdaderos torneos que con ventaja inmensa han venido á substituir á los antiguos, en que hacía el principal papel la destreza material.

Y ¿qué espectáculo mas propio de nuestra época, puede ofrecerse en la celebración de unas fêrias ó fiestas populares, para los amantes del saber, que estos certámenes en que se ven premiados los mas brillantes frutos de la inteligencia, entre los muchos que se ofrecen al examen de entendidas y respetables personas que forman el jurado?

No he de usurpar el tiempo que habeis dedicado á esta fiesta, ocupando vuestra atención con observaciones que mas ó menos pertinentes, defraudarían vuestro natural deseo y curiosidad por oír de boca de los autores laureados sus inspiradas composiciones.

Me limitaré, pues, cumpliendo gustoso con el deber de mi cargo, que me confiere, aunque indigno, la representación de esta Ciudad, á felicitar ante todo á la Sociedad del Centro Artístico por su feliz acuerdo de celebrar esta fiesta: á saludar á las dignas Autoridades que con su asistencia han venido á darle mayor realce: á las señoras que con sus gracias embellecen este recinto: á las personas y entidades que han ofrecido los premios, fomentando de esta manera el estudio y cultivo de las letras patrias; y en fin á los poetas y escritores premiados, que á no tardar van á recibir de la que ha de ser reina de esta solemnidad, el justo galardón por su talento.

Quiera Dios que el acto que declaro inaugurado, deje en vuestros corazones grata y duradera impresión, y que sea estímulo poderoso para fomentar la aplicación de la juventud y la anime á tomar parte en otras fiestas literarias, ocupación la más grata y digna de nuestros tiempos y que llena el alma de la satisfacción más pura.

He dicho.

II.

DISCURSO

DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL JURADO

D. NARCISO FAGES DE ROMÁ.

SEÑORAS Y SEÑORES:

SORPRENDIDOS como debeis estar de verme en este sitio de honor, no puedo menos de empezar por deciros como me encuentro en él, sin que me lo hayan señalado, ni mis estudios ni mis aficiones, que sabeis me han guiado por otros derroteros bien distintos de los que elevan al Monte Parnaso.

No, no es en verdad por méritos literarios, de que en absoluto carezco, que tanta honra se me haya dispensado á pesar de mi insistencia en declinarla: es solo por un motivo que de seguro no envidiará ninguno de los que con muchísima razón se creerán mas dignos de ocuparle; es por mis años, ya que animados de nobles y generosos sentimientos los jóvenes que constituyen la Junta directiva del *Centro Artístico-Industrial*, que aquí nos ha traído, y considerando con Chateaubriand, que la ancianidad es una especie de magistratura, han querido rendirle pleito homenaje en mi persona, y secundando sus miras mis ilustrados compañeros del Jurado, han dicho con el sagrado texto: *Honremus las canas: Surgamus coram cano capite...*

Nobleza obliga: y como han dado los que en mi honran la vejez insigne testimonio de virtud; así por corresponder yo á ella haciendo sacrificio del descanso, que ya me es muy necesario, y del amor propio que sufre viendo que no puedo ocupar dignamente este sitio, subo á él, sin embargo, resuelto y gozoso, por no mancharme con el feo vicio de la ingratitud. (1.)

Apremiado por tales motivos á dirigir mi palabra á tan ilustrada y distinguida concurrencia, como llena este vasto recinto, ya que no me sea dado pronunciar un discurso literario, y estando en la memoria de todos el que os dirigió en el año pasado la siempre respetable y autorizada voz del que tan dignamente ocupaba entonces esta presidencia, en el cual se os daban inolvidables consejos, que deben constituir como el símbolo, bajo el punto de vista literario, de estos certámenes, que recuerde siempre el *Centro* y toda sociedad que intente promoverlos en esta y en otras localidades de parecidas condiciones, he creído oportuno consignar tambien á mi vez algun consejo de índole distinta, pero intimamen-

(1) *Cum ingratum dicis omnia mala dicis.*

te relacionado con la vida misma del *Centro* y con estas propias fiestas, que estamos celebrando, por cuanto tiende á facilitar su reproducción bajo una ú otra forma.

Si por avenirse con todo, se hermanan tambien las letras con las armas, como lo atestigua un tan conocido como famoso discurso, y en la vida real lo han acreditado tantísimos celebérrimos ingenios, tampoco podrá nadie estrañar que quepa el mas íntimo consorcio entre las letras y la agricultura.

Y de ahí que tuviese perfecto y adecuado lugar en este Certamen un oportunísimo tema dedicado al fomento del progreso industrial y agrícola, por uno de los mas distinguidos hijos de nuestra ciudad, y que debemos todos lamentar haya quedado desierto,

Al ver, pués, que no debe aspirarse á reproducir todos los años certámenes literarios entre nosotros, si no se quiere que de aigan de la indiscutible importancia que habrán revestido los dos primeros, que es el consejo que se os dió en este mismo sitio por consumado maestro, y al que he aludido ya; me atreveré yo á mi vez á aconsejaros, que alternando con aquellos, otros agrícolas, industriales y artísticos, concedais carta de ciudadanía en vuestra asociación á la economía rural, haciéndola objeto de vuestros mas acariciados propósitos, pues á todo se presta como ciencia, como arte y como oficio, ya que bajo este triple caracter puede y debe ser atendida y considerada la agricultura.

Mas ya me parece que apenas oida de mis labios esta palabra, habrá ocurrido á cuantos conocen mis antiguas y notorias aficiones el *cada loco con su tema*, creyendo que así como el bizarro veterano no se complace mas que en narrar sus antiguas batallas, y el viejo marino las tormentas que corrió su nave, así también yo he de pronunciar á despropósito un discurso sobre el trigo, si la utilidad me seduce, ó sobre la caña de azucar si pretendo hacerle meloso.

Debo por ello apresurarme á tranquilizaros. Nada temais, que para sacar á salvo contra vanos ideólogos y estadistas de corto alcance la indicada tesis del fácil consorcio, que os aconsejo promovais, de las bellezas eternas, que la naturaleza ofrece do quiera, ya en los verdes cultivados campos, como en las vírgenes frondosas arboledas, así en las márgenas de fertilizante ribera ó cabe deleitosa fuente, como en la espumosa cascada, que del monte inaccesible se precipita, bastárame, digo, invocar los nombres de Hesiodo, Demócrito, Aristóteles y Teofrasto de entre los Griegos, y entre los Romanos los de Catón el célebre Censor, Varrón el más sabio de entre sus conciudadanos segun juicio de Cicerón, Columela y Paladio y Virgilio elevado por sus nunca igualadas *Geórgicas* al templo de la inmortalidad; y en los tiempos modernos los del Padre Vaniere, Thomsón, Delille, quién con sus poemas *Les Jardins* y *L'homme des champs* y su traducción de las citadas *Geórgicas*, se conquistó el renombre de Virgilio francés (2.) y Autrán y Callemare Lafayette inspirados cantores de *La vie rurale* y del *Poeme des champs*: y si quisiera limitarme á nuestro suelo, no menos fértil en letras que en frutos, bastárame también recordar á Gabriel Alonso de Herrera y sus ilustrados adicionadores Lagasca, Rojas Clemente, Boutelou y Arias, á Valcárcel, Quinto,

(2) Sere Virgilius totum hic agnoscit, et ore Non alio voluit gallica verba loqui.

Jovellanos, Álvarez Guerra, Casas, Oliván, Aragón, y cuantos mas en buena prosa han celebrado lo útil y lo plácido de la vida del campo, como lo han hecho también en candenciosos versos Diez Gonzalez, Montengón, Iglesias, Melendez, Cisneros, Fr. Luis de León, Moratin, Burgos, Zorrilla, Rubió y Ors, Hartzenbusch y tantos otros también, con cuyas felices inspiraciones pueden deleitarse los literatos, así como recrearse no menos los que, no siéndolo, se limiten á considerar la agricultura bajo sus otras condiciones, mas provechosas y de trascendencia tanta, sino tan elevadas y sublimes, que la hacen madre de las artes y de la industria y profesión la más digna del hombre libre, como la llamaba Cicerón (3.) y la más propia para hacerle feliz (4.).

Ella constituye además el primer apoyo de la fuerza y esplendor de las naciones (5.): sin ella *non puedo ninguno bevir* según la gráfica expresión del Rey Sabio (6.): es la que fija y moraliza los pueblos, y la que trazando el primer surco abrió los cimientos de la Sociedad (7.).

Es la ocupación á que fué destinado el hombre en el estado de Gracia por el Supremo Criador, que le colocó en el Paraiso para que le guardara y cultivara (8.).

Es... pero ¿á donde me arrebatara la pasión que siente mi ánimo por este su objeto predilecto? ¿por esta verdadera Señora de mis pensamientos? ¡Ah! por mas que lo quise evitar, héme convertido en el veterano militar y en el viejo marino, á pesar de ser mi propósito de no caer en la tentación tan sincera como el del precoz poeta romano, á cuya asombrosa natural espontaneidad debemos el

Juro, juro, pater, numquam componere versus.

¡Cuán cierto es que si bien menguan con la edad todas las pasiones, hay no obstante una que en vez de debilitarse crece con ella, la del amor á la agricultura segun Cicerón (9.).

Y es que los desengaños de la vida, en todo encuentran falacia, ilusión cuando menos y amargo desencanto, menos en el trato con Dios y con la naturaleza, obra pura de sus manos, libro maestro que encierra en si toda ciencia y toda poesía (10.).

Pero huyamos ya definitivamente de ser enojosos en demasía, achaque común de la senectud, bien que permitiéndome os dé otro consejo, que si puede á primera vista también parecer estemporáneo, no es si no muy útil y de oportunidad constante en los tiempos que alcanzamos.

(3) *Omnium autem rerum ex quibus aliquid acquiritur. nihil est agricultura melius nihil uberius, nihil dulcius, nihil homine libero dignius.* Cicero de officiis lib. 1 cap.

(4) *Oh fortunatus nimium, sua si bona norint, Agricolas!*... Virgilio Georg. lib. 2. v. 458

(5) Jovellanos.

(6) Ley 3.ª tit. 10 Part 2.

(7) Lamartine.

(8) *Tulit ergo Dominus Deus hominem et posuit eum in paradiso voluptatis ut operaretur et custodiret illum.* Genesis cap. 2. vers. 15.

(9) *Meus libert, oh philosophe, est natura rerum à Deo conditarum.*

(10) *Agro bene culto, nihil potest esse nee usu uberius, nec speciei ornatus, ad quem fruendum, non modo non retardat, verum etiam invitat atque allectat senectus.* Cicero de senectute cap. XVI.

Quiero deciros, pues, á vosotros también jóvenes que en hora feliz fundasteis y con tanto acierto dirigis el *Centro*, que cuando, encontrándose vuestro ánimo necesitado de descanso y distracción, de expansión y de solaz por tenerle fatigado el peso de vuestras ordinarias tareas, ansiéis departir con vuestros consocios, no os ocupeis de política, de esa política candente, que encona los ánimos y de la cual debe apartarse la vista con horror y el estómago con asco, según la enérgica y ya vulgarizada frase de aquel nuestro ilustre compatriota, cuyos escritos y discursos han alcanzado fama europea, y de quién decía nuestro no menos egregio Balmes, que allí donde ponía la mano nacían flores.

Afecta este mi consejo, en mi humilde sentir, y en las actuales circunstancias, á la vida misma del *Centro*, y ya veis, pues, si puedo dejar de considerarle importante y de innegable oportunidad.

Y en efecto, Señores, admitir las discusiones políticas en círculos creados para el esparcimiento y placeres de la amistad y compañerismo, es introducir en ellas la discordia, y sin ninguna clase de utilidad ó provecho, ni tan siquiera el de sacar del error al que le sufre, pues como dicen nuestros vecinos de allende el Pirineo.

*Qui ne sait que jamais dans ce genre de guerre
On ne peut convertir, convaincre l'adversaire?*

No, ni este bien siquiera puede esperarse obtener, al paso que con tales polémicas solo se consigue abrir ancha vía á estériles rencores y á ódios enconados.

Por esto las tiene acertadamente prohibidas el reglamento de tales asociaciones, razón bastante de por sí para que no sean en ellas toleradas, pero razón á que se unen otras muy poderosas entre nosotros, atendidas las condiciones en que se encuentran esta ciudad y su hermosa comarca.

En verdad ya por su escasa población, ya por su situación misma en el extremo confín del reino, no podemos aspirar á ejercer en los altos destinos de la Pátria una influencia, que por lo eficaz se haga sentir en ella, y si así es, y nécia vanidad fuera suponer lo contrario, ¿á qué apasionarse por tal ó cual doctrina política? ¿á qué formar banderías en tal ó cual sentido? ¿á qué promover divisiones y enañamientos? ¿á qué formar tempestades dentro de un vaso de agua?

No es esto pretender que no abrigueis opiniones políticas, nada de ello, pues considero con el perfecto derecho, y aún diré con el patriótico deber de que las tenga toda persona dotada de bastante inteligencia para poder formar juicio acerca la cosa pública, y hasta soy partidario de la idea de Cicerón, de que sería útil que en tiempos de discordias civiles, llevase cada ciudadano escrita su opinión en la frente. (11.)

¡Cuántas veces se impediría con ello que la voluntad de los pocos y menos entendidos, pero mas turbulentos, se sobrepusiese á la de los inmensamente mayores en número y superiores en saber, pero más pacíficos! ¡Cuántas se evi-

(11) Denique scriptum sit in fronte senius enjusque civis, quid de republica sentiat.
Cicero.

taría que peligrosas utopías prevaleciesen sobre las prescripciones de la sana razón!

Pero de tener una opinión política bien cimentada y saberla sostener donde y cuando sea útil, ó siquiera oportuno, á hacer alarde de ella fuera de tiempo y razón, y á querer imponerla á los demás, ó no sufrir que otros dejen de abrirla y que sean partidarios de otra opuesta por creerla de buena fé, mas acertada, media una distancia inmensa, y esta distancia no se suele respetar, y de ahí la necesidad imperiosa de evitar las ocasiones para prevenir funestos rompimientos.

Por esto debo recomendaros con particular insistencia, que las eviteis siquiera en aras de nuestra querida Ciudad y de nuestra amada comarca, á favor de las cuales todos debiéramos afanarnos en conquistarles la fama de ser un delicioso Oasis de bienestar político, situado en la línea divisoria de dos grandes naciones con harta frecuencia agitadas por fratricidas luchas políticas.

El natural deseo de muchas familias de ambos Estados, de ponerse al abrigo de ellas, podría inducir las á tomar asilo entre nosotros, como lo hicieron algunas francesas, y entre ellas la de los Príncipes de Orleáns, á últimos del pasado siglo, si con nuestra cultura, con morigeradas costumbres, con la debida cortesía en el trato social y lográndose general armonía, les inspiramos la convicción de que ha arraigado en el suelo Ampurdanés aquel árbol precioso, cuyas flores jamás se marchitan, cuyos frutos son siempre ópimos y que tiene por nombre la *Templanza*, la *Templanza*, virtud cardinal nunca suficientemente recomendada, antítesis de toda exageración, enemiga de todos los estrenos.

Salvado el tan peligroso escollo que ofrece la política turbulenta y perturbadora, bien podrá esa Sociedad, que aunque jóven ha dado ya tan esquisitos frutos, como los que dentro breves instantes vamos á saborear, prometerse y alcanzar luenga y próspera existencia.

Tal debe ser vuestro noble y trascendental propósito jóvenes aplicados; llevadle á término feliz y la asociación que formasteis, y á la que con modestia suma disteis el nombre de *Centro Artístico Industrial*, bien podrá aspirar á unir á sus timbres los de *Literario* y *Agrícola* y á ofrecer la demostración práctica de lo que puede alcanzar en el modesto círculo de la utilidad particular, y en las altas esferas de la pública, una sociedad recreativa é instructiva á la par, que se consagre, con firme voluntad y ánimo ilustrado, al cultivo de las letras y al fomento de la agricultura, de las artes y de la industria.

Si así lo hiciereis, merecerá vuestro *Centro* ser encomiado por los mismos insignes escritores que tanto nos han honrado con sus bien razonadas producciones, así como cantado por los laureados vates, cuyas inspiraciones vamos á admirar, los cuales con sus inmarcesibles flores poéticas tejerán brillante corona al Ampurdán y á su capital, á la que habreis granjeado tanta bienandanza, tanta gloria y esplendor tanto, que bien podrá ser preconizada como centro feliz del

PATRIA FIDES AMOR.

He dicho.

III.

MEMORIA

DEL SEÑOR SECRETARIO DEL JURADO
D. IGNACIO DE GENOVER DE BALLE.

SEÑORES:

AL presentarme ante vosotros impresionado el ánimo y con la cortedad propia de quién por primera vez dirige la palabra al público, forzoso me será pedir aquella benevolencia y cortesía que por ser prendas de bien nacidos espero de vosotros merecer.

No hubiera yo por mi parte arrojado el grave compromiso de ofrecerme á vuestra vista, con la seguridad de lo escaso de mis merecimientos para el buen desempeño del honroso cargo para que se me ha designado, á no obligarme á ello ineludible deber de agradecimiento á un honor que menos he de olvidar en cuanto mas inmerecido ha sido. Por otra parte, tengo la firme convicción de que, el contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas y á falta de superior talento con buena voluntad, al logro de empresas como la presente, ha de ser siempre laudable, ya que por dicha se encamina á la realización de una solemnidad que á fuer de eminentemente intelectual pone de relieve la cultura de un pueblo; porque, de hoy mas, Señores, habrá tomado parte Figueras en ese movimiento general de la sociedad moderna, en ese concierto maravilloso de la inteligencia que no dudamos será en lo venidero el mayor timbre, el de mas legítimo orgullo para nuestra edad. Ella ha sustituido el poder del mas fuerte y la fuerza de las armas, que tanto pesaban sobre añejos tiempos, por el absoluto dominio del saber.

Sin que pretendamos en manera alguna desconocer la importancia que como elemento político y social tienen las armas, ya que son garantía de orden y firme baluarte para la independencia de los pueblos, no olvidaremos, con todo, que si Grecia fué grande por Aquiles, lo fué mucho más, hasta ser hoy docta y sabia maestra, por haber producido su noble cantor Homero, que con divino estro y sublime ingenio, ha fijado por siempre sus esforzados hechos en la inmortal epopeya de Troya: y en la tragedia y la lírica, como en la arquitectura y la plástica, ha hecho conquistas más sólidas, más duraderas y sin que hayan costado una gota de sangre, que las de tantos héroes cuyos nombres podrán llenar sus anales patrios. Grande, soberano imperio el de un pueblo que ofrece á la admiración el grave Esquilo, el magestuoso Píndaro y el fogoso Tirteo; monumen-

tos como el Parthenón, con sus bellas y severas proporciones; esculturas como el grupo de Laoconte, robusto y agigantado, y la Venus de Milo con sus púdicas formas, sus armónicas é irreprochables líneas.

Y no apartándonos de nuestro propósito ¿cabe espectáculo más digno y que más enaltezca á un pueblo, que el de ofrecer esas lides del talento, donde el vencedor consigue la victoria sin mas armas que el noble cultivo de las letras, ni otra ambición que la de poner muy alta la belleza para que resplandezca ante todos y pueda, con alumbrar la razón y vivificar el espíritu, ejercer aquella saludable influencia que á despecho de temerarias innovaciones, será siempre elevado y supremo fin del arte? Ciertamente que no; y así lo ha comprendido nuestra culta Ciudad, al convocar los ingenios á público certamen por iniciativa del dignísimo **Centro Artístico Industrial**, fundado recientemente en esta, que no cesa en sus nobles propósitos de promover y difundir la afición y el ejercicio de las bellas artes.

Si al crearse ese **Centro** llenose un vacío y se acudió á una necesidad de todos generalmente sentida, es innegable que cumplió al establecer los Juegos Florales con uno de los fines para que fué creado. Y el satisfactorio resultado conseguido en el primer año de su institución fué ya recompensa de los muchos afanes que debió en si llevar empresa semejante: hoy debe subir de punto la satisfacción, ya que supera lo obtenido á cuanto razonablemente podría esperarse, si en consideración tomamos los escasos elementos con que contar puede toda población de orden secundario cual la nuestra. Si bien es verdad que en el presente **Certamen** hase presentado á concurso menor número de composiciones que en el pasado, ya que ascienden ahora á *noventa y nueve* y en aquella ocasión llegaron á *ciento treinta y tres*, tiene el actual con todo en favor suyo, la circunstancia de haber abundado en número las de mayor mérito, ya que han podido adjudicarse mas premios que en el pasado, y entre ellos algunos que en aquel entonces quedaron sin otorgar, por el escaso valor de lo ofrecido.

No callaré, señores por más que pueda con ello ofender la reconocida modestia de nuestros antecesores, cuanto ha debido influir en tan favorable resultado el acierto presidido en la buena eleccion de Jurado en el primer año, que ha podido ser para los ingenios prenda y garantía para lo porvenir.

A no ser ageno en parte á la índole de esta insignificante memoria, pudiera yo demostraros el marcado influjo que han venido ejerciendo en el desarrollo de la literatura, solemnidades como la presente, que con estimular á los ingenios, despierta en ellos el loable sentimiento de conseguir distinciones que solo son debidas al talento: pues tal es el fin de esa noble institución de los Juegos Florales, que, sin hablar de la Griega antigüedad, que presentó los Olímpicos, ya en plena Edad Media y en época ruda y batalladora, ofreció el laurel del vencedor al renombrado Enrique Offerdinguen, supuesto cantor de Los Nibelungos, en aquellos Torneos poéticos conocidos por combates de Naltburgo, que presentó Alemania en el siglo XII. Merced á ellos, surgió la rica escuela de los Minessingers ó Cantores de amor, á quienes somos deudores de los caballerescos poemas del Titures, Lohengrin y el Percival; sin contar la epopeya íntima de aquel Tristán sin ventura que al acompañar para el rey, su tío, á la hermosa Isola en amo-

rose de ella; y de cuyas tumbas, ambos al morir de amor, prodigiosamente brotó la madre selva que unió por sobre ellas y entrelazó sus ramas: admirable y casto símbolo de aquella afección de alma, que se sobrevive á la aniquilación del cuerpo.

Bien comprendemos, Señores, que ha debido tomar la poesía en el presente siglo mas acordado carácter en el espíritu de la sociedad moderna, y que los ideales de ayer no armonizan ya con las necesidades de hoy, por mas que en épocas pasadas hayan podido señalar un adelanto, al cantar en pleno feudalismo á la Caballería, protectora de la inocencia y vengadora de los abusos. Mas, en verdad que es esto incumbencia de los poetas; á ellos toca, por lo mismo que no es la poesía mero entretenimiento del espíritu ni un vano ornamento de los pueblos, señalar el derrotero á la humanidad, y, valiéndonos de un antiguo simil, á los armoniosos acordes de la lira de Aulón levantar el edificio social. Hemos querido solo, siquiera sea de paso y someramente, indicar algo de la influencia grande que ha tenido en el desarrollo literario, la presente solemnidad.

Fué también el espíritu de emulación quién dió vida á los Juegos Florales de Tolosa, que, instituidos por la Musa de los Trovadores Clemencia Isaura, produjeron toda una raza de poetas, cuya interrumpida tradición reanudan en nuestros dias Mistral en Provenza y Aribau en Cataluña; círculo de unión por la poesía entre dos pueblos hermanos por la lengua. Vióse allí, en las Cortes de amor y tribunales de la gaya ciencia, al vate inspirado recitar con júbilo sus poemas entre los aplausos del entusiasmo y el favor de los demás, que para ello basta rendir culto á la belleza: y el rey y el vasallo, el noble y el pechero, cantaban á porfia y recogían laureles, ya elevando su espíritu al creador en estrofas rebosantes de fé, ya en ardorosas canciones vivificando el sentimiento de patria, ya dando expansión á sus cuitas de amor y suspirando en melodiosas endechas; y en la hermosa Provenza y en la corte de Castilla, como en nuestra amorosa tierra, atestiguarán siempre el poder de la poesía los esclarecidos nombres de Beltrán de Born, Santillana y Ausias March, que reasumen todo un siglo poético y caballeresco: ellos esplanaron su rica imaginación en la poesía íntima, ideal y la eroticamente metafísica, que mas tarde debía patrocinar Petrarca en sus alegorías y sonetos; no faltando tampoco el elemento político y social en el maligno Serventesio, lleno de cáustica ironía y fina sátira, para advertir á Principes y Señores que puede la lira, cuando la pulsa espíritu independiente, arrancar de sí cuerdas advertencias.

Pasaré, ahora, por no molestar más tiempo vuestra atención, á exponer el resultado conseguido en el presente Certamen, emitiendo en nombre y representación de mis compañeros, el fallo recaído por parte del Jurado, sobre las composiciones premiadas.

De los diez y siete premios que la munificencia de distinguidas personas y la generosidad de varias sociedades y corporaciones de esta ciudad han ofrecido

para el certamen, hánse adjudicado todos excepto cinco que, por no haberlos solicitado composición alguna, han quedado desiertos.

Se han presentado á concurso *noventa y nueve* composiciones: cincuenta de ellas escritas en catalán y en lengua castellana las restantes: con excepción de once en prosa, las demás ostentan forma poética. Entre las primeras inclúyase una en catalán.

El fallo proferido por el Jurado, es el siguiente:

PREMIO DE UNA FLOR NATURAL OFRECIDO POR EL SR. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SECCION LITERARIA DEL CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL FIGUERENSE.

Por ser este premio el de más honor y por la circunstancia de no ligar en manera alguna al poeta, ya que se deja el tema á su libre elección, es el que comunmente vése mas favorecido. Treinta y ocho composiciones lo han solicitado en el presente concurso: veinte y una escritas en catalán; las demás en lengua castellana.

Hubiérase adjudicado desde luego al poemito **Maria** que lleva por lema *No te olvides del que gime triste.*—En este valle donde tu gemiste, á no haberlo reconocido el Jurado á su simple lectura por perteneciente á la magnífica colección de *Mujeres del Evangelio*, que para honra de las letras pátrias dió á luz, hará ocho años, el insigne poeta **Sr. Güertero**, conocido en el mundo literario por **Larmig**; ingenio cuya dolorosísima muerte por suicidio, ocurrida poco despues de la publicación de su libro, fundadamente habrá que lamentar. Damos semejantes datos por lo que interesar pueda el conocerlos al remitente de la composición. Ignora el jurado los móviles que hayan podido impulsar á hecho tal; pero hará constar, con todo, que en intentar tal superchería no halla gracia ni novedad alguna.

Fuera, pues, de concurso la composición mentada, háse adjudicado el premio á la que, escrita en catalán y con el título **L' Anada á Recasens**, lleva por lema *Fides*; composición de valía, aun no rayando á extraordinaria altura. A falta de un pensamiento grande y nuevo y de una versificación rica y sabiamente trabajada, ofrece la estimable cualidad de no contener en su límpida ejecución rípio alguno: tiene la naturaleza bien sentida y es toda ella dulce y expansiva. En suma, constituye una poesía fresca y espontánea.

Recomienda el Jurado la sustitución del título que lleva por el de **Una anada á Recasens** indudablemente mas apropiado á su índole ya que, poesía subgetiva en un todo, solo se preocupa en ella el poeta de la espresión de sus propios sentimientos, sin trazar propiamente un cuadro de sabor popular, descriptivo á la vez y animado.

Hácese acreedora á especial mencion, por más que no la haya distinguido el Jurado, la poesía titulada **Al golfo de Rosas** cuyo lema es *Nihil novum sub sole*, composición de vuelo atrevido, bellísima en su primera mitad, pero que luego decae visiblemente, degenerando de originalísima y levantada en enmarañada y oscura. Echase de ver en ella, además, cierto descuido en el manejo del habla, hasta el punto de permitirse el poeta la censurable licencia de un neo-

logismo; en la formación de un sustantivo que no existe en nuestra lengua, por igual incurriendo en un grave galicismo. Estima con todo el Jurado que alienta en ella un verdadero poeta.

Cabe también mencionar con elogio las siguientes composiciones: **Montserrat, Idili, Amor, Alborada** y un soneto **A la ciencia**.

PREMIO CONSISTENTE EN UN BROTE DE OLIVO Y OTRO DE ROBLE DE PLATA Y ORO, UNIDOS POR UN LAZO, con la inscripción **Centro Artístico Industrial Figuerense**, al que mejor celebre en prosa castellana ó catalana, las ventajas y bellezas de la asociación en general y utilidad que la del **Centro** puede reportar al país.

Se han presentado á concurso cuatro memorias escritas en castellano y ha merecido lauro la que lleva por lema *El hombre es un animal social por escelencia (Aristóteles)*; que estima el Jurado ser un trabajo sólido por la buena doctrina que contiene y de erudición vastísima. En él muestra su autor conocimientos nada vulgares en las ciencias, políticas y morales, afines al lema que desarrolla: procede con método, y relaciona bien las partes constitutivas de la obra, subordinándolas al fin que se propone con argumentación vigorosa, contundente, y estilo claro aun que no muy sobrio y correcto en ocasiones; como tampoco ageno á cierto ornato que si no conceptuamos extraño á toda obra de filosofía, en la presente ocasión no siempre hallamos del mejor gusto: defecto este que se acentúa particularmente en el proemio que precede á la parte científica del trabajo.

La memoria está toda ella salpicada de pensamientos profundos y de oportunas observaciones, por cuyos motivos debe estimarse en buena ley por sumamente honrosa para el autor.

También es digna de estima la memoria presentada bajo el lema *Lo principi d' associació es una de las bases principals pera 'l progrés dels pobles (Vicens Piera y Tossetti)* que revela en el autor feliz aptitud para esta clase de trabajos. Se distingue de la anterior por un espíritu eminentemente práctico.

PREMIO DE UN RICO CENTRO DE BRONCE, REGALO DEL ILUSTRE SR. MARQUÉS DE LA TORRE, á la mejor composición en verso castellano, describiendo **LOS DOLORES DE MARÍA**.

Han solicitado este premio siete composiciones. El Jurado lo ha concedido á la que, titulada **Los dolores de Maria**, lleva por lema *Y no valen cien mundos redimidos.—Una lágrima tuya, Madre mia—(A. Fernandez Grilo)* que se distingue por su buen desempeño, acusando en el poeta buen gusto y concienzudo estudio y conocimiento del habla castellana; de verdadera inspiración por lo que á su fondo atañe, muéstrase limpia y esmerada en el ropaje que la encubre. Contiene alguna idea original y atrevida, dominando á la vez el poeta las formas métricas, que en esta composición se ostentan sumamente variadas. Nótase á más en algunos pasajes un sentimiento religioso profundo y sincero, particularmente en el prelude, rico y espléndido, así como en la bella parafraesis del Sta

bat Mater, que ha sido en todos tiempos fuente de inspiración abundante para los poetas. Habrá que censurar con todo, en la presente composición, á trueque de no pocos aciertos, algun epíteto impropio y una que otra falta de lenguaje, de la que hacemos responsable á la rima.

El Jurado ha creído deber de justicia otorgar un accesit á la composición titulada **Pobre Madre**, cuyo lema es *Bien pronto se percibió, etc.*, (Abate Orsini), que tiene por muy estimable, aun desluciéndola un tanto ciertos prosaísmos que juntos con algun concepto sobrado bajo, la hacen sumamente desigual. En ella andan mezclados á rasgos bellísimos descuidos y negligencias:

PREMIO DE UNA ROSA DE PLATA, OFERTA DEL EXMO. SR. CONDE DE PERALADA, al autor de los mejores *Goigs á la Mare de Deu de Recasens*:

Diez composiciones han demandado este premio, todas conforme reza el rótulo de la oferta escritas en catalán, habiéndolo concedido el Jurado á la que, con el título **Goigs á Nostra Senyora de Recasens**, lleva por lema *Vida, dolura y esperança nostra*. El Jurado hála estimado excelente á la par que por su buena ejecución, por estar perfectamente en carácter.—A féala indudablemente el sentido político que se contiene en su estrofa final, que debe juzgarse impropio, dada la índole de la composición.

Ha concedido el Jurado accesit á la composición titulada **Goigs á la Mare de Deu de Recasens** cuyo lema es *Recasens anomenada*. Hay en ella verdadero sentimiento y algunas pinceladas felices, si bien la perjudican cierto detalle fuera de época y una imágen por demás vulgar.

PREMIO DE UN PENSAMIENTO DE PLATA, OFERTA DEL EXMO. SEÑOR CONDE DE ZAVELLÁ, al autor de la mejor biografía de lo Magnífich En Ramon Muntaner y judici crítich de la seva crónica:

Ha quedado desierto.

PREMIO DE UN CENTRO DE BRONCE, REGALO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO, al autor de la mejor y mas completa colección de datos históricos inéditos de esta ciudad.

Ha optado al premio concedido por el Ilustre Ayuntamiento, un solo trabajo escrito en catalán y presentado bajo el lema *La fulla de Figueras*. Lo ha examinado el Jurado con la debida atención y si bien ha hallado en él cierta incorrección de estilo, falta de apoyo en muchas afirmaciones y conceptos y varias inexactitudes, ha creído deber adjudicarle el premio. Sobre lo laudable que es un trabajo de esta índole, ha tomado en consideración el Jurado al obrar así, creyendo corresponder á la idea del Ilustre Ayuntamiento, la falta absoluta de documentos á que han reducido á esta Ciudad los saqueos é incendios que ha sufrido; motivos por los que se hace digna de atención y estima toda colección de noticias que acerca de su pasado pueda conseguirse, por mas que sea la misma para corri-

da y compulsada. Sirva este proceder de estímulo á que se emprendan otros trabajos de la misma clase, que en lo posible llenen cumplidamente su objeto.

PREMIO DE UN EJEMPLAR, EDICIÓN DE LUJO, DE LA OBRA DE D. JOSÉ ZORRILLA «ECOS DE LAS MONTAÑAS,» regalo de los Sres. Catedráticos del Instituto de 2.^a Enseñanza y Profesores del Colegio público de esta Ciudad, al autor de la mejor oda en verso castellano A LA ENSEÑANZA.

Queda desierto.

PREMIO DE UNA PLACA DE MARMOL NEGRO, CON BAJO RELIEVE DE PLATA, REPRESENTANDO «LA CARIDAD,» regalo del EXCMO. SR. D. ISIDORO PONS, á la mejor leyenda en verso castellano en la que mas se hagan resaltar las escelencias de La Caridad.

Tres composiciones se han ofrecido con opción á este premio, habiéndolo concedido el Jurado á la que lleva por título **La Caridad** y muestra por le a *Leyenda tradicional*, ya que sobre llenar debidamente su autor en ella la condición de cantar las escelencias de esa virtud, no por medio de abstracciones, sino al efecto valiéndose de una acción llena de vida, ha acertado á componer una obra poética apreciablesima. Es una composición de grande aliento por las dimensiones mas que regulares en que se desarrolla, y en este concepto está perfectamente sostenida, no faltando en ella el elemento fantástico y maravilloso privativo de la leyenda.

Echase de ver en el desempeño de la misma, holgado y sumamente fácil, sobre innegables facultades, la mano experta de un poeta acostumbrado al manejo del habla y de las formas métricas, que domina con notable acierto. Campea así mismo en esta leyenda que nos recuerda en algun detalle *El Vértigo* del insigne Nuñez de Arce, acentuado color dramático, y si bien adolece en ocasiones de sobrado llana en el estilo, hácese con todo de gratísima lectura, así por la habilidad que domina en el relato, como por el sentimiento elevado en el orden moral que en ella resplandece.

PREMIO DE UN TINTERO DE PLATA Y PIÉ DE MARMOL Y MALAQUITA, regalo del EXMO. SR. D. ISIDORO PONS, á la mejor memoria FOMENTO DE LA AGRICULTURA É INDUSTRIA DEL AMPURDÁN.

Ha quedado desierto.

PREMIO CONSISTENTE EN UN OBJETO ARTÍSTICO, OFERTA DEL SR. D. ANDRÉS DE ALBERT CARRASCO DE TERRADAS, á la composición que en verso castellano celebre mejor las virtudes de LA FÉ ESPERANZA Y CARIDAD CRISTIANAS.

Dos composiciones se han presentado aspirando á este premio, una en cas-

tellano y la otra escrita en catalán: y si bien lleva en sí él mismo la condición de tener que ser escrita en castellano la composición que aspire á merecerlo, háse desechado la que llena este requisito por poco recomendable, distinguiendo el Jurado con el galante asentimiento del donador á la que escrita en catalán y con el título de **Fé, Esperansa y Caritat**, ostenta el lema *Fides*. Esta composición que en su parte interna desarrolla perfectamente el pensamiento, se distingue por su estilo sobrio y severo, pero, en el que campean verdadero númen y gala poéticos. Se enlazan en ella oportunamente las tres virtudes teologales, con las que forma su autor un cuadro completo que tiene por base el sentimiento en el corazón del poeta.

PREMIO CONSISTENTE EN UN JARRÓN ÁRABE, DE BRONCE PLATEADO, regalo del EXMO. SR. D. JOSÉ ÁLVAREZ MARIÑO, DIPUTADO Á CORTES, que se otorgará á la mejor narración en verso ó prosa, castellano ó catalán, sobre un hecho tradicional ó histórico del Ampurdán.

Han solicitado este premio cinco composiciones en verso, escritas todas en catalán, y entre ellas ha distinguido el Jurado en primer lugar la titulada **Panissars** que lleva por lema *Es del francès l'absolta—Lo toch de somaten*, á la que lo ha concedido por sus innegables dotes de arte Poesía de cólera, en la que parece exhalar por boca del poeta toda la indignación comprimida de un pueblo: tal es esta soberbia composición, ruda y valiente como un canto primitivo. El poeta—mens iritabilis—diríase que al escribirla ha chupado la pluma en hiel: tanta es la dureza con que increpa y flagela al enemigo. Es poesía esta que pone de manifiesto aquella fuerza y arrojo que puede dar de sí la lengua catalana; y todo, con cierta dureza, no lo negaremos, mas sin hinchazón alguna ni aparato; con verdadera plenitud.

Tal vez haya que censurar en ella un concepto, á trueque de enérgico y expresivo, bajo y de un gusto algo equívoco.

El Jurado en deber de justicia ha concedido un accesit á la composición **Elissenda de Castell-Fort** que presentó el lema *E quant lo Serreyete, (Desclot)* leyenda de carácter meramente narrativo, con algun artificio y colorido dramáticos. Está escrita en buen lenguaje y con sobriedad, y si bien no entraña verdaderos rasgos de sentimiento ni la riqueza descriptiva á que la privilegiada imaginación del Duque de Rivas, el popular Zorrilla y otros preclaros vates legendarios nos tienen acostumbrados, por la facilidad y soltura en el relato, debe estimarse por demas agradable.

PREMIO CONSISTENTE EN UN OBJETO DE ARTE, REGALO DEL SEÑOR D. MARIANO VILALLONGA, que se adjudicará á los mejores Gozos en verso catalán y á propósito para ser puestos en música, en loor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Quince composiciones han acudido en demanda de este premio, que ha

concedido el Jurado á la que con el título **Goigs en llahor de Nostre Senyora dels Desamparats**, lleva por lema *Consolatrix afflictorum*; artística dentro del género y que presenta la novedad de consagrar las siete primeras estrofas á la redención de los esclavos de los siete pecados capitales, innovación que indica ya un númen creador.

Teniendo en cuenta el Jurado el relevante mérito de tres composiciones mas de las que aspiran á este premio, ha creído de su deber el conceder tres accesits.

Adjudica el primero, á la que tiene por lema *Mater amabilis*; y el segundo á la que lleva el de *Qui no es desamparat en esta terra—Qui no es, Mare, ton fill?* (*Teodor Llorente*); habiendo conquistado el tercero la que por lema ostenta *Salus infirmorum*. Las tres cumplen con las condiciones del género, debiéndose en ellas tachar sólo algun prosaismo.

Hácense acreedores á especial mención, los *Gotxos á la Santíssima Verge Maria, Mare dels Desamparats*, que contienen en particular la estrofa tercera hondamente sentida y un pensamiento bellísimo en la quinta. Hónranse por igual con mención los titulados *Goigs en llahor y alabansa de Nostre Senyora dels Desamparats*, escritos en versos de cinco silabas, que si recusables son en el concepto que los presenta el autor, nadie habrá á buen seguro que los desestime en el de graciosa y lindísima poesía.

PREMIO DE UNA LIRA DE PLATA, REGALO DE LA SOCIEDAD CORAL

«LA FRATERNIDAD,» que se otorgará al autor de la mejor biografía, en prosa castellana ó catalana, del fundador de las sociedades corales de Cataluña D. José Anselmo Clavé y ventajas que estas reportan al arte musical.

Ha quedado desierto.

PREMIO DE UN EJEMPLAR DE LA OBRA DE BAUDRILLART «HISTORIA DEL LUJO PRIVADO Y PÚBLICO», regalo de la Comisión organizadora del Certamen coral, que se otorgará al poeta que mejor describa en verso lírico catalán y en metro diferente, á fin de poderse poner en música, alguna costumbre de la comarca Ampurdanesa.

Han aspirado á este premio cinco composiciones, habiéndolo concedido el Jurado á la titulada **L' Almadraba**, con el lema *Visca molts anys*, de caracter popular, de sabor local, y á propósito por su metro y por un buen corte para ser puesta en música.

Se distingue también por cualidades la titulada **La Sardana**.

PREMIO CONSISTENTE EN UNA PLUMA DE ORO CON PUNTAS DE DIAMANTE, COLOCADA EN ESTUCHE DE RASO, ADORNADO CON BANDEROLA DE PLATA, oferta del EXMO. SR. BRIGADIER GOBERNADOR MILITAR DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO Y PLAZA DE FIGUERAS D. ALEJANDRO PICAZO, que se otor-

gará al que mejor desarrolle en verso castellano el siguiente tema: «Un ejército que á su disciplina reuna verdaderas creencias religiosas es la mejor garantía de la Paz y la Prosperidad de la nación á que pertenece».

Tres composiciones han disputado este premio, que ha sido adjudicado á la titulada **La fé de los ejércitos**, cuyo lema es *Sivis pacem para bellum*. Salvo alguna llaneza de espresión y un verso que otro no debidamente acentuado, solo hallaremos palabras de encomio para esta composición. Campea en ella verdadero estro, siendo de notar á más lo firme de su ejecución. El autor ha desarrollado el lema, á fuer de poeta, no en forma doctrinal y didáctica, sino llamando al sentimiento y á la imaginación que son propios elementos del arte. Con ellos traza un cuadro de nuestro pasado, que reviste de vivos resplandores.

PREMIO DE UN GRUPO DE BRONCE REPRESENTANDO DOS AMAZONAS, regalo de la sociedad Casino Menestral, que se otorgará al autor de la mejor memoria ó folleto, en prosa castellana, sobre el siguiente tema: «Males que afectan á los pueblos y al individuo, provenientes de la ignorancia y el fanatismo, Medios para conseguir que la instrucción llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida, y produzca la tolerancia, madre de la paz entre los hombres.

Ímproba tarea ha sido la del Jurado en tener que pronunciarse acerca el tema propuesto por la Sociedad Casino Menestral de esta Ciudad. Y de ímproba en verdad puede calificarse, ya que le obligaba á formar en breve plazo, juicio tocante el mayor y menor mérito de seis voluminosas producciones literarias dignas de mayor ó menor aplauso.

Y además de ímproba ha sido penosa en grado sumo y difícil, por imponerse á personas que desde luego se reconocían inferiores á los que habían consagrado sus estudios á la resolución del árduo problema de todas las edades, que encierra la suerte de las generaciones, la felicidad ó la desgracia, el reposo ó la perturbación, la dignidad ó la ignorancia de los individuos y de los pueblos.

Puesto el Jurado en tan premiosa situación y ya que solo de un premio podía disponerse, ha creído deber concederlo á la dicertación que lleva por lema *La inteligencia es la luz que guia, la moral la ley que arregla y organiza, la felicidad el término y el premio*; cuyo autor reconoce que el asunto que trata necesita un libro y trata como si se brindase á ofrecerle. Ante tan laudable compromiso contraído por persona tan competente, no cabía titubear, si es que hubiere lugar á duda, y no ha vacilado el Jurado, ganoso de que deba su origen al **Certamen** una obra de tanto aliento.

De grandísimo mérito es igualmente el trabajo que ha merecido accesit, el cual fuera por si solo muy digno de obtener un segundo premio, si de él se hubiere podido disponer.

Nos referimos al que lleva por lema *La instrucción sin la educación es un poderoso instrumento, de anarquía y de disolución social*.

La profundidad de pensamiento, la alteza de miras, la vasta concepción, lo

sobrio y correcto del estilo, lo cristiano de la inspiración y lo interesante y oportuno de las citas, testimonio irrecusable de lo vasto de la erudición, son prendas que avaloran ambos trabajos, por los que este Jurado felicita sinceramente á sus insignes autores:

Lo hace también respecto al Casino Menestral, por haber propuesto un tema que, si por sobrado importante pudo parecer impropio de este modesto **Certamen**, por el cumplido y magistral desarrollo que ha tenido, viene á resultar el que mas honre el bello é interesante volúmen que perpetuará la memoria de esta fiesta.

Injusto fuera por demás no consagrar también un recuerdo al breve folleto que bajo el modesto título de **Cuatro palabras sobre un tema importante** y con el lema *Fiat-lux*; háse presentado á concurso. Es un trabajo apreciable por su buena doctrina y su mas que regular estilo.

PREMIO DE UNA PLUMA DE ORO, REGALO DE LA SOCIEDAD CASINO FIGUERENSE, que se otorgará al que resulte autor de la mejor memoria hidrológica de la comarca por la cual ha de pasar el proyectado Canal del alto Ampurdán.

Queda desierto:

Y aquí, señores, doy fin á mi humilde tarea, sintiendo que el tiempo invertido en ella os haya hasta ahora privado de los armoniosos acordes de la lira.

El Jurado, de quien soy fiel intérprete en la ocasión presente; ha puesto cuanto ha podido de su parte para corresponder dignamente á la alta distinción de que ha sido objeto, consagrándose concienzudamente y segun su leal saber y entender al detenido exámen de cuanto á su juicio háse sometido. Feliz él si el aplauso tributado á los favorecidos, confirma con vuestro entusiasmo la consecución de aquel acierto, único y anhelado fin de su cometido.

Dicho esto, cedo gustoso el sitio á los ingenios laureados: ellos espondrán á vuestra consideración graves conceptos y harán gratamente resonar en vuestros oídos la noble cítara, arrancando de ella el sentimiento revestido de toda aquella gala y májicos colores, tan propios para insinuarlos en el alma y allí grabarlos en indelebles caracteres.

He dicho.

IV.

PREMIO DE LA FLOR NATURAL.

L' ANADA Á REQUESÈNS

POR

D. BUENAVENTURA BASSEGODA.

L' ANADA Á REQUESÈNS.

Fides.

À LA DISTINGIDA SENYORETA
DONYA ANTONYITA RAGUER Y MOLINAS.

Corrémhi, amor. L' hermita venerada,
á la claror del auba 's distingeix
ab boyres matinals embolcallada,
com encéns que á la Verge Inmaculada
la natura rendida li ofereix.

Corrémhi prest. Ja 'l sol tenyeix de grana
los núvols que lo jorn encar no ha fós;
la terra en tal diada s' engalana,
l' ayre es més pur, la flor es més ufana,
més manso 'l riu y 'l cel molt més hermós.

Avuy tot es més bell: fins l' alta esfera
somriu serena al bés del sol ixent
que altiu emprén sa triomfal carrera;
avuy joves y vells ab fé sencera
celebran de la Verge 'l naixement.

Per anarla á adorar, tothom s' hi afanya;

per reveure son rostre divinal;
 anémhi abdós també á l' aspra montanya,
 trepitjant la catifa que' encar banya
 lo plor de la rosada matinal.

Travessarém juntets l' espessa arbreda
 dihente á cau d' orella mots jolius
 y arruixante la cara ab l' herba freda;
 fins los aucells, senyors de la sureda,
 lo bon dia 'ns darán desde sos nius.

Trovarém pe 'l camí aplechs de fadrines
 voltadas d' un aixám de mossetons.
 ¡Qin bó fan de mirar les barretines!
 semblan flors de rosella, purpurines,
 que fá moure l' oreig á tots cantóns.

Irém d' asi y d' allá y de cada mata
 cullirém la floreta més frescal,
 y 'l rech travessarém que 'l cel retrata,
 y sentirás que al caure en raig de plata.
 imita lo teu riure angelical.

Y caminant folleja que folleja
 umplirém ta cistella d' oriols.
 Ton cor assolirá tot quan cobeja,
 y al sentirne ta véu, ferits d' enveja
 callarán tot seguit los rossinyols.

Passat lo Castellar, fita enlayrada
 que s' aixeca com guayta vigilant,
 te sentirás llavors afadigada,
 y 'l rostre 't pintarà la soleyada
 del color de los somnis d' un infant.

Després á banda y banda de la vía
 hi veurás un sens fi de llipoters;
 son fruyt d' or y de grana, ab alegría
 cullirém y més bó que l' ambrosía
 lo trovarán tos llavis riolers.

Nos pararém devant l' esglesia vella

á resar pe'ls que hi feren tan de mal
y encara admirarém la maravella
de l' obra d' art, magestuosa y bella,
ruina insigne d' un poder capdalt.

¡Qué coses nos dirá sa portalada
que 'l cisell d' art románich esculpi,
pe'l foch de la impietat ahir cremada,
que vá escampar la mística niuhada
blanchs anyells que lo Segle esporuguí!

Més tart per' reposar de la fadiga,
arrivarém del pont al peu mateix;
y d' un roure asseguts á l' ombra amiga,
beurém l' aygua que á aquella roca antiga
d' un embolcall ferreny la revesteix.

Y enrera deixarém l' alta singlera
que mostra l' enrunat Castell feudal,
y reprenent camí per la dressera,
mirarém com se llansa la Ribera
desde 'l bell cim d' un aspadat penyal.

Y á la fi ovirarém lo santuari
enrotllat del boscatge mes frondós;
y á la gent empenyentse, per entrar'hi
á pregar á la Verge que 'ls ampari
des son trono que vetlla 'l Puigneulós.

En mitx d' un mar de llum, sa fás serena
mostrará com del Maig, lliri florit,
y al oure lo dringar de pía ofrena
y al entonar la Salve ab véu ben plena,
pe'ls alts se'n volará nostre esperit.

Lo cor t' inundará santa alegria
tot resant á la Verge en son casal,
y 'ns semblará escoltarne l' armonia
que á sa volguda Mare, Déu envia
august desde sa patria celestial.

Y al defora la esglesia, en la espessura

qu' engalana aquell trós de Pirineu,
sentirás lo concert de la Natura:
cants dels aucells, la brisa que murmura
y 'l riu banyant de la montanya 'l peu.

L' alegre tritllejar de la campana,
del gay jovent lo falaguer cantar
y 'l rotllo bellugós de la sardana,
tot farà qu' en ton cor, nina galana,
hi sentis nova vida palpitar.

Y aváns de retornar, de la Madona
agafats de les mans pendrém comiat,
de flors li teixirém una corona
y li dirém:—¡Sii nostra Patrona;
benehiu nostre amor en son esclat!—

Jau

8 Septembre 1882.

V.

PREMIO DE UN BROTE DE OLIVO Y OTRO DE ROBLE, DE
PLATA Y ORO, UNIDOS POR UN LAZO,
CON LA INSCRIPCIÓN «CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL.»

MEMORIA

SOBRE LAS VENTAJAS Y BELLEZAS DE LA ASOCIACIÓN EN
GENERAL, Y UTILIDAD QUE EL CENTRO PUEDE
REPORTAR AL PAIS,

POR

D. ISIDORO FRIAS FONTANILLES

MEMORIA

SOBRE LAS VENTAJAS Y BELLEZAS DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL,
Y LA UTILIDAD QUE EL **CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL**
FIGUERENSE PUEDE REPORTAR AL PAÍS.

El hombre es un animal social por excelencia.

ARISTÓTELES.

INTRODUCCIÓN.

Al *fiat* prepotente del Altísimo, brotan de la nada infinitos soles, que, cual carros de fuego, cruzan con estela brillantísima la inmensidad del espacio, inundan el orbe con torrentes de luz y muestran la naturaleza en el risueño despertar del primer día. En una isla solitaria, que flota sobre las olas de ese luminoso Occéano, aparece el hombre.

Abre sus ojos al ósculo de amor que el astro rey le imprime sobre la frente, y al contemplar tanta inmensidad arriba, tanta miseria y debilidad en su mismo ser y tantos peligros en su propia morada, no puede menos que exclamar, diciendo: ¡Gran Dios! ¿Qué será de mí? Desnudo por nacimiento, débil por constitución, cercado de necesidades por naturaleza, sujeto á las enfermedades por dura prueba y condenado á la muerte por originaria culpa, no me queda otro recurso que cruzar los brazos, dejar caer sobre mi pecho angustiado mi abatida frente, y esperar con resignación el primer rayo de la ira de Dios que instantaneamente vuelva al no ser ese puñado de barro deleznable, señalado, como con un sarcástico *inri*, con la denominación de hombre (antropos), animal que por naturaleza mira al cielo.

En esta situación abrumadora, en estos momentos críticos, la tierra se estre-

mece debajo de sus plantas, y un rayo, no de fuego que calcina, sino de luz que inunda al alma de inspiración divina, alienta su ánimo decaído, y de repente, sacude su flotante cabellera, como sacude sus melenas el valiente león á impulsos del acometimiento; irgue la frente como el caballo bélico que oye el clarín de la pelea; abre sus brazos en actitud de abrazar al mundo, y prorrumpe en un himno de febril entusiasmo, y canta: ¡aleluya! ¡ya he resucitado! He pensado en mi pensamiento, he sentido los impulsos generosos de mi corazón y una voz interna, pero argentina, me dice: ¡levántate y nada! que con el sentimiento de sociabilidad impreso en el fondo de tu conciencia por la mano de Dios mismo, y con ese destello de luz divina sobre tu frente; con la razón con que el Creador ha querido distinguirte de todos los seres naturales, tu eres más grande que el Océano, que no siente la repercusión de cuanto se mueve y agita en sus entrañas, tu eres más grande que el sol, que ni siquiera sabe que alumbra. Sí, con ese gran sentimiento, que hace de mi naturaleza un ser necesariamente social, y con la razón, que hace de mi voluntad un ser libre por exclusión, yo puedo dejar la mísera condición de esclavo y escalar el trono señalado para el sumo sacerdote de la Creación.

Y en efecto: merced á aquella necesidad imperiosa de su naturaleza, necesidad advertida constantemente á su conciencia, por ministerio del gran sentimiento de sociabilidad, aquel ser que, después de destrozarse las entrañas de su madre, moriría irremisiblemente acosado por el hambre, la Providencia pone en su boca dos fuentes de leche, que una hada solícita derrama en sus propios labios con urmas de finísimo cristal; aquel ser que, al frisar en sus mejores abriles, había de sentir el aguijón de las pasiones y, cual indómito corcel, había de correr desolado, con un mundo de deseos en su imaginación y con cien volcanes de amoroso fuego en cada una de sus venas, sin que jamás pudiese descubrir las soñadas orillas de ese mar que había de apagar su sed hidrópica, merced al gran sentimiento de sociabilidad, invoca en el desierto de la vida la presencia de un ser lleno de gracias, y al abrir sus brazos, á impulsos de la pasión, encuéntrase con un ser creado para amar: es la mujer, que, al sentir sobre su pecho el fuerte latido de un corazón enamorado, invoca á Dios, y el cielo se abre para consagrar con su mirada aquella santa unión, y el hombre queda desposado en cumplimiento de una ley de Dios, y la humanidad recibe del talamo nupcial á la familia que es la aurora resplandeciente del sol de la sociedad. Y por último, cuando la mano inexorable del tiempo cubre de blanca nieve ese hueso redondo de la cabeza humana, cuando el peso de los años entorpece nuestro cuerpo ya decrepito, cuando las curvas de la vida han surcado, desapiadadas, nuestras mejillas escaldadas por el llanto del infortunio, y aquel ser condenado sin apelación á descender á los antros oscuros, fríos y solitarios de la tumba, por un raptó de desesperación había de precipitarse en el cruel trance de la muerte, merced á la sociedad, en que ha vivido, puede endulzar el doloroso estertor de su agonía, con la visión deleitable de los hijos que deja en torno suyo, para perpetuar su nombre é inmortalizar aquí sus obras con el recuerdo de sus virtudes.

Pero si tales son las ventajas y las bellezas, que á primera vista brotan del estado de sociedad en que el hombre vive, respondamos al llamamiento del Cen-

tro Artístico Industrial Figuerense, ocupándonos de la asociación en general y de la utilidad que ese Centro puede reportar al país; pero como la índole del asunto, mas que flores literarias, muy propias de la poesía, reclama método en la exposición y solidez de pensamientos, de ahí que presentemos esta memoria con un plan de intención científica, para así tratar de todas las cuestiones preliminares y consiguientes que conviene ventilar, á fin de dejar cumplidamente satisfecho el deseo que esa culta Asociación Figuerense, manifestó al proponer un tema tan erizado de complejísimas ideas.

I.

De la asociación en general bajo el punto de vista filosófico.

1. Etimología de la palabra asociación y su acepción filosófica. 2. Definición de la sociedad. 3. Examen del desarrollo verbal de este concepto. 4. Consideraciones que lógicamente se desprenden del concepto de sociedad. 5. Refutación *á priori* y *á posteriori* de la utopia del contrato social, de J. J. Rousseau. 6. Lógica conclusión de todas las razones alegadas en contra de esta hipótesis. 7. Condiciones sobre que descañsa la sociedad. 8. Argumento sofístico en que se apoyan los reformistas de la sociedad. 9. Respectivos caracteres del comunismo, del fomierismo y del san-simonismo. 10. Refutación.

II.

De la asociación en general bajo el punto de vista religioso.

1. Fórmula del progreso social. 2. Cual es el verdadero vínculo de la unión social. 3. Necesidad que tiene la sociedad humana de asociación religiosa. 4. Su explicación social. 5. Comprobación histórica. 6. Influencia social de la religión. 7. El monoteísmo en su influencia social. 8. La historia social puede explicarse por la historia del monoteísmo.

III.

De la asociación en general bajo el punto de vista del derecho.

1. Origen del derecho en la sociedad. 2. Representación y objeto del derecho en la sociedad. 3. La autoridad como necesidad social probada por la observación de la naturaleza y por los datos de la historia. 4. Estudio comparativo del derecho y del deber en la sociedad. 5. Cumplimiento de los deberes y respeto de los derechos sociales. 6. Sus resultados.

IV.

De la asociación en general bajo el punto de vista histórico.

1. Hipótesis epicurista sobre el origen histórico de la sociedad. 2. Hipótesis estoica. 3. Datos realmente históricos sobre el origen de la sociedad. 4. Unidad, variedad y armonía de la sociedad. 5. Desarrollo histórico de la misma.

V.

Ventajas y bellezas de la asociación en general.

1. La asociación en general engrandeciendo al hombre. 2. El hombre social elevado á la categoría de sacerdote de la creación. 3. El progreso como resultado de la asociación. 4. La civilización marchando á impulsos del progreso en la sociedad, por efecto de la misma asociación. 5. Armas nobilísimas de

la asociación, del progreso y de la civilización para combatir el mal y proseguir la conquista del bien común.

VI.

Utilidad que puede reportar al país el Centro Artístico-Industrial Figuerense.

1. Significación del Centro Artístico Industrial Figuerense. 2. Importancia que en la sociedad española tienen las sociedades especiales, de la índole del Centro Artístico Industrial Figuerense. 3. Movimiento artístico, científico, industrial que puede promover en el país. 4. Bienes que han de resultar de esta asociación para honra de España y legítimo y noble orgullo de Figueras.

DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL BAJO EL PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO.

1. Etimología de la palabra asociación y su acepción filosófica.—2. Definición de la sociedad.—3. Examen del desarrollo verbal de este concepto.—4. Condiciones que lógicamente se desprenden del concepto de sociedad.—5 Refutación *Á PRIORI* y *Á POSTERIORI*, de la utopia del Contrato social, de J. J. Rousseau.—6. Lógica conclusión de todas las razones alegadas en contra de esta hipótesis.—7. Condiciones sobre que descansa la sociedad.—8. Argumento sofístico en que se apoyan los reformistas de la sociedad.—9. Respectivos caracteres del comunismo, del fourierismo y del san-simonismo.—10. Refutación.

1. Según el diccionario de la lengua, *asociación*, con *sociatio*, *societas*, es aquel vocablo de que nos valem los españoles para significar la acción y efecto de asociar y asociarse.

La acepción filosófica de esta palabra, coincide con su significación vulgar;

puesto que se entiende por *asociación*, la acción y efecto de constituirse en sociedad.

2. En el lenguaje vulgar, se ha dado en llamar sociedad á una reunión cualquiera *de seres inteligentes*; por tanto, sociedad humana, significa vulgarmente: *reunión de hombres*; pero en buena filosofía, sociedad, significa algo más que *reunión de hombres*, y de ahí que se la haya definido: *unión de mentes, voluntades y fuerzas entre hombres, para un bien común*.

3. Examinando este desarrollo verbal del concepto de sociedad, dado por la filosofía, hallaremos: 1.º Que si la sociedad humana debe contener todo cuanto es propio de nuestra naturaleza, así racional como animal, dicho se está que para que haya sociedad, no basta con que haya una mera reunión, tal vez fortuita, de personas, sinó que es de todo punto necesaria la unión de mentes, voluntades y fuerzas de todos los asociados, y 2.º Que para promover esta unión, es indispensable que haya un fin, de tal naturaleza, que pueda ser por todos apetecido; y como quiera que, para ser una cosa apetecida por todos, es necesario que esta cosa sea invariable y universalmente apetecible, de ahí que solamente un fin, de tal naturaleza que sea un bien para todos, pueda ser el promovedor de la unión social, y de ahí también que no baste definir á la sociedad, diciendo que es *la unión de hombres, en méritos de su razón, por su voluntad y con todas sus fuerzas* (morales y materiales), sinó que debemos añadir que esta unión se lleva á cumplido efecto *para un bien común*.

4. Del examen que acabamos de hacer del concepto de sociedad, lógicamente se deduce que ella no es un fin, sinó un medio, que el hombre adopta, tan naturalmente como la respiración para la vida, y por consiguiente, que la sociabilidad, es un principio de tal modo inherente á la naturaleza humana, que, comprendiendo que el aislamiento que excede de cierto tiempo, se hace penoso al hombre, el código penal lo consigna como uno de los medios de corrección más terribles, la religión le dá el valor de un gran sacrificio, y la medicina lo califica de *vesania* ó enfermedad mental, ocupándose por consiguiente de ella en la terapéutica frenopática.

5. Entre los filósofos que han reflexionado acerca del origen de la sociedad, se halla J. J. Rousseau, célebre por su *doctrina del contrato*, que vamos á refutar *á priori* y *á posteriori*, esto es, con demostraciones filosóficas, y con datos históricos, que valen por pruebas indestructibles.

Refutaciones *á priori*:

En virtud de nuestra naturaleza, así para nuestra inteligencia, sensibilidad y voluntad, como para nuestro cuerpo, necesitamos de auxilios que, según las leyes que rigen al universo mundo, no tendríamos fuera de la sociedad; pero el hombre, así para el alma como para el cuerpo, tiene una necesidad imperiosa y natural de estos auxilios: luego la sociedad es el estado natural del hombre.

Está en la naturaleza del animal el vivir aisladamente, ó por lo menos limitarse á la asociación mas simple, provocada por el instinto, por que el animal no puede concebir fines ni para él ni para la especie á que pertenece; pero el hombre, el sér armónico y sintético del mundo (microsmos), dotado de una fuerza de asimilación universal y de un instrumento exclusivo y adecuado, (la palabra)

puede abrazar todo género de relaciones; es así que el hombre aspira no solo á la vida de relación sinó á hacer cada día mas dilatado el círculo de relaciones para con todo cuanto conoce, siente y quiere: luego la sociedad, que es la vida de progresivas relaciones, debe ser considerada como escudo natural del hombre.

En suma: considerando que el hombre es un sér perfectible y que para el perfeccionamiento necesita de auxilios, que solamente puede ofrecerle la sociedad, y considerando además que sus aspiraciones naturales, de estar en constante y continua relación, exigen la vida social, resulta ser de carácter utópico la teoría del *pacto* ó contrato, puesto que supone que el salvajismo, anterior al pacto, fué y debe ser considerado como estado natural del hombre.

Pero hay más todavía: ¿cómo pudo realizarse este contrato?

El uso de la palabra, como instrumento de sociabilidad, no se concibe sinó en el estado de sociedad: pero para que los hombres convinieran y quedarán comprometidos en un pacto, debieron usar de la palabra: luego el pacto ó contrato, al suponer el uso de la palabra, supone también el estado de sociedad: luego si el estado del hombre, anterior al pacto, es el estado natural, siendo la sociedad indispensable para convenir y realizar el pacto, está fuera de toda duda que la sociedad es el estado natural del hombre.

Y para no ser prolijos, cerraremos la refutación de carácter apriorístico, parodiando una de las mas célebres paradojas del autor de la autopia del contrato social.

J. J. Rousseau, para combatir la opinión de los que pretenden explicarse el origen del lenguaje por medio de un convenio, dijo que *la palabra es demasiado necesaria para inventar la palabra*; para combatir nosotros la utopia del contrato social, diremos á Rousseau, parodiando sus mismas palabras *que la sociedad también nos parece ser demasiado necesaria para convenir y establecer el contrato social*.

Pasando ahora al órden de pruebas á *posteriori*, nos convenceremos más y más de que el estado natural del hombre es la sociedad, al tiempo que quedará mas plenamente refutada la hipótesis del pacto ó contrato social. En efecto: donde quiera que se encuentren hombres, se les halla en sociedad: casi todos los pueblos hablan de un pasado siglo de verdad y de justicia, esto es, no de una vida salvaje, sinó de una forma social, quizá más perfecta de la que hoy disfrutaban, y muchas pequeñas y errantes tribus conservan todavía vagos recuerdos de los grandes pueblos á que pertenecieron, así como de la guerra ó calamidad á que debieron su separación.

Según la teoría del *pacto social*, el hombre se vé precisado á abandonar la vida solitaria, en la cual habia sido colocado por la naturaleza, y en que por largo tiempo habia vivido feliz, con la perspicacia de los sentidos, con la robustez de sus fuerzas, con la lucidez de su inteligencia y con su voluntad libre é indomable.

¡Libre! decis. ¿Pero es libre el hombre en las incultas selvas, donde no tiene compañía, ni puede por lo tanto dar curso á sus naturales afectos? ¿Puede considerarse libre el hombre que no usa de la razón ni de la palabra, facultades que solamente en la sociedad y por la sociedad adquieren desarrollo necesario? ¿No es un sarcasmo llamar libre al que, creyendo tener derecho á todo, no tiene

asegurada la propiedad de nada; siendo víctima de la fuerza de sus semejantes y hallando á cada paso impedida su acción por las fuerzas de una naturaleza, á la cual el hombre sujeta á su placer, en la vida social?

Si la vida salvaje fuese el estado natural del hombre, la sociedad y su resultado, el progreso, serian la mayor contradicción de nuestras aspiraciones, y en tal caso las ciencias y las artes, en lugar de perseguir su fin propio, deberían procurar la realización de un fin opuesto; en lugar de afanarse por endulzar las costumbres, en procurarnos comodidades y fácil satisfacción á nuestras necesidades, hermosando la vida; debieran porfiar en hacer retroceder al hombre al estado de la bestia, que, según los partidarios del pacto, es la naturaleza y la libertad.

Por desgracia la historia, ofrece en todos los siglos ejemplos evidentes que prueban claramente que la sociabilidad está en razón directa del progreso material y del perfeccionamiento moral, y en razón inversa del mal estar y de la degradación; predicando del modo mas elocuente que el estado salvaje, lejos de ser el estado natural de un sér dotado de razón y de libertad, es una degeneración de la naturaleza moral hacia la naturaleza animal. Podemos citar, por caso, lo que todos los dias vemos en América, y principalmente en el Brasil, que tiene países de prodigiosa fecundidad en los ganados, donde la vid dá tres cosechas, los bananos y naranjos están todo el año cargados de frutos, y donde, sin embargo, los descendientes de los portugueses se encuentran reducidos á un estado brutal, sin contratos nupciales, sin moneda, sin sal, y casi sin vestidos y sin religión. En cambio de la multitud de datos que aduce la historia para probarnos que el estado natural del hombre es la sociedad, ¿qué pruebas históricas presentan los partidarios del contrato social? ¿en qué tiempo y lugar? ¿en qué lenguaje? ¿cómo y cuándo aprendió este lenguaje? ¿como adquirió las nociones de obligación y justicia y las formas de contrato? ¿con qué derecho aquel puñado de hombres pudo obligar á la sucesión entera del género humano? ¿qué sanción autorizó aquel pacto? ¿dónde están las pruebas que puedan convencernos de que los bosques y las cavernas, y la vaga venus, y el vivir desordenado, á modo de fiera, constituyen el estado natural y mas feliz del hombre?

6. La conciencia y la razón, el sentido común y la historia están, pues, con-
testes, en que la sociedad es una de las condiciones naturales y necesarias de la vida humana, bajo todos sus aspectos, y en que, lejos de depravar al hombre, la sociedad constituye el único estado en que nos es posible encontrar la luz que disipa las nieblas de nuestra ignorancia y la norma que arregla todas nuestras inclinaciones.

De todo lo cual hay que concluir, que la sociedad no debe su origen al acaso, ó al capricho, sinó á nuestra propia naturaleza y á la necesidad; no dependió de la voluntad de algunos, sinó que es hija de una obligación moral para así cambiar la vida de hecho en vida de derecho, y para asegurar al propio tiempo la humana especie.

7. Las leyes de la sociedad no han de ser contrarias á la conciencia, á la moral ni á la naturaleza, y por tanto las condiciones sobre que descansa, no pueden ser otras que la *libertad*, la *propiedad* y la *familia*. Tan indispensable es la libertad para la constitución de la sociedad, que sin aquella, ésta no se concibe;

pues solamente cabe sociedad entre individuos capaces de asociarse, esto es, entre hombres, dotados de libertad, y por lo mismo responsables de sus actos. La libertad psicológica en sus efectos externos, engendra el derecho de propiedad. En su virtud, los asociados pueden poseer, dar, y transmitir los frutos de su propio trabajo, respetando ajenos derechos y contribuyendo á las cargas comunes de la sociedad, toda vez que es ella la protectora de todo derecho. Por último, tan imprescindible es la familia, que sin ella, la mujer se vería despojada de sus mejores títulos y quedaría reducida á la mísera condición de esclava; los hijos no tendrían otra paternidad, á lo sumo, que la del Estado, y el hombre sin freno en sus apetitos, sin duraderos vínculos amorosos, sin responsabilidad para consigo, y menos para con sus semejantes, sería una amenaza continua contra la conservación de la humana especie.

8. Los que pretenden reformar la sociedad, se apoyan en que ésta adolece de muchas imperfecciones; pero el remedio que proponen es peor que la enfermedad; porque, vulnerando algunos de sus fundamentos, corregirían sus defectos, destruyéndola. ¿No sería sofística la argumentación del médico que propusiera el asesinato para acabar con las enfermedades del paciente? Pues este y no otro es el modo de arguir que tienen los que, pretendiendo acabar con los defectos de la sociedad, remueven los cimientos, sin los cuales la asociación es de todo punto imposible,

A este propósito, dice Balmes, que en las sociedades hay un organismo, hay principios vitales como en los individuos; y que la filosofía puede explayarse observando, pero que debe guardarse de tocar. No hay inconveniente en que estude el pulso, pero no puede manosear el corazón: si abre al viviente, le mata.

9. Las principales utopías que ha dado lugar el reformismo social son tres: el *comunismo*, el *fourierismo* y el *van-simonismo*.

10. Las tres utopías del socialismo, se distinguen entre sí por caracteres propios; pues cada una de ellas se halla caracterizada por querer destruir particularmente alguna de las tres condiciones, que constituyen las bases sólidas sobre que descansa la sociedad. Los *comunistas* atacan la propiedad, los *fourieristas* atacan la familia y toda disciplina moral y los *van-simonistas*, atacan la libertad. Como se ha observado, estas tres escuelas se reparten la obra de destrucción de la sociedad.

11. Recordando cuanto llevamos dicho acerca de la esencia, naturaleza y condiciones de la sociedad, quedan ya refutadas estas tres escuelas; pues si las bases fundamentales del edificio social no pueden ser otras que la libertad, la propiedad, la familia, y si se encarga cada una de aquellas escuelas de demoler respectivamente una de esas piedras angulares, dicho se está que no solamente serán rebatibles é inadmisibles sus respectivas doctrinas, sino que todas juntas deben ser rechazadas, por que implican, como natural consecuencia de sus premisas, la anulación completa de la sociabilidad.

DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL BAJO EL PUNTO DE VISTA RELIGIOSO.

1. Fórmula del progreso social.—2. Cuál es el verdadero vínculo de la unión social.—3. Necesidad que tiene la sociedad humana de la asociación religiosa.—4. Su explicación racional.—5. Comprobación histórica.—6. Influencia social de la religión.—7. El monoteísmo en su influencia social.—8. La historia social puede explicarse por la historia del monoteísmo.

1. La fórmula del progreso social debe buscarse en la más estrecha unión, en el mayor número de sus elementos unidos, en la mayor universalidad del bien á que tienda y la mayor eficacia de los medios que emplee para su realización.

La expresión del progreso social es la indefinida dilatación de su esfera, el acrecentamiento del ejercicio de sus fuerzas, la sublimidad siempre creciente de su fin... en una palabra: la perfectibilidad universal.

2. Pero téngase muy presente que, si bien el interés, la simpatía, la conveniencia circunstancial y la fuerza pueden ser vínculos sociales, lo cierto es que el verdadero vínculo de unión ha de ser el deber, por que únicamente el deber obliga á la voluntad.

Recuérdase también que la sociedad no es el fin del hombre, sino el medio para alcanzar el bien común, así como que la sociedad no puede reflejar fielmente la naturaleza de sus individuos, sin gozar de la complejidad de todos sus elementos constitutivos (espíritu y materia).

Esto sentado, conviene asimismo no perder de vista que la sociedad, puesto que es natural al hombre, exige el derecho de obligar á los individuos para el bien común, derecho al cual se llama autoridad.

3. La sociedad humana necesita de la asociación religiosa, porque para la mayor perfección á qué podemos aspirar, únicamente puede salvarse el hombre de la religión.

La razón nos lo explica: la historia nos lo comprueba.

4. La mayor perfección ha de entrañar la verdad suprema: Dios. Ninguna institución humana puede mostrar esta verdad mas directamente que la religión; á la religión debemos el reconocimiento de la suprema unidad social, y de esencia de la religión es reconocer nuestra dependencia de aquella gran unidad. No

es este el modo de discurrir exclusivo de un católico; es este el discurso natural de los hombres: así discurre el protestante y racionalista Guizot y el mismo jefe de los criticistas, Emanuel Kant.

5. Y si la razón no bastara á explicarnos como la verdadera religión es factor del progreso social, la declararía en términos elocuentísimos la historia; pues los pueblos gentiles, si amontonaron imperios colosales, que mejor parecían agregados materiales sin trabazón, que grandes unidades sociales, jamás alcanzaron la sublime unificación á que nos conduce el cristianismo; porque la verdad es que la fuerza de los grandes capitanes y el oro de los reyes no suman el grán tesoro de verdad con que la religión auna las inteligencias, el grán vigor de educación con que el cristianismo domina las voluntades, ni aquella grán fuerza de organismo con que la iglesia enfrena las resistencias individuales.

6. Un célebre filósofo italiano dice que, dado que sociedad es unión de hombres para cooperar al logro de un bién conocido y apetecido por todos, sociedad del género humano será la unión de todos los hombres, cooperando mediante relaciones mútuas al fin de cumplir el designio del Criador, base y norma del bién común del género humano; y esa sociedad será religiosa, por cuanto su fin es el mismo que nos propone la religión y será también universal de derecho, por cuanto todo hombre está obligado á cumplir su deber religioso en el seno de la religión verdadera.

Y añade luego la siguiente reflexión:

«La unidad en el bién no puede obtenerse sinó por medio de una autoridad que lo sostenga con rectitud indefectible; es así que en la sociedad humana, la autoridad tiende *per sé* á excederse: luego *per sé* es incapáz de producir unidad en el bién. Que la sociedad humana civil tiende *per sé* á excederse, se demuestra con solo pensar que la autoridad soberana de esa sociedad ha de concretarse en hombres, es decir, en individuos sujetos á las humanas pasiones, y por añadidura armados con fuerza irresistible. Podrá ser que esa tendencia á tiranizar sea corregida, en la sociedad hipotética, por la autoridad superior respectiva; pero como quiera que en la sociedad universal, de que vamos hablando, no puede haber autoridad superior, por que tendría que ser más que universal, resulta que no hay en ella superior á quién recurrir: este superior no puede serlo la sociedad religiosa natural, por que careciendo esta de principios sólidamente evidentes, y de valor para sostenerlos, y de auxilio contra los embates de la fuerza, ó errará acerca de los dogmas, ó los preferirá, ó será atropellada y aniquilada por la violencia. Por el contrario, una religión sobre natural, no solo conocerá infaliblemente el bién, sinó que lo profesará valerosamente á despecho de los tiranos y bajo el acha del verdugo, así como también asegurará, con la garantía de promesas infalibles, la existencia de una sociedad santa, conservadora indefectible de la moral eterna.»

7. Las divinidades del paganismo se reparten el cielo, la tierra y las aguas, y de ahí la lucha de los pueblos.

La mitología confiaba las fuentes á las náyades; á Ceres, las musas; á Pan, los ganados; á Vénus, el amor; á Marte, las armas; á Minerva, la ciencia; á Apolo, las artes y á Júpiter el rayo. Pero la historia nos enseña que donde quiera

que los dioses se multiplican, los pueblos se dividen. La idolatría fué la gran nube que oscureció la inteligencia de la antigüedad pagana. La unidad es la esencia del orden.

La misma unidad de las leyes de la naturaleza nos habla de la unidad de Dios, y esta exige de la humanidad una sola religión. La unidad de Dios consagra la unidad del linaje humano, como la unidad de la religión consagraría el progreso y la felicidad de todas las sociedades.

Los pueblos todos aspiran por diversos modos á la unidad. La ciencia la estudia y reconoce la necesidad que de ella tienen los hombres; pero la ciencia es estéril para llevar á cabo esta gran obra. No basta conocerlo, preciso es practicarlo. La gran obra de la unidad, solamente puede llevarla á feliz término el amor.

8. Quién estudie la historia del monoteísmo, conocerá la verdadera historia del progreso humano.

El monoteísmo primitivo constituyó la sociedad doméstica, el monoteísmo mosaico constituyó la sociedad nacional, el monoteísmo cristiano constituyó la sociedad de la humana especie.

De suerte que el cristianismo, es la viva expresión del total progreso humano.

Los pueblos que se agitan como desentendidos de la fé cristiana, no pueden hacer más que reproducir antiguos errores; los que tienen la inmensa fortuna de marchar iluminados por la luz del cristianismo, avanzan, mejoran, realizan el verdadero progreso.

DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL BAJO EL PUNTO DE VISTA DEL DERECHO.

1. Origen del derecho en la sociedad.—2. Representación y objeto del derecho en la sociedad.—3. La autoridad como necesidad social probada por la observación de la naturaleza y por los datos de la historia.—4. Estudio comparativo del derecho y del deber en la sociedad.—5. Cumplimiento de los deberes y respeto de los derechos sociales.—6. Sus resultados.

1. Por su misma naturaleza, la sociedad exige armonía de voluntades y de obras; pero como que los actos humanos, no están determinados, como en los brutos, de ahí que la naturaleza misma de la sociedad exija un poder que garantice aquella armonía, sin la cual, el fin de la asociación es ilusorio.

Por demás está prevenir que, siendo á todas luces racional esta exigencia, el poder que la sociedad de suyo reclama ha de ser un poder conforme á razón, y como quiera que el *poder conforme á razón* se le llama derecho, está fuera de toda duda que el origen del derecho en la sociedad, está en la propia esencia de la misma.

2. Sin una representación real y efectiva de este derecho, no es sumamente posible el orden social, y á esta representación llámase autoridad.

Como quiera que la *autoridad* es la genuina y adecuada representación del derecho de mover inteligencias, voluntades y organismos, en cuanto se necesita para el bién común, resulta de aquí que el objeto del derecho social representado, es el de obligar y constreñir, es decir, ligar con vínculo moral á las voluntades y forzar el organismo á ejecutar actos externos, de los cuales resulta la armonía de los asociados en bien de la colectividad.

La autoridad, por tanto, es esencialmente *ordenada y benéfica*; ordenada, porque su cargo es ordenar el fin, y benéfica, porque el fin á que el orden nos encamina, no puede dejar de ser un *bién*.

Y observa nuestro Balmes, con aquella sagacidad que constituye la nota más característica de su portentoso génio, que el hombre se alimenta, porque sin esto moriria; se viste, se guarece, por que sin esto seria víctima de la intemperie; vive en familia, porque no puede vivir solo; las familias se reunen en sociedad, porque no pueden vivir aisladas; y reunidas en sociedad están sometidas á un poder público, porque sin él serian víctimas de la confusión y acabarían por dispersarse ó perecer.» Por donde se vé que la autoridad es de esencia de la sociedad, como lo es también la sumisión á sus mandatos.

Los datos históricos refuerzan y corroboran la prueba de que no hay sociedad posible sin autoridad. Hace notar el filósofo ultimamente citado, que la potestad patria, los matrimonios, la riqueza, la fuerza, la sagacidad, los convenios, la conquista, la necesidad de protección, y otras causas semejantes, producirían naturalmente el que un individuo ó una familia, una casta, se levantasen sobre sus semejantes, y ejerciesen con mas ó menos limitación, las funciones del poder público. A veces la autoridad de un padre de familia, extendiéndose á sus ramas y dependencias, formaría el tronco de un poder, que vinculándose en una casa ó parentela, daría príncipes y reyes á las generaciones que irian sobreviniendo; á veces se necesitarían caudillos que guiasen en una transmigración, en una guerra, en la defensa de los hogares; y estos, levantados por la necesidad de las circunstancias, permanecerían despues en su elevación; á veces una colonia de pueblos mas civilizados, empezando por pedir hospitalidad, acabarían por establecer un imperio; á veces un hombre extraordinario por la capacidad, arrebataría la admiración de sus semejantes, que creyéndolo enviado por el cielo, se someterían gustosos á su enseñanza y mandatos, vinculando en su familia el derecho supremo; en una palabra, el poder público se ha formado de varios modos, bajo condiciones diversas; y casi siempre lentamente, á manera de aquellos terrenos que resultan del sedimento de los rios en el transcurso de largos años.

4. Despues de cuanto llevamos dicho, á nadie puede extrañar la siguiente afirmación: toda relación social engendra ciertos deberes, exige cierta coopera-

ción al cumplimiento del destino de la sociedad y concede también ciertos derechos, ó sea la opción á los medios necesarios para cumplir los deberes.

La idea de *derecho* no solo es relativa á la de *deber*, por cuanto expresa el deber de otro, sino que es subordinada, por cuanto encierra la razón de cierto medio para cumplimiento del deber propio.

El siguiente ejemplo aclarará la comparación que acabamos de hacer entre estas dos ideas.

El padre, en virtud del deber que tiene de educar á sus hijos, adquiere el derecho de hacerse obedecer, de mandar, de reprimir y castigar; y en virtud del deber de mantenerlos y atender á la satisfacción de sus necesidades físicas y racionales, tiene el derecho de disponer de los bienes adquiridos: así como el hijo, sometido como se halla á los deberes propios de un ser racional, tiene derecho á que su padre le suministre cuantos medios estén á su alcance para su mejor cumplimiento.

5. Es forzoso convenir en que la sociedad tiene un destino, y que todas las fuerzas que en ella confluyen no tienen otro objeto que el de cumplirlo. Esta sola consideración la pone en el caso de compeler al cumplimiento de los deberes y de respetar todos los derechos legítimos, á cuyo fin publica leyes, establece jueces que declaren la legitimidad de los derechos y exijan la expiación correspondiente á la infracción de los deberes.

6. Del cumplimiento de los deberes y del respeto de los derechos, resulta el que se promueva y facilite á los asociados su desarrollo y perfeccionamiento. De aquí que se promulguen leyes conducentes á la conservación y mejora de la salud pública; á poner á cubierto las riquezas, la honra y la posesión de los asociados; á promover y fomentar la ciencia, las artes, y la industria; á reprimir y castigar los delitos, y á procurar, por fin, que no falte á ningún desvalido, lo absolutamente necesario para conservar su vida.

DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL BAJO EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO.

1. Hipótesis epicurista sobre el origen histórico de la sociedad.—2. Hipótesis estoica.—3. Datos realmente históricos sobre el origen de la sociedad.—4. Unidad, variedad y armonía de la sociedad.—5. Desarrollo histórico de la misma.

1. Para conocer la hipótesis epicurista sobre el origen histórico de la socie-

dad, basta leer la siguiente exposición de Horacio, de ese gran talento que no se avergonzaba de llamarse á sí mismo *animal inmundo del ganado de Epicuro*:

«Los primeros hombres, como todos los brutos, salieron de las entrañas de la tierra. No eran entonces más que un ganado mudo é inmundo, privado de la razón y de la palabra. Por un puñado de bellotas ó una covacha donde guareciese, se hacian mutuamente la guerra. Esta era al principio una guerra de rasguños ó puñetazos; después se batian á palos, y por último con armas artísticamente fabricadas; mas tarde inventaron la palabra, formaron un idioma para poder explicar los sentimientos del alma, y encontraron nombres para indicar las cosas. En esta época cesaron de guerrear, y comenzaron á edificar ciudades y rodearlas de murallas. Hicieron leyes que prohibian el robo, el asesinato y el adulterio; por que aún antes de Helena, la mujer ha sido siempre, en los tiempos antiguos, causa funesta de guerra entre los hombres. Entregados hasta entonces á los goces vagos de la carne, fuera del matrimonio, como las bestias selváticas, se disputaban las mujeres, afrancándolas los unos á los otros por la fuerza. El más valiente era el que conseguía la presa, como en un ganado el toro mas fuerte concluye por apropiarse la vaquilla. Pero estos hombres murieron ya, no dejando ningún recuerdo sinó sus nombres. Si pues tú quieres ojear los anales y los monumentos del mundo, te verás obligado á creer que no es la naturaleza quien ha podido enseñar á los hombres á distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, lo que es permitido, de lo que es prohibido; sinó que el único origen del derecho, ha sido el temor de la opresión.»

Esta era la innoble fabula que la razón filosófica de los epicuros había inventado para explicarse el origen del hombre y de la sociedad. Mas la fabula de los graves estóicos sobre este mismo objeto era perfectamente la misma: Escuchemos á Cicerón:

2. «Hubo un tiempo, dice, en que los hombres vivian vagando por las campiñas, de la misma manera que los brutos. Se mantenian con los mismos alimentos que las bestias feroces; no se conducian en sus acciones sinó según los instintos del cuerpo, y no por los dictados de la razón; no se profesaba entonces ninguna religión divina, no se observaba ninguna moral, ningún deber; el matrimonio legitimo era una cosa desconocida; los padres no reconocian á sus propios hijos, ni los hijos á sus propios padres; no se comprendian tampoco las ventajas del derecho y de la equidad; todo era ignofancia, error, abuso de las fuerzas naturales, y con la ayuda y á la sombra de estos satélites horribles, se satisfacian todos los apetitos, y reinaban como tiranos las mas ciegas y atrevidas pasiones.»

Mas como quiera que para hablar del origen histórico de la sociedad, de nada sirve la inventiva de los poetas ni la concepción de los filósofos; juzgamos muy prudente acudir á los historiadores:

3. La mayor parte de los historiadores, desesperados de encontrar el origen de la sociedad en los anales de los romanos, modernos en comparación de la antigüedad del mundo, ni en los pomposos fastos griegos, ni en los egipcios, grandiosos, pero truncados como sus pirámides, ni en los del Oriente, sumergidos en la más completa oscuridad, siguen á Vico, y buscan dicho origen en el principio de la historia sagrada, que sobre ser un monumento de autenticidad indiscutible, los

progresos científicos le rinden el tributo de la más luminosa comprobación. Según el Génesis, la sociedad tuvo, pues, su origen, en ese país fértilísimo en toda clase de bellezas, que se extiende entre el golfo Pérsico y la Arabia, el mar Cáspio y el Mediterráneo, y que ocupa una posición central entre la extrema India y la Escocia, la España y la China. El Parapomiso y el Cáucaso, después que el orgullo descompuso la unidad social, determinan dos corrientes de población una que se dirige al Oriente, y otra hacia el Ocaso; pero si detenemos á cada uno de los pueblos que han ido dejando en pos de sí, como sedimento de ríos que van recorriendo la tierra, todos nos dirán con los mitos, con su etimología, con sus memorias y con sus idiomas, que proceden del Asia, cuna de la sociedad.

De modo es que, recorriendo el inmenso Océano de la humanidad, guiados por la brújula histórica, lejos de encontrar en él, el estado salvaje desde los más remotos tiempos, descubrimos al hombre en su estado natural, que es la sociedad, pues por mucho que se ascienda, se hallará como el más lejano de los horizontes la sociedad establecida en cuatro grandes imperios; el arameo, el egipcio, el chino y el indio. Estos dos constituyen la civilización del Tíbet y del Japón, extraña el movimiento europeo, y el Egipto, en relaciones unas veces hostiles y otras pacíficas, con Persia y Babilonia, con árabes, fenicios y hebreos, puede considerarse no como la fuente, sino como el canal por el cual se propagan las ciencias, las artes y el culto á las naciones occidentales (pelasgas, etrusca, griega y romana). Muy claramente corrobora esta verdad histórica, contra las hipótesis de los filósofos, el mismo César Cantú, en las siguientes palabras: «mientras los filósofos nos pintan al hombre primitivo como un bruto guiado tan solo por sus instintos, y que, bajo el impulso de estos, inventa las primeras sociedades, completamente materiales; nosotros, al contrario, por mucho que nos remontemos á tiempos antiguos, encontramos siempre las ideas predominando sobre los intereses, las verdades invisibles sosteniendo á las palpables, el Estado gobernándose por el pensamiento de Dios, la familia rigiéndose por la conmemoración de los muertos y el cuerpo tomando por guía el interés del alma.»

4. La sociedad, históricamente considerada, tiende incesantemente, y de cada día más, á ser un organismo completo: de ahí que se descubra en ella unidad, variedad y armonía. La unidad, nos es ya conocida por el todo comprensivo que del concepto de la asociación en general hemos dado en el primer capítulo. La variedad se descubre en las dos series en que la asociación en general nos presenta en su desarrollo; conteniendo la primera la familia, el municipio, la nación y la relación internacional entre la humanidad entera; y la segunda las asociaciones de carácter político, religioso, moral, científico, artístico, instructivo y económico. Y la armonía se descubre tan luego se observe que estas dos series de órdenes sociales, no existen en una simple justaposición, sino en enlace y travazón tal, que la segunda serie recibe la vida de la primera, y ésta adquiere la integridad de su desarrollo, por medio de aquella; puesto que cada una de por sí, aspiran al fin único de la asociación en general, esto es, al bien común.

5. El desarrollo histórico de la sociedad tiene tres grandes épocas. En la primera el espíritu humano, débil, pero abierto á las influencias divinas y físicas, abre el camino de la sociedad en la vida de familia y de tribu, á impulsos de una

religión mas ó menos vaga, pero al fin monoteista. En la segunda época, hay que distinguir un período representado por los pueblos orientales, y otro, que lo representan Grecia y Roma. Entre los orientales, el pueblo hebreo funda su vida social en una vocación decididamente religiosa; la India y el Egipto ensayan una primitiva organización del trabajo social, mediante el sistema de las castas; la China acentúa su vida social mediante una muy detallada administración de un vasto Estado sobre el tipo de la familia; los pueblos zends, los de la Bactriana, de la Media, y de la Persia, ofrecen un medio de aproximación y fusión de los antiguos pueblos por medio de sus antítesis religiosas, que les inspiran constituirse en sociedad para la guerra, y por fin, otros pueblos, como los fenicios, fundamentan su asociación sobre los intereses mercantiles. Los Griegos y los Romanos aunque por facultades y para intentos muy distintos, constituyen la asociación sobre el tipo de la sociedad. La tercera época, es la cristiana, la cual abraza el espíritu oriental y occidental, une el presente con lo pasado y prepara á la sociedad para el porvenir. El cristianismo, toma, pues, su origen, en el pueblo hebreo, se asimila á la cultura griega, se inspira en los principios de organización y en el sentimiento de dominación de Roma, y, completando el espíritu de asociación que se habia desarrollado bajo los tipos de la familia y de la ciudad en el mundo antiguo, enseña á rezar el *Padre nuestro* que está en los cielos, y haciendo de esta suerte hermanos á todos los hombres de la tierra, dá á la asociación el círculo mas vasto que puede necesitar, así para su posterior desarrollo, como para su ulterior progreso.

VENTAJAS Y BELLEZAS DE LA ASOCIACIÓN EN GENERAL.

I. La asociación en general engrandeciendo al hombre.—2. El hombre social elevado á la categoría de sacerdote de la creación.—3. El progreso como resultado de la asociación.—4. La civilización marchando á impulsos del progreso en la sociedad, por efecto de la misma asociación.—5. Armas nobilísimas de la asociación, del progreso y de la civilización para combatir el mal y proseguir la conquista del bién común.

1. El hombre no puede engrandecerse, sinó en el cumplimiento de las leyes que rigen á la generación, crecimiento y perfección de su naturaleza física, y de las que presiden al desarrollo de sus facultades intelectuales, estéticas y morales;

pero tan solo por ministerio de la asociación, hemos visto que el hombre puede cumplir debidamente con las leyes biológicas: luego las ventajas y bellezas de la asociación son de todo punto incalculables, si se atiende á que solamente por ella, el hombre puede alcanzar el engrandecimiento á que naturalmente aspira.

En efecto: la debilidad del recién nacido, la prolongación de esta debilidad en todo el curso de su vida, la estupidez que en el desarrollo intelectual, estético y moral manifiesta el que al entrar en el uso de la razón, abandona la sociedad y vive vida solitaria y salvaje, ponen como de relieve, el inmenso cúmulo de ventajas y bellezas que produce la asociación en general, dado que sin ella, la muerte es una consecuencia natural del natalicio, el idiotismo el estado de la razón, el embrutecimiento la esfera propia de la sensibilidad y la fiereza la única manifestación de la voluntad. Admiramos, pues, la asociación en general, en todas sus ventajas y bellezas, y ésta admiración brotará espontáneamente de nuestro espíritu, recordando tan solo que ella es el estado natural de defensa con que Dios ordena á la humanidad contra los males que nos persiguen, desde el día en que nacimos, hasta la hora de la muerte. Lo hemos dicho ya: por ella el hombre se conserva, progresa y se perfecciona; en una palabra, la asociación es el engrandecimiento del hombre.

2. Innumerables resultan ser las ventajas é indescriptibles las bellezas que ofrece la asociación si atendemos á que, antes de posar nuestras débiles plantas en el planeta, nos da la madre á fin de cuidarnos con tierna solicitud; nos dá la esposa para satisfacer los naturales impulsos de un corazón ardiente en la plenitud de la vida juvenil, y nos dá los hijos para honrar con sus lágrimas los restos que hemos de sepultar en las entrañas de la tierra y perpetuar nuestro nombre con su nombre, y nuestra memoria con la práctica de las buenas obras, á ejemplo de las virtudes que la paternidad les lega en legítima herencia. Pero crecen de punto estas ventajas y bellezas, si consideramos que la asociación en general, coloca al hombre en una forma de vida digna y adecuada para mejorar de consuno las condiciones de la humana especie, mediante el progreso material y el perfeccionamiento moral.

En afecto, merced á la instrucción, la razón adquiere un admirable desarrollo; merced á la educación, la sensibilidad se dignifica, y merced á la disciplina que descansa en la noción del deber, el hombre se eleva á la virtud y se hace digno de ese dón con qué plugo al Creador distinguir al hombre, de los brutos: la libertad. Y como quiera que todos estos medios son propios y exclusivos de la asociación, de ahí que haya podido decirse con mucha verdad, que, por obra y gracia de la asociación, el hombre ha sido elevado á la categoría de sacerdote del universo mundo.

3. Contemplemos ahora el sublime espectáculo que ofrece el progreso humano como resultado de la asociación en general.

Aquel sér que nació desnudo, no se resignó á sufrir los rigores de la naturaleza, sinó que, merced al desarrollo de su razón, cubre sus carnes con las pieles del armiño, si habita entre los helados témpanos del Norte, y con la seda del gusano, si habita entre la ardorosa arena de las regiones tropicales; aquel sér sujeto á la enfermedad, no se rinde brutalmente resignado, á la desgracia, sinó que,

merced á su razón, busca en los minerales, en los vegetales y en los animales, una medicina que acabe con el dolor sin acabar con la vida; aquel sér que por no tener la vista del águila ni el oído del vampiro, parecía estar condenado á no poder gozar de todas las maravillas ópticas y acústicas de la creación, merced á su razón, inventa el telescopio para aproximar las estrellas mas distantes, inventa el microscopio para agrandar los más imperceptibles corpúsculos, inventa el macrófono para agrandar á su placer los sonidos, é inventa el mocrófono para convertir en truenos el roce de la pluma en el suspiro del aire; aquel sér, cuya voz débil no le permitia transmitir su palabra y su pensamiento mas que á cortísimas distancias, merced á su razón, inventa el teléfono, para hablar en secreto con los antípodas, inventa el fonógrafo para hacer oír su viva voz á los siglos venideros, inventa la escritura para dar á la volátil contextura de la articulación, la perpetuidad del signo óptico ó grabado, inventa la imprenta para reproducir milenariamente la palabra escrita, é inventa la telegrafía eléctrica, para dar á la misma imprenta las alas de la luz al desplegarse; aquel sér dotado de un brazo débil como una caña y de una mano débil como una flor, merced á su razón, ármase de la daga para herir la fiera en su garganta, ármase del acha para derribar los robles seculares, y ármase de la barrena y de la piqueta para derribar los peñascos y perforar los montes y abrirse paso, como otro Moisés, á fin de pasar á pié enjuto á través de las embravecidas olas de los mares; aquel sér, que por su erecta posición ni siquiera tiene el arma defensiva del animal más débil, esto es, la precipitada fuga, monta sobre el férreo alazán paratrepar alígero por los montes, bota la nave de vapor para salvar el ancho muro de los mares, y al contemplar el águila como, en su vuelo rauda, piérdese de vista para besar el disco del sol, el hombre areonauta, remóntase ganando la región de los planetas y colúmpiase en el zenit, como rey de la creación, pues que sojuzga á la naturaleza con su razón, como Diós sojuzga al orbe con su omniada voluntad.

4. No pudiendo el hombre eludir las imperiosas exigencias de su propia naturaleza, nunca ha dejado de vivir en sociedad: cazador, pastor y agricultor; ora le contemplemos morando en las tiendas de la tribu errante, ora le admiremos morando en la *acrópolis* ó ciudad estratégica, siempre, siempre nos dá muestras de sus tendencias á la asociación; pero examinando detenidamente la historia, podemos sentar desde luego, que la civilización es tanto mas perfecta, cuanto mayor es el número de individuos á que hace extensivo su benéfico influjo; de modo que puede asegurarse, sin riesgo de errar, que el carácter mas culminante que ha de afectar la sociedad, es la universalidad.

Recordad que, en tiempos de las castas, esto es, en los esbozos de la sociedad, los que disfrutaban de los beneficios de la civilización eran bien pocos; recordad que la esclavitud redujo á la mitad el número de los elejidos, pero como no hay derecho á reservar el goce para unos y la pena para otro, en tanto no podia aceptarse la esclavitud como forma definitiva de la sociedad, en cuanto el mismo Diós, compadecido de los errores del paganismo, bajó á la tierra y en el cenáculo, la humanidad, representada por doce humildes pescadores, oyó por vez primera la palabra sacramental que habia de dar el verdadero carácter á la sociedad. ¡Hermanos! dijo Jesús, y desde entónces quedó suprimida del diccionario la palabra

bárbaro que distinguía al que no era de Grecia, y mas tarde al que no era de Roma; desde entonces quedaron sin objeto los mojones que separaban la tierra del ciudadano, de la tierra del bárbaro, y desde entonces el supremo ideal de la humanidad está en derribar las fronteras y hacer de cada ciudad una familia, de cada nación una ciudad y del mundo entero una sola patria: la patria de los hombres sin distinción de razas, pues que todos somos hermanos de una gran familia, cuyo Padre común está en los cielos.

5. Habreis oído decir y repetir mil veces que sólo la verdad permanece eternamente. Pues bien; para que veais cuanta verdad encierra el caracter de universalidad que distingue á la asociación humana más perfecta, bastará recordar los obstáculos que se han tenido que remover y los medios humildísimos que se han puesto en juego, para hacer de aquel sublime ideal una practica efectiva.

La civilización clásica pretendía sojuzgar el mundo con la espada de un Alejandro y de un Julio Cesar, pretendía reducir á los hombres por ministerio del terror, según nos lo recuerda el célebre *¡væ victis!* de Breno; pues bien, para grabar en la conciencia de la humanidad el sentimiento de sociabilidad con el carácter de universal de que hablamos, no hubo necesidad de espadas, bastó el amor, bastó la sangre de Jesús, y la ignominia del calvario, triunfó para siempre del cesarismo del Capitolio. ¿Oís este grito desgarrador lanzado desde las entrañas palpitantes de todas las modernas naciones? ¿Oís esa eterna súplica de los súbditos á los gobiernos, pidiendo que se rompan definitivamente las argollas que todavía oprimen la garganta de miles de hombres, sin mas criminalidad que la merced que recibieran de la naturaleza, al embadurnarles de negro la periferia de su cuerpo, como una arma defensiva contra el ardiente sol de Guinea? Pues bien, cada vez que se redime un esclavo, la verdadera sociedad dilata los límites de su comunión; la sociedad va siendo mas universal y las ventajas y bellezas de la asociación alcanzan á mayor número de individuos, en cumplimiento de uno de los artículos mas interesantes del testamento de Jesús.

Reflexionemos sobre cuanto acabamos de apuntar en este capítulo y nos convenceremos de las inmensas ventajas y de los fecundos veneros de belleza que nos proporciona la asociación en general.

UTILIDAD QUE PUEDE REPORTAR AL PAIS EL CENTRO ARTÍSTICO-INDUSTRIAL FIGUERENSE.

I. Significación del Centro Artístico-Industrial Figuerense.—2. Importancia que en la sociedad española tienen las sociedades especiales de

la indole del Centro Artístico Industrial Figuerense.—3. Movimiento científico, artístico, industrial, que puede promover en el país.—4. Bienes que han de resultar de esta asociación para honra de España y legítimo noble orgullo de Figueras.

1. Al hablar de la variedad en la unidad de la asociación en general, hemos apuntado que el carácter de cada asociación especial reside en el fin que ella se propone, pudiendo resultar tantas especies de asociaciones, cuantos sean los fines particulares de la vida humana. Sabiendo, como sabemos, que estos son principalmente: la religión, la moral, la ciencia, la literatura, las artes bellas y útiles, la educación, la industria, el comercio y el derecho, lógico es preguntar: cómo debe ser clasificada la asociación del *Centro*, que tanto honra á la ciudad de Figueras?

Desde luego hay que advertir que el *Centro Artístico-Industrial Figuerense* no es una asociación religiosa, por cuanto los individuos que la constituyen ni se han juramentado, por efecto de ella, en un símbolo de fé, ni se proponen como objeto la propaganda doctrinal, la apologética ni la contraversia dogmática, ni se reúnen sus asociados con el fin de perpetuar las prácticas devotas, propias de los individuos que se asocian para comulgar según el ritual seguido en un templo determinado; tampoco es una asociación moral, en el sentido de ser una casa de beneficencia; tampoco cabe clasificarle como puramente científico, literario, educativo, comercial ni mucho menos de jurisprudencia, y lo que es mas aún, que lleve el título de *Centro Artístico-Industrial*, ni le es dado la sola consideración de asociación de estos dos exclusivos fines; poco importa el título de esta asociación (el nombre no hace la cosa), pues si bien el objeto primordial de su institución es el fomento de los intereses materiales y morales de la industria y de las artes, la circunstancia de determinar su organización interna mediante secciones varias, que promueven el desarrollo social para multitud de fines, hace de esta asociación una colectividad unificada por una complejidad de tendencias igualmente dignas, resultando de ahí que el *Centro Figuerense* no es indiferente ni contrario á la religión, ni á la moral; es educativo por sus medios; contribuye, en la medida de sus fuerzas, á la consideración, propaganda y cultivo de la ciencia, y fomenta la literatura, las artes, la industria y el comercio, sin cerrar las puertas á las cuestiones de derecho, que pueden proponerse en sus sesiones.

En suma: el *Centro Artístico-Industrial Figuerense*, con ser una asociación especial, no es particular; por cuanto no es uno solo el fin que se propone y al cual tiende, sino que son múltiples, dignísimos y nada ajenos á una asociación, destinada á prestar incalculables utilidades al país.

2. La España de la Edad media, sobre todo en su último tercio, era la Atenas cristiana, cuya luz irradiaba en Europa é iluminaba el génio de pueblos, que, si hoy son admirados como heraldos de la civilización, ayer se hallaban sumidos en una como semi-barbarie; pero la España de la Edad moderna, sobre todo en sus dos primeros tercios, tan refractaria se ha presentado á la idea moderna, que apenas si ha respondido, hasta hace poco, al llamamiento que las ciencias, las ar-

tes y la industria le han hecho por boca de aquellos mismos pueblos que un tiempo fueron sus discipulos y admiradores.

Hoy se nota, en verdad, un movimiento científico, artístico é industrial, que si no corresponde al nombre de nuestros antepasados, deja entrever cierta esperanza que consuela á los hijos de esta patria que la desean ver tan grande como fué en sus mejores dias; pero falta todavia un impulso mas decisivo que el que puede darle la iniciativa oficial, y este es el eficaz y generoso impulso del pueblo, por medio de las instituciones privadas.

De ese impulso que las instituciones privadas pueden dar á nuestra patria, nace precisamente la importancia de las asociaciones especiales como la del *Centro Artístico-Industrial Figuerense*, tanto mas, cuanto á ejemplo de esta, no se proponga solamente un fin concreto ó particular, sinó un núcleo de fines, que si bien conviene fomentar por separado, esto ha de ser cuando la sociedad española, multiplique estas asociaciones á tal punto, que, para cada fin, pueda haber suficiente número de celosos asociados. Interín nuestra cultura no disponga de un contingente de personas dispuestas á fomentar con especialidad cada uno de los fines de por sí, las instituciones de carácter complejo, como el *Centro Figuerense* de que nos ocupamos, vienen á llenar un gran vacío, responden á una gran necesidad moral y material, y no hay que poner en tela de juicio su verdadera é incalculable importancia.

3. Los grandes fines á que responden las respectivas secciones que constituyen el organismo del *Centro Artístico-Industrial Figuerense*, son de tal naturaleza, que basta conocerlos para aplaudirlos y sentir el deseo de contribuir á su realización. El buen ejemplo que, según la doctrina de Jesús, es la mejor caridad que puede practicarse para con la voluntad humana, hace de esta asociación una institución admirable; pues que promueve la instrucción para la inteligencia, y la educación para el corazón, polos de ese gran eje en torno del cual gira la dignidad humana.

Este mismo certamen, que constituye una gran fiesta para la Ciudad de Figueras, puesto que llama al génio y le corona, premiando sus nobles esfuerzos, en la esfera científico-literaria; es una protesta de la razón contra la pasión, del sentimiento contra el apetito, de la actividad contra el ocio, de la virtud contra el vicio y de la dignidad contra el embrutecimiento.

Por manera que esta asociación que dá públicos testimonios de su amor á la ciencia, al arte y á la industria, concita por un lado el estímulo á los iniciados en estas esferas superiores de la vida; por otro, promueve la emulación, y con uno y otro objeto, contribuye al movimiento científico, artístico é industrial de Cataluña que, cual si fuera la Alemania de España, es la que marcha al frente del actual renacimiento.

4. Innumerables son los bienes que han de resultar, pues, de esta asociación para honra de España y legitimo y noble orgullo de Figueras, toda vez que, si bien hay instituciones oficiales que cuidan de sostener la vida científica, artística é industrial, el régimen de estas instituciones, ofrece grandes obstáculos para que el movimiento de estas grandes esferas superiores, alcance al pueblo; y es preciso que la iniciativa privada, promueva otras asociaciones especiales que na-

ciendo del pueblo, el pueblo sea quien reciba inmediatamente sus benéficos resultados.

Mas para comprender, por último, la mayor utilidad que puede reportar al país el *Centro Artístico-Industrial Figuerense*, no hay mas que fijarnos en que la ciencia, las artes y la industria necesitan, mas que de la vida oficial que se suele pagar con cierta dependencia, de la libre iniciativa privada, la cual siempre garantiza aquella libertad de acción, aquella independencia que el carácter progresivo de la ciencia, del arte y de la industrial de suyo reclaman.

Para probar que aquella dependencia con que suelen vivir las asociaciones oficiales perjudica el progreso de las mismas instituciones, bastará recordar que la *Sociedad real de Londres*, no tuvo inteligencia para apreciar debidamente los trabajos de Newton y que la *Academia de ciencias de París*, no comprendió el descubrimiento de Watt y de Fulton.

Y, por último, para calcular la utilidad grandísima que al país pueden reportar las asociaciones privadas, de la indole del *Centro Figuerense*, hay que fijarnos también en lo que ha sucedido á otras naciones, en las que, lejos de dar vida lo oficial á lo privado, lo privado ha engendrado lo oficial conforme lo comprueba la *Academia francesa*, que salió por obra de Richelieu, de una asociación privada, y la *Academia de ciencias de Berlín*, que debe su fundación á la iniciativa privada del gran filósofo Leibniz.

¡Tal es la utilidad; tales son los bienes que pueden reportar al país el *Centro Artístico Industrial Figuerense!*



VI.

PREMIO DE UN MAGNÍFICO CENTRO DE BRONCE.

LOS DOLORES DE MARÍA

POR

D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER.

LOS DOLORES DE MARIA.



Y no valen cién mundos redimidos
una lágrima tuya, Madre mía!

(A. Fernandez Grilo.)

La sublime creación que idealizaron
los armónicos cantos del profeta,
aquella á quién cantaron
el salterio y el arpa que formaron
dulce acorde á los himnos del poeta;
la modesta amapola purpurina
que al nacer agostaba el beocio acanto
y la soberbia rosa alejandrina;
la palma de Salém, la peregrina
azucena que humilla al amaranto;
aquella á quién prestaba sus colores
el iris reflejado en la alta esfera
con vivos resplandores;
la Madre del amor de los amores,
de una gloria eternal, la mensajera;
aquella a quién entonan sacro coro
las altas potestades y querubes;
la que en un nimbo de oro
oye el celeste cántico sonoro
que vibra arrobador entre las nubes;
la paloma sin hiel, la casta esposa
de Jehová, y la estrella matutina,
la Sulamita hermosa,
la Virgen que inspiró, siempre amorosa,
el puro ideal de aspiración divina;
la que al marmol y al pórfido, radiante

á tomar forma con el génio vuela;
 la que el númen gigante
 de Murillo, Owervek y Mercadante
 perpetuó en el pentágama y la tela;
 la que del mundo sólo merecía
 eterna adoración, culto ferviente;
 la que al orbe venía
 para ser Madre candorosa y pía
 y humillar la cerviz de la serpiente;
 la que en su corazón sólo guardaba
 tesoros de piedad, paz y consuelo;
 la que al orbe mostraba
 la magestad augusta que imperaba
 é impera en la mansión del alto cielo:

Vióse en la tierra inicualemente herida
 por un linaje cruel que olvidó, insano,
 la cólera encendida
 del Arbitro Supremo de la vida,
 del sér y del no sér, gran soberano.
 De su aflicción los trances apurados
 medite el justo en lágrimas deshecho;
 y vea cuan menguados
 fueron los hombres al clavar osados
 siete agudas espadas en su pecho.
 Medite el gran poema
 de abnegación y sentimiento henchido;
 medite cuan extrema
 fué la impiedad de un pueblo envilecido
 que mereció el estigma, el anatema!

I.

Y una espada traspasará tu alma.

(S. Lucas.—cap. II.—vers 35.)

Era el primer albor de un día puro
 como el sueño de un angel, sonreía
 la tierra enamorada
 de la noche apartando el velo oscuro,

vaporoso cendal que la envolvía,
y elevando al Eterno la armonía
de amores y cantares impregnada.
Jerusalén, la de las áureas torres,
de cúpulas y pórticos suntuarios,
la reina que á Tadmor y Babilonia
humilló un día con sin par pujanza,
y de Helesponto á Jonia
á cien pueblos tornó sus tributarios
con el agudo hierro de su lanza,
llegar miró, amorosa
á María que en brazos sustentaba
al Niño Redentor que no mecieron
en cuna de oro, atentos servidores
de estirpe soberana,
sinó la Madre que ya en Él miraba
el Hijo que los cielos escojieron,
y el Mesías perdón de pecadores.
Risueña es la mañana
y al templo vá, que Salomón un día
con artistas de Tiro construyera,
y oye la voz del Sumo Sacerdote,
que, al tomar en sus brazos al Mesías,
recibe dos palomas,
ofrenda pobre, voluntad sincera
que dá la Reina de la inmensa esfera,
mientras suben del ara los aromas
y modula el salterio melodías.
La voz de Simeón fué mensagera
de penas é infortunios, fué la gota
primera de aquel cáliz de amargura
que en duros trances apurar debía
la flor de Jericó, la Virgen pura,
la Rosa de Sarón, casta María.
El anciano predijo: acero agudo
traspasará tu pecho,
tu Hijo morirá crucificado
para salvar al hombre del pecado
y humillar al soberbio que hasta pudo
borrar del mundo el libro del derecho.
Y el Niño despertóse,
por sus labios vagó dulce sonrisa,
á su Madre tornóse
cuya alma desolada estremecióse,
mientras su llanto devoró sumisa.

III.

—Altre Moisés vé del Nil en les ones,
brassos de Verge li fan de bressol:
als reys d' Egipte pendrà les coronas,
als reys de Roma lo ceptre del món.

(*J. Verdaguer.*)

El ibis picotea
las cenagosas aguas del riachuelo,
la dulce brisa orea
la gallarda palmera que hácia el cielo
alza la verde copa que cimbreo.

La flor del loto erguida
sobre el juncal eleva su corola,
y, en la arena encendida,
agita el cocodrilo su ancha cola
y abre su seca fauce enardecida.

Sus rayos sofocantes
el africano sol lanza al desierto,
y la mole radiante
de la esbelta pirámide gigante,
muestra á lo léjos su contorno incierto.

La esfinge mutilada
semeja un mónstruo de la edad primera,
que, en lucha encarnizada,
cayó vencido, y la actitud postrera
conserva al par de la ira no domada.

En el cóncavo hueco
que deja el pedestal de su escultura,
se oye confuso el eco
de angélica y tiernísima criatura,
que muestra el rostro amoratado y seco.

En la esfinge reposa
dormido un Niño á quién su Madre vela

atenta y cariñosa,
que, por salvarle de una muerte odiosa,
su patria deja y hácia Egipto vuela.

Y en la esfinge prefiere
dormir el Redentor Omnipotente:
ella es la edad que muere
saludandó á la aurora refulgente
que con sus rayos su melena hiere:

Es la sombra grandiosa,
imagen de la gloria de un pasado,
que vela generosa
la luz de un porvenir tan anhelado,
que al mundo ha de alumbrar esplendorosa:

Cuando José y María
el inmenso horizonte contemplaban,
serenos arrostraban
del simoún la ráfaga bravía,
y por su hijo, de dolor lloraban.

La Madre previsora
temía el despertar del tierno infante;
ni un odre bienhechora
con que calmar tenía, abrasadora
la horrible sed, ansiosa y sofocante.

¡Léjos de su morada
y de su patria y de su hogar querido!
sólos en la abrasada
llanura del desierto indefinido,
sin llegar nunca al fin de la jornada!

¡Qué dolor, Virgen pura,
al dolor vuestro ya igualar pudiera!
¿Qué inhumana tortura
hoy con aquesta comparada fuera
en trance tan sobrado de amargura?

Y Jesús despertando,
miró la petrea mole cariñoso,
y á su Madre llamando,
agua pidióle con afán ansioso
y Ella en sus brazos le estrechó llorando!

III.

Ego sum vita, veritas et via.

(S. Juan.—cap. III.)

Al Sanhedrin, al Templo y al Pretorio,
 los Ancianos, Escribas, Fariseos
 acuden á aducir viejas teorías
 contra un poder que, á su poder soberbio
 amenaza y asesta prepotente,
 eterna humillación, golpe certero.
 Allí acuden, ensalzan y proclaman
 la verdad mal hallada en sus preceptos,
 que, cual el roble carcomido, caen
 aniquilados por su propio peso.

En una calle solitaria y triste,
 y en el humilde hogar de un carpintero,
 á su hijo una madre llama en vano,
 y á su clamor responde sólo el eco
 que en las vetustas casas repercute
 sus quejas, alaridos y lamentos.
 Saliendo de la angosta callejuela
 la madre con afán, dolor acerbo
 contristábale aún, veloz corria
 sin ver á nadie, el manto al aire suelto,
 la toca mal ceñida, y ondulantes,
 destrenzados y sueltos los cabellos.
 —¿Mi hijo, dónde está? grita la Madre;
 y cruzando las vías, revolviendo
 calles y plazas, esperaba en vano
 hallar á su hijo. Entrando dentro el templo,
 allí postrada, al Dios de paz suplica
 que al alma de su alma encuentre luego:
 en el estrado del saber escucha
 la voz de su hijo, que, ante el sabio egregio,
 el prócer y el anciano, así decía:
 —Quién á su ley no suele estar sujeto?
 —Ley eterna es la ley de la venganza!

—La ley mas grande es el amor supremo.

—La pena del tali3n *jojo por ojo!*

—Perdonar es amar; solo el Eterno
condena y mide el peso de la culpa
y es de justicia el infalible ejemplo.

—Toda generaci3n, lleva la mancha
que la culpa de Ad3n grab3 en su seno;
castigado ha de ser hasta en su cuarta
generaci3n, el criminal protervo.

—Con s3lo arrepentirse, perdonado
el pecador ser3; todos aquellos
que ofendieren 3 Dios, Dios los reclama
para mostrarles su tesoro inmenso
de amor sublime y de misericordia,
que en el mundo f3lax no percibieron!—

En su frente irradiaba luz divina
y eso al decir, el Niño iba creciendo
y ya adquirida gigantesca talla
delante el asombrado fariseo,
mientras María, de dolor transida,
sollozaba en un ángulo del Templo.

IV.

Esta es la justicia, dicen,
pero no dicen verdad;
si esta es la envidia dijeran,
bien podrian acertar.

(Lope de Vega.—Romancero español.)

Tres dias ha y tres noches, que vi3 partir al Hijo
la Madre Inmaculada, y cruza sin cesar
las calles y suburbios, y en la de la Amargura,
la madre vi3 del Hijo la p3lida figura
y corri3le fren3tica 3 abrazar.

La Cruz llevaba 3 cuestras y el pueblo le seguía
colmando de denuestos, su nombre que admir3,

y al Gólgota subiendo tras los sayones viles,
marchaba entre implacables legiones de gentiles,
que Roma un día contra un Dios lanzó!

Ayer en sus doctrinas, milagros y prodigios,
del pueblo que le ultraja, movió la admiración;
según escrito estaba, los viles le prendieron,
de espinas con corona su sacra sién ciñeron
y... ¡Ecce homo!... sacáronle al balcón.

Y á El que predicaba la paz y la justicia,
la libertad suprema, la gloria y el deber;
á la afrenta, á la muerte, con saña condenaron
y á Barrabás infame, contentos perdonaron,
y en sus antros sonrióse Lucifer.

La Madre al contemplarle, sintió su pecho herido:
—Amor de mis amores ¿quién os ha puesto así?
—Sólo el amor ¡oh madre! que nunca ha de estinguirse;
mi muerte está acordada, el trance ha de cumplirse
y la misión divina que emprendí!

La muerte será sólo el digno complemento
de mi piedad sublime; mostrando la humildad,
germina la semilla del bién y la esperanza,
sólo el amor ¡oh madre! y el sacrificio alcanza
el premio de la santa eternidad.—

Lloraban contristadas las tímidas mujeres;
Jesús al verlo, dijo:—Dichoso quién lloró!—
pero otra vez le empuja la turba envilecida;
de sus brazos arrancan la Virgen dolorida
y otro acero su pecho traspasó!

V.

El madero soberano
iris de paz que se puso
entre las iras del cielo
y los pecados del mundo.

(Calderón de la Barca.)

El lejano horizonte mal velado

y al pié del monte la ciudad maldita,
todo un pueblo corriendo apresurado
que en torpe confusión se precipita.
Gozan del mal la muerte y el pecado,
sobre la Cruz un corazón palpita,
y se oscurece el sol, la mar rugiente
alza sus olas con fragor potente.

Al madero, una Madre sollozante
se abraza y llora y contristada gime;
alza el Justo la vista agonizante
y el estertor de la agonía oprime
su voz nublada, debil, vacilante.
Muriendo allí, la humanidad redime;
tiembla la tierra, el rayo centellea
y el estigma de Diós cae en Judea.

¡Padre! ¡Padre! ¿por qué me abandonaste?
Jesús esclama; el alma yo te envió;
si con el hombre inicuo, te enojaste,
perdónale su loco desvarío;
ya que á mí al mundo á perdonar me enviaste,
perdona á mis verdugos, Padre mio!—
y del Templo rasgóse el ancho velo,
y el alma de Jesús tornóse al cielo.

Y morir en la Cruz vióse María
y espirar á la vez entre ladrones,
el estertor oyó de su agonía
y miró sus postreras convulsiones;
contempló como el sol se oscurecía;
huir miró las bárbaras legiones;
y, abrazada al Madero sacrosanto,
por quinta vez cayó deshecha en llanto!

VI.

*Stabat Mater dolorosa
juxta crucem, lacrimosa,
dum pendeat Filio.*

Junto á la Cruz, está la Santa Virgen,

donde Jesús murió; ya seis espadas
 atraviesan su pecho; tan intenso
 es su dolor, que casi ni percibe
 el nuevo acero, que, implacable y rudo,
 clavóse en su regazo immaculado.
 El cuerpo inerte de Jesús recoge
 en sus trémulos brazos y le besa,
 é intenta en vano con fervientes ósculos
 al frío cuerpo devolver la vida;
 y en sus rodillas rígido le tiene,
 recordando su afán, como en la infancia
 con amor le mecía, y amorosa
 estasiábase viendo sus sonrisas
 que al asomar entre sus lábios puros,
 henchía en gozo el maternal regazo.

¡Mírala humanidad! Ella felice
 te dió un Mesías, Redentor clemente
 que arrancó de tus brazos las cadenas,
 te enseñó nueva ley, y hasta tus culpas
 perdonó con amor, paz y concordia.
 Te encendió el luminar de aquella aurora
 dónde esplendente el porvenir vislumbra,
 iris de paz de quién trabaja y ama,
 de quién olvida la injuriosa afrenta,
 de quién, humilde, la verdad publica.
 Ella te dió á Jesús, manso cordero,
 ¿y tú, raza de Adán, á sus favores,
 dime; como á la vez correspondías?
 Devolviendo á la Madre, yerto y frío
 el cadaver del Hijo, que aún sostiene,
 y en su seno otra espada atravesando
 de filo doloroso, cual ninguna!

VII.

Sin esposo, porque estaba
 José de la muerte preso;
 sin padre, porque se esconde;
 sin hijo, porque está muerto.

(Alonso de Ledesma.—Soledades.)

La soledad más triste, es sólo aquella

que el alma vé cuando al dolor se lanza,
cuando no luce ya una sola estrella
en el cielo feliz de la esperanza.

La soledad del alma es la tortura
más refinada y cruel del sentimiento;
es la esencia del caliz de amargura,
la encarnación suprema del tormento.

En la fosa su hijo sepultaron
y Ella quedó impasible en su quebranto;
sus ojos para siempre se secaron,
que no puede llorar quien sufrió tanto.

¡Sin esposo, sin padres y sin Hijo,
sola María, su dolor lloraba!
¡qué bien un día Simeón predijo
la horrible desazón que la esperaba!

El poema de dolor de su existencia,
sólo Ella aflijida traducía;
de aquel que muere sin hallar clemencia,
su dolor fué la bárbara agonía.

Por siete veces el inicuo acero
la humanidad clavóle envilecida;
y Ella, sufriendo su dolor postrero,
á los hombres les dijo conmovida:

—Primero en las entrañas de la tierra
se ha de extinguir el hierro que he probado,
¡qué el gran tesoro de piedad que encierra
mi dulce corazón enamorado!



VII.

ACCESIT AL PREMIO DE UN MAGNÍFICO
CENTRO DE BRONCE.

¡POBRE MADRE!

POR

D. SEBASTIÁN TRULLOL Y PLANA.

¡POBRE MADRE!



LEMA.—«Bien pronto se percibió el rozamiento agudo de las cuerdas sobre las poleas; la cruz se levantaba lentamente en los aires y el Hijo del hombre, con el rostro vuelto hácia las regiones del Occidente, que aguardaban la luz desde tanto tiempo, fué enarbolado como un estandarte á la vista de las naciones infieles: así estaba escrito.»

(*Abate Orsini. His. de Ma. mad. de Dios.*)

I.

De tus dolores, María,
El orbe entero se asombra;
¡Tu, que naciste en la sombra
Haciéndonos ver el día;
Tu, por quién el Padre envía
A la tierra un Redentor,
Aún mas reina por tu amor
Que por tu excelsa coronal...
Para Ti canto; perdona
Al indigno trovador.

II.

Junto al trono de Diós mismo,
Tu trono el Señor bendijo,
Que la sangre de tu Hijo
Fué tu divino bautismo.

Del dolor el paroxismo,
 Altos títulos te dieron;
 Para reinar, bien valieron
 De tu gloria el régio manto
 Tantos suspiros, y el llanto
 Que tus pupilas vertieron.



Hoy la humanidad se inclina
 Ante tu solio al pasar,
 Y al pié de tu santo altar
 La altiva frente reclina;
 A tu dulce voz, domina
 El ancho mar sus furores,
 En una cuna de flores,
 Das vida á la primavera,
 Y no obstante ¿quién sufrirá
 Por tu gloria, tus dolores?



¡Pobre madre! Tu, inocente,
 Único ser no manchado
 Del virus envenenado
 De la maldita serpiente!
 Han de marchitar tu frente
 Las decepciones mas rudas;
 Oyendo do quier que acudas;
 De tu sufrir al exceso,
 El chasquido de aquel beso
 Con que á Jesús vendió Judas.



Y ante la infame torpeza
 De un populacho malvado,
 Has de ver de tu Hijo amado
 Hecha escarnio la belleza;
 Coronada la cabeza
 De penetrantes espinas;
 Sus pupilas cristalinas

Lacrimosas y sin luz,
Y sustentando la cruz
En sus espaldas divinas.

VI.

Y de la humana impostura
Hecho blanco, le has de ver
Desfallecido caer
Bajo aquella carga dura,
La calle de la amargura
Con su sangre salpicada,
La divina faz manchada
De infame saliva hedionda,
Y la cabellera blonda
De su frente desgarrada

VII.

¿Y aún sigues de tu Hijo en pós?
¡Ah no! tu camino tuerce,
Que el mundo va á estremecerse
Con la agonía de un Diós;
Ante el crimen mas atróz
Que jamás el mundo ha visto,
Y por cruel, de Tí imprevisto,
Las fuerzas te faltarían,
Cuando tus ojos verían
Padecer á Jesucristo.

VIII.

Pero no; tu alma valiente
No se rinde á estos excesos,
Y secan tus castos besos
Las heridas de su frente.
Del Calvario la pendiente
Alcanza ya el centurión,
Y aquí la infame legión
Redobla su saña impía,
Y va á arrancar en un día
Su vida y tu corazón.

IX.

Ya á la cumbre son llegados
 Entre blasfemos jolgorios,
 Aquellos *justos* pretorios,
 Y aquellos *fieles* soldados.
 En breve están preparados
 Los medios del cruel tormento;
 Muy pronto en su duro asiento
 Los montes vacilarán,
 Y los astros chocarán
 Al cruzar el firmamento.

X.

¡Pobre Madre! Hecho pedazos
 Debíó tu pecho saltar,
 El ruido al escuchar
 De los sordos martillazos;
 Ya no son tus santos brazos
 Los que estrechan de Jesús
 La frente bañada en luz,
 Ni aquel su cuerpo querido;
 Hoy tu hijo se ha dormido,
 En los brazos de la Cruz

XI.

Esta Cruz á dó llegaste
 Con siete agudas espadas,
 En tu corazón clavadas
 Por el dolor que apuraste;
 Aquella Cruz que regaste
 Con tantas lágrimas puras,
 Que al mojar las rocas duras
 Donde nació el Cristianismo,
 Fueron el primer bautismo
 De las edades futuras.

XII.

¡Pobre Madre! al declinar

Ya la tarde de aquel día,
Jerusalén te veía
Aquella Cruz abrazar.
Aquel fué el primer altar
De humildad sublime ejemplo,
Donde estático, contemplo
Tienes en aquel santuario
Por ara santa, el Calvario,
Y el Universo por templo.

XIII.

Hoy la humanidad se inclina
Ante tu sólio al pasar,
Y al pié mismo de tu altar
Su altiva frente reclina;
A tu dulce voz, domina
El ancho mar sus furores.
En blanda cuna de flores
Das vida á la primavera,
Y no obstante ¿Quién sufriera
Por tu gloria, tus dolores?



VIII.

PREMIO DE UNA ROSA DE PLATA:

GOIGS

À NOSTRE SENYORA DE RECASÈNS

POR

D. FRANCISCO L. SALA.

GOIGS

À NOSTRE SEÑORA DE RECASÉNS.

—Vida, dolsura y esperansa nostra.—

Puig que vostre amor imméns
Atráu, perdona y premia;
*Serviunos sempre de guía,
Patrona de Recaséns.*

De que 'l vostre amor *atrán*,
Proba n' es que l' hom' que pensa,
Mirántvos atent comensa,
Y acaba essént vostre escláu,
Oferintvos, flayre suáu,
De sas pregarias l' encéns:

Serviunos, etc.

Que lo vostre amor *perdona*
Al que us invoca de cor,
L' arrenitent peccador
Per tot arréu ho pregona,
Quan públicas mostrás dona
De las tentaciós que véns:

Serviunos, etc.

Y que 'l vostre amor premia;
 Clar ho dihuen tants y tants
 Que gosan avuy de Sants
 L' enlayrada gerarquia,
 Y al vostre costat, María,
 Conqueriren llur ascéns:

Servitunos, etc.

—
 No don l' historia rahó,
 —Perqué tot son congesturas,—
 De quan d' aqueixas alturas
 Vos prenguéreu possessió;
 Mes si diu que l' oració
 Segles fá que us paga céns:

Servitunos, etc.

—
 Si es Cantallops la primera
 Població que us vé á adorar,
 També 's pot assegurar
 Que no es ella la darrera;
 Lo districte que us venera,
 Es districte mes exténs:

Servitunos, etc.

—
 Figueras, la molt lleal,
 La Junquera y Castelló,
 De Massarach 'l cantó,
 Espolla y Vilarnadal,
 Vos pagan tribut anyal
 D' un afecte pur é inténs:

Servitunos, etc.

—
 De Agullana, de Capmany,
 De Llers, Mollet, Perelada,
 Y altres punts de l' encontrada
 Portats per mistich afany,
 Vehíns us venen tot l' any
 De fé y esperansa pléns:

Servitunos, etc.

Sou per febras santa quina,
 En los parts sou ferm socós,
 Y per tots los mals del cós
 Sou segura medecina,
 Si vostra gracia divina
 S' implora desde 'l coméns:

Serviunos, etc.

—

Qui puja trist la montanya
 Hont vostre trono téníu,
 Arriba, prega y jolíu,
 Ja sol torná á sa cabanya;
 Lo consol que l' acompanya
 De vostre gracia 'l convéns:

Serviunos, etc.

—

En vostre amparo confiats,
 Fántvos devotas visitas
 Lo pagés per sas collitas,
 Lo pastor per sos remats,
 Lo marxant per sos mercats,
 Per sa ajuda l' indeféns:

Serviunos, etc.

—

A vostres servents, Senyora,
 Feríulos ab fletxas d' or,
 Y feu qu' en son honrat cor
 Nò hi fasan níu en mal-hora,
 Ni l' *atrás* tossut que ignora,
 Ni 'l descarrilat *avéns*:

Serviunos, etc.

—

Y puig n' es l' home propéns
 A enfilat per mala vía:
Serviunos sempre de guía,
Patrona de Recaséns.



IX.

ACCESIT AL PREMIO DE UNA ROSA DE PLATA.

GOIGS

DE LA MARE DE DÉU DE RECASÉNS

POR

D. DÁMASO CALVET.

GOIGS

DE LA MARE DE DÉU DE RECASÈNS.

Recasèns anomenada.

A Vos está consagrada
la joya del Pirinéu,
Recasèns anomenada
María, Mare de Déu.

D' aquí dalt de la montanya
à la Plana benchiu,
al pastor en sa cabanya
y al qui en más ó en poble viu.
Blanquejar vostra morada
quasi tot l' Ampurdá véu,
Recasèns anomenada
María, Mare de Déu.

Quan era aigumolls la Plana
y l' séu aire humit, febrós,
li enviáreu la tramontana
pera ferlo sanitós.
Per aixó 'n sou venerada
pus á Vos la salud déu,
Recasèns anomenada
María, Mare de Déu.

Llavors catifa verdosa
l' Ampurdá vos oferí;

son mirall la mar blavosa
 y sa flayre 'l romani.
 La montanya regalada,
 fou peanya de vostre péu,
 Recaséns anomenada
 Maria, Mare de Déu.

—

Sempre unida á nostra historia
 vos clamám en terra y mars:
 Vos donáreu la victoria
 al Rey Pere en Panissars.
 Del casal de Peralada
 sou la joya de mes préu,
 Recaséns anomenada
 Maria, Mare de Déu.

—

A Vos venen en romiatge
 lo burgés y lo pastor,
 lo soldat, lo clerch, lo patge
 la gran dama y 'l gran senyor.
 Bon pagés, si una vegada
 no us ha vist, cap d' aquí 'l créu.
 Recaséns anomenada
 Maria, Mare de Déu.

—

Tots los pobles de la Plana
 hi han pujat en professó
 á cercá ab la tramontana
 la vostra benedicció.
 De sas culpas fá bugada
 prop de Vos fins qui no créu.
 Recaséns anomenada
 Maria, Mare de Déu.

—

Vostre manto á tots abriga
 sían pobres sían richs;
 Aquí 's donan la má amiga
 los qui ans eran enemichs.
 Per 'so de l' altra bandada
 també hi baixa tant roméu,
 Recaséns anomenada
 Maria, Mare de Déu.

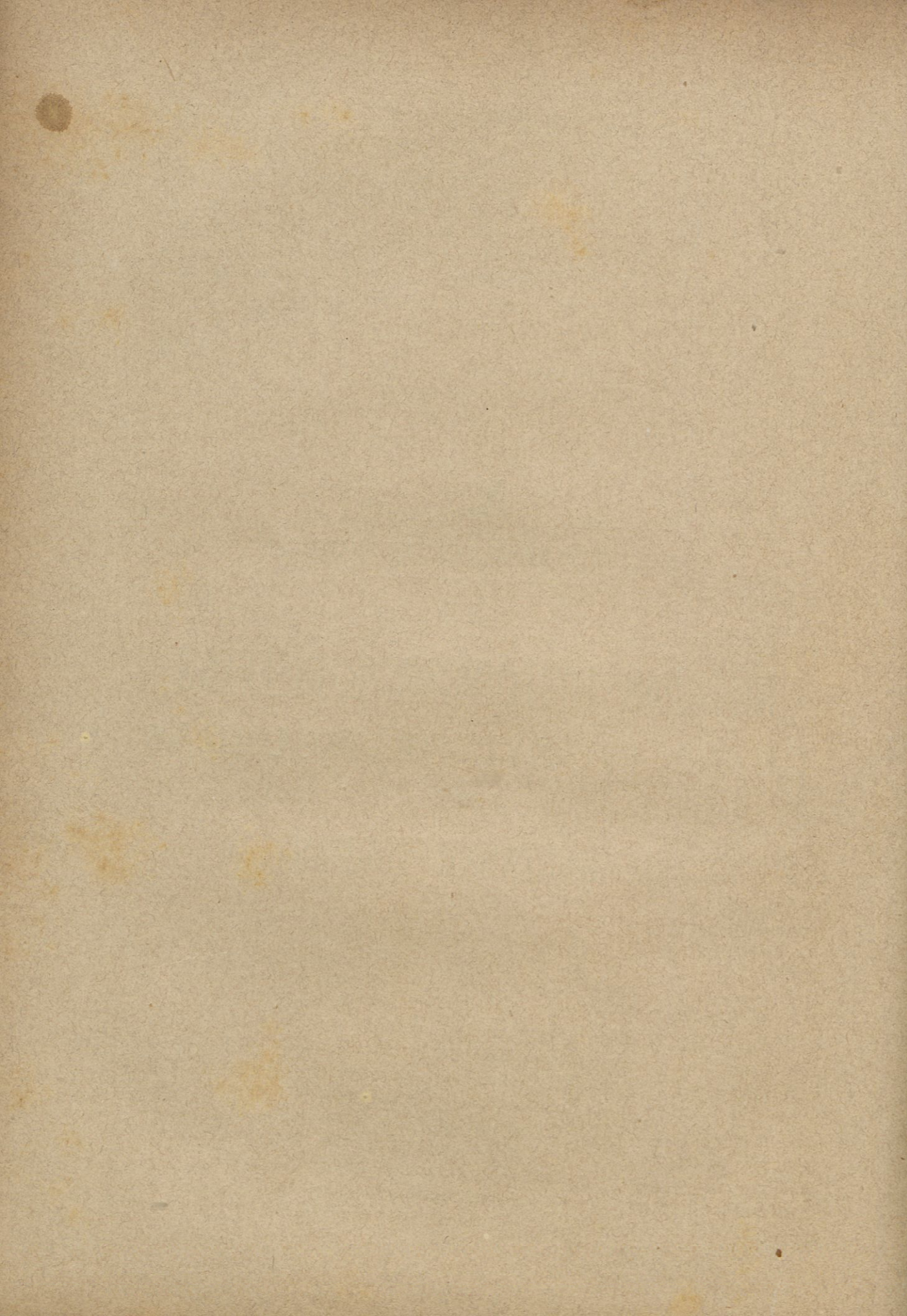
X,

PREMIO DE UN CENTRO DE BRONCE.

NOTICIAS HISTÓRICAS É INÉDITAS
DE LA CIUTAT DE FIGUERAS

POR

D. BALTASAR TORRAS.



NOTICIAS HISTÓRICAS É INÉDITAS
DE LA CIUTAT DE FIGUERAS.

La falla de Figuera.

PROEMI.



LO extrém més oriental de las montanyas pirineas, que acaba ab un promontori de rocas que 's fica dins lo mar Mediterrani, estrellántse allí las enfurismadas onas, axis las que venan de las costas de la *Galia*, com las de la península *Ibérica*, allí, en aquell turó imponent, ahont los mitólechs colocan lo mausóleu que *Alcides* vá alsar á son aymada *Pirene*, que los geógrafos antichs coneixan per *Mont-peni* y los moderns per *Cap de Créus*, allí, entre una punta que hi há coneguda per *Nort-feo*, y un altre que 's trova á tres millas més al mitjórn, anomenada d' *Estartit*, se contempla una de aquestas maravellas de la naturalesa, çó es, un golf molt segur y espayós, que dona entrada á una planuria tan extensa, fértil y falaguera, que ja en épocas tan llunyanas com pot remontarse l' historia de la navegació, feren quedar embadalits als més antichs viatjans, quan oviraren eixa platja y comarca la més encantadora, desde la mercantivola *Fenicia* á las columnas de *Hércules*; y además, refereixen antiquíssimas tradicions, que en eixas mateixas encontradas, reculliren los navegants de las Ciutats de *Tir* y *Sidó*, tan gran cantitat de plata, que, per carregarne encare més, ne fabricaren las cadenas, ganxos y ancoras de sos vaixells, quals preciosos metalls trasportaren á las ciutats

de Canaán y serviren com los tresors de Ofir per exornar lo suntuós y célebre temple de Salomó. (1)

Los naturals ó aborígenas de esta encontrada, que segóns ilustrats historiadors pertanyian á la rassa *euskára* ó *ibera*, desconexian en aquella remotíssima época lo us y valor dels metalls, y com la major part dels pobles riberenys del Mediterrani, vivian encare en aquell estat primitiu y salvatge, que avuy s' en diu l' edat de pedra. (2.)

Algúns segles més tart, visitaren també eixas platjas las primeras colonias gregas de la *Jonia*, y á la entrada del mateix golf, fundaren una Ciutat, que li donaren lo nóm de *Rhoda*, en remembransa de la Illa de que procehian.

Més endevant vingueren los *Massiliotas*, que eran una colonia grega establerta en *Massilia* (Marsella) essent axis mateix originaris de la *Jonia*, y estos, enfrónt de la ciutat dels rhodis, poblaren á *Indika*, que fou després la opulenta y comercial Empurias. (3)

Sabut es que aquells colonisadors, ab lo geni eminentment civilisador y escurcionista que 'ls distingia, no 's quedavan aturats en las costas del mar, sinó que travessant terras y regións incultas, per coneixer y explotar los boscos y miners de terra endins, fundavan ciutats ahont paravan, repoblantne d' altres que trobavan ja edificadas per los naturals, desde temps incert é inmemorial. (4.)

(1) *Floridán de Ocampo*. conta que en una época remotíssima, que fa remuntar en uns 900 anys aváns de Jesucrist, uns pastors van calar foch als Pirinèus, cremantse los boscos y entradas, desde Rosas á Canigó; y diu que lo calor del foch va fondrer las venas de metalls que contemian las entranyas de aquellas montanyas, devallant regalims d' or y plata de las ruentas singleras á las valls y planurias, lo qual al arriivar los fenicis en eixa encontrada, ne reculliren en abundancia y trasportaren á las ciutats de *Canaán*, á lo que degueren las grans riquesas y poderio que disfrutaren durant algúns segles.

A causa d' est gran incendi, los greciens donaren lo nom de *Pirene* á aquesta montanya, porque Pir vol dir foch. *Floridán de Ocampo cron. d' Espanya lib. II. c. V.*

Eixa tradició ha servit d' argument al primer cant del magnítich poema *La Atlántida* de Mossén *Jacinto Verdaguer*.

(2) En molts llochs de la comarca empurdanesa se han descubert monuments megalitichs, vestigis evidents de haber passat est territori per lo periodo de la edat de pedra.

En los termens de Garriguella, Espolla, S. Climent, se conservan encare unas grans pedras, alsadas dretas, apareix per la ma del home, molt consemblants als talayots de Mallorca, y que los arqueolechs anomenan menhirs, dolmens, tumuls, etc. que lo vulgo atribueix á una rassa de gegants y la tradició creu que foren aixecats por los celtas y servian per altars dels *Druidas*.

Ademés se han fet trovallas de ganivets, destrals, martells y altres eynas de pedra sílex, en los termes de Santa Creu de la Selva, Navata, Armantera, etc.

(3) *Esteve lo Bizanti*, es lo primer antiquari que va interpretar de las llegendas ibericas de Empurias, lo nóm de *Indika*, deduhint de aixó que lo primitiu nóm de esta Ciudad debia esser *Indika*, capital de ia regió *indikessia*, qual opinió han seguit fins avuy la major part dels historiadors modérns. Emperó l' ilustrat arqueolech *J. Sanpere y Miquel*, en son opuscul *Orígens y fonts de la nacionalitat catalan*, interpretant las mateixas llegendas, opina que devia anomenarse *AINZIR*.

(4) pot demostrarse la internació de las colonias gregas en la regió pirenyca, per la multitud de monedas d' acunyació empurritana, trovadas en diferents llochs de la Peninsula ibérica: comensant per las trovallas que en tot temps se nan fet en los encontórn de Figueras, s' en descubriren en lo any 1857, en lo camí que vá del poble de Pont de Molins á las Escaulas, un gerro que ni havia uns 600 exemplars, entre obols y dracmas empurritans, desde las primeras acunyacions, junt ab algunas barras de plata de filó, preparadas per la acu-

Una d' aquestes últimes, creyém nosaltres deu considerarse la ciutat de Figueras, sisquera sia impossible ficar la fetxa de sa fundació.

Emperó es de creurer que ja uns dos cents anys avans de Jesucrist, poguerent los habitants de Figueras, guaytar assombrats y espabordits atravessar los camps del Empurdá per los *libi-fenicis* y la caballería *númid* del desert, ab tot aquell aixàm d' hordas africanas que baix lo comando del altiu *Anibal*, després de haber destruhit l' heroyca Sagunto, anavan á assolar l' Italia y á disputar á Roma lo senyoriu del món.

Los figuerenhs foren d' aquella nissaga de indiketas valerosos y rebechs, que vessaren tan á dojo llur sanch per defendrer la independencia de sa terra y que tant vá costar á las lejións romanas subjectar y posar baix lo jóu del poble rey.

Molts indicis hi ha que Figueras vá esser la primera d' Espanya, que vá penetrar la llum divina del Evangeli.

Aquí, en estas terras empuritanas, vá comensar á formarse la monarquia vissigotha, per aquellas gents teutónicas, hordas errants y nómadas, vingudas del Nort d' Europa.

Quant las malvestats de la rassa gotha portá á Espanya per primera vegada á los crehents de Mahoma, los quals atravessant tota l' Espanya desde *Gibal-Tarich* (Gibraltar) al país de Afranck (Galia), com l' abrusadora corrent del simount, passeixant per tot arréu la teya del incendi y de la destrucció, cubrint la terra de dol y de llágrimas, llavors, al arribar en esta comarca, feren sufrir á sos moradors la malhaurada sort dels que no se ajunyiren al carro triunfal del conqueridor, y Figueras, com tantas altres ciutats, fou incendiada y arrasada hasta los fonaments, per la falárica y catapulta mahometana; emperó al cap de poch temps que ondejaba lo penó vert del profeta per estas encontradas, se sublevaren los empurdanesos ab lo socós de una gentada de goths-hispanos, que aclapits d' espant s' habian refugiat en las escabrositats del Pirinéu, y despertant al echo del còrn de guerra, que ressonaba desde las montanyas de Asturias, deixant los catáus de las montanyas, baixaren a la planuria, y aquí tots plegats reptaren als serrahins; però no pogueren aquells conservar ab bona pau lo domini de son territori, fins la vinguda dels reys carlovingis, que, deturant en los camps de Narbona la marxa victoriosa dels alarbs, los empaytaren fins en lo Empurdá, reptantlos fins los marjes del Llobregat de Barcelona, fundant lo estat feudetari de la célebre *Marca-hispánica*, que més tart feren independent.

En aquella lluyta secular, en que al últim lo Alcorán devia quedar aterrat sots l' Evangeli, la comarca empurdanesa vá esser ennoblida per las més gojosas proesas, y si no mentan las crónicas, aquí, en eix Empurdá, hi há mols llochs senyalats per llegendas d' heroisme, d' amor y de fé, propias d' aquella edat de ferro, nomenada de la reconquesta.

Al cap de poch segles que Figueras estava esborrada del mapa geografich

nyació. Altre trovalla se feu en lo any 1881, en un bosc de la montanya de la *Mare de Déu del Mont*, que ni habia unas 800, de varias épocas: y en fi s' en trovan encare d' aquestas monedas en los termes de Banyolas, Vich, Tarragona, Lleyda y mes enllá y del altre banda dels Pirineus.

y de la historia, va surtirne de sos enderrochs una iglesia cristiana que donava suport al esperit de una petita aldea que s'anomenava *Parroquia Figarias*, y sens que pogués esplayarse, se mantingué baix lo domini del senyors Comptes y Abats que había establert lo estat feudal de aquella época, fins que á mitjans del sigle XIII. passá al patrimoni reyal de la corona Catalo-Aragonesa, comensant desde llavors á revifarse á favor de la primera carta-poble ó foral, otorgada á aquella aldea per lo inclit *D. Jaume primer*.

Desde esta fetxa, se pot dir que Figueras va comensar son renaixement, malgrat las dissorts de que en tot temps se ha vist atormentada tota esta comarca, veyentse sos moradors delmats algunas vegadas per diluvis espantosos, altres per anyadas famolencas y pestilencias esgarrifadoras, que han sembrat de cossos inanimats la terra; y la guerra malehida, com alenada d'inférn, ha regat esta hermosa y fértil comarca de sanch y de llágrimas, y Figueras ha sigut incendiada y arrasada hasta los fonaments per la falárica y catapulta de folls enemichs, habent estat abandonada y hasta perduða sa memoria per algúns segles, sufrint sempre las primeras embestidas de las irrupcións de pobles de rasses diversas, que en tot temps han vomitat las bocas del Pirinéu oriental, desde las acomesas per los celtas á las invasións traydoras de Napoleón; y entre lo xoch de tantas lluytas destruidoras y trastórns socials y atmosféricchs, la Ciutat de Figueras, com lo fenix de las llegendas, que ressucitava de llurs cendras, ha renascut desas ruinas, arrivant fins á nostres dias, próspera y floreixent, guanyant lo titol de *La perla del Empurdá*, y quisab si algún dia, en lo esdevenidor, podrá heretar l'importancia de la antigua ciutat d'Empurias.

Tal es la ciutat que en una sencilla monografia nos proposém bosqueixar, ab escassos mérits, pochi elements, y sens pretenció de cap mena; sols complacent nos sería que est petit aplech de apunts efeméricchs ó noticias escritas al caliu de nostre casa payral y lo entussiasme que sentim pe'l més pur catalanisme, pujan servir de fonament per ensaixar un trevall historich més complert, á altre persona més competent de lo que nosaltres som, en assumpto tan difícil.

Are, donchs, no ns resta sinó dir que já que creyém esser los primers que nos hem atrevit á enborronar un opúscul histórich de la ciutat de Figueras, á pesar de la mesquinesa nostra, confiém ab la benebolensa de nostres llegidors,

CAPITOL PRIMER.

Situació, termes, clima, civilisació.

La Ciutat de Figueras (5) s trova situada l'Nort-este de la Península Ibé-

(5) La Vila de Figueras va esser declarada Ciutat pe'l Rey D. Alfons XII en 7 Octubre de 1875. *Gaceta de Madrid* 7 Octubre 1875,

rica, entre lo riu Fluviá y las montanyas Pirenaycas, á 42 Kilómetros distant de la Ciutat de Girona, de qual provincia y diócessis dependeix.

Está assentada al péu de una montanyeta, coronada ab lo formidable Castell de S. Ferrand, al damunt de una vasta planuria de fértils camps, ahont s' hi conrouhen los cereals, los llegúms, l' hortálissa, la vinya, l' olivera y altres arbres, que donan fustas de construcció y combustibles; molts hefbatjes, criantse també molt género de bestiar, lo més necesari al servey y utilitat del home.

Lo reduhit terme de Figueras confina al N. E. ab los pobles de Llers y Cabanas, separat d' est últim per lo riu Muga: Al S. ab Vilabertrán y Vilatenim, al Mitj-dia ab Alfar y Sta. Llogaya d' Algama, que lo riu Manol també separa y marca sos límits, y al Ponent ab Vilafant y Avinyonet.

Los habitants de Figueras poden contemplar desde los terrats ó mirandas de sas casas, la extensa catifa de matissats camps y boscos d' olivars, de vegetació frondosa, que serpenteixan los rius Muga y Manol, deixantse veurer 27 pobles dels 63 que conté son partit judicial.

Seguint l' orientassió de N. O, á N. E. se véu aixecarse ab imponent grandesa la gegantina muralla pirenayca, ahont als 37 Kilómetros se trova la ratlla que divideix la nació Francesa de l' Espanyola y la vila de Boulou, divisantse més enllá lo fantástich Canigó, cubert sempre per un mantell de néu.

Mes ensá, já dins nostre comarca, se presenta á nostre vista, á través de téñues boyras, lo santuari de la Mare de Déu del Mont, enlayrat sobre de una gran eminencia d' espadadas rocas; alli dalt se esbarja l' esperit del roméu, contemplant ab la claror de l' aubada l' esplandent naturalesa, desde los marges de la regalada Ausona, (Vich) á las plateixadas platjas del Mediterrani.

Mes apropet, se distingeix altre santuari; lo de la Mare de Déu de la Salut, ahont la pietat dels Empurdanesos porta tots los anys nombrosos roméus á demanar á la Verge d' aquella montanya, ab fervorosas plegarias, la conservació del dó mes apreciable de la vida.

Entre lo portell que deixa obert lo pirinéu per aquest costat, se sosté com centinella inmóvil del panissars, lo *Castell de Bellargarde*, abuy francés, aquell que molts vegadas ha donat avis ab sas bocas de bronze que já l' enemich atravessava los camps del Empurdá. Algún temps fóu una sensilla torra aixecada per lo gran Pompey, per deixarhi allí sos troféus en memoria y recort de sas victorias.

Lo santuari de Sta. M.^a de Recaséns, fundat en lo segle VIII. per lo rey goth Resesvinth, situat en la falda de la montanya que porta lo seu nom, es lloch predilecte dels Figüerechs, que, prop de tres centurias, lo conhort de la religió los porta allí ab professó solemne, á pregar á la Verge d' aquella montanya per la salvació de la cullita y per lliurarse de las pestilencias.

Enfrónt de la mateixa capelia, enlayrats damunt de un turó inexpugnable, restan encare vestigis del histórich castell dels egregis Rocabertis, Comptes de Peralada desde la vinguda dels emperadors franchs; avuy d' est castell, com del de C' Almansó, sols ne quedan miserables ruinas, que serveixen de morada als reptils y aucells de rapinya.

Mes enllá 's veu la montanya de S. Salvador, coneguda per los geógrafos antíchs per Armen-Rhoda, ahont á sas faldas jauhen las venerandas ruinas del

anich é històrich monastir de S. Pere de Roda; termenant la cordillera pirenyca, per eixa part oriental, per lo temible *Cap de Creus*, que com un gegant que 's fica dins lo mar, abraça com una petxina de plata, l'espayós y superb golf de Rosas.

Per la part de mitjorn, apareix á la mirada dels habitants de Figueras, aquell bras de montanya que divideix la gran plana en *Alt Empurdá* y *Baix Empurda*, aixecantse sobre la eminencia més alta lo castell de Torroella de Mongri, ahont estigué empresonat lo malhaurat D. Jaume, últim rey de Mallorca.

En aqueixa mateixa trosseixada de montanyas, á dos Kil. al N. del poble de La Escala, estigué situada la famosa ciutat d'Empurias, y en qual extrém termina lo cap d'Estartit, que enclou lo nomenat golf de Rosas.

Crusan per dintre la ciutat de Figueras, la carretera reyal que condueix d'Espanya á Fransa, y la de Olot á Rosas, ab altres camins tots carreters, que van als principals pobles del districte; y en la part E. ó llevant de la ciutat, passa lo ferrocarril, que vá també d'Espanya á Fransa, lo qual vá esser inaugurat en 28 Octubre de 1877.

Figueras es cap de districte judicial y la més important població del Empurdá.

Está servit per un Jutjat d'Instrucció y una Audiencia de lo Criminal, pe 'l mateix districte y el d'Olot.

Hi há estació permanent de corrèus y telégrafos, y administració de rentas del Estat.

Figueras usa per armas ó escut de la Ciutat, una fulla de Figuera en camp de plata, entre mitg de las quatre barras vermellas de Catalunya, ab la corona reyal per cimbori; per haber sigut esta Ciutat de realench, es á dir, que no reconeixia altre senyor que 'l Rey.

La temperatura de Figueras y son terme es molt variable. L'Estiu es de curt espay, la primavera encare més, emperó es llarga la tardor. En lo invern, domina lo vent cers ó nort, que en lo pais anomenan la tramontana, la qual alguna vegada esclata ab remolins tan impetuosos, que arrebaça de sol-arrel las olive-ras y altres arbres, enderroca edificis, volca los carruatges, alsa enlayra 'ls caminants fentlos caure en terra, ab altres estragos de consideració: emperó estas ventadas huracanadas, succeheixan molt raras vegadas, per fortuna, essent lo mes normal bufar ab un caracter suau y bonancible, que llavors ab son bés fresch y sa, afavoreix la vida de las plantas, y purifica l'atmósfera á lo qual 's deu sens dupte lo clima sanitó que generalment se disfruta en esta comarca.

Figueras conté 2,500 casas, de bon aspecte, distribuïdas en carrers drets, amples y espayosos, ocupats per establiments de tot género, é industrias més necessarias á la cultura de la civilisació moderna.

Conté una Iglesia parroquial, baix la invocació de S. Pere, patró de la Ciutat, servit per una reverent comunitat de clergues; ademés hi há sis temples oberts al cult católich, casa consistorial, una presó pública, de poca capacitat, y mal sana; Hospital de caritat, espayós y ventilat, un col·legi é institut de segona ensenyansa, ab deu escolas més de primera ensenyansa, y vuit per noyas, que ademés de 'ls labors propis de son sexo, aprenen arts, lletras y ciencias, y altres quatre escolas particulars, ahont s'ensenyen idiomas y aritmética mercantil.

Hi há un magnífich Teatre, casas de bayns, fábrika de gas per l' il·luminació pública y particular, cinch fonts y rentadó públich (6)

En esta Ciutat se exerceixen las principals arts mecánicas: hi ha fábriques de pellerías, d' ayguardents y esperits, de sabó, d' ayguacuit, de ciment romá, etc.

Adornan la ciutat algunas arbredas en lo séu encontorn; y una del centre y dos de las aforas serveixen per paseigs públichs.

Lo caracter de sos habitants es en general expansiu, esplendit, entussiasta, actiu y emprendedor, que li dona aire exagerat de franquesa; son inclinats á las arts é industrias y acerrims defensors de las ideas de progrés y llibertat, que ha anat introduhint la moderna civilisació.

Tenen encarnat en sos cors l' esperit de asociació, en tal gráu, que segurament en pocas poblacions d' Espanya podrian contarse tantas associacions en proporció al número de sos habitatns, (10,000), puig que s' hi trovan establertes dotse societats de socorros mútuos, que se auxilián en cas de malaltia ó impossibilitarse pe 'l treball, compostas quasi bé totas ellas de industrials y proletaris; quatre casinos, que donan expansió y recreo á las diferents classes de la societat; dos societats corals que 's dedican al cant popular; una societat titulada *Centro Artístico é Industrial*, organizada exclusivament per fomentar l' amor á las bellas arts y á la industria, habent celebrat exposicions industrials, y dos certaments literaris; altre societat dramática; una de filantropia y diversió; una confrería, baix l' invocació de la puríssima sanch de Nostre Senyor Jesucrist, que conta cerca tres centurias d' existencia; varias germandats religiosas, ab algunas que donan l' ensenyantse gratuïtament y favoreixen l' indigencia.

Además, los figuerenchs, son amichs de recorrer terras llunyanas, y tenen un afició decidida per la música, pero encare molt més per las ballas, principalment per la coneguda *sardana*, qual diversió es característica á tota la comarca del Empurdá.

Ab aixó no olvidan l' instrucció, puig á demés d' existir algunas bibliotecas particulars, eixas son indispensables en tots los casinos.

Se publican en Figueras tres periodichs setmanals d' interessos morals y materials y un de mensual d' agricultura, además de contarse un número regular de subscriptors á altres periodichs y diaris forasters, revistas y obras literarias y científicas; y se podría afirmar que sería difícil trovar un fill de Figueras de menos de quarante anys, que no sapigués llegir y escriurer.

De tot lo que s' acaba de dir, junt ab un cel ceré y desocupat la major part del temps, lo bon clima, ayguas bonas, lo caracter franch y expansiu dels homens y lo cor amorós y cara riallera de las donas, donan á la ciutat de Figueras lo aspecte de una població moderna, simpática y falaguera.

(6) Teniam escrita la present monografia, quant l' Ajuntament del any 1878, per certes cábalas municipalescas, de que no volem recordarnos, va ordenar lo derruhiment del cómodo y espayós rentadó públich, alumentat per aygua viva, abont anavan á guanyar lo pà de cada dia, dos centas rentadoras potres, que, com se sab, la major part de las donas que fan aquest ofici, son vellas, viudas, ó que no tenen altre medi per mantenirse.

¡Vergonya y aprobi! Un ajuntament que 'stitulava éll mateix demócrata y arrancava el bossi de pà de la boca á la clase mes desvalida de la societat.

CAPITOL SEGÓN.

Historia de Figueras.

La época de la fundació y el nóm primitiu que tindria la ciutat de Figueras, no se ha pogut descobrir de una manera clara y evident, trovantse son origen desconegut y cubert per lo mantell fosch y ombrivol dels segles; y com la major part de las ciutats antigas, molts atribueixen son naixement á cuentos y faulas que retxassa una rahonada critica, (7) emperó 's pot conjeturar ab algún fonament, que déu sa fundació á la rassa *éuskara* ó *ibera*, en una época anterior á la vinguda de las colonias gregas á Espanya, rebent del poble fenici lo primer element de civilisació, puig aquell fou lo primer que establí colonias en las riberas del mar Mediterrani, las quals, internantse endins la Península pirenayca, pujaren en sas naus lo riu Ebro, fins donar vista al mar cantábrich, per ahont se trasladavan á la misteriosa *Erin*, (Irlanda), en busca del ambar y del estany que tan necessitavan, per fer la lliga ab lo coure, y fabricar sas armas y eynas de bronze.

Aquestos atrevits navegants, al doblar lo extrém oriental de las montanyas pirenaycas, lo perillós *cap de creus*, descobriren l' espayós y superb golf de Rosas, disposat sempre á rebre en sos brassos y amparar á la pobre nau perseguida per la tempestat, y al atracar en sas platjas, s' encisaren tant de la vasta y fertil planuria, que 's presentava á sa contemplació, que volgueren explorarlo; y segóns refereixen tradiccions antiquisimas, trovaren en las corregadas de las montanyas que voreijan aquesta comarca, gr ns quantitats de plata, que trasportaren á las ciutats de *Fenicia*, á lo qual degueren la gran opulencia y poderío que disfrutaren per alguns segles.

Los aborigenas d' esta encontrada, que vivian encare en sas costúms primitivas y salvatjes, ó en aquell estat que avuy s' en diu l' edat de pedra, aprengueren dels fenicis lo conrehuar las terras, lo construir edificis, lo trevallar los metalls, lo teixir lo llí y la llana per vestirse, las lletras del abecedari y los més sencills rudiments de la civilisació antiga, enclohuent l' oferir encéns als Déus de *Fenicia*.

Mes endevant, uns nou segles aváns de Jesucrist, los greciens de l' *Illa de Rhoda* (grecia asiática) que habian suplantat als fenicis en lo senyoriu del mar, arrivaren també en eixas platjas y fundaren á la entrada del mateix golf una ciutat

(7) Molts figuerenchs contan una tradició, sens fonament, que ha anat trametense de pares á fills y es: que en un temps que no se sab recordar, se trovava una posada devant la capella de S. Sebastiá, que tenia una figuera en front la porta y anomenavan l' *hostal de la figuereta*, y que la tal posada, fou la primera casa de Figueras. No se 'ns oculta lo absurdo de tal tradició, que solsament consigném aqui, per estar arraigada aquesta creencia.

que li donaren lo nóm de *Rhodope*, que vol dir de l' Illa de Rhoda, nóm de la sua pàtria.

Cinch centurias després, vingueren altres grecièns de la colonia de *Massilia* en la *Galia*, originaris també de la *Jonia*, y en lo mateix golf, enfrónt de la nomenada *Rhoda*, poblaren á *Indika* (8) vivint al principi en eixa Ciutat, separats dels ibers ó naturals per una muralla, ab una porta de comunicació, que de nits se tancava; á qual ciutat feren promte floreixent per son gran comers, arrivant á esser la fira y empori del litoral Mediterrá, d' ahont li quedá lo nom d' *Empurias*, essent la principal Ciutat de l' *Indikesia*, qu' axis s' anomenava tot lo territori conegut abuy per l' Empurdá.

Aquestas últimas colonias gregas portaren á eixas encontradas lo coneixement y us de las monedas, lo conreu de las bellas arts y lo perfeccionament de moltas industrias, que arrivaren á un gráu de adelantament que encare avuy dia, al contemplar sos escassos vestijis, causa l' admiració de los mes intel·ligents artistas de la nostra época, per la bellesa artística y riquesa d' inmaginació ab que 's distingeixen totas sas obras.

A més de lo que havem dit fins are, es positiu que quan los románs vingueren á Espanya per primera vegada y desembarcaren en *Empurias*, en lo any 218 aváns de Jesucrist, já trovaren tota eixa comarca poblada de nombrosas ciutats, ocupadas per una gentada ó tribu anomenada *indiketas*, un dels dotse pobles que moraban entre lo riu Ebro y los pirinéus.

Lo lloch en que estavan situadas aytals ciutats, de moltas no se ha pogut ficar clarament, per falta de datos prou suficients per determinarho; y d' altres sí, puig atenent á las citas d' alguns autors grechs y llatins, comparadas ab los descobriments moderns, s' ha vingut en coneixement ab mes ó menos verossimilitut, ahont se trovavan edificadas, ó bé las que avuy existeixen poden esser consideradas com las representants ó rebrols d' aquellas ciutats antigas.

Una d' aquestas últimas, creyém nosaltres deu esser l' actual ciutat de Figueras, puig que alguns geógrafos é historiadors eminents han deixat consignada sa existencia en sos interessants mapas, citas, itineraris, etc. com se vá á manifestar seguidament.

Estrabó, insigne geógrafo grech que vivia en temps d' *August*, en lo primer segle de l' era moderna, escriu que en son temps 's trovava una ciutat ab lo nóm de *Ficaaris*, al péu de la carretera imperial romana, coneguda un segle mes tart per *via Aurelia*; y que en lo espay d' aquesta carretera, que desde Narbona anava á Girona, y en un país que anomena dels *indiketas* y son terme camps juncaris, estava situada la ciutat de *Ficaaris*, que acabém de anomenar; y com d' aquest nóm, ni que tinguia analogia ab éll, no se 'n ha trovat cap en lo trajecte senyalat per *Estrabó*, sinó l' actual ciutat de Figueras, aixó ha fet discorrer al *Arquebisbe Marca* en sa reputada crónica, y á *Cortes y Lopez* en son diccionari, y á altres escriptors, antichs y moderns, que aquella ciutat de *Ficaaris*, no podia esser altre que la

(8) Esteve lo *Bizanti*, diu que lo nóm primer d' *Empurias*, era *Indika*, qual opinió segueixen la major part dels numismàtics é historiadors moderns: Y n' hi ha d' altres, com lo Sr. *Sanperey Miquel*, que prenen que s' anomenaba AINTZIR. Origenis.

primitiva ciutat de *Figueras*, principal població del Empurdá en la província de Girona.

Plini, distingit historiador y naturalista de la mateixa época, manifesta una opinió totalment diferent, y conta que quan *Cinna* vá venir á Espanya ab las legions romanas de *Cayo Annio* en lo any 79 aváns de J. C., vá fundar una Ciutat en commemoració de certes victorias, qual Ciutat se trovava á la distancia de quinze mil passos del *Portussium* ó *summum Pirineum*, dins lo país dels indiketas, donant á aquella Ciutat lo seu nóm propi de *Cinna*.

Per aquesta cita, deduheixen també lo erudit canonge *Tarrafa* y altres cronistas, que la aytal ciutat de *Cinna*, havia d'esser la primitiva *Figueras*, ja per trovarse situada en la reconeguda *Indikessia*, ja per la aproximada distancia que numera l' escriptor llatí.

Emperó aquestas rahóns no cuadran á n' el magnífich doctor *Geronim Pujades*, que fou originari de Figueras, el qual escrigué á principis del segle XVI. la primera Crónica general del Principat de Catalunya; y eix autor porta la ciutat de *Cinna* á *Cistella*, poble encare existent en l' Empurdá, á vuit kilom. al ponent de Figueras, donant per rahó l' analogia dels noms de *Cinna* ab *Cistella*, y ademés per concorrer la mateixa distancia de quinze mil passos desde lo *Portus* á *Cistella*; y encare afageix Pujades que la ciutat de Figueras ja devia existir tres centurias aváns de Jesucrist, apoyant esta opinió, en lo contingut en la llegenda de una lápida que formava part de una ara commemorativa, que en son temps s' trovava en lo sementiri vell, detrás l' Esglesia, empotrada en un tros de mur mol antich, y servia en temps del cronista per colocar damunt lo pá d' animas en los dias de festa.

Aquesta lápida s' trova avuy empotrada en lo mur interior de la casa Consistorial, conservantse en son integritat y son contingut es lo següent:

D. M.
M. VAL. LAVINO.
BF. COS. M. VAL.
GEMINVS. FRA-
TRI. OPTIMO.

Eixa lápida, interpretada per lo doctor Pujades y los que l' han seguit fins avuy, voldria dir:

Als deus dels difunts.—*March Valeri*, germá bessó (dedica eixa memoria) á son germá major *March Valeri Lavino*, que fou dos vegadas cónsul.

Per l' inscripció d' eixa ara llatina, lo doctor Pujades ha pretingut resoldrer la qüestió, sentant, que la ciutat de Figueras existia en lo paratje que se encontrá lo monument de *M. Valeri*, en lo any 225 aváns de J. C., que es lo mateix any que fou elegit en Roma un cónsul ab lo nom de *March Valeri*, que considera devia esser lo mateix personatge á que fa referencia la lápida.

Més com tots los pensaments humanstenen la sua contradicció, notrovantse en cap assumpto apenas dos opinions ab entera conformitat, com de un mateix arbre difícil es trovar duas fullas enterament iguals, venen altres il-lustres escrip-

tors de nostres dies, y, omitint totes las rahóns, preténen que l' actual Ciutat de Figueras, es la filla ó la representant de la antiga *Juncaria*, que figura en lo mapa de *Toloméu*, geograf grech, y en l' itinerari de *Antonino*, historiador y naturalista, y en los gerros apolinaris descuberts en lo fóns del *Ródano*, riu de França, en los quals s' hi trovan senyaladas las principals mansions ó estacions de la carretera militar romana, que anava desde Roma á Cádiz, atravessant los Alpes y Pirinéus; y en qual itinerari, y desde lo *Portussium*, (*Portus*), en lo cim del Pirinéu, á setse millas baixant avall en dins l' *Hispania*, se senyala una ciutat ab lo nóm de *Juncaria*, que podria esser l' antiga Ciutat de Figueras; lo qual per major inteligencia del llegidor, aném á demostrar de la manera següent:

ITINERARI D' ANTONINO.

A. D.	Pirineum—(<i>hasta</i>)
	Juncarium M. P. M. millas XVI. fins á
	Gerunda M. P. M. millas XXVII.

GERROS APOLINARIS PRIMER Y TERCER.

Aquis Voconis	(<i>Caldes de Malavella</i>) fins á
Gerundam	(<i>Girona</i>) millas XII. fins á
Cinianum	(<i>Cinyana</i>) millas XII. fins á
Juncarium	(<i>Figueras?</i>) millas XV. fins á
In Pirineum	(<i>Portus</i>) millas XVI.

GERRO SEGÓN.

Aquis Voconis	(<i>Caldes de Malavella</i>) fins á
Gerundam	(<i>Girona</i>) millas XII. fins á
Cinianum	(<i>Cinyana</i>) millas XI. fins á
Juncarium	(<i>Figueras?</i>) millas XV. fins á
In Pirineum	(<i>Portus</i>) millas XVI.

Dels datos que precedeixen en la taula present, queda la demostració feta, com se trovava una ciutat de *Juncaria* en la carretera romana baixant del rum-pirinéu, avall, á la distancia que los románs contavan setse millas (9) y altres

(9) Las vias ó carreteras romanas, eran construhidas per la tropa en temps de pau, á costa del erari, y tenian plantadas de tretxo en tretxo unas fitas de pedra, en que hi habian marcadas lo número de millas que distava l' una del altre.

Solian edificar á prop d' eixas fitas unas mansions ó casas per fer parada y descansar y dar queviures á la tropa, y á vegadas estavan eixas mansions dintre poblacions fortificadas que per petites que fossen anomenaban *burgs* ó *ciutats*.

Las carreteras eran de 5 á 6 metros d' ample.

Las millas romanas que senyalavan las carreteras constavan de 8 estadis, de mil passos itineraris cada un, equivalent á 1,485 metros cada milla.

vint y set fins à Girona, axis mateix en lo itinerari d' *Antonino Pio* com en los gerros apolinaris; encare que en estos estigan marcats en ordre invertit, es à dir, contant las millas desde l' Espanya à la Galia: ab la sola diferencia de una milla, que 's trova en lo segón gerro, en la estació de *Ginyana* à *Juncaria*, que bé podria esser una equivocació del grabador.

Coneixent aixó que s' acaba d' esposar, 's pot presumir lo haber existit una ciutat ó mansió ab lo nóm de *Juncaria*, en lo lloch que era conegut en lo antigor per camps juncaris, y ahont concorren mes aproximadament las distancias de las setse millas al S. del mitjórn del Portús y vint y set al N. de la ciutat de Girona, que equivalen relativament à 37'60, y 40'95, que son à poca diferencia las mateixas que avuy s' trovan en la carretera reyal de Fransa à Espanya, à pesar de las rectificacions fetas en lo transcurs de vint centurias, en qual lloch, convénen i'ustrats historiadors, en determinar y trovarse eixa *Juncaria*, en vers lo caserio conegut per las *Ayguetas* (10) situat entre lo poble de Vilabertrán y Figueras, en lo mateix lloch ahont 's creu se bifurcaban los dos brassos de la carretera romana; y ho tesifican lo nóm de *calsada*, y *calsiata* en los escrits vells, que portan los termens de tot lo territori de aquella encontrada, nóm que donavan los romans à las carreteras engravadas: (*strata viarum*) y en quals terrenos se han trovat y s' trovan encare avuy, vestigis de la época romana, desde los primers emperadors, à la dels segles sisé ó seté de l' era cristiana, com son monedas dels *Claudi*, *Nerón*, *Viteli*, *Domiciá*, *Magenci*, etc., y altres que tenen acunyat lo bust de la deesa *Palas* ó *Ceres*, y lo cavall voladó, simbol distintiu de la ciutat d' *Empurias*; y ademés, objectes de cerámica y bronze, com son llums de sepulcre, llacrimatoris, ánforas, teulas, civellas, agullas, arrecadas y altres fragments decorats; també varias tombas de masoneria y de pedra, de dos solas pesas, ab la tapadera; ab molts ossaris, colocats tots en rengleras, en forma de vera necrópolis ó antich sementiri.

Emperó, de tot lo que s' acaba de manifestar ¿ni ha prou, diém nosaltres, per haber adquirit un convenciment incontestable de que aquella *Juncaria*, sie la fonament ó la primitiva ciutat de Figueras?

Segóns l' ilustrat Reverent, P. Fidel Fita, y lo lloreixat gironí J. Botet y Sisó, y altres sábis escriptors, tal devia esser.

Emperó nosaltres, al dirigir nostres incompetens estudis històrichs en vers la terra en que Déu nos ha permés veurer la primera llúm de la vida, volém fer un ensaig de investigacions minuciosas, ab tot l' afany y atenció de que som capassos sobre aquet punt lo més important de nostre modest trevall, quals investigacions nos han conduhit à la discordancia, y nos han obligat à decidirnos per la negativa, à pesar de esser l' opinió nostre, contraria à la de tan respectables autors; y nos plauria que la critica y estudi de personas mes competents de lo que ho sóm nosaltres, nos vingués, ab majors rahóns, à trauer de nostra humil opinió.

(10) Fins à principis del present segle se pronunciava y escrivia lo mot de las *Ayguetas*, en plural. tal com lo escrivim, emperó avuy, per una corrupció de llengua, se pronuncia en singular: L' *Aygueta*.

Tocant, donchs, á la nostra opinió, diém que si bé no retxassem que ab lo nóm de *Juncaria*, häge estat situada una ciutat en vers lo lloch de las *Ayguetas*, en l' época que l' Espanya estava baix lo domini de Roma, també creyém ab ferme convicció que no era aquesta la primitiva ciutat de Figueras.

Además, creyém també que á la distancia de dos millas de la ciutat ó burg de *Juncaria*, seguint la mateixa calsiata romana, en direcció al mitj dia, sens sortir dels camps juncaris, s' trovava altre ciutat ab lo nóm de **Ficariis**, es á dir, la mateixa que cita *Estrabó*; y aytal *Ficarius* y no altre, es la que déu atribuirse esser la primitiva ciutat de Figueras.

Aváns d' explicar las rahóns en que apoyém nostra opinió, creyém necessari donar una idea de la regió ó porció de terreno que los antichs coneixian per camps juncaris.

Segóns nostre entendre, formavan lo terme d' aquet nóm, una conca ó llengua de terreno, enclós entre lo riu *Muga* (*Fichis dels románs*) per la part del Nort, y lo *Manol* per sol-ixent y mitx-dia, limitat al ponent per lo extrém de un bras de montanya, despresa del pirinéu, en direcció també á mitj-dia, que comensa en lo puig del roure y acaba en lo castell de S. Ferrand.

Es evident que eixa porció de terreno que acabém de senyalar, es lo mateix terme ó lloch que los antichs geógrafos coneixian per *campus juncaris*, que segóns diu Plini, s' trovava plé de gorchs y llacunas, criantse allí ab abundancia una especie de jonchs y espart, ab que los naturals del país ne fabricavan, del primer, cistells, llits, alfombras y altres mobles; y del segón, una especie de calsat que anomenaban *espartenae* (espartenyas) tot lo qual los mercaders d' Empurias ho compravan y ne féyan un grán comers.

Del nóm de *juncus*, li venia l' anomenarse *Juncaria* (11) que alguns cronistas modérns han suposat, (no més que per la analogia del nom) que esta *Juncaria* estava situada á la falda del Pirinéu, á 5 Kilom. aváns d' arriivar al Portús, y que devia esser la que avuy es la moderna *Junquera*; emperó tal opinió no pot sostenirse, peñque además de no concordar ab las distancias de las millas romanas, desde Girona, ni desd' el Portús, segóns se demostra ab la taula que precedeix, tampoch es de creurer que en lo terme de la *Junquera*, en quisguna época s' hagen pogut criar ni jonchs, ni espart, per esser allí lo terratje montanyós, aspre y arit, y de consegüent gens á proposit per criarse tal mena de plantas, que, com se sab, sols los dona la flora expontáneament en terrenos riberenchs, ó pantanosos, com devia esser lo terme de Figueras en lo seu antigor, principalment en la part que s' escáu á sol-ixent y á mit-dia, que s' trova quasi sens desnivell, y essent rodixat de los rius *Muga* y *Manol* que ab las freqüentas pluhas de llavores, es induptable que eixa conca de terreno, constituhia un terme molt aygualit, quan lo estat climatològich del Empurdá encare no había cambiat, com demostra variar molt sensiblement del clima hidrográfich que aváns tenia, al de sech que generalment domina en lo estat present, tal volta á causa del arrabassament

(11) Alguns historiadors, seguint lo mapa de *Peutinger*, colocan una Ciutat ab lo nóm de *Deciana* en vers lo lloch ahont avuy s' trova situada la moderna *Junquera*.

dels nombrosos boscos de que estava poblat est territori y per la secada dels rechs, gorchs y llacunas que s' hi trovavan, y que, ja per la naturalesa, ja per la industria del home, acaban de desapareixer en la generació present: confirma mes nostre opinió, lo nóm de las *ayguetas*, que encare conserva lo lloch que fou lo centre de estos camps juncaris, ahont tenia assiento la estació ó Ciutat de *Juncaria*; habentse pogut trasmetre á través de llargas centurias est nóm, que no cal duptar es lo seu sentit, de terreno de ayguas.

Atesa l' importancia que té per Figueras lo deslindar en tot lo posible eixa part de sa boyrosa historia, creyém també esser de utilitat senyalar la ruta que seguía la via imperial romana, mentres atravessava la comarca empurdanesa, seguint las indicacions dels geógrafos més autorisats, antichs y modérns, y las nostras conviccions adquiridas per los vestigis de camins encare existents, y noticias referents á aquet assumpto.

La carretera romana, coneguda per *via imperial Aurelia*, que anava de Roma á Cadiz, al arribar á Narbona se partía en dos braços, que lo un atravessava los Pirinéus per lo coll de Portussium, (Portús) per allí ahont avuy s' trova lo castell francés de *Bellegarde*, que en temps de la dominació romana, era una sensilla torra cuadrada, en que lo gran *Pompey* deixá penjadas sas armas, com á senyal y trofèu de sas victorias. (12) Desde lo cim de aquella montanya, baixava la carretera per *Deciana*, (*Junquera*), inclinantse luego un poch en vers lo sol-ixent, passant per lo terme de las caborcas, atravessava lo riu *Llobregat* per lo lloch de Vilarnadal, entrava al *plá del cotó*, crusava lo riu *Muga* per lo pás de las molas y aquí ja 's trovava en los camps juncaris; continuava per aquell camp que encare avuy dia s' en diu *de la calçada*, fins arribar en lo lloch de las *Ayguetas* en que, com hem dit altre vegada, s' trovava la estació ó ciutat de *Juncaria*, y aquí se juntava ab l' altre brás de carretera, que també sortia de Narbona y 's dirigía á la costa del mar, fins al cap *Cervartum*, (punta de Cervera;) d' aquí, seguint tot péu de montanya, atravessava lo Pirinéu per lo *coll de Banyuls*, en lo terme de *Pils*, baixant per lo *plá de Cervera*, y continuant la ruta atravessava lo riu *Orlina* per dos ó tres punts, fins arribar al *coll de Fornells*, seguint sempre los marges del riu *Orlina*, passava entre los pobles de *Delfiá* y *Rabós* y probablement per lo mateix poble de *Garriguella*, que molts indicis conserva est de esser ciutat antiquíssima, (*Gerisena*) y de eixa, á *Peralada* (*Castro Tolón*) y á *Vilabertran* fins á *Juncaria*; y aquí, reunits los dos brassos en una sola carretera, seguía endevant, trovantse á dos millas al mitj-dia la nostra *Ficariis*; continuant per *S. Pau de la Calçada*, atravessava lo *Fluviá* per *Pontós*, passava per lo terme de *Cinyana* (*Cinianum*), *Girona* (*Gerunda*) *Caldas* (*Aquis Voconis*) *Barcelona* (*Favencia*) etc.

Per resumir est article, nos es precis aváns descartar l' idea de que la ciutat

(12) Lo gran *Pompey*, al tornarsen á Roma després de la traidora mort de *Sertori* y venuda la rebelió que comandava, al arribar al cim de la montanya, en las llandas de la *Hispania* y la *Galia*, va aixecar una torra cuadrada, deixantli allí penjadas sas armas, com á monument y trofèu de llurs victorias, quedantli de allí en avánt lo nóm de *torre dels trofèus de Pompey*, qual lloch, després de molts controversias, han convingut los historiadors francesos y espanyols que es lo mateix ahont avuy s' trova erigit lo castell de *Bellegarde*.

fundada per *Cinna*, puga haber estat la primitiva ciutat de Figueras, per considerarse massa hipotéticas las rahóns en que s' apoya son autor.

Tampoch lo doctor Pujades nos ha donat lo nóm que tindria la ciutat de Figueras en sos orígens, contentanse en rebutjar la fundació d' eixa Ciutat per *Cinna* y remontar la existencia de Figueras en lo any 215 aváns de Jesucrist, fundantse, com se ha dit altre vegada, en lo nóm de *M. Valeri Lavino*, grabat en la lápida romana trovada en un enderoch de murallas antigas; y encare que la traducció que fá de la tal lápida lo doctor Pujades, no sia la més fidel, puig que segóns ilustrats llatínistas de nostre época, las dos primeras síngulas de la segona ratlla **B. F.** significan lo mot de **beneficiarius**, que era un titol que donavan los cónsuls de Roma als guerrers que s' habian distingit en la milícia per algún fet heroich ó meritori, y essent axis, no podían significar estas dos lletas lo haber sigut dos vegadas cónsul lo tal *M. Valeri*, com tradueix Pujades: aquesta discordancia sols podria afectar á la fetxa de la erecció del monument, essent per aixó reconeguda sa procedencia romana.

Are donchs, pera portar la demostració á la major evidencia, respecte de esser la **Ficariis** antiga, la primitiva ciutat de Figueras, segóns nostre pensar, aném á exposar las rahóns següents:

Primera: Lo haberse trovat en lo recinto y rodalia de la actual ciutat de Figueras, además de l' ara de *M. Valeri Lavino*, que se ha mencionat tantas vegadas, uns portichs antiquíssims en la plassa major, dels que s' en conservaren una part fins á mitjans del segle XVII, y que la tradició atribuía á restos de un temple gentil, dedicat á la deesa *Bona*, ó de la fortuna, ab alguns altres vestigis y objectes de procedencia romana, iguals als que han sigut trovats en los camps de la antiga *Juncaria*.

Segona: Perque lo nóm de **Ficariis** té més analogia ab lo nóm de **Figarias**.

Tercera: Perque ab lo nóm de **Figarias**, se trovan consignadas las primeras noticias de Figueras, després de sa destrucció per los serrahins, essent coneguda y remembrada per eix nóm de **Figarias** fins en lo secle XIII. (*Figuerarium*, *Figarias*.)

Y per últim: Per no esser possible que la ciutat de *Figueras* fos unida ab la de *Juncaria*, perque allavoras suposaria esser una ciutat de una extensió á lo ménos lo doble de lo que avuy conté la ciutat de *Figueras*, per las dos millas de distancia que 's contan desde l' ara de *M. Valeri*, al lloch de las *Ayguetas*, qual extensió é importancia no li donaren los antichs cronistas, per més que las anomenassen ciutats (13) y no podém tampoch conformarnos ab l' idea de exclourer á cap d' ellas, puig que en nostre pensar está que existiren las dos ciutats simultaneament, encare que 's trovavan apartadas la una de la altre tan sols unas dos millas, emperó ab diferent nóm.

(13) Los románs donavan lo nóm de ciutat, á tot lloch ó poble que estava rodeixat ó defensat per murallas. La lley 6.ª titol XXXIII partida 7.ª diu: Que doquier que sea fallado este nombre de Cibdat, que se entiende todo aquel lugar que es cercado de los muros con los arrabales et los edificios que se tienen con ellos.

Per aquestas rahóns y altres que no 's particularisan per més minussiosas, creyém nosaltres y nos cal dir que en una época anterior á la vinguda á Espanya dels románs, y encare de las colonias gregas, existía en los reconeguts camps juncaris, una ciutat ab lo nóm de **Ficariis**, de fundació desconeguda; qual ciutat déu esser considerada com la primitiva *Figueras*, encare que á dos millas més al Nor-este, 's trovás altre ciutat ó burg, ab lo de *Juncaria*, las quals han sigut confosas per los escriptors modérns, per la proximitat l' una del altre: y es de presumir que, mentres en los primers segles de la era cristiana, quant baixavan del nord d' Europa aquell aixám d' hordas feréstegas, que passeixaren l' espectre sanguinolent de la guerra hasta las últimas raconadas de l' Europa meridional, trosseixant y repartintse lo mantell del colossal y dejenerat imperi romá, arrasant ciutats opulentas y assolant pobles entérs, llavoras, sens dubte desaparagué la ciutat de *Juncaria*, quedantne sols escassos vestigis, mentres que sa vehina la ciutat de *Figueras*, pogué salvarse del naufragi, atravessant las boyras dels segles, á pesar dels trastórn socials, dels terratremols, ayguats, anyaças famolencas y altres injurias del temps, ab que ha sigut atormentada tota esta comarca, desde llunyanas épocas, habent arriuat fins á nostres temps, per testimoniar que ella sola es la **Ficariis** dels antichs, la **Figarias** de la edad mitjana, y la **Figueras** de la edad present.

CAPITOL TERCER.

Ficariis, fou una d' aquellas nombrosas ciutats, que las primeras legions romanas arriadas á *Hispania* y desembarcadas en *Empurias*, trovaten ja atreladas com la *Juncaria*, *Segéstica*, *Bisgarris*, *Cinianum*, *Bergís*, *Deciana*, etc., etc., que de molts d' ellas no s' ha pogut descobrir fins are en lo paratje ahont estavan situadas; però que se sab que sos habitants tenian una civilisació híbrida, regintse ab una barreixa de lleys mitg bárbaras y mitg cultas, comanats per reguls ó capdills á la usansa dels pobles celtichs, sisquera que los moradors d' eixa entrada 's distingian de las d' altres regions, per lo mellor conreu en las arts é industrias, que revelavan la cultura helénica, que habian portat á la *Indikesia* las colonias de la refinada *Grecia*.

De la etimologia de la paraula **Ficariis**, no se ha pogut trovar un significat prou satisfactori en los idiomas grechs ni fenicís; y nos incliném á creurer que los románs llatinisaren son nóm primitiu. *Ficariis*, voldria dir *Ficaria*, *Ficarius*, es á dir, lloch ahont 's crian molts figueras: deixém esta cuestió per resoldrer á los filolechs, puig nos declarém francament incompetents.

Es evident que los antichs habitants de Figueras formaren part d' aquella caterva de *Indikets*, tán valerosos y rebechs, que lluytaren coratjosament per sostenir la independéncia de sa patria contra las legions sortidas dels marges del *Tiber* y que varen inspirar al poeta *Avieni* á moteixarlos de gent dura y feréstega (14).

(14) *Post Indiketis. asperi se profferrent gens ista dura gens ferox venatibus.*—Lustré que inhorens tuncæ jugum, Celebandicum, etc. *Ruffi—Justi Avieni. Orae maritimæ, lib. 1.*

Vergia, Emporia, Gerisena, Castulón, degollavan los destacaments ó guarnicions romanas, per més que devegadas pagaren car son exesiu zel de llibertat é independencia; los empurdanesos no podian resignarse á sufrir lo jóu del poble rey, conquistador del món, sempre rebechs é indomables; y lo senat romá se vegé obligat á enviar á un dels mellors prohóms de la república, per someterlos.

Lo cónsul *March Porci Catón*, desembarcá en *Empurias*, ab un contingent de 40 mil soldats de totes armas, per castigar la ravalta dels indiketas; y després de una lluyta tossuda y encarnisada, que causá grán matansa d' homes de abduas parts, foren vensuts los empurdanesos per las disciplinadas legions romanas y obligats á pagar tribut als déus del capitolí.

Axis passaren alguns anys sens que la severa *Clio* esmalti las planas de l' historia de Figueras ab successos dignes de recordansa, fins que la llum del Evangeli, esbargint las tenebras del paganisme per tot lo món conegut, conduhí á S. Pau á la *Espanya Tarraconense* á sembrar la nova doctrina sublimada per Jesús de Nazaret.

Allavoras, no es pas dubtable que Figueras fou una de las primeras poblacions d' Espanya que vá reconeixer y abressar la divina doctrina, puig essent *Ficariis* la primera ó segona ciutat que s' trovava venint de la *Galia*, sentada al péu de la calsiata romana per ahont passá l' apostol de la gent y majorment habentse quedat en eixa encontrada son companyó *Paulo Sergio*, á cumplir la missió del apostolat, predicant la fé en los pobles del Empurdá, es evident que *Figueras* abressaria placentera y fervorosa lo lábaro del cristianisme. (15)

Se trova escrit que en lo segle ters, habia Figueras pagat son tribut de sanch á la redentora doctrina, com refereixen acreditats escriptors. Figueras, allavoras Bisbat, oferí victimas sagradas en llurs sants fills, pares de la pátria. *S. Celi*, bisbe d' eixa Ciutat y son diaca *S. Rustich*, foren insignes de doctrina y santedat, confirmantho ab la major claretat, donant sa vida en defensa de la fé, en la crudel persecussió de *Diocleciá* en lo any 286. (16)

En lo segle V, nos dona noticia de la existència de la ciutat de Figueras lo venerable *Fra Antón Domenech*, en son interessant llibre titulat *Historial dels sants de Catalunya*, escrivint que *S. Segimont*, quan venia de Borgonya, llur patria, y sen anava á fer vida eremítica á las montanyas de *Monseny*, passant per la calsiata romana, se detingué y féu parada en un poble del Empurdá que nomenavan *Ficariis*.

En aquella época regnaba en Espanya lo rey *Alarich II* de la nissaga dels goths y regia l' Esglessia católica romana lo Papa *S. Felix III*. (17)

Sabut es que en lo any 712 de J. Crist, la *Pentnsula Hispánica* se vegé invadida per una torrentada d' alarbs, capitaneixats per *Tarich*, quals invassors vinguts desde los deserts de l' *Arabia* anavan imposant l' *Alcorán de Mahoma* per tot ahont podían penetrar sas armas victoriosas.

(15) Sermó predicat en la Esglesia parroquial de S. Pere de Figueras per lo P. Fidel Fita de la companyia de Jesús, en 1874.

(16) *Felú de la Penya* anals. tom. 1. p. 135.

Catalech de Catalechs d' Arquebisbes, Bisbes, Abats, etc. *Serra y Postius*.

Criside Catalunya p. 140. *P. Manuel Marcillo*.

(17) *Fra Antón Vicéns Domenech*. Historial de los santos de nuestra Catalunya p. 86.

Desde l' Africa, un fortíssim exersit de serrahins vá atravessar lo extrém occidental del Mediterrani, ab nombrosas náus que cubrian las onas del mar, abordant en lo paratge ahont s' aixeca lo imponent *Calpe*, y al internarse en los camps de la deliciosa *Bética*, toparen ab lo exersit goth-hispano, succehint allí la lluyta més esgarrifadora, surant las ayguas del riu *Guadalet* ab la sanch de millars de guerrers; lluyta de rassa, de religió y de territori. Set dias la mort pa-seixá sos penóns per aquells camps, que quedaren sembrats de carnatje, d' espant y de dol.

Al fi vá quedar enfonsada la degenerada monarquia *visi-gotha*, después d' haber regnat 343 anys, perdent son últim rey *Roderich* la corona y la vida.

Seguint los servents de Mahoma sa triomfal carrera, atravessaren tota la Espanya, y, com l' abrusadora corrent del simount, portaren per tot arréu lo incendi, lo dol y las ruinas, destruhint tots los pobles que no volgueren ajunirse al jóu del invassor.

Al arribar á las montanyas d' *Albortat* y penetrar en lo *Afrank*, (18) los habitants de Figueras, com tots los empurdanesos, resistiren y lluytaren coratjosament contra la caterva serrahina; mes lo atzar ó la dissort que llavors aclapia á la malhaurada Hispania, volgué donar la victoria als Agaréns; y lo poble Iber, burg romá y ciutat cristiana y episcopal de *Ficariis*, fou arrasada fins los fonaments per la nissaga d' *Ismael*.

Los empurdanesos, que no volgueren sometrese al senyoriu dels *Califas de Cordoba*, se refugiaren al centre de las montanyas vehinas de Recaséns (19) que era lo lloch mes escabrós del Pirinéu oriental; y allí visqueren quasi mitja centuria en companyia de las feras y al abrich de las covas naturals, construhinne per major seguretat y defensa, aldeas y castells al cim de las rocas y singleras inespugnables, dels quals encare ne restan numerosos vestigis, hasta que passat l' esglay, cansats de viurer proscrits en sa propia terra, contemplant desde sas atalayas com los alarbs conreuhavan los fértils camps del Empurdá, los temples del crucificat convertits al Islám, sas casas payrals en un enderoch, y acondolits al veurer á sos germáns sotmesos baix la cimitarra musulmana, esbotzá en sos cors la ira; y no poguent contenirse més temps, feren ressonar lo bronch crit de guerra, que retrunyí per totas las valls, corregadas y singleras d' aquellas montanyas, suslevantse estols de gent, que, embrassant lo coltell y ascona, la fona cenyida al cos, y l' arch á las espatllas, armas ab que tant se distingian los empurdanesos de aquell temps, baixaren á la plana, y comensaren á empaytar als serrahins, ab aquell dalé y coratje temerari que tan célebre ferén lo nóm dels almogavers, (aixó succehia al mateix temps que los bráus asturs lluytavan heroycament per la mateixa causa) y axis bregant nit y dia, ab lo entussiasme en lo cap y la fé en lo cor, feren del Empurdá teatre de maravellosas hassanyas, que segóns antigas crónicas, hermoesjadas per la poesia y la llegenda, aqui, en estas encontradas, fou

(18) Los alarbs anomenavan *Albortat* als Pirinéus y *Afrank* á la Galia.

(19) A la trosseixada de montanya que encare avuy s' anomena de Recaséns, li vé eix nóm, per que lo rey goth Recesvint vá fundar allí una capella baix la invocació de la Verge Maria, molt venerada per los empurdanesos.

ahont los inclits *varóns de la fama* cometeren las tan prodigiosas proesas. Greument, son principal capdill, *Otjer Catalón*, vá finir sos dias mentres tenia sitiats als alarbs en la ciutat d' Empurias, donant axis sa propia sanch en los camps del Empurdá y son nóm á Catalunya. (20).

Los capdills d' aquella creuhada, en quant s' ensenyorian de las terras y poblacions que conquerian als serrahins, se constituhan en governants y senyors de aquellas comarcas, ab lo nóm de marquesos ó prínceps, que equivalian á diferens titols y categorias; y desde llavoras, continuant las correrias per las terras ocupadas per aquells, arrivaren fins á introduirse dintre las murallas de las ciutats, exitant als cristiáns que vivian entre mitj d' ells anomenats *musarabs*, á revoltarse. Emperó los serrahins tornavan á conquistar aquellas ciutats ajudats dels valis d' altres provincias; y succehint devegadas que molts ciutats y territoris se perdian y guanyavan varias vegadas en un sol any.

Eixa poca seguretat en poder conservar los territoris conquistats, vá obligar als cristiáns á reclamar l' auxili dels emperadors *franks de la Galia*; y ab aquest fi, *Lluis lo Piadós*, fill de Carlemany, vá atravessar los pirinéus ab un poderós exercit, que vá foragitar als serrahins de la costa y planurias principals de Catalunya, trayentlos de las ciutats de Girona y Barcelona, nombrant governadors y confirmant als que trovava ja establerts, posantlos baix son directe domini senyoriu, fins que *Carles el Calvo*, entrant altre vegada en Catalunya, vá regraciarlos, fentlos comtes hereditaris, trovantse comte de Barcelona *Jofre el Pelós* y *Bernat* comte d' Empurias, Peralada y Rosselló.

Tornant á la ciutat de Ficariis, quant passat duas centurias que los agaréns l' habian destruhida y assolat tot son terme, y l' Empurdá habia sigut perdut y guanyat varias vegadas, torná apareixer eixa població, brotant de sas fumadas runas un rebroll que en lo segle X ocupá un lloch en lo mapade la célebre *Marca Hispánica*, ab lo nóm modest de *parroquia de Figarias*, contigua á un barri nomenat *Tapiolas* (21).

Desde esta fetxa en aván, continuarem nostre treball en forma d' efemérides; y solsament nos permetrem aquells comentaris que creyém mes necessaris al esclaireixement dels datos que anirém exposant.

Any 935. Gausbert comte d' Empurias, de Peralada y Rosselló y primer senyor conegut de *Figarias*, després de la reconquista, vá donar esta aldea ab tots los alodis que posehia al Abat del monastir de S. Pere de Roda.

Algúns historiadors com D. Prosper Bofarull, refereixen que esta donació fou feta per *Gausbert*, comte de Besalú. Emperó trovantse en esta época governant lo comtat de Besalú y Vallespir un tal *Seniofret* net de *Jofre el Pelós*, y no trovantse tampoch entre los comtes de Besalú cap del nóm de *Gaufret*, creyém nosaltres que lo primer senyor que tingué domini sobre la parroquia de Figarias, després

(20) *Otjer Catalón*, es considerat en antigas crónicas com lo primer capdill que vá alçar la bandera de la reconquista en lo noreste d' Espanya.

Algúns escriptors creuhen que est capdill era parent del príncep d' Aquitania; emperó altres ab mes fonament diuhen que fou un fill del mateix Empurdá. *Antón Bofarull. Historia de Catalunya.*

(21) Vel in *Tapiolas* quos vocant *Ficarias, Marca Hispánica.*

de la reconquesta, no fou altre que lo *Gausbert*, que 's trojava en la meritada fetxa de 935, governant los estats d' Empurias, Peralada y Rosselló, y que vá deixar á sa mort repartits sos estats entre sos fills, donant á *Huch primer*, lo comtat d' Empurias y Peralada, y á *Gislbert* lo del Rosselló,

978. Lo papa Bonifaci VII confia lo senyoriu de la parroquia de Figarias á *Ildegildo*, Abat del monastir de S. Pere de Roda.

985. Naix en Figueras S. *Wistremur*.

Fou est sant varó doctíssim en lletres, grán defensor de la fé y possehí virtuts tan eminents, que S. Eulogi l' anomená *Atxa del Esperit Sant* y la nostre mare Esglesia lo coloca entre los sants.

Es molt de admirar la sabiesa de aquest fill de Figueras, en aquella época en que las irrupcions de gents feréstegas y bélicas del Nort y Orient, habian casi esborrat en tota Europa lo rastre de la civilizació antiga. Ocupats tothom en l' ofici de las armas, habian las iletras arribat en un estat de decadencia, que molts Reys y Bisbes no sabian llegir ni escriurer, y los llibres eran tan escassos, y de tan valor, que los potentats pagavan per un sol llibre, un camp, una casa ó una vinya; y en aquell temps S. *Wistremur* vá arriyar á esser un dels varóns més il·lustrats de aquella centuria.

1124. *Ramón Berenguer III*, comte de Barcelona, fá donació de la parroquia de Figarias á *Hugo IV* comte d' Empurias.

No se sap per quin motiu la parroquia de Figarias passaria al domini dels comtes de Barcelona. Podria aventurar-se l' idea que á consecuencia de la nova invassió serrahina capitanejada per lo terrible *Almansó*, ocorreguda en lo any 985, es á dir, en lo intermedi de las dos fetxas, en qual atzarosa época, los cataláns se vegeren obligats altre vegada á reconquistar llurs terras. Per aytal motiu, moltes ciutats y comarcas cambiaren de senyors.

1128. *Ramón Berenguer*, comte de Barcelona, recobra lo senyoriu de la parroquia de Figarias, per haberse revoltat y negat homenatge lo comte d' Empurias.

1149. Lo Bisbe de Girona, *Berenguer*, fá donació al *Abat de Sta. Maria de Vilabertrán* de las primicias, drets alodials y ofrenas dels faels cristiáns, vius y morts, que pertanyen á la feligresia de S. Pere de Figarias. Desde esta fetxa, quedá l' Abat de Vilabertrán capellá major de la Esglesia parroquial de Figarias y com á tal, presidia als capelláns en lo dia de S. Pere, que es la festa major, en las tres pasquas y en la festa de la Assumpció.

1183. Espantosos ayguats que destruheixen completament la cullita, resultant de aquesta calamitat grans fams y pestilencias.

Se trova escrit que en est any vá plourer en la ciutat de Cervera un liquid que parexia sanch y en Empurias vá caurer foch.

CAPITOL QUART.

Ab motiu de trovarse la parroquia de Figarías quasi deshabitada, y son terme herm y despoblat, á causa de las gueftras passadas, de las inuridacions, y més que tot, de las epidemias morbosas, lo Ilustrissim Sr. Rey d' Aragó y comte de Barcelona *D. Jaime primer*, al contemplar lo deplorable estat d' abandono d' aquest poble y sa comarca, resolgué acullirla baix son reyal amparo, y al objecte de repoblarla, vá otorgar una carta-poble ó foral en fetxa de 21 de Juny de 1267, á favor de tots los moradors de Figarías, llurs successors y als que vindrian á repoblarla ó habitarla, ab las més afalagadoras franquetas, llibertats y privilegis, enclosos ab setse articles, qual extracte está concebut en los termes següents. (22)

Primo: La parroquia de Figarías s' anomenará Vila Reyat, tindrà son terme una milla en lo rededor ó circuit de la Vila y en tot son terme no podrán entrar per exercir cap acte jurisdiccional la curia de Besalú ni sos oficials, ni cap altre persona, quedant tothom baix la autoritat del S. Batlle. (23)

Segón: Los habitants de Figueras no tindrán de fer junta de bous, terratje, (24) hervatje, (25) ni demás gavel-las que altres vassalls fan á sos senyors, enfranquintlos de tot dret.

Ters: Serán franchs del dret de lleuda. (26)

Quart: Podrán tenir carnisseria.

Quint: Aquells que en la Vila de Figueras fassen populació y tingan heretats ó possessions de algú ó de alguns, no pugan serloshi demanadas las tals heretats ó propietats, sinó los censos ú honors, y no pugan esser compelits en justicia per altre rahó.

Sisé: Que cap soldat ni altre estrany, gule ni puga entrar ab caball ó altre bestiar á pasturar en los camps de blat, horts, ni altres terras que hi hage fruyts; y que en dita Vila qual se vulla puga vendre vi y traginarlo.

Seté: Lo Sr. Rey s' atura lo dret dels forns públichs, y qui hi courá, pagará per cada 24 pans, un per lo tresor del Sr. Rey.

(22) Esta carta foral estava escrita en llatí, en un pergami ab lo titol de *Primum privilegiorum universitatis ville Figueriarum*.

Hem extractat estos privilegis de altre extracte del original llatí, procurant conservar en lo que nos ha sigut possible la mateixa redacció per no desvirtuar son contingut.

(23) Lo Batlle, (Bajulus) era un magistrat nombrat per lo Sr. Rey ó comte d' aquell estat y governava la ciutat baix la soberania dels monarcas, qual régime continuá per espay de molts anys, exercint l' ofici com a jutge civil en sa Vila y terme.

(24) Lo dret de terratje, era un tribut que los vassalls pagavan á sos senyors per conrehuar la terra.

(25) Lo dret d' hervatje, era lo tribut que pagavan en rahó y proporció del bestiar que posehian.

(26) La lleuda, era un tribut molt anlich que s' pagava en Catalunya, al entrar ó sortir las mercaderias de un territori al altre.

Vuité: *Los habitants de Figueras podran regar de las ayguas del terme, los blats y horts quant sia necessari, per temps competent y proporcionat.*

Nové: *Lo senyor Rey, s' atura la lleuda de las sebas, porros, cols y tota altre hortalissa.*

Desé: *Los que vingian á habitar en eixa Vila, quedan franchs de lluymses, foriscapis, (27) emperó tindrán de redimirse del senyor directe que aváns tenian de ahont habitavan.*

Onse: *Tots los dilluns de cada semana se celebrará mercat y lo primer diumenge de setembre se celebrará una fra que durará vuit dias, y tots los que vindrán y després sen anirán, degan esser salvos y no pügan esser detinguts si no son bandejats per homicidas ó lladres.*

Dotse: *Que si algún foraster ocasionés algún dany ó mali-feta á algún habitant d' eixa Vila, que lo Sr. Batlle ni altre oficial pugnia guiar ni salvar al malfactor.*

Tretse: *Que si algún habitant d' eixa Vila, fos ofès ó vituperat, tingua de denunciarlo al Sr. Batlle y est l' imposará certa pena.*

Catorse: *Que si algún ó alguns forasters tinguessen en reguarda á algú ó alguns habitants de la Vila, lo habitant de Figueras assegurarà lo dret del foraster en poder del Sr. Batlle.*

Quinse: *Si algun habitant fes alguna demanda contra d' altre, sobre qualsevulla cosa movable, pagarà est lo ters, y aquell que lo querellant li ha feta la demanda, pagarà la cosa demandada al seu demandador, essent de justícia, dins deu dias després del manament de la cort.*

Setse: *Que cap persona pugua contravenir als presents privilegis.*

Esta carta-pobla ó foral, otorgada per lo rey D. Jaume primer, es lo document mes important per l' historia municipal de Figueras, per esser lo primer privilegi ó for que disfrutaren los vehins d' eixa Vila y sos sucesors y á la sombra dels quals comensaren á repoblarla gent de totes clases d' altres pobles, á lo qual es degut son renaixement.

Ab lo nóm de cartas-pobles se anomenavan aquellas cartas escrites en que los magnats ó monarcas consignavan las donacions de pobles, llochs y terras que en temps de la reconquesta se feyan á favor dels nous pobladors, y en virtut de las quals se tornava la llibertat als vehins de moltes Vilas y Ciutats, esborrant tota classe de servitut, fentlos franchs é immunes de tots aquells tributs, inposits y gabel-las, que los servos encare estavan subjectes á la autoritat dels senyors Comtes y Abats.

Los monarcas fomentavan aixis l' element popular, rival de la noblesa, essent un ausiliar poderós del Rey; constituhintse d' eix modo aquellas gloriosas municipalitats que son l' orgull de las institucions catalanas, que s' adelantaren á las demés d' Europa en lo camí del avéns y progrés dels pobles.

En virtut, donchs, d' esta carta-pobla, s' observa com Figueras deixá lo nóm

(27) Lo foriscapi (foris capere) era lo dret que lo Sr. Directe cobrava de una finca, quant se venia ó sortia de son domini.

de *parroquia* per anomenarse *Vila Rey*, quedant afavorida ab lo dret de població, essent franchs de lluïsmes, del dret de lleuda y altres impostos, á exempció del pago de un pà per cada 24 que debían couer en los forns del Rey y la lleuda de hortalissa, solsament per regoneixement al Sr. Rey com á senyor directe, quedant d' est modo constituïda com s' en deya Vila de realench.

Avans de la época de la publicació de la precedent carta-pobla, estava lo recinto de Figueras reduhit en una petita illa de casas, que s' hi trovava l' Esglesia de S. Pere al centre, que comprenia tot lo que s' en rondava comensant per la Plassa principal, s' entrava per lo carrer de la Junquera per un portich, arrivant est carrer fins la pujada del Garrigal, deixant á la dreta un petit grupo de casas y girantse amunt fins la que avuy es la torra de Gorgot, y aquí tornant á girarse á l' esquerra, de caras á mitj-dia, se baixava y entrava per lo carrer de Bessalú, ans de la Fustería, tornant desde aquí á la Plassa,

Tot eix grupo que s' acava de senyalar, tancava la parroquia de Figueras, quasi deshabitada, segons lo contingut dels documents que aném seguint, y en la que sols podian viurer en aquella época unas cinquanta families; emperó, com habém ja dit, vingueren prest á bandadas de families á poblarla.

1274. Habentse rebel-lat alguns nobles de Catalunya contra lo rey *D. Jaume primer*, li declaran la guerra, enviantli cartas de descixement, baix pretest que los hi mermava sas regalias, essent lo cap principal de la conjuració *D. Ferrand Sanchez*, fill natural del mateix rey.

Reunits los conjurats en Castelló d' Empurias, capital del comtat, *Huch IV*, y altres senyos feudals ab llurs mesnadas, anaren á atacar la Vila reyal de Figueras, que trovantse ab una feble fortificació y sens gent d' armas per defensarse, fou atacada, assaltada y degollats los habitants que no pogueren escapar, y la Vila fou saqueixada é incendiada. (28)

Lo Sr. Rey, que venia á corre cuita ab algunas milicias, per socorrer als de Figueras, sapigué greuament al arribar á Girona la destrucció de Figueras, y desde allí s' entorná á Barcelona.

1276. Continua la rebel-lió de alguns nobles de Catalunya contra lo Sr. Rey. *Huch IV* se fortifica en Castelló d' Empurias, capital de son comtat, y lo viscomte Rocaberti en lo castell de Llers, qual baronía dominava sobre altres onze castells que com centinellas vetllavan en sos contórns.

Lo rey *D. Pere*, fill de *D. Jaume primer*, arriba á Figueras ab 180 caballers, y organisa un exercit, ab lo qual vá perseguir als rebel-lats, trovantse los dos partits en el Boulou, primer poble del Rosselló, empenyantse allí una lluyta sagnosa y crudel, que á la fi quedaren retuts y desbaratats los senyors feudals.

Lo rey *D. Pere* entra triunfant en Figueras y disposa reparar los estragos del últim incendi, redifica moltes casas y reforsa las murallas, extenentlas mes avall, que llavoras las feren baixar sobre lo que antes era lo gorch negre, avuy Plassa del Grá, y Muralla, Quatre Cantóns, seguint en vers mitj-dia fins á unirse al portal del carrer de Girona, deixant un altre portal als Quatre Cantóns ó extrém del car-

(28) Muntaner, cron. de Cat. — Pujades, cron. de Cat. — Descot, hist. de C.

rer d' Espolla, avuy de Peralada, lo qu'il-tot junt formava lo perímetro que avuy es conegut per Vila-vella.

Lo comte d' Empurias, que s' havia sotmés al Sr. Rey, fou castigat per sa rebeldia á trevallar á la reparació de las murallas de Figueras, trajinant sobre sas espatllas pedra y cals com á simple mercenari ó manobre.

1285. Lo dia 7 de Janer, lo Rey de França *D. Felip*, nomenat l' *Atrevit*, intenta conquistar lo regne d' Aragó, que lo S. Pare li havia concedit á causa d' algunas diferencias que estava ab lo rey *D. Pere II*.

Lo rey de França vá atravessar los Pirinéus ab un exersit de dos cents mil infants y vint mil caballers per lo coll de Panissars, baixant á la plana y estenentse per tot l' Empurdá.

Lo vescomte Rocaberti vá pegar foch á la Vila de Peralada, capital de sos estats, no considerant la fortificació prou ferma per resistir las poderosas máquinas de batrer que traginava l' enemich, mentres una negre perfidia los hi obria las portas de Castelló d' Empurias.

Lo castell de Llers, baronía de Rocaberti, resistia valerosament, capitulant després de haber suferit catorse asalts impetuosos, poguent retirar-se sos defensors ab armas y bagatges per anar á ajudar á la defensa de la ciutat de Girona.

Al ocupar los francesos lo castell de Llers, *D. Carles de Valois*, net del rey de França, se vá coronar allí com si fos lo ver Rey de Catalunya y Aragó.

Los habitants de Figueras abandonaren la Vila en eix atzarós conflicte, temerosos de sufrir altre desastre com lo ocurregut onze anys aváns, lo qual al trovarla lo Rey d' Aragó en tal deixament, vá tenir un enutg tan grán que maná pegarli foch y destruhirla. Emperó gracias al Bisbe d' Hósca, al comte de Pallars y altres acompanyants del Rey, pogueren estos conseguir la revocació de tal manament.

1286. Lo rey *D. Alfons*, ab las milicias de *Camarassa, Cubells, Mongay, Tamarit, Santisteban, Almenara, Belloch, Tárrega, Vilagrassa* y altres llochs que junts formavan un numerós exersit, arrivaren fins al *Boulou* y foragitaren á *D. Jaume rey de Mallorca y Rosselló*, que ab sos partidaris estava saqueixant y talant l' Empurdá.

A son retórn, lo exersit féu parada y se quedá en Figueras los mesos de Juny y Juriol d' aquest any, procurant la defensa de la frontera; y se conta que, per entretenir la escolta del Rey, se vá celebrar en eixa Vila un magnífich torneig, al estil d' aquell temps de caballerositat y gentilesa, al qual concorregueren molts damas de nobles familias, ríchs-homens y una gran multitud del bras popular.

Prengueren part á la festa quatre cents caballers, que dirigian *Gisbert de Castellnou*, y lo vescomte *Rocaberti*, habent pres part á la funció lo mateix Rey, que vá rompre quatre llansas.

1294. Lo rey *D. Jaume II*, á petició dels sindichs de Figueras, vá confirmar en Barcelona los privilegis ó carta-foral otorgada per son Avi *Jaume primer*, y además va concedir ampliarlos ajuntant los capitols següents: (29)

Primo: *Concedí que los llochs y pobles de Vilafant, Avinyonet, Vilanant, Ciste-*

(29) Estractat de un manuscrit antich, que conté un catalech del arxiu de la casa conu-

lla, Vilaritg, Sta. Llogaya d' Algama, Lladó, S. Pere de Vilars, Olivada, Viure, Tarabaus, Darnius, Massanet de Cabrenys, Font-freda y Tapis, fossen del terme de Figueras; y que lo Sr. Batlle y no altre, exercitès tota jurisdicció.

Item 2: Que la fira que fins ara se havia celebrat en lo primer diumenge de Setembre, de aquí endavant dega celebrarse lo dia de S. Lluch, en lo mes de Octubre, y durará vuyt dias ab las mateixas franquesas.

Item 3: Si algún estrany fés algún mal tracte ó vilipendi als habitants d' aquesta Vila, lo Sr. Batlle tinga de obrar, fent tot compliment de justicia, imposant-li alguna pena.

Item 4: Que los habitants de Figueras no pugan esser molestats per los oficials de la **Marca**, ni en sos corps, ni en sos bens.

Item 5: Atès que, á pesar del privilegi otorgat per D. Jaume primer son Avi, hi hagué poch homens que populassen y habitassen la Vila reyal de Figueras, vá concedir que per augmentar la població, se tingués de donar lloch per edificar casa á tota persona, segóns sa qualitat, sens pagar cosa alguna; y si algún temps s' en anassen y vinguessen los tals llochs ó casas á altres que vinguessen á ocuparlas ó habitarlas, las pugan vendre també sens pagar lluismes ó foriscapis, sinó lo dret comunal que ben vist sia per lo Sr. Batlle d' aquesta Vila.

Item 6: Que los ramats de bestiar foraster, no pugan pasturar en lo terme d' aquesta Vila, y solsament tingan passatge.

Item 7: Que lo Sr. Batlle, Jutge y Missatgers, sian franchs de bagatjes.

Esta segona carta ó privilegi, es també molt important, particularment per lo que refereix lo item 5. puig que en sa virtut constitueix als habitants de Figueras en propietaris de las casas que edificavan en son terme, gosant de la possessió tots sos desendents y successors, sens pagar lluismes ni reconeixer á cap senyor territorial.

Además, constitueix en lo item primer una extensa batllia, que, com molts d' altres, se governava ab un régimen casi autónomo, baix la protecció y senyoriu de la monarquía Catalo-Aragonesa.

1313. Bernat Jaume y Gasenda, conjuges, ordenan que á expensas de llurs bens, se contruhexi un hospitat de caritat en lo carrer de la Junquera, á fi de recullir y sustentar als malalts pobres y religiosos mendicants per amor á Deu, obligantse los dos conjuges á emplear llur vida castament, portant una créu vermella en la túnica, y empleant tot lo resto de sa vida en servir als malalts albergats en la mateixa santa casa.

Tercer privilegi concedit y firmat per lo rey D. Joan I en Barcelona, en

nal de Figueras y de altre manuscrit contenint los alegats de una causa tinguda per los propietaris de Figueras contra l' Abat y canonges de Vilavertrán, quals originals avuy son tots perduts, com tot l'arxiu de Figueras, no trovantse allí documents posteriors á la guerra de l' Independencia.

Repetim aquí que en la redacció dels privilegis ó cartas forals, hem procurat conservar la mes consemblant a los documents de que los hem extractat.

1340. La Vila de Figueras elegeix un diputat, per anar á representar á la Universitat de eixa Vila en las Corts que se celebraren en Barcelona.

1343. La Universitat de Figueras, s' obliga á ajudar al Sr. Rey en la guerra que tenia empenyada contra los serrahins de Granada, ab lo socós de tres mil sous cada any.

1345. Lo Sr. Rey enfranquí als habitants de Figueras que en cap temps sían obligats á donar menjar ni beurer als oficials del exersit.

1347. La població de Figueras anava tan en augment cada dia, que lo *Senyor Rey D. Pere III* vá rodeixar de murallas las casas que s' havian construhit de nou, desde la porta del carrer de la Junquera á la de Peralada, deixant al extrém d' aquest carrer un portal; y d' aquí al de Girona; presservant son recinto ab algunas torras y casa-matas; y fabricant además un castellet en la part mes alta del barri del Garrigal; lo qual tot junt constituía una verdadera fortaleza.

Lo *Infant D. Pere* y los procuradors del Rey, vengueren á *Pere Sacosta*, secretari reyal, per lliure y franch alodi á carta de gracia, lo poder redimir tots los censos, ab las senyorias de totas y qualsevullas lluismes, foriscapis y demás regalías que la corona gosaba sobre la Vila de Figueras.

Convé molt ficarse en esta última noticia, de qual contingut se desprén com l' *Infant D. Pere* vengué á un particular los lluismes y regalías que los terra-tinents de Figueras feyan á la Corona, es adir, que se vengueren uns drets que no existian, perquè lo *Sr. Rey D. Jaume I*, y sos sucesors, los habían enfranquit de tals carrechs y tributs, com se ha observat y determina clarament en lo Art. 10 de la primera carta-pobla, otorgada per *D. Jaume I*; y en lo item 5. de la segona carta de *D. Jaume II*, en fetxa de 1294, confirmantlos tots sos successors.

Es de creurer que lo *Infant D. Pere* ignoraria las franquissias que gosava la Vila reyal de Figueras; y si nos es permés aventurar una congetura, nos cal dir que aquesta operació ó venta s' hauría fet de una manera obrepticia per lo secretari reyal.

Sia lo que vulla, á conseqüencia de tal venta, se observará mes endevant com los propietaris de Figueras y son terme sufriren las vecsacions del cabildo de Sta. M.^a de Vilabertrán, que pretingué cobrar violentment los censos, lluismes y foriscapis de las casas, camps, horts y totas las pessas de terra que possehían los habitants de Figueras y son terme.

1348. En est any aparegué lo terrible assot de la peste, que vá causar una gran mortandat en tota la comarca.

1351. La Vila de Figueras es agregada al ducat de Girona, fundat per *D. Pere IV.* en honor de son primogenit, declarant no obstant que may sían tretas de la corona Reyal, y solsament degan esser lo titol dels successors de la corona d' Aragó.

Las ciutats que formavan lo ducat eran Besalú, Berga, Castell-follit, Camprodón, Figueras, Girona, Manresa y Torroella de Montgrí.

1354. *D. Pere IV.* arriba á Figueras ab un exersit de vint y cinch mil soldats, per embarcarse en 300 naus preparadas en Rosas, los quals emprengueren la pacificació de la sublevada illa de Cerdenya.

1381. La Universitat de Figueras compra los llochs de Sta. Llogaya d' Àlgama y de Palol Sabaldoria.

1384. *D. Pere IV.* otorga privilegi als habitants de Figueras, perque pogan elegir un concell de vint y un homens, y en quant estigan reunits en junta y se trovian tan sols la majoria d' ells, pogan celebrar concell y deliberar, tenint sos acorts lo mateix valor y autoritat com si haguessen estat presos per tots vint y un concellers.

Eixa assamblea ó junta de 21 concellers, tenia la facultat de fiscalisar los actes públichs dels sindichs ó procuradors, aconcellar al senyor Batlle y cónsuls per lo millor règimen, òrdre y utilitat dels habitants de la Vila y Batllia de Figueras y bon servey del Rey, á imitació de lo que feya lo Consell de Cent de Barcelona.

1386. Los habitants de Figueras, contribueixen ab cuantiosas sumas, als gastos que ocasionavan al Sr. Rey las urgencias de las guerras que sostenia contra los reboltosos de Cerdenya, contra lo Rey de Castella y altres serveis personals. (32)

Lo Sr. Rey *D. Pere IV.*, agrahit als bonts serveys que los fills de Figueras, molt complacents, li oferiren, tingué per convenient regraciarlos, confirmant tots los anteriors fors, privilegis y consuetuts otorgats per sos Avis; y ademés, ajustarne d' altres ab los termes següents:

Per las moltras cosas que me han servit y estánt sempre puntuals en servirme los veïns de Figueras, vull que sian assistits en blats, vins y altres cosas per lo sustentó de sos moradors y que sian lliures é inmunes de pagar lleuda, peatge, marinatge, passatge, portatgos, herbatjes, ribatges, usatges, petxos, barras, y aixis tots y qualsevulla drets semblants, tant de fruits, com d' altres mercaderias que ells tingan de menester y compren ó cambien y portassen ó fessen trajinar per qualsevulla Ciutat, Vila, lloch, terras, ayguas dolsas y saladas; vull que de tot aixó degan esser franchs é inmunes de pagar cosa alguna.

1390. Lo Rey *D. Pere IV.* vá venir á passar una temporada en la Vila de Figueras, elegint per son hospedatge una casa que se trovava situada en lo extrém del carrer de Girona, deixanti en ella per recort y memoria, un escut trevallat sobre una pedra, que representava l' *Elm dels reys d' Aragó* sobre l' escut de Catalunya ab una inscripció al damunt que diu: **posada del senyor rey.**

Lo mateix Rey, en las moltras temporadas que venia á passar en Figueras, vá emplenar de casas tot lo recinto que lo Rey *D. Pere III.*, son pare, havia fet amurallar; y ademés vá dotarla de una font d' aygua viva, sortint las ayguas de unas deús que brollavan de las rocas del terme de Llers.

Esta font estava construhida al extrém del carrer de S. Pere, y estava adornada de garlandas, rellenas sobre pedra, y de hermosas columnas ab sos capi-

(32). Figueras vá ausiliar al Rey per gastos de la	
Guerra de Cerdenya ab.	6.760 sous.
Per gastos de la armada.	2.844 »
Per la guerra contra lo rey de Castella.	1.291 »
Per lo mateix objecte.	733 »

tells, formant un bonich y ayrós monument, que se li doná lo nóm de son fundador. *Font de S. Pere.*

1394. *Violant* y sas dos germanas, últimas decendentas de *Pere Sacosta*, vengueren ab autoritat judicial y ab intervenció dels tutors y curadors, per esser menors d' edat, al Abat y canonges de Sta. Maria de Vilabertrán, una part d' aquells lluïsmes, foriscapis y tots los drets y regalías que la Corona posehia sobre los terra-tinents de la Vila de Figueras y son terme, y que lo infant *D. Pere* había venut en lo any 1347 á son Avi *Pere Sacosta*,

Los canonges compraren eixos falsos drets á las decendentas de *Sacosta*, per l' interés de 58,000 sous barcelonesos de torn, y desde est dia, la colegiata de Sta. M.^a de Vilabertrán, considerantse senyora alodial, campal y territorial de tot lo térme de Figueras, vá comensar á instigar y cobrar los lluïsmes dels propietaris.

Per demostrar plenament quan faltada de tot dret y rahó devía esser la venta dels drets que acabém de enumerar, transcrivim aquí lo capítol 5 del segón privilegi otorgat per *D. Jaume* segón, ab los mateixos mots que estava escrit en lo original llatí:

Item: concedimus vobis quod illi aquibus hereditates vel possessiones ad consum tenetis et tenebunt illi qui in dicta Villa populabunt non possint á vobis petere nisi tantum censum quem eis facere debetis pro honoribus su posecionibus quos vel quos pro ei tenetur ad censum neeb vos compelere alia ratione.

1396. La reyna *D.^a Violant*, trovantse en la Vila de Figueras ocupantse en los negocis del Estat com acostumava, vá enviar una embaixada al rey de França, reclamantli privés d' entrar en lo Rosselló y Empurdá á certas companyias d' aventurers, que entravan y sortían d' eixas comarcas saqueixant y cometent tota mena de desaforos.

Mentres la Reyna s' ocupava en tals negocis, son marit *D. Joan I* morí en una cassera en lo bosch de *Foixá* prop de *Torroella de Mongri*. Lo Rey caygué de caball perseguint á una llebra, y se desnucá, de quals resultas vá morir.

Lo rey *D. Martí l' humà* germá de *D. Joan lo cassador*, confirma tots los fors y privilegis, otorgats per sos antecessors, y ademés vá previndre que lo Sr. Batlle, Mostasaf, y tot altre oficial de la vila de Figueras, que coneixian de las mesuras, pesos y midas, no poguessen fer pagar ni imposar cap pena per las faltas y delictes que meresquessen los infractors, y que los senyors consuls degan esser los que tingan de punir als que dilinquirían, y lo que pagarían, s' aplicas als cofres del Sr. Rey.

També vá concedir en lo mateix privilegi, que los Juéus que habitavan en Figueras, poguessen establirse en un carrer apart y fer entre ells *Universitat ó nova aliansa* y elejirse tots los anys los secretaris.

Est privilegi dona á entendre com en esta época habitavan en Figueras una colla de Juéus, los quals conseguiren constituhir sa *universitat ó nova aliansa* que voldria dir una algama ó sinagoga, al objecte de seguir cumplimentant los actes de sa religió.

Hi ha indicis molt provables de que los Juéus tenian son call ó barri en lo carre que avuy porta lo nom de Carrer Magre, y se creu aixó, per una costum antiga y misteriosa, que ha conseguit arribar fins als principis del present segle, que consistia en ocultar las sagradas imatges ab un vel, sempre que se portava lo pa de la eucaristia á algú malalt católich, habitant de aquell carrer, ó tenia que passar per lo mateix carrer alguna professó; y se descubrian las imatges luego de haberse allunyat del citat carrer.

Ademés, es sabut que en aquella época estava tolerada en Catalunya la rassa judayca, trovantse bastant estesa en tot l'Empurdá, los quals tenian sinagogas en Castelló d'Empúrias, Peralada, Garriguella; y segóns una tradició del pais, se creu que lo poble de Vilajuiga deu sa fundació y son nom á una colla de juéus, que, fugint dels assassinats comesos contra esta nissaga, per lo pupolatxo, en lo any 1339 en Girona, Barcelona y altres ciutats, llavors vingueren á refugiarse alguns hebreus al peu d'aquella montanya y fundaren lo poble de Vilajuiga.

1400. Per anar la Vila de Figueras molt en augment, se construhí lo primer pont de pedra sobre la riera, al extrém del carrer de Girona, perque los habitants de la Vila-vella poguessen comunicarse sens impediment de esta riera, ab lo costat de mit-dia.

Lo Rey *D. Ferrand*, concedí facultat als consuls de Figueras, perqué poguessen imposar lo dret de pontatge y barra en lo passatge del pont, per cinch anys, á fi de que l'Universitat se reintegrás del cost del mateix pont.

En est mateix any, fú concedit un privilegi perque cap habitant de Figueras, no pogués esser detingut, capturat, ni penyorat per los oficials del Sr. Rey, sinó per las autoritats de la mateixa Vila.

1419. 18 Setembre. Se constituex una germandat ó confrería de paraires en la Vila de Figueras.

L'organissació d'eixa germandat, dona á entendre com l'industria llanera contaria ab un número regular per formar una associació.

Eixas germandats ó societats que se trovan constituhidas en la edat mitjana, baix la invocació de algun sant, venerat per l'Esglesia católica, foren un element de progrés en aquella época, puig es sabut que á més de tributar honor al sant titular de la germandat, vetllavan per la conservació dels fors, drets, privilegis y llibertat del poble, y perseguian als malfactors en tot lo territori que pertanyian.

1419. *D. Alfons IV* confirma tots los anteriors fors, privilegis y drets concedits per sos antecessors á la vila de Figueras; y ademés ne concedeix un altre perque lo Sr. Batlle y Cónsuls, poguessen declarar sentència en qualsevulla qüestió, respecte á honors, possessions, casas, carrers, tampanells, taulas, aqüeductos, rechs, causas, rasas, fitas y totas altres cosas pendents y emergents de ditas causas, y solsament lo que ells declaren tinga tanta forsa y valor com si qualsevulla Jutge ho hagés declarat cab sentència definitiva; per quant no tingua apelació la declaració dels Cónsuls.

D. Alfons IV concedeix altre for ó privilegi, perque los habitans de Figueras poguessen celebrar firas, vuit dias avants de Sta. Creu de Maitg, y vuit dias después, vulgarment anomenada *Fira de retórn*; y que en tals diadas pogues-

sen venir y tornarsen tota clase de personas que traginessen mercaderías de qual-sevulla Ciutat, Vila y lloch que fossen, sens que cap oficial los puga detenir per cap motiu á no esser per estafas ó principal fermansa de aquestos, ó haguessen comés algún crim de lessa Magestat, desordidats, lladres, moneders falsos, homicidas ó altres atrossos crims.

1421. *8 de Octubre.* En aqueix any y dia ocorregué en lo Empurdá tan grán diluvi d' aygua, que tots los rius se sortiren de mare, convertint la planuria en un mar d' aygua dolça.

Lo riu Fluviá munt deu pans sobre lo pont de Besalú y derrumvá quarante passos de muralla, causant grán dany en eixa Vila y á Torroella de Fluviá, á L' Armantera, S. Pere Pescador y Pelacals. Axis mateix la Muga arrevassá lo pont de Molins, devastá l' horta de Peralada, emportantsen altres 40 passos del mur que la circuhia; enderrocá los llochs de Sta. Llogaya d' Álgame, S. Pau de la Calsada, Vilanova de la Muga, emportantsen las ayguas tot lo poble de Cabanas, de Vilatenim, de Vilassacra y tot lo pont nou de Castelló d' Empurias, ab lo carrer de S. March, dels Tins y dels Monars, y duas gran torras que hi habia á Rosas, fent molt dany en Figueras. Desaparegueren 47 masias, anegantse per tot molta gent y no quedant apenas un sol cap de bestiar viu, causant danys irremontables que no son per contar ni escriure.

1447. *20 Abril.* Per lo molt que la Vila de Figueras anava en augment, lo *Ilustríssim Señor bisbe de Girona Bernat Pablo de Pau*, vá instituir una reverenda comunitat de clergues, per acudir á la salut esperitual dels habitants de Figueras.

1448. Lo procurador del Rey pledeixa contra lo Cabildo de canonges de Vilabertrán per reincorporar á la Corona la senyoria de la Vila de Figueras.

1453. *11 Agost.* La reyna *D.^a Maria*, concedí un privilegi á la Universitat de Figueras perque los Cónsuls y Consellers, elegissen en lo dia de Carnestoltes y de tres en tres anys á dos homens, are fossen habitants de la Vila, ó de la Batllia; y eixos dos homens nomenats duenas, fossen habilitats y presentats al *Senyor Virrey de Catalunya* y elegir una persona de la duena per exersir l' empleo de Batlle de la Vila y Batllia per tot lo trieni; y aixis mateix se eligiria altre duena perque lo Sr. Virrey anomenás una d' ellas per lo carrech de Jutge.

1461. Lo rey *D. Joan II.* vá desheretar de la Corona, á son primogenit *Carles, Príncep de Viana*, heretant en son lloch los fills de sa segona muller *Joana Henriques*, qual acte impolitich fou la causa de la sublevació general de Catalunya, ocasionant una llarga y desastrosa guerra civil.

La Vila de Figueras prompte vá respondrer al brunsit de la campana *Eularia* que desde la ciutat de Barcelona cridava á somatén á tots los pobles de la terra catalana, á aixecarse en armas per destronar á *D. Joan II.* com enemich públich y per haber infringit las lleys de la terra.

La Vila de Figueras declarada en oberta desobediencia y rebelió, se posá en estat de defensa, armantse tots los homens capassos d' empunyar las armas; y ademés vá enviar una companyia de sos minyóns bons y armats comandats per *Simón Masó*, á ajudar á la defensa de l' important plassa de Tortosa, setiada per las tropas reyalas.

En aquell seti, los minyóns de Figueras se distingiren conquerint jornades de gloria.

S' organisa lo somatén en tota la Batllia de Figueras, obligantse tots los homens á seguir armats al primer só de la campana parroquial.

Per contrarrestar l' alsament de Catalunya, lo rey *D. Joan II*, vá demanar aixuda al rey de França, empenyantli los comtats de Rosselló y Cerdanya.

En virtut d' eix pacte, vingué un exersit francés á Catalunya, atravessant los Pirinéus, per lo coll de *Massana*. Allí lo vescomte Rocaberti ab algunas companyias de milicias empurdanesas, vá intentar aturarlos; pero los francesos ab forsas molt més nombrosas, salvaren aquell obstacle é invadiren l' Empurdá, apoderantse de la Vila de Figueras que després de una resistencia obstinada, fou obligada á obrir las portas al estranger, que feren d' eixa població lo cuartel general.

1465. Los pagesos de remensa del Empurdá (33) protegits per la Reyna y comanats per mossen *Francisco Berntallat*, se revoltan contra los senyors feudals per lliurarse dels indignes mals usos á que estavan subjectes á sos amos y senyors, y ab lo clamor de *muyran los senyors feudals y sos mals usos*, son incendiats y destruhits molts palaus y castells senyorials, fent gran matansa de nobles. La desolació y l' incendi mes espantós iluminaren los camps del Empurdá.

1471. Los figuerenchs, després d' haber sostingut durant deu anys la bandera de la rebel·lió, sufert irrecomptables perduas, esbarjits la major part d' ells en terras estranyas y la Vila en gran devastació y ruina, torná á la obediencia del Sr. Rey, després d' haberse sotmés Girona, Hostalrich, S. Feliu de Guixols, Palamós, Vèrges y altres pobles y ciutats, poguén conservar tots sos fors, privilegis y consuetuts anyadintne d' altres que foren convinguts y acceptats per lo Sr. Rey en lo memorial d' agravis presentat per los sindichs de la Universitat de Figueras.

Lo rey *D. Joan II*, en premi del homenatge que li oferiren los habitants de Figueras, vá regraciarlos ab las consesions y privilegis següents:

Item 1: *Si en algún temps la Vila de Figueras fos atacada de gent d' armas mes nombrosas que las suas, ó estigués desamparada totalment y sens ausili del exersit reyal y no pogués defensarse, en est cas, sos habitants pogan pendrer lo partit que 'ls sia mes convenient y la Vila quedi il·lesa de tota fidelitat, sens perjudici ni derogació de cap dret, ni privilegi.*

Item 2: *Que no pogan esser imposats en la Vila, Batllia y Reculleta, cap dret ni obligació que aváns no sian aprovats en corts generals de Catalunya y assentiment de tots los tres brassos ó estaments.*

Item 3: *Que se retornin las heretats y bens á tots los habitants de la Vila, Batllia y Reculleta que fins are estavan retinguts per lo Sr. Rey per haber estat inobedients*

(33) Los pagesos de remensa ó rehemensa, eran aquells que podriam dir *mosarabes cataláns*; ó aquella gent del camp que 's quedaren després de l' invasió morisca vivint entre los vencedors y subjectes á ells; los qual per despreci foren durament avassallats, després de la reconquista.

En aquell seti, los minyóns de Figueras se distingiren conquerint jornades de gloria.

S' organisa lo somatén en tota la Batllia de Figueras, obligantse tots los homens á seguir armats al primer só de la campana parroquial.

Per contrarrestar l' alsament de Catalunya, lo rey *D. Joan II*, vá demanar aixuda al rey de França, empenyantli los comtats de Rosselló y Cerdanya.

En virtut d' eix pacte, vingué un exersit francés á Catalunya, atravesant los Pirinéus, per lo coll de *Massana*. Allí lo vescomte Rocaberti ab algunas companyias de milicias empurdanesas, vá intentar aturarlos; pero los francesos ab forsas molt més nombrosas, salvaren aquell obstacle é invadiren l' Empurdá, apoderantse de la Vila de Figueras que després de una resistencia obstinada, fou obligada á obrir las portas al estranger, que feren d' eixa població lo cuartel general.

1465. Los pagesos de remensa del Empurdá (33) protegits per la Reyna y comanats per mossen *Francisco Berntallat*, se revoltan contra los senyors feudals per lliurarse dels indignes mals usos á que estavan subjectes á sos amos y senyors, y ab lo clamor de *muyran los senyors feudals y sos mals usos*, son incendiats y destruhits molts palaus y castells senyorials, fent gran matansa de nobles. La desolació y l' incendi mes espantós iluminaren los camps del Empurdá.

1471. Los figuerenchs, després d' haber sostingut durant deu anys la bandera de la rebel·lió, sufert irrecountables perduas, esbarjits la major part d' ells en terras estranyas y la Vila en gran devastació y ruina, torná á la obediencia del Sr. Rey, després d' haberse sotmés Girona, Hostalrich, S. Feliu de Guixols, Palamós, Vèrges y altres pobles y ciutats, poguén conservar tots sos fors, privilegis y consuetuts anyadintne d' altres que foren convinguts y acceptats per lo Sr. Rey en lo memorial d' agravis presentat per los sindichs de la Universitat de Figueras.

Lo rey *D. Joan II*, en premi del homenatge que li oferiren los habitants de Figueras, vá regraciarlos ab las consesions y privilegis següents:

Item 1: *Si en algún temps la Vila de Figueras fos atacada de gent d' armas mes nombrosas que las suas, ó estigués desamparada totalment y sens ausili del exersit reyal y no pogués defensarse, en est cas, sos habitants pogan pendrer lo partit que 'ls sia mes convenient y la Vila quedi il·lesa de tota fidelitat, sens perjudici ni derogació de cap dret, ni privilegi.*

Item 2: *Que no pogan esser imposats en la Vila, Batllia y Reculleta, cap dret ni obligació que aváns no sian aprovats en corts generals de Catalunya y assentiment de tots los tres brassos ó estaments.*

Item 3: *Que se retornin las heretats y bens á tots los habitants de la Vila, Batllia y Reculleta que fins are estavan retinguts per lo Sr. Rey per haber estat inobedients*

(33) Los pagesos de remensa ó rehemensa, eran aquells que podriam dir *mosarabes* cataláns; ó aquella gent del camp que 's quedaren després de l' invasió morisca vivint entre los vencedors y subjectes á ells; los qual per despreci foren durament avassallats, després de la reconquista.

En est any *Cristofol Colom* descobrí lo nou món, que més endavant *Ameich Vespuçi* li vá donar son nóm.

1499. La vila de Figueras elegeix los Cónsuls, Concellers, Mostasaf, Clavari y Estimadors de Vituallas, per lo règimen de la Vila, per lo sistema de insaculació, ó sia, per sort de rodoli, deixant la consuetut d' elegirlos per votació, ó á més véus, com s' havia fet fins are; los elegits devían desempenyar son carrech per tres anys, però no podian ser elejits junts Pare y Fill, ni dos germans, Avi y Net, Sogre y Gendre, ni tampoch podian intervenir en la administració comunal los cavallers y gentil homens, ni los religiosos, ni quisquna persona que tingués jurisdicció.

1522. *Juliol.* Lo papa *Adrià VI.* visita la plassa de Rosas, y en lo mateix dia una comissió del ajuntament y altre de concellers de Figueras vestits ab gramallas y trajos de cerimonia, y acompanyats dels macers del municipi, anaren á saludar y besar la mà de Sa Santedat en aquella Vila.

1545. L' il·lustrat doctor *D. Miquel Pujades*, fill de la Vila de Figueras, escriu y publica per encarrech del Sr. Rey y del Bisbe *Loaces*, un llibre titolat, *Tratado de las procedencias de los serenissimos reyes de Aragón contra los de Francia.*

Pujades tingué grán reputació en lo foro, y era considerat com un dels juristas mes sabis del seu temps: fou secretari y majordóm dels comtes d' Empúries, y assessor del Virey de Catalunya.

Escrigué alguns travalls literaris sobre cròniques catalanas que serviren de basa á la notable *Crònica General de Catalunya*, que 50 anys mes tart escrigué y publicá son fill lo magnífich doctor *D. Geroni Pujades*.

1547. Ratificació y confirmació de tots los privilegis, franquesas y consuetuts de la Vila de Figueras, per lo rey *D. Felip III.*

1553. Privilegi otorgat á favor de l' Universitat de Figueras, perque puga elegir lo capità de la gent d' armas, nombran al Cónsul en cap ó altre persona; y apareix convenient que estiga als ordres del Virey de Catalunya.

Que lo Jutge no puga exigir res dels *homens enmatllevats*. (34.)

En aquest any ocorregué en tot l' Empurdá una morbosa epidemia, de la que moriren irrecontable número de personas; colladas de gent de totas clases s' esbargiren á altres paysos, fugint d' aquesta terra que la peste havia enmatzinada.

1563. En eix any se vá constituir en Figueras una congregació religiosa, baix la dedicació de la *Purissima Sanch de Nostre Senyor Jesucrist*, instituhint per compatró al gloriós *S. Sebastiá*: instalantse més endavant en la capella mes antiga de la Vila, que encare avuy se intitula ab lo nóm del mateix gloriós Sant.

1579. Se contruheix una presó per retenir mal factors, al extrém del carrer de las *Millerocas*, que desde esta fetxa li quedá y s' anomená *Carrer de la Presó*.

(34) Per *homens enmatllevats* (manuleutas) s' entenia de aquellas personas que per alguna causa ó delicta que haguessen comés, estiguessen tancats en presó y s' els permetés sortir mediant que donguessen penyora. ó altre persona sortís fermausa per aquells, es á dir: que donguessen lo que avuy s' en diu fiança carcelaria.

1583. D.^a Francisca Ramena, vá condonar totas llurs hicendas, á favor del Hospital de la Vila de Figueras.

1602. En est any se fundá un beneficiat per subbenir al sosteniment de un mestre de capella.

En eix mateix any se vá comensar á celebrar la professó de Corpus, ab llument y esplendor, concurrinhi totas las autoritats ab los trajos de cerimonia, y ademés las congregacions de S. Miquel y de la Puríssima Sanch, y la representació de totas las classes de la població, que ab lo major respecte y veneració contribuhi tot junt á que fou l' acte religiós mes magnífich que fins are havia celebrat la Vila de Figueras.

Per entretenir la maynada y obrir pas á la multitud, se feu un drach que recorria los carrers devant de la professó.

Los carrers anaban plens de góm á góm de la gent d' altres pobles de la comarca, que habian vingut á presenciar tan veneranda professó.

1608. D.^a Ursula Roca de Vilanova, vá condonar tot lo terreno per edificar lo nou y espayós Hospital de Caritat, en lo nou barri que s' anava extenent per lo costat del mitj-dia de la Vila, y al costat del Hospital de Leprosos, que baix lo patronat de S. Llatser, se trovava establert en lo mateix lloch ahont avuy está situada l' Esglesia de S. Baldiri en lo Carrer Nou.

1612. Los habitants de Figueras y molts altres pobles del Empurdá, forman unts una gran romeria, marxant en peregrinació á la Ermita de Sta. Maria de Recasens, situada al centre de la montanya del Pirinéu Oriental.

Allí feren funcions religiosas, cantan un *Tedeum laudamus* á la Verge, per haber cessat una cruel epidemia que feya deu anys afligia als habitants d' eixa comarca. (35.)

(35) Eixa romeria arrivá á formar una de las tradicions y consuetats mes arreladas del Empurdá.

Figueras vá conservar eixa tradicional peregrinació fins en lo any 1868, que, ab motiu de las vicissituts políticas ocorregudas en aquell any, quedá suspesa, sens que s' hagi intentat continuarla fins en lo dia d' avuy.

Mentres vá celebrarse eixa peregrinació, molts habitants de Figueras acostumavan marxar lo primer diumenge del mes de Juny, acompanyats d' una comissió del Ajuntament, altre de la comunitat de capelláns de la parroquia, y molta part de la germanat ó confraria de la Purísima Sanch de J. C. que costeixava una part dels gastos y altre lo l. Ajuntament.

Durant lo transit de la professó, sortian á rébrerla de limit á limit, los Ajuntaments dels pobles que atravessava, fins arriar al Santuari de Recasens, anantsen á cantar los roméus una Salve y luego se encenia una gran foguera en paratge vistós de la montanya per donar senyal de la bona arriada, á lo qual responian tots los pobles del Empurdá ab altres fogueras y repichs de campanas. Lo dillúns se celebravan los oficis divins y altres funcions religiosas, guanyant gibeléu totas las personas que acudian á cumplir lo precepte pasqual, y se donava menjar gratis á tots los homens, puigno se permetia la concurrencia de las donas per tenir que passar la nit al aire lliure, fentse barracas d' arbustos ó robas que cada hñ portava per aquest objecte.

Lo dimárs, després d' haberdinat, tot l' aplech se disposava á la tornada, plegant tot hom las barracas y tendas, repartint la confraria á cada persona una ó dos alfrenas (panets de mitja lliura) y un bregul (un ram ó branch de llaurer bord que s' en fá lo vesch) y marchant tots plegats en professó, acompanyant la sagrada imatge del Crucificat ab las mateixas cerimonias que en la anada: y al arriar á las envistas de Figueras, sortia de la Vila

En lo mateix any, los habitants de Figueras edifican al cim de la *Montanyeta* á un kil. al ponent de la Vila, una ermita baix la invocació de S. Roch, advocat de la peste.

1625. Los senyors Cónsuls y Concellers feren acte á favor de *Francesch Pujol*, botiguer de Figueras, per anar á representar á la Vila de Figueras y Batllia en l' Asamblea convocada en la ciutat de Lleyda per *D. Felip III.*

1639. 7 Juny. Los Cónsuls de la Vila de Perpinyá, escrigueren als de Figueras, notificantlos hi com en la nit passada los francesos habian atacat lo castell per dos parts, per lo qual demanavan ajuda á las milicias de Figueras; y al efecte l' Universitat enviá incontinent la companyia de minyóns de la Vila, sens esperar l' altre de la Batllia que estava en lo castell de Bellegarde de guarnició.

1641. La Vila de Figueras acunyá moneda comunal ab l' escut y armas de Catalunya y la llegenda

UNIVERSITAS FIGERS.—príncip. CAT. 1641.

V. S.

En eixa época, las malvestals, escandols y contra fors que cometian las gents oficials del Rey y que poch á poch se anaren introduhint en los assumptos municipals de la nació Catalo-Aragonesa, engendrá una antipatia y desobediencia clara y oberta contra la autoritat Reyal de *Felip III.* Ab aixó la Diputació y Concell de Cent de Barcelona, en nom de Catalunya, se declará deslligat de tot vassallatge y domini, posantse baix lo protectorat del *Lluís XIII.* rey de França, per no poguer sufrir mes lo mal gobiern d' aquell monarca, sucsehint aquella desastrosa guerra civil que tants rius de sanch vá costar á tots los espanyols, qual guerra es coneguda en l' historia per *la guerra dels segadors*, tenint comensament ab un corpus de sanch.

Allavoras, durant aquella atzarosa temporada, molts pobles de Catalunya se governaren en completa autonomia, sens obeyir á altre Rey ni lley que á sos fors, privilegis y consuetuts antigas; y alguns acunyaren moneda propia ab los segells y llegendas de sa població, al objecte d' atendre á los gastos y necessitats que ls imposava la situació turbulenta de l' época.

Una de eixas Vilas, fou la de Figueras; sisquera sia ignorada per molts numismatichs l' existencia de la moneda acunyada, no obstant, creyém no pot dubtarse, per los sis exemplars que avuy se coneixen esbarjits en diferents museos; y reconeguts per llegítims per antiqüaris y numismatichs competents, servint de testimoni evident que en aquella época l' Universitat de Figueras vá acunyar moneda comunal.

una grán munió de gent de totas edats, clases y sexos, uns ab carruatjes, altres á peu, a rebre la peregrinació que s' anomenava *professó de la tramontana*. Al arribar á Figueras, que casi sempra ja era á la posta del sol, passava per los principals carrers, portant tots los ríemús un ciri ó atcha encesa y lo bregol à la espatlla com emblema de la peregrinació, anant à conclourer à la Esglesia de S. Pere, y alli, ab grán iluminació y orquesta se cantaba la *Salve Regina*, ab que terminava la peregrinació.

1658. Los conjuges *Oriol*, propietaris de Figueras, condonan tot lo terreno necessari per edificar un convent de frares caputxins mendicants, baix l' invocació de S. Roch, en lo mateix lloch de la montanyeta, al ponent de la Vila, ahont estava l' ermita de S. Roch.

1675. Nova invasió de tropas francesas, capitaneixadas per lo general *Schoremberch*, las quals ocupan la Vila de Figueras; però al cap de quinze dias se retiraren a son país, després d' haber saqueixat y talat tot l' Empurdá.

1678. S' edifica la capella de la *Verge dels SSims. Dolors de Maria*, al costat N. de la parroquia de S. Pere.

En eixa época l' Esglessia parroquial de S. Pere de Figueras pertaneixia al arxiprestat de Sta. M.^a de Besalú y tenia dret d' assistir al sinodo diocesá.

1701. *Francisco y Josep Escofet*, son elegits diputats pera representar a la Universitat de Figueras, en las corts generals convocadas en Barcelona

3 *Novembre*. Lo rey *D. Felip V.* primer de la casa de Borbón, arriba a Figueras ab una comitiva dels principals senyors de la Cort y grandesa d' Espanya y França, a rebre a la princesa *D.^a Maria Gabriela de Sajonia*, ab la qual celebrá esposallas en la parroquia de S. Pere de la mateixa Vila, confirmadas per l' *Eccellentissim Patriarca de las Indias*.

1702. 16 *Decembre*. Arriva lo rey *D. Felip V.* a Figueras de son viatge a Napolis; y en eixa mateixa Vila firma un decret iraníen que césia en sos atributs y facultats la Junta de govern que habia nombrat al sortir d' Espanya.

1703. La Vila de Figueras y tot l' Empurdá, seguint l' alsament general de Catalunya en la nomenada guerra de successió, se pronuncia a favor del *Archiduch d' Austria* per Rey d' Espanya.

L' Empurdá es convertit en un campament de guerra: sos moradores, deixant arreconadas las eynas del treball, corrent adelerats a agafar las bélicas armas, posantse al costat dels partidaris del *Archiduch*, acometent per tot arreu als *Botiflers* (36) ab aquell dalé y estusiasme que recordava la bravesa del almogavers, essent los camps del Empurdá regats a dojo de la sanch dels dos bandos.

En aquella lluyta llarga y crudel, la Vila de Figueras fou presa y guanyada varias vegadas, ocorrint reencontres sagnosos en los mateixos carrers.

1710. Lo *Lo Duch de Noalles*, general de las tropas francesas, s' apodera de Figueras per sorpresa y porta tota la guarnició cautiva a França.

1714. Capitula la ciutat de Barcelona després de sufrir un seti de dos anys y de una resistencia heroyca, que arrastra la llibertad de Catalunya abrigada ab sa gloriosa historia, als péus de *Felip V.* rey soberá de totas las Espanyas.

Al últim, las forsas reunidas de dos nacións poderosas pogueren subjectar la patria d' *Indibil y Mandoni*, d' *Otjer Catalón y de Claris*, y colocar en lo front de un princep francés la corona de *Jofre*, de *Pere l' Grand* y de *Jaume primer*.

Los cataláns tingueren de sufrir la dura lley del vencedor; diades de trista recordança son aquellas que vejeren cremadas per lo butxi sas venerandas lleys que serviren de modelo a molts d' Europa, esquiñats los fors, privilegis y con-

(36) *Botiflers*: ab aqueix nom moteixavan los cataláns als partidaris de *Felip V.*

suetuts seculars, reconeguts ja per *Carles el Calvo*, y lo pendó de las quatre barres destrossat per las bayonetes y canóns de un net de *Lluís XIV de França*.

Queda abolida l'antiga y gloriosa generalitat de Catalunya y lo sistema municipal, base de llur autonomia.

La venerable gramalla dels *Cònsuls y Concellers*, de aquí en aván fou la vestidura dels *Porrers y Agutsils*; y aquellas armas catalanas que se habian passeixat victoriosas per mar y per terra, humillant poderosos monarcas d'Europa y Assia, quedan reduhidas á un ganivet sens punta, que cada familia podia tenir amarrat ab una cadena á la taula de menjar.

La nacionalitat catalana, que densá de l'unió de las dos corones ab lo casament de *Ferrand é Isabel* anava arrossegant una vida anémica, vá quedar enfonsada quan pogué ésser absorvida, ó millor dit conquistada per las armas castellanas y francesas.

Al espresarnos aixís, no s'entenga que pretenim defensar l'antich régimen ab totas sas conseqüencias; però tampoch considerém que l'unitat política sia un progrés: no podém ocultar que en la nostra pensa está, que en l'humanitat hi ha obligacions més sagradas que eix unitarisme absorvent, que casi be sempre se disfressa ab la véu de patriotisme, per encisar als pobles y tiranisarlos; la caritat, la pau, lo respecte á las creencias, sentiments y consuetuts regionals é individuals, pera nosaltres, están sobre l'egoisme nacional; y per aixó estimém per bon gobiern, aquell que está basat en la autonomia regional dins la federació del Estat, mentres quedin salvos los principis de la severa moral y la justicia; y aixó es més factible en la nostre Espanya que en cap altre nació d'Europa, per tenir tantas regions que ha format la naturalesa, que cada una té un tresor de recorts y tradicions que ha acumulat l'història, climas variats, characters y llengües peculiars, y en fi, necessitats diferentas; y al volguer enmotllarlas totas en un mateix codich, com han pretingut ferho sempre los soldats de fortuna y casi be tots los partits polítics, desde lo republicà, al del rey absolut, de sobras sabem que ab aixó no han fet més que sembrar rancunias entre pobles germans, costant irrecontables guerras civils y estrangeras, derramantse un mar de sanch humana, que tota l'aygua del diluvi no podria rentar.

Per més que creyém nosaltres que la véu del progrés nos crida á tots los pobles á la comunitat de rasses y doctrinas, creyém també que eix avéns no pot may imposarse ab un decret de un ministre; y que las lleys, creencias, consuetuts y sentiments inveterats de un poble, no los matan los fusells, ni la dinamita los destrueix, sinó que vindrán irremissiblement, com tot avéns civilisador, de una manera natural y pacífica, portats per lo xiulet del ferro-carril y la guspíra eléctrica.

Aváns de acavar eix capítol, creyém no será per demés apuntar alguns dels usos y costúms que los vehins de Figueras usavan en la edat mitjana, y que lo temps y la moda ván abolint cada dia més, no quedatne ja casi sòmbra d'ells.

Los Cònsuls y Concellers, quan assistian en corporació á la Esglesia, gosavan de la prerogativa d'estar ab lo cap cubert, mentres se celebravan los oficis del cult católich.

Quan los Cònsuls y Concellers estavan de cerimonia, vestian gramallas de

grana, forradas de pells d'arminyo, ab la golilla blanca, y acompanyats dels porters del concell municipal.

Durant lo temps que los Cónsuls desempenyavan sos carrechs, cobravat cinch sous diaris dels fondos del comú.

En los días que se celebravan las eleccions, se tenian las portas de las tendas tancadas y se cridava als electors (caps de casa), ab lo repich de la campana parroquial y al só de las trompetas.

En las festas de Nadal estava prohibit traurer l'hoste de las posadas y casas particulars.

Las diversions á que més afició demostraren los figuerenchs, foren lo joch de pilota, de botxas ó bolas, de bitllas y los balls públichs, anomenats contrapas y sardana, que casi be tots han caygut en desús, á escepció de la sardana, que ha arribat fins avuy dia á esser la diversió més arrelada y general en tot l'Empurdá, celebrantse en qualsevulla ocasió oportuna que se vol commemorar algún succés plahenter.

Es la sardana un ball que per la sua sensillés, pareix portar l'origen dels temps primitius; al só de una música, composta la major part d'instruments pastorils, (aváns ho eran tots), se donan las mans tots los balladors, homens y donas, formant un rotllo al que tothom s'hi pot posar, y de cara uns ab altres, fan un especie de moviment, sério y honest, estant tots units formant una cadena d'unió fraternal; consistint lo principal mérit d'aquest ball en endevinar los balladors lo contrapunt, quedantse parats, quan per dos vegadas ho senyala un musich que sona lo fluviol ab un soló de dos compassos.

CAPITOL QUINT.

Regnant *D. Ferrand VI*, y essent ministre de la guerra *Lo Marqués de la Ensenada*, en lo any 1753, comensá la obra del castell de *S. Ferrand*, que ab rahó es considerat com una maravella del art militar.

Aquesta fortalesa fou dirigida per lo inginyer *N. Mina*; es inespugnable y una de las més principals y formidables d'Europa.

Está situada al cim de una montanyeta á 140 met. sobre lo nivell del mar y á 1500 met. al N. E. de la vila de Figueras. Se hi puja per una suáu y ample carretera, que permet pujarhi tota mena de carruatjes: son perímetro de cordó es de 2460 varas castellanias, y lo circuhit de camí cubert, de 6740: la llargaria número 1, es de 1030 y de amplaria E. O. 646: te cinch baluarts, una torre-matxo sens acavar, dos centravardias, set revellins, cinch galerias de minas, una extensa plassa d'armas, tretse illas d'edificis á prova de bomba, que forman carrers espayosos y simétrichs, que s'hi poden allotjar deu mil soldats, ab sos pabellons per los oficials y l'estat major, ab un grán park de artilleria, dos magatsems de pólvora, y caballerissas per acomodar 500 cavalls ab sos genets, ab quatre grans sis-

ternas ó diposits de aygua, que tota la guarnició no beurian ab tres anys, tot ro-deixat de fossos, contra escarpas, camins cuberts, glacis que 's comunican per ponts, y en fi, seria molestar al lector, lo especificar més minuciosament tots los detalls d' eixa imponent fortaleza que encare está per acabar.

1756. Habentse derruhit lo convent de P. P. Caputxins per construir en son lloch lo castell de S. Ferrand y sigut indemnizat son valor per l' Estat, se edifica per los mateixos frares un convent nou en lo carrer del Matadero vell.

1766. *Fray Lluís de Olod*, religiós caputxí del convent de S. Roch de la Vila de Figueras, y primer calígrafo d' Espanya, dedica una obra de caligrafia al *Rey D. Carlos III.*

1772. En est any arribà á Figueras lo missionista *Fra Rull*, á cumplir la santa missió del apostolat; y fou tant lo fervor religiós dels figuerenchs per oir la eloqüenta paraula del orador sagrat, que la multitud de fiels no pogué cabrer dins lo temple del Senyor; y per eix motiu los habitants de Figueras feren un vot d' engrandir l' Esglesia, lo qual se posá la obra incontinent en execusió, allargant la nau desde las tronas fins lo carrer de la Junquera, edificant lo crehuer, presbiteri y sagristia, sobre lo terreno que ocupava lo sementiri vell.

1776. Plujas extraordinarias en tot l' Empurdá. Los rius y riberas se sortiren tots de sas mares, y unintse, quedá tota la plana feta un mar d' aygua dolça, anegantse molta gent y més encare bestiar: los sellés de ví y pilas d' oli se barrejaren ab las ayguas que inundaren tots los pisos baixos de las Vilas, pobles y masías, y los vehins de Figueras estigueren tres setmanas que no pogueren comunicarse ab altres pobles del Empurdá.

1779. Torna á Figueras lo missionista *Fra Rull* á predicar L' Evangeli, emplenatse l' Esglesia de gom á gom dels fidels de la Vila y els encontorns, habentlos regraciat lo predicador, per haber portat á tan bon fi son vot y promesa del engrandiment de l' Esglesia.

1794. 20 Novembre. *D. Lluís de Carvajal*, Comte de l' *Unió*, capitá general del exercit de Catalunya, arriba á Figueras ab son exercit derrotat en las accions tingudas en los termes de Cantallops y S. Lloréns de la Muga ab *D' Angereau* y *Dugomier*, generals de las tropas de la república francesa.

Al entrar á Figueras lo *Comte de l' Unió*, vá traurer las espasas del cinturó dels oficials, posandoshi en son lloch una filosa, fentlos passejar d' est modo vergonyós per los principals carrers de Figueras.

26 Novembre. Surt de Figueras lo jove *Comte de l' Unió* ab son exercit reorganizat, y al arribar á las aforas del carrer de la Junquera, vá dirigir al paisanatge una misteriosa despedida ab sembláns paraulas: «*Adéu siáu, noyas y noys de Figueras; já no 'm veureu may més; jo m' en vaig á morir; adéu siáu per sempre.*»

Al arribar la columna á las envistas del *Santuari del Roure*, terme de Molins, foren sorpresos per altre de francesos, apoderantse un terror pánich dels espanyols, que causá una dispersió general, cayent lo *Comte de l' Unió* del cavall, ferit mortalment, cumplintse axis son trist pressentiment.

A conseqüencia de la mort del *Comte de l' Unió* y son exercit destrossat, los vehins de Figueras abandonan en massa y desordenadament la Vila, sols ab la roba de l' esquena. Es impossible descriurer la consternació que s' apoderá de

sos cors; pareixia no tenian temps per fugir; lo fill no esperava al pare, ni la muller a son marit, essent difícil lo transit dels carrers per estar embarrassats dels pertretxos de guerra dels soldats que habian pogut escapar de la batalla, y de la gran munió de carros dels pagesos de la comarca que s' habian refugiat á Figueras, creyentse més assegurats; fent encare més aclapit est desgabell, algunas canonadas que dispará lo castell, com á senyal de tenir l' enemich dins la comarca.

Quedant aixís la Vila abandonada, fou promte saqueixada per l' enemich.

28 *Novembre*. Lo governador del castell de *S. Ferrand*, *D. Andriu Torres*, capitula y entrega la fortalesa, ab deu mil combatidors de totas armas; 250 pessas d' artillería y municions de boca y guerra per sis mesos.

Los espanyols sortiren del Castell ab banderas desplegadas y timbal batent, marxant fins á lo caserío dels Hostalets, á dos kilom. al N. Allí rendiren las armas al general francés *Perignon*.

Lo governador *Torres* fou jutjat per un consell de guerra espanyol y condemnat á mort; pero lo Rey *D. Carles IV.* li conmutá la pena per la de reclusió perpétua (37).

Durant molt temps se cantava per aquesta comarca un romanso aludint á eixa cobarda rendició, en que las estrofas acavan ab lo següent estrivillo:

«Castell de Figueras
«com t' en has rendit
«sens tirar un tiro
«al vil enemich.

1799. Concordia feta y firmada per alguns propietaris de Figueras y son terme, baix los auspicis del ilustre Ajuntament, al objecte de pledeixar contra lo cabildo y canonges de Vilabertrán, per lliurarse dels foriscapis, lluïsmes y altres impostos que vecsavan á los mateixos terra-tinents de Figueras, aferrantse en sa pretinguda senyoria territorial.

1802. Los reys d' Espanya vingueren á Figueras á visitar lo castell de *S. Ferrand*, hospedantse en casa de *D. Fausto Matas*, al qual honraren ab lo títol de *Caballer*, y á sa esposa y germanas ab lo de *Camareras de la Reina*.

L' Ajuntament fou distingit ab lo títol de Magnífich.

Lo poble xismós de Figueras, atribuhint la vinguda dels reys á alguna intriga palaciega, cantava per los carrers:

«Los reys han vingut,
puput, puput;
La vinguda dels reys put.

1803. En est any vingué á governar lo Castell y Vila de Figueras, lo brigadier *D. Domingo Viells*, que fou lo primer governador militar y polítich de la fortalesa y Vila de Figueras.

(37) La tradició del país, conta que lo brigadier governador del Castell estava afiliat á la masoneria; y com aquesta secta ordená l' entrega d' eixa fortalesa, no feu més que obehir lo governador *Torres*.

Habent parat completament las obras del Castell, quedaren molta gent sense feyna, que vagarreixavan per la comarca; y lo governador *Viells* feu agafar los homens vagamundos, obligantlos á esser soldats, incorporantlos en los batallóns que estavan de guarnició en lo Castell.

1804. Lo Sr. Batlle *D. Pere Mandayna* vá fer il·luminar la Vila en las nits, colcant los primers fanals d' oli en las cantonadas dels principals carrers.

1806. En los últims dias d' aquest any, arriuan á Figueras algunas companyias de prussians, pera servir á la legió estrangera; y després de tenirlos depositats algún temps en lo Castell, un dia los feren sortir per internarlos dins d' Espanya, y quan estigueren formats en la carretera, se ajegueren tots en terra, exclamant ab grans crits y soroll: *niks hispani, niks hispani*, y per mes que un esquadro de cavalleria passava per damunt d' ells procurant ferlos marxar á cops de sabre, no fou possible que obehissen, essent precis tornarlos á entrar á dins lo Castell. Al estiu vinent moriren las dos terceras parts d' anyorança, ó per no probarlos hi lo clima d' Espanya, y los restants se retornaren á son país.

1808. *8 Febrer.* Entren á Figueras las primeras tropas napoleónicas de la divisió del general *Dubesse*, ab consentiment del Rey d' Espanya, essent allotjadas en la Vila y marxant lo dia següent per la carretera de Girona.

18 Mars. Una columna de tropas francesas que 's trovava allotjada en la Vila, demanan allotjarse en lo Castell, per aliviar al veynat de Figueras de tota molestia, lo qual consentit per lo Governador, s' acomodaren allí y ja no sortiren més, quedantse duenyos y senyors de la fortalesa.

10 de Juny. Los habitants de Figueras se revoltan y acometan als soldats de la guarnició francesa, empenyantse una lluyta á bras partit, dins las mateixas casas; lo garrot y l' arma llanca serviren més que los fusells: los carrers y plassas quedaren sembrats de morts y ferits dels francesos que no pogueren fugir y salvarse dins lo Castell.

11 de Juny. A conseqüencia de la actitud revolta dels habitants de Figueras, comensá lo Castell á vomitar un diluvi de bombas, granadas y balas rasas contra la Vila, hasta que no quedá teulada en son assiento, ni una casa exempta del bombeix, essent eixa la primera vegada que Figueras va sufrir lo bateix de ferro per lo mateix Castell.

Los figuerenchs fugiren en massa, deixant la Vila completament abandonada; y luego baixant los francesos del Castell, saqueixaren totas las casas.

20 Juny. Somatent general en tot l' Empurdá. Baix la direcció del brau comandant retirat *D. Joan Clarós*, s' arman y organisan tots los pobles militarment, disposantse per fer la ofensiva contra l' enemich.

D. J. Clarós reuneix un considerable número de somatents en Figueras y comensan á formalisar un seti al Castell, pero al cap de deu dias tingueren d' abandonar l' empresa y retirarse, per haber arribat nombrosos batallóns de tropas de *Napoleón*.

1809. *22 Decembre.* Lo general *D. Mariano Alvarez de Castro*, defensor de Girona, digne de memoria immortal, custodiat per tropas francesas arriba á Figueras y es empresonat en un pabelló de las caballerissas.

Los centinellas de vista que lo guardavan, tenian la consigna de punxarlo ab

las bayonetas sempre que aclucava los ulls, rendit per la són: pero se creu que vá morir enmatisinat.

1811. 10 Abril. Gran sorpresa del Castell de Figueras per lo brau capitá de *Miquelets*, D. Joan Llovera, qui sols ab 375 de sos minyóns, saltaren al fosso de bella nit, que s' escabia la del Divendres Sant, y ab una cautela y temeritat increíbles, protexits per la pluja que queya y una foscó com una gola de llop, saltaren dins del fosso, escapant á la vigilancia dels centinellas del enemich, y arrastrantse tots de un en un fins arribar á la poterna de dessota el portal major, la que obriren ab una clau falsa fabricada per un manyá d' Olot.

Se conta que quant lo capdill *Llovera* estigué dins la fortalesa, vá llensar la clau á dins lo fosso, per donar á entendre á sos minyóns que no 'ls quedava altre medi que guanyar ó morir.

Luego pujaren per los magatséms que confrontan ab lo primer polvorí, sempre sorprenent las centinellas y rondas ab gran ardidesa y coratge temeraris, fins que arribaren al cos de guardia principal; y fent lo mateix, pujaren á l' estancia que vivia lo governador de la plassa *Mr. Guillart*, á qui feren presoner, obligantli á firmar l' entrega y capitulació de la fortalesa, ab tota la guarnició (38).

Luego foren á apoderarse dels batallóns francesos, desarmantlos y tancantlos en las mateixas cuadras que estavan acuartelats.

Lo endemá vingué lo *Baró d' Eroles* á reforzar la guarnició del Castell, ab la columna del seu mando.

Per honrar est acte heroich, lo gobiern supréms de la nació vá constituhir aquell punyat de braus miquelets, en un batalló que se titula de *S. Ferrand*, portant una clau brodada en la bandera, per significar la que vá servir per obrir la porterna del Castell.

16 Abril. Arrivan nombrosos batallóns de tropas francesas, ocupant molts pobles del Empurdá, que posaren un seti rigurós en lo Castell de Figueras: tallaren en son encontorn totas las oliveras y demés arbres á péu de terra, formant un espessa y forta estacada, ab un fosso al detrás per impedir als setiats tota especie de comunicació.

3 Maig. 6 horas al demati. Arriva al pla de S. Pau de la Calsada, una columna de tropas espanyolas, composta de 9,000 infants, y 800 caballers, al mando del general *Marqués de Campo Verde*, per fer alzar lo seti del Castell; qual columna fou rebuda per altre de francesos, travantse abdós una renyida y furiosa batalla en los termes de S. Pau y Vilabertrán, quedant aquells camps sadollats de sanch y carnatge, habent pagat major tribut á la mort las hostes de Napoleón, y declarantse la victoria completa per los espanyols; emperó, habent demanat lo francés una tregua per enterrar los morts y recullir los ferits, y luego un parlament per tractar de rendirse, procuraren ab manya allargar mes de vuyt horas las conferencias, que se celebravan en una casa de Vilabertrán, mentres que durant eixa tregua arribaren nous reforços de tropas francesas, quins, allavoras trencant tot pacte y conveni, renovaren la lluyta, ocurrint altre vegada una es-

(38) La guarnició francesa del Castell constava de 2,000 plassas, ab 30,000 fusells, 350 canóns, 20,000 vestuaris y sis milions de rals.

pantosa carniceria humana; pero girant la fortuna la cara, volgué la dissort que la victoria se declarés últimament per l' estranger, puig per la confiança que los espanyols posaren en la fè del enemich, la victoria del mati fou convertida en derrota á la tarde, resultant de est modo inutil los socós als espanyols sitiats al Castell.

11 Agost. La guarnició espanyola del Castell, després de haber consumit tots los comestibles, capitula als ordres dels generals francesos *Barraguy d' Hilliers*, y *le duch de Tarentó*.

Mentres los espanyols, desarmats y entre dos filas, baixavan per la carretera del Castell en vers la vila pera ser trasladats á França, fou descubert y conegut lo jove estudiant espanyol, que habia sigut assistent del governador francès aváns de la sorpresa y que habia proporcionat un motllo de cera de la clau de la porterna, als miquelets *d' en Llovera* y de *Mossén Rovira*, qual motllo habia servit á un manyá d' Olot per fabricar la clau que, com se ha esplicat, habia facilitat l' entrada al Castell á n' els espanyols.

L' infortunat estudiant, agafat per los francesos, després de un bréu consell de guerra, fou sentenciat á mort y penjat en l' asta de la bandera del mateix Castell.

1812. En est any no plugué gota en tot l' Empurdá y casi gens en tot Espanya, resultant una secada tan espantosa, que se vá perdre tota la cullita, essent conegut per lo any de la fam: los queviures se pagaren á uns préus tan exorbitants, que no se habia vist ni oïd en moltes centurias. Aquí, en la plassa de Figueras, se pagava lo blat al préu de vuitanta pessetas la quartera, lo mill á 53, l' oli á 30 pessetas mellal, y axis proporcionalment lo demés.

1813. En los mesos de Juny, Juliol y Agost de aquest any, passaren per Figueras alguns batallóns de tropas francesas, que s' entornavan á son pais, exigint fortas contribucions en los pobles del transit.

En lo mes de Octubre del mateix any, comensan á entrar en Espanya los presoners que estavan retinguts á França.

1814. Se construheix un Teatro per representar comedias, en la plassa del cuartel, al costat del cementiri.

Se construheix un nou campo santó en las aforas, á un kilom. al levant de la Vila.

9 Febrer. Acavada la guerra de l' independencia, entra lo Rey *D. Ferrand VII.* en Espanya, detenintse un dia en Figueras, fentli sos habitants una rebuda placentera, habent promés als generals y personatjes que le acompanyavan que al arrivar al riu Fluviá firmaria la constitució del any dotse, qual paraula de Rey devia deixarse de cumplir.

25 Maig. Los francesos abandonan lo Castell de Figueras, emportantse un gran convoy de canóns, pertrets y ormeig de guerra.

1815. *1 Agost.* Entra en la Vila de Figueras lo tristement célebre *D. Josep Pujol*, conegut per *Boquica*, custodiat per las tropas del *Baró d' Eroles*.

Est guerriller, fill de la Vila de Besalú, se habia fet capdill de somatents al principi de la guerra de l' independencia, però com á vil traydor, aviat vengué sos serveys á las hostes de Napoleón, lluytan contra llur patria ab un batalló de

gent la mes desanimada y brutal, cometén los actes més vandàlics, deixant aterrats los pobles per sas malvestats y escandols, arribant à esser lo nom d' en *Boquica*, lo terror de Catalunya.

Mes quant s' estrellà la fortuna de Napoleón, lo gobièrn espanyol lo reclamà al francès per medi de la junta internacional, y *Boquica* fou entregat à Espanya y empresonat en los calabossos del Castell de Figueras; y jutjat incontinent per un consell de guerra, fou condemnat à mort, y lo dia 23, fra de S. Bartoméu, fou penjat en lo glacis del Castell, permetentse que la xusma lo insultés durant lo suplici, ab los ultratjes y escarnis mes humillants.

1817. Se construheix lo monastir de frares recoletos de *S. Francesch*, en lo estrem del carrer de S. Pau. Est convent, que en lo segle XIV. havia estat edificat en las aforas de la Vila, al péu de la carretera de França, va esser derruit en lo any 1808 per las tropas invassoras de Napoleón.

Est any va fer un ivern tan rigorós de fret y una tramontana tan impetuosa, que mes pareixia un huracá ó cicló, habent aixecat molts teuladas y derruït algunas casas, quedant sembrada la terra de millars d' oliveras y tota mena d' arbres arrebasats de sol à arrel, causant grans danys en tota la comarca.

En Figueras, entre los molts desastres que causà, derrumbà la gàbia de ferro de sobre la torra del campanar, que formava un bell cimbori de 70 palmes; que sostenia la campana de las horas y la dels quarts, cayent la primera sobre la cúpula ó miça-taronja de la Esglesia, foradantla y cayent fins dalt-abaix del crehuer; y la segona va anar à parar davant la casa consistorial, sens causar cap desgracia personal.

Los monjus del antiquíssim é històrich monastir de S. Pere de Roda, del ordre de S. Benet, viugueren à establirse en Figueras, entre lo contensament del carrer de la Calsada y la carretera de Rosas.

Lo convent primitiu d' estos religiosos, estigué erigit à principis del segle vuyté, en aquella trosseixada del Pirinéu Oriental, que los geógrafos antichs anomenan *Armen Roda*, entre lo promontori de *Cap de Creus* y la singlera de *Recasens*, abandonantlo després de deu centurias, en lo dia 10 decembre de 1799, à caussa dels insults y assalts que per robarlos sufrían dels bandolers en los últims anys. Habentse establert inteïnament en un caseriu de Vilasacra, se trasladaren à Figueras en la fetxa promenade.

1820. *Dias 7 al 15 de Janer.* En eixos vuyt díes va fer un fret tan rigorós é intèns, que la generació vivent may havia sentit ni oïd parlar: lo ví se va glassar à las botas y los aucells queyan morts à terra; y la néu que va caurer quedà petrificada en los camps, en los teulats y en los carrers, de modo que per espay de un mes, tot l' Empurdá pareixia un pays fet de marbre.

D' eixa baixa temperatura, va resultar una malaltia que s' en deya *L' Aranya*, que causà gran mortandat en tota clase y edat de personas.

Dias 3, 4 y 5 de Abril. Se celebran en Figueras magnificas festas en celebració d' haberse establert en Espanya la carta constitucional del any 1812.

Se canta un *Tedeum* à gran orquesta en la parroquia de S. Pere; y lo párroco D. Rafel Tremols, prenent lo lloch del celebrant, va rebre lo jurament del cle-

ro, del consell municipal, de las autoritats judicials y militars y per últim del poble congregat dins l' Esglesia.

Se aixecá en la plassa major un monument de 53 palms de alsaria, ahont s' assentava una alegoria que representava la Espanya, ostentant lo códich constitucional.

Se feren grans iluminacions, ballas públicas, y se doná llibertat á vuyt presos encausats per delictes polítichs.

Se sorteixaren catorce doncellas pobres, dotantlas ab 50 lliuras per quant contraguessen matrimoni.

Se doná un dinar abundant als pobres, que fou servit ab molta complacencia per los Srs. Batlles D. Tomás Fages y D. Joaquim de Romá, lo Comandant retirat D. Joan Clarós, l' heroe empurdanés en la guerra de la independencia, per lo Ilustre abad dels monjus de S. Pere de Roda, per los reverents prelats del monastir de S. Francesch y dels caputxins de S. Roch, per lo Gobernador del Castell y las personas més distingidas de la Vila, brindant tots per la religió, per la Constitució, per lo Rey, y per lo poble de Figueras.

En est mateix any s' organisá entre los vehins de Figueras un batalló de milicia ciutadana, que vá titularse *Batalló de la lley*.

Algúns homens entussiasmats ab las novas ideas que portava la Constitució, anaren á cremar las forcas pe 'ls sentenciats, que 's trobavan muntadas á l' esquerra de la pujada del Castell.

1822. Alsament en l' Empurdá de algunas partidas facciosas, capitaneixadas per un tal *Missas*, proclamant lo rey absolut y la derogació de la Constitució.

Un dia sortiren dos companyias de milicianos de Figueras á retar á una partida de realistas en los marges del Manol, pas d' Alfar, ocurrint una escaramussa, de la que ne sortiren algúns ferits de abdós bandos.

1823. 20 Abril. Entra en Figueras una columna de tropas francesas, al mando del general *Marigoné*, qual columna era una part dels cent mil fills de *Sant Lluís* que vingueren á Espanya á instancias del mateix Rey, per ajudarli á derogar la Constitució.

La divisió de *Marigoné*, juntada ab altres batallóns de realistas espanyols, posaren seti al Castell de S. Ferrand, que se sostenia per la Constitució, hasta que, apurada la guarnició per las febras que tenia inutilizadas las tres quartas parts dels soldats, lo governador *D. Santos Sanmiquel*, se vegé obligat á capitular ab los tres mil homens de la guarnició, que foren tots conduhits presoners á França.

1825. 20 Maig. Mentres los vehins de Figueras aixecavan un corpulent arbre pi devant l' Esglesia de S. Baldiri, com es de us y costúm plantarlo desde temps inmemorial ab lo nom de *Maig de S. Baldiri*, caigué y en son derrumbament vá matar á dos homens y ne vá mal ferir á altres dotse.

1829. Entra en Figueras *D.^a Maria Cristina*, filla del *Rey de Napols*, acompanyada de sa familia; la qual vingué á esser la quarta esposa del Rey *D. Ferrand VII*.

1833. Morí lo Rey *D. Ferrand VII* y lo gobiern de la Nació, en corts ge-

Entre tant, lo Sr. Governador ordená que una companyia de milicianos de Mataró, que 's trobava en aquesta Vila de destacament, marxessin á reforsar la Vila de Besalú, los quals posats en marxa, al pujar per lo carrer de Vilafant, los hi vá dir una dona que arribava d' aquell costat que habia vist nombrosas paradas de carlins en la carretera de Besalú, qual noticia, oida també per collas de donas més exaltadas que prudentas, detingué als mataroníns; y ab grán cridoria y avalot, los hi feren entendre que lo Sr. Governador los portava venuts, com lo dia aváns se havia venut á la malhaurada columna exterminada en Orriols per los carlins.

Aytals rahóns, feren recular lo destacament fins al paseix del centre; allí formaren pavellóns de las armas, negantse á marxar.

En est moment se presentá lo Sr. Governador ab dos ajudants, y maná que la companyia de Mataró pujés arrestada en lo Castell, en castich de sa desobediencia; qual ordre tampoch fou obehit, al contrari, declarantse en oberta rebeliý y fent causa comuna ab los de Figueras que també alguns de sos fills foren sacrificats, barreixantse los planys y gemechs de las donas ab la cridoria revolucionaria dels homens, ja no se pronunciavan sinó los crits de *mateulo! mateulo!*

Coneixent lo governador sa crítica situació, li ocorrigué escaparse del modo que pogué, anantsen á amagar en un magatsem de palla que hi habia en un entresuelo de la Plassa del Grá.

Los milicianos, donas y maynada, al reparar la fugida de D. Manuel, correueren á cassarlo com una fera per plassas y carrers, escorcollant las casas dubtosas, quan al cap d' algunas horas de pesquissas inútils y que la gent s' anava calmant y retirantse á llurs casas, creyent que lo governador s' habia salvat en lo Castell, un grupo de milicianos, que també se retirava, vá reparar un centinella en un pallé, el qual al ser preguntat ab amenassas de mort á qui vigilava, lo esporuguit soldat vá descobrir al malestruch Governador, el que fôu tirat dalt-á-baix del paller, ennastantlo ab las bayonetas; y ab una corda estacada al coll, fou arrastrat brutalment per una caterva de donas y criaturas follas y enfurismadas, per los principals carrers de Figueras; fins que un senyor vá aturar la lúgubre comitiva fent entrar lo cadávre al Hospital.

Mentres ocorria la tragedia que s' acaba de relatar, un espectacle diferent, sinó tan criminal, al menos tan ignominiós, passava en la mateixa casa del Governador, en lo carrer de la Junquera, en que una turba cega y avarienta saqueixava las habitacions, tirant dalt-a-baix del balcóns tots los mobles, llibres y documents, fentne al mitx del carrer una gran foguera; emperó las prendas, joyas de algún valor y los fondos que consistian en una cantitat considerable, procedents de las contribucions del partit judicial, tot aixó desaparegué, indignament saqueixat.

Axis tingueren fi las repressalias del epissodi de Orriols, qual acte sanguinari y crudel engendrá un dia de vandalisme al pacífichs naturals de Figueras, que fins aquet dia no habia tingut semblant en los anals de sa historia, al que D. Manuel Tenas, brigader governador del Castell de S. Ferrand de Figueras, servi de trista presentalla de la mort.

1839. Se funda un Colegi de Humanitats, baix la direcció del presbiter D. Juliá Gonzalez de Soto Mayor, de la companyia de S. Vicéns de Paul, y supbençionat de fondos municipals, establintse en lo exconvent de S. Francesch.

1840. Se publica un periodich en llengua catalana, anonim y satirich, intitulat: *Lo fuet de un figuerench.*

1842. 20 Agost. Se publica un periòdich d' interessos morals y materials, d' avisos y notícias, que surtia los dilluns, dijous y disaptes de cada setmana, y se titulava *L' Empurdanès.*

Lo general D. Martin Barea, conegut ab lo sobrenóm de Zurbano, Comandant general de la provincia de Girona, se presentà un dia en Figueras, bloqueixantla militarment, posant un cordó de tropas en los carrers y sens deixar sortir á cap persona de la Vila ni de dins las casas, mentres alguns piquets de mossos de l' esquadra escorcollavan totas las casas de una en una, decomissant tot lo género de contrabando que trovaren, de tot lo qual ne feren una gran foguera al mitx de la plassa.

Lo general Zurbano publica en un bando rigurós lo estat de guerra, y mana entregar las armas á tota la milícia ciutadana.

1843. Una colla de uns quatre cents joves de Figueras, exaltats ab las novas ideyas politicas, que fermetavan en Catalunya y altres provincias, un diumenge á la tarde, del mes d' Agost, se reuniren á las aforas de la Vila en lo lloch conegut per *La font del Soch*; alli se conjuraren, enarbolant una bandera vermella, aclamant ab gran entusiasme á la Republica, y ab los acords de una música, entonant un himne compost per lo jove propagador *D. Abdón Terradas*, fill també de Figueras, se dirijiren en vers la Vila, recorriguent los principals carrers, esplayant son esperit ab cansóns de llibertad; hasta que arrivaren á la Plassa de la Constitució, acabant esta manifestació ab los crits de *Viva la Republica, al poble soberá y á D. Abdón Terradas.*

Mes, prompte suffiren los manifestants las conseqüencias de son temerari entusiasme; puig al cap de poch dias eran buscats y agafats per las autoritats, essent jutjats militarment; alguns foren condemnats á presiri, altres desterrats, y molts tingueren d' emigrar per escapar de las persecucions de la justícia. (39).

(39) Himne compost per *D. Abdón Terradas*, que cantaren los joves de Figueras en la manifestació republicana; publicat en lo diari «*El Republicano*» de Barcelona, dia 29 Octubre 1842.

*Ja la campana sona.
Lo canó ja retrona...
Aném, aném, republicans aném
A la victoria, aném.*

I.

*Ja es arriuat lo dia
Que 'l poble tan volia;
Fugiu, tiráns, lo poble vol sé rey.
Ja la campana sona...*

II.

*La bandera adorada
Que jau allí empolvada,
Corrém, germáns, al aire enarbolém:
Ja la campana sona...*

III.

*Mireula que es galana
L' ensenya ciutadana
Que llibertad nos promét si l' alsém.
Ja la campana sona...*

IV.

*Lo garrot, l' escopeta,
La fals y la forqueta,
¡Oh catalans! ab valor empunyém:
Ja la campana sona...*

V.

*La Cort y la noblesa,
L' orgull y la riquesa,
Caigan de un colp fins nostre nivell,
Ja la campana sona...*

1843. 14 *Setembre*. La Vila de Figueras, seguint lo alsament general de Catalunya, se pronuncia contra lo ministeri *Lopez* y á favor de una *Junta Central*, que devia estar composta de representants de las provincias, elegits per tots los espanyols sens excepció, organisantse la milícia ciutadana com estava últimament.

19 *Setembre*. *S. Ferriol*. Gran ayguat en tota la provincia de Girona, que tots los rius y riberas se desbordaren, inundant tots los pláns, destruhin alguns ponts é invadin pobles y masias, causant grán dany en bens y personas. En Girona, que s' hi trobava una columna de sublevats centralistas, nomenats de la *Jamancia*, vá sufrir molt dany, habentse emportat las ayguas una illa de casas que estava situada en la plassa de *S. Pere*, anegantse mes de cinquanta personas.

En Figueras foren inundats tots los pisos baixos desde lo carrer de *Besalú* en avall, passant quatre palms d' aygua sobre lo paviment del paseig del centre; essent anegat mol de bestiar y robats pel aygua molts sellés de vi y pilas d' oli y magatséms de gráns, emperó no se tingué que deplorar cap desgracia personal.

10 *Novembre*. Arrivá á Figueras l' exercit sublevat de la *Jamanciá*, capitaneixat per lo brigader *D. Narcis Ameller*, que en número de cinch mil homens, la major part milicianos, després d' haber capitulat en la ciutat de Girona á las ordres dels Mariscal de Camp y Comte de Reus *D. Joan Prim*, vingueren á tancar-se en lo Castell de Figueras.

1844. 10 *Janer*: *D. Narcis Ameller*, capdill de 'ls sublevats, capitula y entrega la fortalesa de *S. Ferrand*, últim baluart de la *Jamanciá*, ab totas las milicias que s' hi habian recullit, al capitá general de Catalunya *Baró de Meer*, després de tenirlos setiats dos mesos *D. Joan Prim*.

1845. Se publica una revista mensual d' agricultura intitulada *El bién del País*, que fou lo primer periódich que tracta de l' art del pagés, publicat en Espanya.

VI.

La milícia y lo clero
No tingan més que un fuero:
Lo poble sols de una y altre es lo rey
Ja la campana sona...

VII.

Los públichs funcionaris
No tingan amos varis:
Depengan sols del popular congrés.
Ja la campana sona...

VIII.

Los ganduls que s' mantenen
Del poble, y luego l' vénen
Mórin cremats, sinó pau no tindrem.
Ja la campana sona...

IX.

Y los que tras ells vingan,

Bo serà que entès tingan
Que son criats, no senyors de la grey..
Ja la campana sona...

X.

Un sol pagó directe
Y un sol ram que l' cotecte:
Tothom d' allí serà pagat com deú..
Ja la campana sona...

XI.

Que paguia qui te renda
O be alguna prebenda;
Tot qui no té, tampoch deú pagar res..
Ja la campana sona...

XII.

Lo delme, la gavella,
Lo dret de la portella
No, jornalers, may més no pagarém.
Ja la campana sona...

1846. Se construeix un espayós y cómodo escorxador, per l' abast públich, en lo carrer de las Eras de 'n Vila.

1847. Apareix per primera vegada la malura de las vinyas coneguda per l' *Oidium*, que en los primers anys se morian tots los rahims en los seps, causant una gran miseria en l' Empurdá, veientse obligats á emigrar las familias pobres y menestrals de Llansá, La Selva, Garriguella, Vilajuiga, Vilamaniscle y altres pobles, fins que se vá descubrir lo remey del sofre.

1850. Se publica una revista mensual d' Agricultura titolada *La Granja*, que sustituheix al *Bién del País*

Se construeix un nou y magnífich Teatre, en lo mateix lloch ahont estava edificat lo Teatre vell.

Fins aquí arriba la colecció de noticias históricas é inéditas de Figueras, que nos ha sigut possible reunir; y no passém mes endevant, perque nos veuriam obligats á citar fets en que han intervingut personas encare existents y sobre lo qual lo bon criteri nos imposa silenci.



VI.

PREMIO DE UNA PLACA DE MÁRMOL NEGRO, CON BAJO RELIEVE
DE PLATA, REPRESENTANDO LA CARIDAD:

LA CARIDAD

(LEYENDA.)

POR

D. SALVADOR CARRERA.

LA CARIDAD.

Leyenda tradicional.

I.

Cuando los Reyes Católicos
alzando el pendón invicto
de la Santa Cruz, lanzaron
de los muros granadinos,
á la morisma, que en ellos
dominara siete siglos,....
de tal suerte *D. Gonzalo
de Villalta*, hizo prodigios,
que, en premio de sus hazañas,
cedieronle el señorío
de una villa, y luengas tierras,
cuyo perfecto dominio
garantían los torreones
de formidable castillo.

Condal diadema á sus sienes
ciñó *D. Fernando* mismo;
y así el valiente soldado,
solo en batallas curtido,
pasó de simple pechero
á señor de horca y cuchillo.

¡Poco gozó el de *Villalta*
de su riqueza y su título!
La muerte no reconoce
feudo humano, y con sigilo
de la señorial morada

cruzó el puente levadizo,
que ya no volvió á bajarse
para el ilustre caudillo.

Murió el buen Conde, dejando
de su deber advertidos,
sin madre desde la infancia
y granados ya, dos hijos,
en los que una misma sangre
produjo efectos distintos:

Bondadoso y leal el uno;
asuto el otro y altivo;
aquel, querido por todos;
éste, de todos mal quisto;
llegaron los dos hermanos
á ser mancebos fornidos.

Llamábase el primogénito
Sancho; el segundo *Ramiro*;
y como al mayor en años
pasó el condado, provino
lo que en la mente del vulgo
era añejo vaticinio:

Desatados por la envidia
todos los malos instintos
del menor de los Villaltas,
en su corazón mezquino
el rencor y la soberbia
encontraron pronto asilo:

Quiso la mala fortuna
de *D. Sancho*, ó su destino,
que al tornar juntos de caza
una tarde, de improviso
ruda tormenta estallase,
y que buscaran abrigo
bajo el techo hospitalario
de otro noble fronterizo:

Quiso, no Diós, el diablo
en sus menguados designios,
que ambos hermanos á un tiempo
contemplaran los hechizos
de la hermosa castellana,
hija de aquel noble; y quiso
en fin el hado funesto,
que, un año apenas cumplido,
pregonaran los heraldos
á los deudos convecinos,

los esponsales del Conde
con la heredera de *Utrillo*.

Tan fausto acontecimiento
sembró en torno el regocijo;
solo uno lo oyó rugiente
como mar embravecido;
uno, que ofreció su alma
al espíritu maligno,
á condición de que nunca
gozara otro hombre nacido
los virginales encantos
que le tenían cautivo.

Llegar debió hasta el infierno
el juramento maldito;
y bien supo armar la diestra
del soberbio, del impío;
ello es que prontas las bodas,
y cuando al sol, de camino
restaban siete jornadas
para ser de ellas testigo,
bañaba pálida luna
con sus rayos amarillos
el cadáver de *D. Sancho*
en el fondo de un abismo.



Cual criminal que de la luz se esconde,
y en una estancia á donde
más que el dolor, llevóle el finjimiento,
lamenta el nuevo Conde
de su hermano infeliz el fin sangriento.

Su llanto, que mezquino
llega á los ojos sin brotar del alma,
á la murmuración cierra el camino;
y la perdida calma
renace en el castillo, de tal suerte,
que de *D. Sancho* la funesta muerte
se remite al azar, no á un asesino.

Mas... ¡desdichado de él! su hipocresía
pudo extinguir en la vulgar creencia
el recelo de un crimen execrable;
pero nunca romper conseguiría
el lazo inquebrantable

con que el hombre va unido á su conciencia.

¡Qué le vale á *Ramiro* la corona
tan vilmente usurpada,
ni el señorial poder de que blasona,
si toda su mesnada,
las de sus deudos juntas, las que en guerra
con el infiel vencieron en Granada,
cuantas Castilla y Aragón encierra,
lucharían en vano
para librarle del roedor gusano
que en sus entrañas sin piedad se aferra!

Vedle en la soledad de su retiro
cuando la noche tiende el negro manto;
suya es la sombra que le causa espanto,
cual fantasma ó visión; suyo el suspiro
que de terror le huela hasta el aliento,
como si fuera sepulcral lamento.

Pretende caminar y huye cobarde
de sus propias pisadas,
que el oído le finje descarnadas
cual si horrible esqueleto le siguiera;
intenta hacer alarde
de cínico valor; firme le espera,...
vá á lanzarse sobre él,... pero es ya tarde:
el espectro fatal se desvanece,
y más la angustia de *Ramiro* crece.

Cuando sin fuerzas ya, busca en el lecho
las de su edad infantil horas tranquilas,
y cesan los latidos de su pecho,
y el sueño vá velando sus pupilas...
en la alta torre suenan
doce broncas y lentas campanadas,
á cuya hora las almas apenadas,
con sus lamentos el espacio llenan,...
y los sepulcros quédanse desiertos,...
y se ponen en íntimo contacto
los vivos y los muertos.

El lúgubre sonido
recuerda al matador que tiene pacto
con Satán, que su alma le ha vendido;
por doquiera á sus ojos se presenta,
dejando en pós de sí huella sangrienta,
la sombra de su hermano
que grita dolorida:

«¡maldito de Diós seas, fratricida!»

Convulso de pavor, fija en el cielo
 su atónita mirada,
 y ante ella, como un velo
 rasgándose la bóveda estrellada,
 se presenta la imagen de un anciano
 que esclama: «¡Cain, atrás; hijo precito,
 estás de Dios maldito!»

Arrójase del lecho presuroso
 y apenas pisa la mullida alfombra,
 resuena cavernoso
 coro infernal, que á intervalos le nombra;...
 mientras profundo foso
 se abre á sus piés, en donde cae, ciego,
 por entre rojo mar de olas de fuego.



Cuando el plazo fué acabado
 del luto, el Conde *Ramiro*
 abandonó su retiro,
 ya de terrores curado.
 Tributo había pagado
 por largo tiempo al dolor,
 y bién podía en rigor
 dirigir una mirada
 á su ambición realizada
 y al objeto de su amor.

Ya no oprimían su pecho
 espectros ni sombras vanas;
 ya las lúgubres campanas
 no le arrancaban del lecho;
 ya nó, en lágrimas deshecho,
 imploraba compasión;
 atento á su perdición,
 decretó el infierno mismo
 que en él pudiera el cinismo
 más que la superstición.

Como si tras larga ausencia
 tornara á los patrios lares,
 con vítores y cantares

fué acogida su presencia;
 mas ¡ay! presto la evidencia,
 con siniestros resplandores,
 demostró á los servidores
 del castillo, mal su grado,
 que no podía el condado
 caer en manos peores.

Iracundo, cruel, exento
 de nobleza y religión,
 jamás en su corazón
 penetraba el sentimiento.
 De placer y oro sediento,
 nunca dejó su morada
 sin quedar la codiciada
 feudal deuda satisfecha,
 ni el labrador sin cosecha,
 ni la virgen desposada.

Lo que antes pena, fué luego
 ira, desprecio, rencor;
 mas... ¡qué importaba al señor
 de los siervos el despojo,
 con tal que blanda á su ruego,
 al rendir su luz el día,
 en la ojival celosía
 sus dulces frases oyera
 la castellana hechicera
 por quién de amores moría!

A media tarde, el galán
 su castillo abandonaba,
 y hácia el de *Utrillo* volaba
 en un fogoso alazán,
 Ni el más violento huracán,
 ya que no humano poder,
 conseguía detener
 al que apesar de su fuero,
 rendía á su vez, entero
 vasallage á una muger.

Tantas protestas sentidas,
 tan acendrada pasión,
 se vieron por galardón
 al cabo correspondidas.
 Y es fama que al ver unidas
 sus dos almas, cariñosa
 dijo á Ramiro, la hermosa
 inocente castellana:
*¡Dios me negò ser tu hermana
 para que fuera tu esposa!*

Los heráldicos clarines,
 al fijar los esponsales,
 de ambos dominios feudales
 llegaron á los confines.
 Soberbios, grandes festines
 llevó la nueva consigo:
 y esta vez, sin enemigo
 que nublara su arrebol,
 ¡llegar pudo á tiempo el sol
 para ser de ellos testigo!



De la mansión condal en la capilla
 tiene la fausta ceremonia efecto;
 la pareja gentil, al pié del ara
 espera de rodillas que del cielo
 la santa bendición, ante los hombres
 legitime su amor con lazo eterno.

La prometida esposa vierte llanto,
 de alegría tal vez, quizá de miedo;
 el amante, feliz, lleva en el rostro
 la espresión del orgullo satisfecho;
 y en las miradas tristes, recelosas,
 de los que forman el nupcial cortejo,
 revélase misterio indefinible,
 sombrío malestar, algo siniestro.

¿Será verdad que el corazón humano
 presiente el porvenir? ¿Es que los muertos
 vagan en torno á veces de los vivos
 y al oído les cuentan sus secretos?

¿La dicha de *Ramiro* habrá evocado
de *D. Sancho* el fatídico recuerdo?
¡Quién lo puede saber! nunca la mente
á tanta altura remontó su vuelo;
pero en esta ocasión, hartó motivo
tenía el general presentimiento.

Apenas la lujosa comitiva,
de los novios en pós, entró en el templo,
á impulsos de huracán desenfrenado
de negro tu! cubrióse el firmamento.
Camino abriendo las preñadas nubes
á cuantas fúrias engendró su seno,
bajaron á la tierra desbordados,
en confuso tropel los elementos;
y al hacer con la mano el sacerdote
la señal de la cruz, un ronco trueno,
ansioso de arruinar sus recios muros,
conmovió del Castillo los cimientos,
como emisario que de Diós en nombre
protestara del torpe sacrilegio.

¡Noche llena de horror, aciága noche!
De la boda el festín, lúgubre, tétrico,
más que festín de boda, parecía
aquejarre de brujas y esqueletos.

Llega el momento en que la tierna esposa
convulsa ofrece á su gentil mancebo
la corona de azahar que la adornaba;
ya cruzan el dintel del aposento,
donde, impaciente, aguarda dulce tálamo
á que amor le revele sus misterios;
y cuando, al fin, *Ramiro de Villalta*
al fuego abrasador de un primer beso,
cree llegar al colmo de la dicha,
tocar la realidad de su deseo,...
un rayo de los cielos desprendido,
crugiente, atronador, abrasa el lecho
en que pura doncella enamorada
espera amante á su señor y dueño.

¿Qué fué tanta ilusión, tanta esperanza?
¿qué resta del sacrilego himenéo?
¡Ceniza en derredor, incendio, ruinas,
un tronco de mujer informe, seco;
y un hombre criminal, que cuenta al darse
de su castigo, en delirante vértigo
cruza las llamas que su paso atajan,

huye aterrado del solar paterno,
atraviesa los campos, trepa al monte
del celeste fulgor á los reflejos,
y cae al fin, junto á la boca misma
del precipicio tenebroso, horrendo,
en que se hundió *D. Sancho* despeñado
por ser hijo de Conde y primogénito.

V.

Pasada la tormenta,
y cuando macilenta
la luna hizo girones
los densos nubarrones,
cubriendo la alta cumbre
de triste palidez....
abrió el Conde los ojos
y vió que sin enojos
un anjel le miraba:
en tanto que lavaba
con mano cariñosa
su ensangrentada tez.

—¡Aparta, es mi destino,
prosigue tu camino,
—exclama el moribundo—
de sí me arroja el mundo,
y lejos de los hombres
la muerte busco aquí!
¡Aparta, y considera
que al punto que yo muera,
dispuesto el fuego eterno,
vendrá todo el infierno
á arrebatarme el alma
que iluso le vendí!

Enorme es mi delito;
estoy de Diós maldito;
mi brazo airado y fuerte
á *Sancho* dió la muerte,
y nunca el fratricida
podrá encontrar perdón.

—Por eso te he buscado;
por eso á tí he llegado
—el angel le responde—
que nunca es tarde, Conde,
y puedo todavía
lograr tu salvación.

Yo puedo con mi arrullo
curar tu necio orgullo;
tu condición altiva,
cruel y vengativa,
trocar en bondadoso
y dulce manantial.
Yo puedo darte goces
que ciego desconoces,
placeres cuya esencia
perfume tu existencia;
mostrarte de la dicha
la senda terrenal.

Dar puedo horas tranquilas
de sueño á tus pupilas;
los pliegues de mi manto
secar pueden tu llanto,
porque el mejor consuelo
de los que sufren, soy.
Dar puédote un tesoro
más puro que es el oro,
la más noble corona
ceñir á tu persona,
y hacer que te bendigan
los que te execran hoy.

Morir debe el nacido,
y nunca he pretendido
cortar, ni tal pudiera,
del tiempo la carrera;
no puedo hacerte eterno,
que al cabo eres mortal.
Mas sí que cuando reces
el cielo oiga tus preces;
que endulce tu agonía

la virginal María;
que rieguen triste lágrimas
tu losa sepulcral.

—
Si tu sigues mi huella,
yo puedo ser la estrella
que, hermosa y refulgente,
tres reyes, desde Oriente,
en busca del Dios niño,
condujo hasta Belén.
Llevarte en rauda vuelo
desde la tierra al cielo,
y ser tu amparo y guía,
hasta encontrar un día
el templo de la gloria,
las puertas del Edén.

—
—Ya miro en lontananza
la luz de la esperanza,
¡bendita tu voz sea,
que el alma me recrea!
—contesta *D. Ramiro*,—
¡bendita tu bondad!
El réprobo, el protervo
de hoy más será tu siervo;
har lo que quisieres;
irá donde tú fueres;
mas di ¿cuál es tu nombre?
—Yo soy... ¡la Caridad!

VI.

Seis lustres van transcurridos
desde el día en que murió
D. Gonzalo de Villalta
del Condado fundador.
Aunque á la vida tornara,
no volvería á ver, nó,
el almenado palacio
de fantástico torreón,
que los infieles labraron
y un creyente derribó.

Donde aquel mónstruo de piedra
gala hacía de opresor,
existe un templo cristiano
consagrado á la oración,
á cuyos lados se elevan
como abrazándole, dos
casitas blancas que inspiran
dulce encanto, santa unción,
y están como él destinadas
al servicio del Señor.

¡Y bién á Diós sirven ambas;
pues por el amor de Diós
de albergue sirve la una,
en todo tiempo y dolor,
á los pobres desvalidos,
consolando su aflicción;
mientras que á la otra acuden
con religioso fervor,
los mozos de la comarca
y tiernos niños, en pós
de educar su inteligencia
y formar su corazón!

De la mole formidable
queda no más en rigor,
un recuerdo pavoroso,
y el subterráneo panteón
en que dos cuerpos mortales
duermen el sueño mejor.

¿A qué milagro es debida
tan rara transformación?
¡Sábelo... un ángel del cielo!
En noche llena de horror,
la llama de voraz fuego
el lecho nupcial holló
de un *Villalta* que, tercero
en este nombre y blasón,
con la de *Utrillo* su esposa
entre escombros sucumbió,
sin parecer su cadáver
y sin dejar sucesión.

Asomó al siguiente día
libre de manchas el sol,
y con él llegó al castillo
que sus puertas le franqueó,
un hombre desconocido,

de cuya edad y condición
 nadie pudo darse cuenta,
 ni de su rostro y su voz,
 encapuchado y cubierto
 con penitente ropón.

De lo que dentro pasára
 no llegó fuera el rumor;
 mas la condal fortaleza
 piedra por piedra cayó,
 y con sus propios cimientos
 se alzó el templo bienhechor,
 en donde se rinde culto
 de Cristo á la religión.

¡Desde aquel feliz instante
 la dicha en torno reinó!
 A nombre de *D. Ramiro*,
 el oculto protector,
 de las arcas señoriales
 el tesoro derramó,
 haciendo dón de las tierras
 que cuidaba al labrador;
 anuló todas las cargas;
 de todo feudo eximió;
 y derogando el derecho
 más absurdo y más feroz,
 perdonó á la desposada
 las primicias de su amor.

Donde sufría un enfermo,
 allí corría veloz;
 al moribundo mostraba
 el puerto de salvación;
 predicaba las doctrinas
 del exelso Redentor;
 y en fin, con tanta ternura
 la caridad practicó,
 que donde su pié ponía
 brotaba una bendición.

.....
 Decíanle con ternura:
 «padre mío un santo sois»
 y confuso contestaba:
 «no hermanos, ¡soy pecador!»

VIII.

El ángel lo predijo: «no puedo tu existencia
eternizar, Ramiro, que al fin eres mortal;
mas puedo devolverte la paz de la conciencia;
trocar del Sér Supremo la cólera en clemencia
y remontar tu espíritu al reino celestial.

Del templo la campana, con fúnebre sonido,
con lánguidos lamentos, con ayes de dolor,
pregona de un cristiano el último latido;
que un cuerpo va á la tierra en polvo convertido;
que el alma de aquel cuerpo regresa á su Hacedor.

Vagando entre sus labios una oración ferviente,
sus manos enlazadas y en ellas una cruz,
sin rastro de agonía, tranquila y dulcemente,
del pecador contrito, del Conde penitente
se cierran las pupilas á toda humana luz.

Pero antes de entregarse, por negro sul veladas,
á un sueño del que nunca se llega á despertar,
divisan de la gloria las márgenes doradas,
y en nubes transparentes, de estrellas tachonadas
dos sombras que á su oído murmuran al pasar:

«¡Hermano! ¡hijo querido! ¡completa es tu ventura;
ya reservado tienes un puesto entre los dos;
la Caridad te salva, llevándote á la altura;
por ella en este instante tu alma está tan pura,
como la guarda el justo, como la quiere Dios!»

Y aquí añade gozosa la tradición sagrada,
de que el laúd del bardo es solo un eco fiel,
que cuando de la muerte la obra fué acabada,
y en busca de la presa con ansia codiciada,
entre infernales llamas se presentó Luzbel...
al són de dulces cánticos, desde el Empíreo cielo
bajó la CARIDAD,
y el alma de Ramiro condujo en rauda vuelo
¡al Padre de las almas, al Dios de la verdad!

XII.

PREMIO DE UN MAGNÍFICO CRISTO DE MARFIL.

FÉ, ESPERANSA Y CARITAT.

POR

D. FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

FÉ, ESPERANSA Y CARITAT.

Á D. A. ALBERT GARRASCO DE TERRADAS,
ENTUSIASISTA Y DECIDIT PROTECTOR DE LAS LLETRAS.

Fides.

Podrán negarte, Déu, turbas impuras;
Podrán no creure ab Tú, y en sa quimera
Renegar de ton nóm; mes potent sempre
Gobernarás lo món; sempre ma pensa
Per tot t' admirará; jó 't sento 'n l' aura
Que besa 'l calcer de la rosa bella;
Jo 't miro en cada flor, allá en l' hermosa,
Ubriacadora y dolsa primavera.
Jo veig en lo bláu cel de la nit muda
Escrit ton nóm per las brillants estrellas,
Y 't miro al fóns del mar, ja dols murmuri,
Ja brami fort y ronch en la tormenta.
Jo admiro ta potencia soberana
De la geganta serra en l' altivesa,
Com l' admiro en lo sol, ó en la tranquila,
Mansa font qu' entre l' erva serpenteixa.
Tú ets lo Sér de mon sér, la vida 'm donas,
Y 't sento al fóns del cor, porque 'n mi alenta
La sacrossanta Fé, llum clara y pura
Que 'm guía d' aquest món per las tenebras.
Si, crech en Tú; y encar qu' un jorn negarte
Orgullosa pugués Natura bella,

Encar qu' un jorn, ab desconcert sens tino,
 S' altaréssin *las lleys* que la nivellan,
 Crehuria ab ta potencia que va darne
 Vida y sér al no ser. ¿Mes, qui es que 't nega?
 Réptils que el brill del sol mirar no póden
 Y negan l' esplendor inméns que 'ls cega;
 Réptils no més qu' entre la pols s' arrastran,
 Y envilita la justicia santa teman:
 No 't nega, nó, qui ab la conciencia pura
 Lo sagell de virtut son front ostenta.

¡Fé, santa Fé! Jamay de mi t' apartis;
 No abandonis jamay l' ánima meva,
 Y alenta lo méu pit que sempre pugui
 Cantar imnes al Déu que 'l món governa...
 També vosaltres gayas flors, donehuli
 Vostres cántichs d' amor. Éll es que vessa
 Al despuntar lo jorn, en vostres calcers,
 A dojo hermosas, cristallinas perlas;
 Éll dona brill al sol que vostres fullas
 Ne pinta ab bells colors, y al desapareixar
 Lo jorn, allá 'n la tarde, per Éll cantan
 Los rossinyols qu' hús dihuen amoretas.
 Cantehuni donchs. Canti natura tota
 Sos salms als tres colps sants; y tú, Fé ardenta,
 Dona al pit l' Esperansa de qu' un dia
 Pugui volar prop d' Éll l' ánima meva.

¡L' Esperansa! Hi ha algú qu' al cor no senti
 Una amagada véu qu' al cel ensenya?
 ¿Hi ha algú que sa conciencia no li dicti
 Que si tot en lo món té sols curt terme,
 Ha d' existir lo etern inescrutable
 En altre lloch qu' aquest, en altre esfera?
 ¿Hont es la perfecció? ¿Hont la ventura?
 ¡Ay del mortal si aquí 'n la terra ho cerca!
 Puig qu' es lo món, sa pompa enganyadora,
 La fama, 'l goig, l' honor y la riquesa,
 Engany no més; mentida qu' ab sa dalla
 Implacable la mort fa desapareixar...
 Sols tú ets la realitat; sols tú, Esperansa,
 Ets la qui enclós la veritat suprema;
 Germana de la Fé, filla divina
 Del Déu omnipotent, la predilecta.
 ¿Y, qué fora sens tú, virtut hermosa,

Del home desdixat sobre la terra?
 Fulla que seca 'l vent voluble arrastra,
 Sens sebre 'l terma y fi de sa carrera.
 Tú ets emblema de páu; tornas ventura
 Al cor atribulat per fonda pena;
 Tú ennobleixas al home; ab tú 's remonta
 Del cel hermós á la morada eccelsa.

¡Pobre del desterrat que viu patinne
 D' anyorament fora la patria seva,
 Si no pensaba un jorn poguer tornarne,
 A la tranquila llar que 'l veigé neixar!
 Jo, desterrat, també tornar ansío
 Al cel qu' anyoro tan; al cel qu' anhela
 Ab fervorós desitj l' ánima mja;
 Al cel hermós que 'n somnis véu ma pensa.

Per xó quan fosca estén la nit callada,
 Mort lo dia, son ample mantell negra,
 Quan neix allá 'l mati l' aubada groga,
 Y rera d' ella 'l sol la fosca esguerra,
 Mos prechs envió á Déu; per xó 'n la Salve,
 Ab que saludo á la Divina Reyna,
 Li demano que 'm fassi sempre digne
 De lográ un jorn de Cristo las promesas.
 Perque espero, ab Fé y ab Esperansa,
 Inflamat lo méu pit ab flama inmensa.

N' estimo á Déu, y al home, que sa imatge
 De la creació n' es l' obra més perfecta...
 ¡N' es tan dols estimar! Natura tota
 Qu' es idili d' amor hasta fins sembla.
 ¿No héu vist may jugadoras com s' estiman
 Las onadas del mar que suáus se besan?
 També estima á la flor, la papallona
 Que xucla en son botó de mel lo nectar;
 Y ayma lo peix las capas movedissas
 Del aigua blava hont se remou y neda.

També estima l' aucell de l' aire l' ample
 Immensitat hont vat l' ala lleugera;
 Y ayma la lluna l' aigua cristallina
 Hont se veu argentada y esplendenta...
 Déu va darnos lo cor; sens ell ne forem
 Con flama sense brill; flor sens escencia;
 Forem com pedra que 'n lo bosch llensada,
 Desanimada y muda, inmovil resta.

Amor lo cor nos dicta; donchs aymemnos;
 Aixis la Caritat santa ho ensenya;

Ella, la font d' amor, la que fá dolsa
Del desvalgut la vida trista é inquieta.

¿No recordéu l' escalf de las besadas
Que 'ns daba nostre mare 'n l' infantesa,
Aquella martir amorosa y pura
Que fundá 'n nostre bé la vida seva?
¿No héu en l' esguart vegut may d' una aymia
La dolsa mel d' amor que 'n son pit crema?
Si vos ha dit rojosa —jo t' estimo,—
¿No héu somrigut, de goig, l' ánima plena?
¿No hus ha mogut en fi, lo plany del orfe
A qui desamparat ningú sustenta,
O l' adéu del germá, qu' al allunyarse
Las vostres galtas ab son plor ne rega?
Donchs aquesta d' amor, fibra, que tendra
Lo cor de dolsos sentiments n' omplena,
N' es si la Caritat; suáu llas que lliga
Y estreny fortment l' humanitat diversa:
Diví mantell, las llágrimas aixuga;
L' enemistat, ab tendre bés ne sella;
Missatgera de páu, d' amor regina,
Paga ab amor l' ignominiosa ofensa.
Aymemla donchs; busquéu nostre destino
Fora del fanch, y no 'n l' impura terra.
Y sigan constantment de nostres actes,
Fé y Esperansa y Caritat lo lema.

Barcelona, Febrer de 1883.

XIII.

PREMIO DE UN JARRÓN ÁRABE DE BRONCE PLATEADO.

PANISSARS.

POR

D. FRANCISCO UBACH Y VINYETA,

PANISSARS.

Es del francés l'absolta...
l'loch de somatent.

Coll de Massariá efi dintre, del Fraich l'host irruptora,
com un ferreny diluvi la patria vé á inundar;
y al reflectí en sas armas lo raig del sol, á l' hora
que 'ls talayers enlluerna, l'espay fa llampegar.

Quin doll de pendóns, carros, atzemblas y caterva
de Reys, Llegats y Prínceps, Barons y Cavallers...
malaguanyada l'aigua que vegan y 'l brí d' herba
de sos corcers pastura, que tots son estrangers!

Seguint la veu de un frare, que 'n nómi de Déu los dona
la teya dels incendis y el ferro dels butxíns,
de Catalunya intentan doná á un Rey la corona,
á un Rey, que fins los gossos l'abordan pels camíns.

Com si la egrégia Roma lo seny hagués perduda,
pensant á son arbitre dictar lleys á Aragó,
digué al tirá:—A mas plantás l'has de portar vensuda;
la teva esclava siga; mes dártela vuy jo.—

Y en las sagradas robas del temple mitg envolta;

dels dèspotas la ràbia petjar lo dret pretén;
 mes d' eco en eco estendreris un crit ferest s' escolta:
 es del francès l' absoluta... lo toch de somatent!

La flama del incendi que abrusa á Peralada,
 al *Atrevit* augura son negre pervenir;
 del Ter la blava cinta dressantli la mirada,
 Gerona ja li mostra tornada en cementir.

Y en Folch, lo Rey en Pere, la pesta y la degolla,
 insectes verinosos y pau y xafagor,
 allí Felip t' esperan, á tu y la teva colla,
 lo clam de la victoria per convertius en plor.

¡Quí fou, quí gosa dirte que d' una rassa lliure,
 ni Reys ni Papas sigan arbitres á son pler!
 la llibertad dels pobles y 'l dret de poder viure,
 no sent l' home qui 'ls dona, sols Déu hi té poder.

Desperta Rey y plega l' escarni de creuhada
 ab que de la oriflama has entelat lo brill;
 y encara potser diga de tu la gent honrada,
 que no per guanyá un trono has pervertit un fill.

¡Oh Rey, torna á ser home! Oh dèspota, humanisat!
 aixeca la visera y enveyna ton acer;
 no vols?... Donchs cáu y en l' odi dels pobles eternisat
 y mor en terra estranya com pobre aventurer.

En mitg de la desfeta dels téus, que s' atropellan
 cercant hont salvars pugan, alena son respir;
 y mentres los contraris los cassan y 'ls flagellan,
 ton nóm y ta memoria escoltals malehir.

¡Preneune llissó! oh Prínceps, que 'l cego orgull malmena:
 també vosaltres, pobles qu' us manca llibertat:
 miréus com la gent franca fugint, la via plena
 per tot de tresors deixa, qu' es pert lo mal guanyat.

De set los uns espiran, pensant en la maynada
que 'n eix instant tal volta los encomana á Déu;
altres ferits s' escolan, lo nóm de la estimada
ó 'l de la mare, als llabis trayent ab debil véu.

Y aquí y allá 's revolcan, gemégan, cridan, moran...
per sobra dels que cauen fujint los altres van;
nafrats los caballs tomban y prop dels genets ploran...
y baixan las llopadas y 'ls corbs venen xisclant!

Llegat, Rey y creuhada, hont sou? De Fransa y Roma,
hosts y pendóns hont paran?... A Panissars miréu:
quan l' imperant s' enlota en las passións del home,
la llibertad dels pobles escuda 'l bras de Déu.

Perxó tantas vegadas, joh noble Catalunya!
s' ha vista la superbia als péus de la humiltat;
que quan l' immortal Jutge son brant de foch empunya,
Davit roda la fona y al punt cau Goliat.



XIV.

ACCÉSIT AL PREMIO DE UN JARRÓN ÁRABE
DE BRONCE PLATEADO.

ELISSENDA DE CASTELL-FORT.

(LLEGENDA.)

POR

D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER.

ELISSENDA DE CASTELL-FORT.

1285-1286.

—E quant lo Serray lo hac be armat, vá desparar la bona ballesta de dos péus que tenia, é passá la treta per aquella fenella de les portes de la finestra...
...é li doná tal colp per los pits, que ultra passáren les enpenes de l' altre part, si que sempre caech en sobines, mort fret.

(Bernal Desclot, *Crónica del Rey En Pere*, cap. CLXIII.)

■.

L' host d' En Feliph l' *Atrevit*
s' en ha entrat valenta á Espanya;
la corona d' Aragó
fa enveja al Rey de la Fransa.

De Carcassona y Beziers,
de Normandía, y Bellcayre,
vé la flor dels combatents
y 'ls cavallers de més fama.

Per lo coll de Panissars
ab grán ardiment passavan.
—¡Catalunya! ¡trau l' acer
ó sinó 'n serás esclava!—

Ja Cop-lliure s' ha perdut
y ja crema Peralada,

Girona vetlla amtent
y ja tanca las murallas.

N' Armengol de Castell-fort
prén lo cavall y la adarga
y ab quatre cents cavallers
s' en vá á lluytar per la pàtria.

Son pobre pare, vellet,
s' ha quedat ab sa germana
en lo séu castell aspríu
entre Alfar y Las Armadas.

Sol, ab los séus escuters
y ab Na Elissenda galana,
lo pobre vell, dia y nit,
guaytava al camí de Fransa.

Als tres dias, véu venir
del francés la torrentada;
la polsaguera que ha alsat
be diu prou que l' host es llarga.

Com buytres tots han caygut
sobre 'l pobles de la plana,
deixant un rastre de sanch
y de foch, per tot hont passan.

Lo Carcassés, Comte En Huch,
á Castell-fort assetjava.
¿Que farà l' águila real
si la trovan axalada?

Los escuters y 'l vellet
com lleóns lluytan encara;
los francesos com lleoparts
assaltan ja las murallas.

Per un portelló del mur
N' Huch de Carcassona entrava...
¿Déu guarde als de Castell-fort,
la traydoria es triomfanta!

Lo vell senyor ha venut
la seva vida ben cara,
s' han batut sos servidors
com los bráus de la Camarga.

N' Elissenda ab sos llebrers
tota sola s' es quedada;
cent llansas han mori los cáns
y 'l Comte Huch la abressava.

—¡Senyor, pietat!—¡Soch l' Infern
que 'l séu boti vé á emportarse 'n!—
La nina s' ha desmayat;

los ulls del Comte son brasas.

—¡A fora, mos cavallers,
qu' aixó es ma presa envejada!—
y 'l Comte 's quedava sol
ab la trista castellana,
y reya com Llucifer;
la seva ombra destacantse
á la claror del incendi,
que á Castell-fort devorava!



Los francesos han perdut
y ha quedat victoriosa
Catalunya, que ha lluitat
sense dar treva á la ascona.

Ja han passat los Pyrinéus
y á los séus castells s' entornan
las legions dels cavallers
d' Armanyach y de Tolosa.

Trenta dias han passat;
l' oriflama de Narbona
al fi vensuda ha fugit
devant de las barras rojas.

A son castell es tancat
lo Comte Huch de Carcassona;
la véu dels remordiments
sempre l' esglaya y 'l afoga.

Y de nits, quan está sol,
veu alsarse dugas ombras;
l' una, es un pobre vellet,
l' altra, una donzella hermosa.

L' una li ensenya l' acer
y,—¡Venjansa! encar mormola:
l' altre se 'l mira plorant
y abaixa 'l cap vergonyosa.

Avuy N' Huch vé de cassar
y 'l dubte y l' esglay lo torban,
quan era lluny dels monters
n' ha rebudas malas novas.

Quan era á dins d' un corriol,
seguint la fera á la vora,
una sageta ha brunzit
clavantse al mitx d' una soca.

Un pergami cargolat
 la sageta encara porta
 y deya lo pergami:
 —*¡Ay Senyor de Carcassona,
 morirás de mala mort
 perquè 'l Cel així ho disposa!*—

En sa cambra s' ha tancat
 com adins del cáu la llopa,
 y á la cadira comtal
 mitx concirós se recolza.

—*¡A la guerra tornaré!*—
 crida frenétich á l' hora;
 y al alsarse, á un escambell
 veu una sageta nova,
 ab un altre pergami
 que dú escrit ab lletres rojas:

—*¡Set mesos sols vos donám
 per poder morir ab honra!*—

Crida á sos patges y 'ls diu
 qui ha dut la fletxa traydora;
 tots callan espahordits,
 y témen l' ira del Comte
 que 'ls fa respondre ab son cap
 que sabrán di un' altre volta,
 qui es l' atrevit ballester
 que ronda per Carcassona.

III.

Lo Rey En Feliph de Fransa
 ja ha tornat al Vallepir,
 lo Rosselló ja atravessa,
 passa 'l Pyrinéu ardit,
 y altre colp á Catalunya
 mou la guerra com un vil,
 y al Ampurdá clava tendas,
 com si fos al séu país.

La estrella de la victoria
 are per tot li somriu;
 Elna, Llansá y Vilajuiga
 conquesta ab sos adhalits,
 y á Girona guanyaria
 sino fos per Sant Narcís.

Lo Comte Huch de Carcassona

al Ampurdà torna altiu;
al se aprop de Peralada
reb altre fletxa, bronzint,
que també porta enrotllada
lo misteriós pergami.

Deya:—*¡Sis mesos sols mancan,
dintre set, héu de morir!*—

Lo Comte orgullós hastoma,
que ja sab d' hont vé l' avis:
esmola sa mellor daga,
vesteix lo respunt mes fi...
¡si fos á prop d' Elissenda
prou d' un colp feya dos crims!

Al cap de trenta y un dia
reb un altre pergami:
—*¡Sols cinch mesos hi han de vida;
héu de morir com un vill!*—

Prop de Figueras va rebre 'l
aquest misteriós avís,
per més que cerca y regira,
may pot trobá al enemich;
y va fer penjar tres patges
que ignocents varen morir.

L' esglay al lloch no 'l deixava;
sens' reposar, ni dormir,
á cavall, de nits, de dias,
sempre veyá dels seus crims
las duas ombras venjadoras
que 'l miravan fit á fit.

Al sé á Castelló d' Ampurias
surt del temple un dematí,
y 's clava al poltro que munta
una sageta, que al mitx
enrotllat encara mostra
un pergami nou, que diu:
—*¡Lo qui tant aprop las clava,
no sabrá errar vostre pit!*—

IV.

Figueras ja es dels francesos;
Girona dels cataláns;
En Ramon Folch la defensa
la ciutat del Mercadal.

Carrer de Ballasterías
 be sab prou lo qu' es lluytar,
 y si la lluyta es valenta
 los morts vos ho esplicarán.

Enginys, pous y catapultas
 los setiadors han posat,
 En Felip no pot guanyarla,
 la Fransa s' ha d' humillar.

Lo Comte de Carcassona
 també hi dú sos guerrers bráus,
 ¡prou lluytan pel rey de Fransa,
 mes no 's rendeix la ciutat!

Hi han los ballesters moros
 que lluytan pels cataláns,
 y tomban destres á un home
 com á una espiga la fáus.

Sant Martí, la dels aforas,
 los francesos han guanyat,
 lo Comte de Carcasona
 hi posa allí lo seu camp.

En Huch encara tremola,
 y com un foll, viu clavant
 los ulls sempre fits en l' ayre
 com si fos esperitat.

.

Tot avuy dorm; á la Torra
 que comensá Carlemany,
 tocan los senys las dotz' horas
 ab un eco funeral.

Per un portal de Girona
 una dona surt al camp,
 un vel negre la embolcalla
 y la segueix un escláu.

Un escláu de Morería
 ab la ballesta á la má,
 que no més porta una fletxa
 porque 'l tret no l' erra may.

La dama plora y suspira
 y besa de tant en tant
 un nin ros, que entre sos brassos
 ella porta amortallat.

Per més que 'l besa la mare,
 lo nin no 's pot despertar;
 ¡Déu va volerlo per ángel

ja que l' infern l' engendrà!

Al campament dels francesos
no 'ls han vist, y van passant
com uns follets que s' amagan
de la llum y dels mortals.

Devant Sant Martí s' aturan,
y al Serrahí diu plorant:
—¡Cavéu lo clot!—y una fossa
á terra, cava l' escláu.

La mare 'l fillet hi enterra
y 'l colga ab sas propias máns
y de llágrimas amara
la fossa, y diu al alarb:

—¡Vina ab mi!—Guayta l' esglesia,
y un finestral li ha ensenyat
que mitx obert, deixa veure
una cambra senyorial.

Dintre eixa cambra, reposa
la Comte Huch, esglayat,
que somnía que la fletxa
al fí son pit ha encertat.

La dama diu:—¡Ara es hora!
y vibra per l' ayre un dart,
y s' ou un crit d' agonía
en la cambra senyorial!

Elissenda está venjada
y futx depressa ab l' escláu;
¡lo Comte de Carcassona
crema al infern, condempnat!



XV,

PREMIO DE UN OBJETO ARTÍSTICO.

GOIGS

EN LLAHOR DE NOSTRE SENYORA
DELS DESAMPARATS.

POR

D. DÁMASO CALVET.

GOIGS EN LLAHOR

DE NOSTRE

SENYORA DELS DESAMPARATS,

que se venera en la antiga església dels Monjos, de la Ciutat de
Figueras, restaurada per lo devot En Marián Vilallonga.

Consolatrix afflictorum.

Còm son far dels qui navègan
Y consol dels desdixats,
Amparáu als qui vos pregan
Mare dels Desamparats.

Vostre imatje benvolguda;
Que 'ns recorda vostre amor,
Un nóu temple l' ha rebuda
Refet d' altre del avior.
Devant d' ella humil se postra (1)
Qui 'ls genolls may ha plegat.
¡Quant pot la presencia vostre,
Mare dels Dasamparats!

(1) L' autor, crehent que eran los més deixats de la má de Déu los esclaus dels set pecats capitals, ha consagrat á sa redempció las set primeras estrofsa, per donar també á aquest género de composicions, una forma més regular y artistica.

Al qui de l' que Déu li dona
 No n' vol fer participants,
 Vos, dels pobres la Patrona,
 Li ensenyáu á obrir las mans.
 Tots de la gracia divina
 Sempre 'n som necessitats;
 Obriu nos d' ella la mina
Mare dels Desamparats.

Al qui dels plers lo desfici
 Sent á dintre del séu cor,
 Vos salváu del precipici
 Inspirantli un cast amor.
 Que á Vos, lliri de pureza,
 Fá la verge en sa orfandat
 Guardiana de sa bellesa,
Mare dels Desamparats.

Vos deturáu la venjansa
 Del enemich enferehit;
 Sou del maufrech la esperansa
 Pels elements perseguit;
 Vos redimíu al qui mora
 Encare escláu del pecat;
 De tots ancre salvadora
Mare dels Desamparats.

Si la boca fins vol mida
 Per conservar la salut,
 Vos, manantial de la vida,
 Més bé féu, com més s' hi acut:
 Qui béu sa aigua sanitosa,
 De tots mals sempre ha curat:
 Siáu pels sufrents bondadosa
Mare dels Desamparats.

Al qui del d' altres té enveja,
 Aquest desitx li enfrenéu,
 Fentli veure que passeja
 Cadascú la seva créu.
 Fins qui, del desitx fentne obra,

Jáu are en presó tancat,
La páu, si us prega, recobra,
Mare dels Desamparats.

Donáu forsa al qui treballa
Si ans de la obra á Vos acut,
Que 'ls lladruchs del vici acalla
Lo treball, font de virtut.
Ab resignació cristiana
Tot treball sempre n' es grat:
Que no 'n manqui á qui 'n demana
Mare dels Desamparats.

Amparáu als qui s' aplegan
Sota de vostre mantell;
Als qui viatjen y navegan;
Al infant, al jove, al vell.
De la dona que us implora
En sos parts, tinguéu pietat;
Y de tots quan vingui l' hora
Mare dels Desamparats.



XVI.

PRIMER ACCÉSIT AL PREMIO DE UN OBJETO ARTÍSTICO.

GOIGS

EN LLAHOR DE LA VERGE

DELS DESAMPARATS.

POR

D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER.

GOIGS

EN LLAHOR DE LA VERGE DELS DESAMPARATS.

Mater amabilis.

ENDRESSA:

Puig vetlláu de nit y día
per vostres fills estimats;
¡sigáu sempre nostra guía
Verge dels Desamparats!

Sou tan pura com la aurora,
bella com un serafi,
vostra missió redemptora
l' ha fundat l' amor sens fi,
y 'l Senyor la benehía
benehint vostras bondats.
¡Sigáu sempre nostra guía
Verge dels Desamparats.!

¡Y qu' es grán, lo qui aconsola
al pobre qu' está afligit,
y á aquell que dubta y tremola
li dona alas y esperit
y li infundeix valentía
mostrantli 'ls camins trellats,
Sigáu sempre nostra guía
Verge dels Desamparats.

Aquells que sols han vist penas,
 los que moren de dolor,
 l'ignocent, que sas cadenas
 ha romput per vostre amor;
 per Vos, ploran d'alegría
 y oblidan sos dols passats.
*Sigáu sempre nostra guía
 Verge dels Desamparats.*

Per l'oprimít sens' defensa,
 del malalt sense consol,
 del orfe que á lo món llena
 la impietat desde 'l bressol,
 del pecador que ab Vos fia
 per redimir sos pecats,
*Sigáu sempre nostra guía
 Verge dels Desamparats.*

Bell consol de aquells que ploran
 de la vida en lo torment;
 esperansa dels que 's moren
 ab dols arrepentiment;
 bálsem y santa ambrosía
 per tots los cors malhaurats;
*Sigáu sempre nostra guía
 Verge dels Desamparats.*

D' aquell que mor á la guerra,
 per la patria y per la llar;
 d' aquells que lluny de sa terra
 la dissort va desterrar;
 ohíu lo clam d'agonía
 que exhalan desesperats;
 —*Sigáu sempre nostra guía
 Verge del Desamparats.*—

Al mariner que á la vela
 y al vent, fia 'l pervenir,
 sigáu brilladora estela
 que 'l guie á tot bon albir;
 ¡salváulo de mala vía;
 lliuráulo de tempestats!
*Sigáu sempre nostra guía
 Verge dels Desamparats.*

Del criminal que aborreixen
tots los homes pecadors,
d' aquells qu' errats no coneixen
vostres piadosos tresors;
toquéu locor, perque un dia
proclamen vostres bondats.
Sigáu sempre nostra guia
Verge dels Desamparats.

Y així, estimant al que plora,
consolant al que sofreix,
protegint al que os adora
y á vostres péus se rendeix;
féu que os digan mare, un dia
tots los homes humillats,
Sigáu sempre nostra guia
Verge dels Desamparats.

Féu que os digan Reyna y Mare,
ja que son nóms escayguts
per vostra missió preclara
y vostras altas virtuts.
Féu que nostres cors, un dia
os vejan enamorats.
Sigáu sempre nostra guia
Verge dels Desamparats.

¡Grán Senyora, aixaplogáunos
sota vostre mantell bláu!
¡oh Verge Santa, donáunos
en lo cel la eterna páu!
Al regne de la poesia
féu que hi sigám convocats.
Sigáu sempre nostra guia
Verge dels Desamparats.

Y allí, deixáunos Senyora
extasiar perpetuament
ab l' iris d' or que colora
tot l' amplíssim firmament;
deixáunos sempre, María,
repetir enamorats:
—*Sigáu sempre nostra guia*
Verge dels Desamparats!—

¡Allí, 'ls que al món no gosaren
y ab un frenétich anhel,
desesperats apuraren
tota la copa de fel;
de dolsuras y armonía
deixáulos associats!
*Sigðu sempre nostra guía
Verge dels Desamparats.!*

TORNADA.

Puig sou Mare Santa y Pía
y sou font de pietats:
*Sigðu sempre nostra guía.
Verge dels Desamparats.!*



XVII.

SEGUNDO ACCÉSIT AL PREMIO DE UN OBJETO ARTÍSTICO.

GOIGS

EN LLAVOR DE LA VERGE

DELS DESAMPARATS.

POR

P. FERNANDO AGULLÓ Y VIDAL.

GOIGS
EN LLAHOR DE LA VERGE
DELS DESAMPARATS.

¿Quí no es desamparat, en eixa terra;
quí no es, Mare, ton fill?

(Teodor Llorente.)

Gel cel, estrella divina,
Mare dels amors sagrats:
*¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!*

Al Cel un jardí plantaren
los serafins del Senyor,
las mellors flors que esclataren
nasqueren del vostre cor,
tal com naix la rosa alpina
als cims de néus coronats.
*¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!*

Vos vá da' 'l llir sa pureza,
son perfúm lo llessamí;
Déu, coroná Vostre Altesa
dantvos l' arch de Sant Martí;



y la estrella Matutina
 sos resplandors argentats.
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

Quan los àngels vos miraren
 més hermosa que un estel,
 ab sas arpas d' or cantaren
 l' hymne august que 's canta al Cel:
 —¡Humanitat, vina, vina;
 tos plors, serán aixugats!—
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

Y lo món que os esperava,
 y que sense vos, no viu,
 á vostre costat volava
 com l' aureneta al séu niu.
 Déya 'us:—¡Rosa sense espina,
 arca dels amors sagrats,
Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

Vos, teníau bondadosa
 per cada plor, un somris;
 per cada ànima piadosa
 un setial al Paradís
 hont lo just, sempre endevina
 los misteris ignorats.
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

La cadena de la vida
 l' héu tornada llás de flors
 que ab llassada amorosida
 á Vos, atráu nostres cors,
 com atráu la clavellina
 papallóns enamorats.
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

La soletat ¡y qu' es trista
 pel que estima y viu creyent,
 y al girá' enrera la vista
 no hi véu ni un recort plascent;
 y ni una ilusió hi germina
 per fe' oblidar dóls passats!
¡Veülláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

¡Y qu' es trist, perdre la mare
 en aquest món de dolor!
 pero més trist fora encare
 si no fos per vostre amor;
 vostre amor, font cristallina
 de tresors benavirats.
¡Veülláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

L' orfaneta malhaurada
 viu al món sense socós,
 y suspira adalerada
 pera encontrarvos á Vos,
 sol etern que la encamina
 en viarany extraviats.
¡Veülláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

L' humil devot vos aclama,
 y 'l pecador penitent;
 l' orfe, per mare os proclama;
 y sou, pe 'l náuxer creyent,
 llanterna que l' il-lumina
 y 'l salva de tempestats.
¡Veülláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

Ab vostre mantell puríssim,
 que de estels brodá 'l Senyor,
 que se extén amorosíssim
 en esta vall de tristor,
 ¡quánts de cors, Verge Divina

hi teniu aixaplugats!
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

A Figueras, ciutat bella,
 la joya del Ampurdà,
 vos hi han fet una capella
 que 'l bon Déu va consagra'.
 Desde sa beneyta sina
 escoltáu nostres dictats.
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

Desde aquest temple, Senyora,
 espargíu vostre consol,
 com la viola encisadora
 sos olors al naixe 'l sol.
 L' home, á vostres péus s' inclina:
 ¡mostráuli vostres bondats!
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!

—

Del cel, estrella divina,
 arca dels amors sagrats:
¡Vetlláu Exelsa Regina
pels pobres Desamparats!



XVIII,

TERCER ACCÉSIT AL PREMIO DE UN OBJETO ARTÍSTICO.

GOIGS

EN LLAHOR DE LA VERGE
DELS DESAMPARATS.

POR

D. CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

GOIGS

en llahor y alabansa de la Benaventurada VERGE MARÍA DELS
DESAMPARATS, qual imatge 's venera en la nova esglesia de Figueras,
fundada per D. MARIÁN VILALLONGA Y GIPULÓ.

Salus infirmorum.

Llum de Déu, que Déu envía
á tot poble cristià;
no 'ns dexáu, oh, nó, María
no dexáu al Ampurdá!

Si á Valencia vos baxaren
angelets de aletes d' or,
y 'ls humils al món trovaren
lo séu cel en vostre cor,
també assí, de nit y día
vostre cor se 'ns obrirá.
¡No 'ns dexáu, oh, nó, María,
no dexáu al Ampurdá!

En l' estrém de aquesta terra,
en l' Ampuries del temps vell,
axí al plá com á la serra,
es la fé 'l mellor joyell.
Com roser de Alexandria
sempre est poble florirá.

*¡No 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

Per ço un fill que vos adora,
noble fill de aquest país,
ha volgut que á aquell qui plora
li mostráu lo paradís;
y aqueix temple ha fet que sia
lo camí que 'ns hi durá.
*¡No 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

Per senyora, reyna y mare
vos tením los cataláns;
¡sols als vostres péus encare
no hem dexát d' esser germáns!
L' esperit se 'ns extassía
quan lo cor vos pot mirá.
*¡No 'ns dexáu, oh, no, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

Ningú al món ab Vos pot creure
que ha nascut desamparat;
d' exa font en que 'ns féu veure
may lo doll se n' ha estroncat.
Del amor la apologia
sempre en Vos comensará.
*¡No 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

Al que viu entre tenebres
del error rebent lo fum,
si á Vos vé, prest ses palpebres
féu obrir á eternallum.
Li ensenyéu la clara via
hont lo sol may se pondrá.
*¡No 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

Lo qui 's trova sens fortuna
es ben rich si be ab Vos viu;
lo pá d' or que 'l món esgruna
pels pobrets Vos reculliú.
Per tothom, sia qui sia,

teniu sempre un mos de pá.
¡No 'ns dexáu, oh, nó, María,
no dexáu al Ampurdá!

Tant sols Vos les greus cadenes
 héu romput del desterrat:
 al escláu héu tret de penes,
 puix sou Vos la llibertat.
 ¡Llibertat que 'l cor somnia
 vetlla al poble catalá!
¡No 'ns dexáu oh, no, María,
no dexáu al Ampurdá!

Es inméns lo mantell vostre,
 es inméns lo vostre amor,
 més també la culpa nostra
 es molt grán y no 'ns fá horror.
 Vos lo sol sou del mitx-dia
 que 'ls pecats nostres fondrá.
¡No 'ns dexáu, oh, nó María,
no dexáu al Ampurdá!

Criminals y viciosos
 portéu Vos á la virtut;
 d' exos ulls tant clars y hermosos
 ¡quánts y quánts rében salut!
 Sense Vos ¡cóm se perdria
 aqueix món que Déu salvá!
¡No 'ns dexáu, oh, nó, María,
no dexáu al Ampurdá!

L' orfanet vos té per Mare
 y de Vos reb grán consol;
 en la pátria del Déu Pare
 li dihéu que no hi há dól,
 y éll, creyent, en Vos confia
 y s' entrega á vostra má.
¡No 'ns dexáu, oh, nó, María,
no dexáu al Ampurdá!

Al malalt y al qui més pena,
 á la viuda y al marí,
 á tothom vostre amor mena
 com si fos un serafí.

Per ço est poble ab melengia
canta y canta y cantarà:
*¡No 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexáu al Ampurdá!*

¡Llum de Déu, que Déu envia
á tot poble cristiá;
*no 'ns dexáu, oh, nó, Maria,
no dexán al Ampurdá!*

Barcelona y Mars de 1883.



XIX.

PREMIO DE LA OBRA DE BAUDRILLART, «HISTORIA
DEL LUJO PRIVADO Y PÚBLICO.»

LA ALMADRABA.

(CORO DESCRIPTIU.)

POR

D. ARTURO MASRIERA Y COLOMER.

LA ALMADRABA.

(PÈRA ÈSSER POSADA EN MÚSICA.)

—¡Visca molts anys!—

¡Companys! ja apunta 'l día
ja s' ou la melodia
d' aucells enamorats;
lo corn la senyalaba,
janemhi, á la *Almadraba*,
anemhi, tots plegats!

Y l' *Art grós* de la capella
hem de treure en professó,
y que sonen las tenoras
com si fos festa-majó.

Que tothom armi la barca,
que tothom empunye 'l rem,
perque avuy passa la *mola*;
bona pesca trovarém!

¡Cap al port, que avuy n' es día—de alegría!
¡doncs marxém!

De nostra Selva—gloriós Sant Pere,

patró Santíssim—y protector,
 dáunos pel poble—bona pesquera;
 féu que 'l mar trega—son bell tresor.

A la *Miranda*—hi ha qui vigila;
 lo peix que cayga,—l' hem de partir
 entrelos pobres—y entre la Vila
 y entre 'ls prohómens—qu' han de sortir.

Las xarxas novas—son embarcadas:
 —¡Al mar, siguemhi!—¡al aygua! ¡vá!—
 Los patróns tenen—aparelladas
 velas y escotas—per' navegá.

—
 Vola la barca,
 va mar endins;
 infla la vela,
 vent de garbí.
 Y á la bordada,
 y á la sumsada
 de la maró',
 un baylet canta
 sentat á próa
 bella cansó:

Volta barqueta—volta la mar,
 ves de Port-Vendres—fins á Alicant;
 ¡volta barqueta!—vóltala; vá!
 ¡no hi ha cap terra
 com l' Ampurdá!

Vés á Marsella,—veurás lo port,
 y á Algé' y Mallorca—palmers en flor;
 ¡vola barqueta,—passa l' occeá!
 ¡no hi ha cap terra
 com l' Ampurdá!

No veurás costas—ni bons conréus
 com desde Rosas—al cap de Créus;
 ni noyas bellas,—ni cel tan clá,
 ¡ni gent valenta
 com l' Ampurdá!

—
 Tot lo poble es á la platxa;
 lo sol crema com lo foch;

tothom crida de coratge
perque 'l peix ve poch á poch.

A la *Miranda*
ja la bandera
las senyals dona
d' orsá á Llevant;
y las barquetas
van en renglera
fent la rodona
y al peix voltant.

Tothom calla,
ningú piula;
vé la *mola*
de tunyina
perseguida
pels dufins;
vé depressa
batent l' ona,
y ja passa
prop la costa;
no s' adona
del enginy.

Y 'ls llaúts y las barcas s' acostan,
y la voltan remant á pleret;
y las xarxas deslligan y estenen
y lo cercle ja van estrenyent.

Y lo peix, poch á poch acorralan,
y de xarxas li fan los carrers;
bogadors ara seian ó reman;
fan l' ull viu los esperts timoners.

Lo peix entra á la cala;
lo guayte diu:—¡Tanquém!
y 'l poble crida:—¡Ala, ala!
¡quina pesca que tindré!—

Li prenen aygua—sempre ab la xarxa,
ja es á la platxa—lo peix rendit.
L' Art grós estenen,—l' art qu' es del poble,
y que 'l Cel l' ompla,—qu' es benchit.

Lo peix bota,—giravolta,
mou la cúa,
tota l' aygua--arremolina
y 's capbussa.

Mes las barcas—diligentas
lo vigilan.
Tot lo poble—desde terra
l' *Art* ja tira.

—¡Oh... oh... ooh jip! ¡vinga, vinga!
—¡Ah... ah... jap! ¡vara!
—¡Ara! ¡ara!..

Ja tocan á festa—y 'ls bronzes ressonan
del Port de la Selva—á Dalt y á la Vall;
la mar sembla un óli—y 'ls vells, richs y pobres
tothom vá á la platxa—y allí, tira l' art.

A l' aygua 's tiran los joves,
y ab fitoras
ja l' ennástan
tot nadant.
Los patróns de la marina
las náus guían
diligentas
á atracar
—¡Vira!
—¡Va!

Y á la sorra las tunyinas
apilotan en gráns munts;
lo sol brilla en sas escatas
¡la almadraba no ha perdut!

Y tot lo poble volta la *mola*;
lo peix encantan:—¿Quí 'n dona més?—
La mar regala l' or á mans plenas,
Sant Pere vetlla pels mariners.

Y l' *Art grós* ha de tornarse
á la Esglesia; ha de penjarse,
qu' es símbol de germanó
d' un poble que honfat prospera;
¡perque sempre tot ho espera
del treball, la páu y unió!

XX.

PREMIO DE UNA PLUMA DE ORO.

LA FÉ DE LOS EJÉRCITOS.

POR

D. SALVADOR CARRERA.

LA FÉ DE LOS EJÉRCITOS.

Si vis pacem para bellum.

■.

Poeta de la fé, sólo ella inspira
 alguna vez mi mente fatigada;
 cantor de las creencias, en mis versos
 sólo armonías hay cuando las canta.
 Para ensalzar la fé, recorro el orbe
 al són de mi laud que el viento rasga;
 para ganar creyentes, dulces trovas
 entono con placer, arranco al alma.
 Desciendo á los abismos de la historia
 leyendo con afán todas sus páginas;
 me cierno en el espacio, y de la tierra
 los confines abarcan mis miradas.
 Así pude seguir siglos y siglos
 del tiempo que pasó la fuga rápida;
 penetrar puedo así mi pensamiento
 del hondo porvenir en las entrañas.

.....
 Antes que de mi cítara se quiebren
 las armónicas cuerdas delicadas,
 cantar quiero *la fé de los ejércitos*
 que ha sido, es y será germen de hazañas,
 paz y prosperidad de las naciones,
 integridad perpétua de las razas.

¡Quiera el genio, conmigo poco pródigo,
 transmitirme esta vez su ardiente llama;
 no abandone la fé al mísero bardo
 que vá á empeñar tan desigual batalla!
 ¡De sus ilustres ínclitos abuelos
 inspírenle las sombras veneradas,
 ya que sólo por ella, victoriosos
 consiguieron alzar la cruz cristiana
 de Covadonga en los breñales ásperos,
 y llevarla después con firme planta
 desde las altas cumbres del Pirene
 á las floridas vegas de Granada!
 ¡Incólumes mantenga sus creencias
 la memoria inmortal, sublime, santa,
 de aquellos esforzados españoles,
 que hicieron tremolar la enseña patria
 en las llanuras áridas de Grecia
 y en las vírgenes selvas trasatlánticas.



Donde falta la fé, no nacen héroes:
 ella tan sólo el corazón inflama
 del hombre que animoso va á la muerte
 por defender su religión sagrada,
 ó librar de opresores enemigos
 el suelo en que corrió su tierna infancia.

.
 ¡Vedla en los cantos del divino Homero
 con inspirado acento retratada!
 Mientras que Troya conservó creyente
 la fé en la estatua de su diosa Palas,
 ídolo que apesar de su prestigio
 nunca pasó de ser marmórea estatua,
 pudo burlar nueve años de los griegos
 el sitio formidable y la pujanza.
 Mas... el prudente *Ulises* por sorpresa
 al décimo su diosa le arrebató,
 y la invencible Troya, que segura
 juzgábase detrás de sus murallas
 labradas por *Apolo* y por *Neptuno*,

la que cien héroes en su seno guarda,
pierde la fé en su estatua protectora,
comienza á vacilar, duda, desmaya,
y presa al fin del vencedor argivo,
es entre escombros pasto de las llamas.

.....
Puesta la fé en sus dioses tutelares,
la heróica Grecia á combatir se lanza,
y vence en *Maratón* y en *Salamina*
la indómita fiereza, la arrogancia
de las innumerables huestes persas
que ambicionan rendirla y sojuzgarla.
Triunfante de sus fieros enemigos,
consigue ser del orbe soberana;
y entonces, orgullosa de sus triunfos,
sin pensar que su grán preponderancia
debía á las creencias religiosas
que al lado de sus hijos militaban,
entrega al canceroso escepticismo
el árbol de su fé, rama por rama.
¡Ay, desdichada Grecia! de su gloria
sólo la tradición un eco exhala.

Al renegar soberbia de sus dioses,
Roma los invocó para su causa,
y la nación que al universo entero
impuso su poder, leyes dictára,
tiende al cabo las manos indefensas,
que mejor estarían cercenadas,
á las cadenas que el latino forja,
y es á su vez vencida y es esclava.

.....
De conquista en conquista, los romanos
dueños del mundo á su placer se aclaman;
todo cede al empuje de su fuerza;
nada resiste al choque de sus armas.
A sus dioses conscriptos sacrifican,
para honrarles, las prendas más preciadas;
confiados en ellos, acometen
empresas gigantescas, temerarias;
y estremecen el suelo sus legiones;
y no conocen límites sus águilas.
Pero también un día la soberbia
llega hasta Roma y á sus puertas llama;
siembra la corrupción y el ateismo;
huella la religión, las creencias mancha,

y logra que los dioses abandonen
 à la ciudad apóstata y liviana.
 ¡Ay! que entonces, la fé en cuyos cimientos
 el prepotente imperio descansaba,
 refúgiase en el Norte; allí confia
 à las hordas salvajes su venganza,
 y tornando con ellas, sobre Roma
 con empuje tan rudo se desgaja,
 que, llena de vergüenza, la invencible,
 es también como Grecia esclavizada.
 Vano fué que, más tarde, *Constantino*
 pretendiera de nuevo entronizarla,
 y tremolando el lábaro cristiano
 contára por victorias sus campañas;
 aquella sociedad impía, atéa,
 no podía crecer, maldita estaba,
 y cada vez que remontaba el vuelo
 ¡volvía à descender, rotas sus alas!

.....
 España es goda: sobre el régio trono,
 en que la gloria y el valor irradian,
 se sienta *Recaredo*, el rey más grande
 que *A'arico* legó à la tierra hispana.
 Diríase que el cielo, reservando
 para mi patria sus mejores galas,
 quería de ella hacer un paraiso
 donde el nombre de Cristo se adorára.
 Pero como el mortal se goza siempre
 iluso en deshacer la obra empezada
 por el sabio Hacedor, aunque al romperla
 frágüe con propia mano su desgracia;
 entre los hijos del Ibero suelo
 cundió también la gangrenosa llaga
 del griego y del romano escepticismo;
 y holladas las creencias sacrosantas,
 reinando *D. Rodrigo*, el postrimero
 vástago débil de su noble raza,
 sepultóse el imperio de los godos,
 postrado por las corvas cimitarras,
 al hundirse en el turbio Guadalete
 el carro de marfil de su monarca.
 ¿Era posible que las fuerzas moras
 el ejército godo destrozáran?
 ¿qué de tal modo conquistar pudieran
 todo un reino con solo una batalla?

Nunca; pero con ellos combatía
una fé ciega, ardiente, acrisolada.
El *Corán de Mahoma* en una mano
y en la otra el alfange, nada iguala
al ímpetu feroz con que se arrojan
en medio de la lid encarnizada.
En el nombre de *Alá*, que adoran ciegos,
llevando sus escencias por coraza,
de atravesar acaban vencedores,
ávidos de llegar á nuestras playas,
los salvajes desiertos africanos,
que tiemblan al rumor de sus pisadas.
¡Un paso más allá, y la Europa entera
del poder agareno es tributaria!

¡No fué así por fortuna! en su agonía
huyendo de las lanzas mahometanas,
la fé del Redentor buscó un refugio
en las quebradas costas de Cantabria;
y allí, a la dulce voz de una creencia,
que el beso impuro del Simoún no abrasa,
brotó un puñado de héroes, un Pelayo
de noble corazón y alma elevada,
que invocando de Dios el santo nombre,
á una lucha titánica se lanza,
y emprende la sagrada reconquista
del suelo que los árabes profanan.

¡Epopéya brillante; si yo fuera
el ilustre cantor de la *Iliada*,
acaso intentara de tu gloria
bosquejar la grandeza sobrehumana;
mas el poeta humilde que te debe
su hermosa religión, por tí salvada,
temiendo profanarte con sus cantos,
salúdate al pasar, te admira y calla!

¡Siete siglos duró la lid sangrienta!
¡siete siglos jornada por jornada!
¡y qué mucho, si eran más que ejércitos,

una fé y otra fé las que luchaban!
 Guerra de dos creencias enemigas,
 pero las dos fervientes y arraigadas:
 al fin venció la que vencer debía:
 á la impía y errónea, hundió la santa,
 y al Africa tornó la media luna,
 y el pendón de la cruz ondeó en la Alhambra;
 coronando la obra gigantesca,
 en los montes de Asturias comenzada,
 el famoso cartel de «Ave María»
 que en tributo á la virgen, con su daga,
 dejó *Hernán Pérez del Pulgar* clavado
 en una infiel mezquita de Granada.

La fé que en los Cruzados combatía,
 los lleva á Palestina, los arraiga,
 y consigue que atajen en Oriente
 las hordas invasoras musulmanas,
 igual que de Occidente, con su heroísmo,
 la religiosa España las rechaza.
 Llevado por la fé, señor y dueño
 ser *Godofredo de Bullón* alcanza
 de la asiática tierra bendecida
 donde Jersusalén sus torres alza;
 donde busca con ansia el peregrino
 las huellas de Jesús; y en que levanta,
 de nuestra redención fiel testimonio,
 el Gólgota su cumbre ensangrentada.
 Si del Santo Sepulcro la custodia
 tienen que abandonar, en hora aciága,
 no culpen los Cruzados á la suerte
 que, propicia á su fé, les acompaña;
 culpen á la ambición que los domina,
 á la discordia culpen que los tala,
 hasta perder al cabo, hecha girones,
 para eterno baldón, la Tierra Santa.

Nacieron de la fé, las religiosas
 órdenes de alta prez y eterna fama,
 cuyos nobles y humildes sacerdotes,
 de esforzados guerreros blasonaban.
 En Rodas, con sus creencias se resisten,
 cuando nadie en Europa los ampara,
 los Sanjuanistas, monjes militares,
 contra todas las huestes otomanas,

que á su carro triunfal llevan uncida,
 de incontrastable empuje haciendo gala,
 á la altiva y audaz Constantinopla,
 la que muros de hierro circunvalan,
 la arrogante Bizancio de la Grecia,
 la Stambul orgullosa de la Arabia;
 y en la fé de esos monjes aguerridos
 estréllanse también, cuando enconadas
 por la defensa colosal de Rodas,
 arrojarles después quieren de Malta.
 No siendo por la fé ¿cómo pudieran
 resistir á pié firme la avalancha
 de aquel omnipotente imperio turco,
 que soñando riquezas usurpadas,
 hacía retemblar con sus cañones
 á orillas del Danubio, las murallas
 de la imperial Viena, donde brilla
 en todo su esplendor el cetro de Austria?

La fé crea y sostiene en la península
 de tres mares señora, las sagradas
 órdenes militares de Santiago,
 Alcántara, Montesa y Calatrava,
 cuyos soldados, monjes por sus votos,
 bajo el hábito ostentan férrea malla,
 y calzan en los piés dorada espuela,
 y ciñen del costado luenga espada,
 coronando de gloria sus enseñas
 cual la pureza de su causa blancas,
 en donde llana cruz roja campea,
 y roja ó verde cruz flordelisada.

Por la fé, en el combate de Lepanto
 se cubre de laurel la ibera escuadra,
 y otro florón añade á la corona
 de D. Carlos, el quinto de Alemania.
 Y en fin, por recompensa merecida
 de la fé más sublime y acendrada,
 la Virgen del Pilar aragonesa,
 y la Escelsa Patrona catalana
 que en las de Montserrat crestas erguidas
 tiene su régia terrenal morada,
 tanto valor prestaron á sus hijos,
 tan santa emulación, firmeza tanta,
 que al grito aterrador de ¡independencia!

XVI.

PREMIO DE UN GRUPO DE BRONCE REPRESENTANDO
DOS AMAZONAS.

MEMORIA

SOBRE LA IGNORANCIA, FANATISMO, INSTRUCCIÓN
Y EDUCACIÓN.

POR

D. RAMÓN JUNQUÉ Y MARTEL.

las invictas legiones de la Francia,
quedaron en la noble Zaragoza
y en la heroica Gerona destrozadas.

III.

Así se lo revelan de la historia
al cantor de la fé, todas las páginas;
así las creencias canta de sus padres;
así las tuyas cantarán mañana.
La guerra, siendo justa, es el principio
de una paz duradera, dulce y plácida;
la fé engendra vigor y fortaleza,
y la nación que es fuerte, es respetada.
¡No tomarán las sarracenas tribus
á hollar el suelo de la noble España!
¡no intentarán las águilas francesas
trasponer las fronteras pirenaicas!
Tienen la convicción de nuestra fuerza,
reconocen la fé que nos ampara,
y saben que la tierra en que Dios vive
no nació para ser esclavizada.

Un ejército leal, disciplinado,
en cuyo seno el sentimiento late
de una obediencia ciega á sus caudillos,
y de una religión santificada,
la paz inquebrantable garantiza
de la nación que le fió su guarda,
y que luego á su sombra protectora
prospera, se engrandece, se agiganta,
se abre paso do quier por mar y tierra,
por la ancha senda del progreso marcha,
se impone á las demás y vive siempre
¡libre, feliz, temida y venerada!

¡Por eso, antes que lleguen de su lira
á quebrarse las cuerdas delicadas,
el pobre trovador, que endechas dulces
para ganar creyentes roba al alma,
quiso **cantar la fé de los ejércitos,**
que ha sido es y será germen de hazañas;
paz y prosperidad de las naciones;
integridad perpétua de las razas!

XVI.

PREMIO DE UN GRUPO DE BRONCE REPRESENTANDO
DOS AMAZONAS.

MEMORIA

SOBRE LA IGNORANCIA, FANATISMO, INSTRUCCIÓN
Y EDUCACIÓN.

POR

D. RAMÓN JUNQUÉ Y MARTEL.

MEMORIA

SOBRE LA IGNORANCIA, FANATISMO, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN.

La inteligencia es la luz que guía, la moral la ley que arregla y organiza, la felicidad el término y el premio.

BALMES.

Consideraciones generales acerca de la ignorancia, fanatismo, instrucción y educación.

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCIÓN.

La ignorancia sólo puede considerarse relativamente, ya que ni aún el primer hombre vivió en ella, según nos indica la *Biblia* al decir que puso á las cosas el nombre que les correspondía, lo cual no hubiera podido realizar, sin poseer un claro conocimiento de la esencia de las mismas.

Fuera la ignorancia absoluta el caos que no podría durar sinó el tiempo indispensable para que las sociedades perecieran.

Nunca llegará el hombre á despojarse por completo de esa ignorancia relativa que es condición esencial de sus limitadas facultades. Si le fuera dado poseer el perfecto conocimiento de todas las leyes que rigen el Universo físico, y las morales que determinan la actividad del espíritu, traspasaría los límites de su naturaleza y adquiriría el misterioso é infinito poder que cabe únicamente en el Sér autor de la Creación.

Opuesta á la ignorancia está la ciencia, que en su grado infinito se resume

en la *Verdad*: ésta, en su perfección, pertenece sólo á Dios, siendo, si puede así decirse, la esencia de Dios, como centro al que convergen todas las verdades, para sintetizarse en Él, que es la verdad por excelencia. Dedúcese de ahí, que mientras más se aleje el hombre de la ignorancia, más se aproxima á Dios, es decir á la *Verdad*, fuente de todo bien y de toda grandeza. La ignorancia, por tanto, alejando al hombre de Dios, lo acerca moralmente á los seres inferiores, haciéndolo partícipe de la degradación é infelicidad en que estos viven: decimos mal; la ignorancia hace más infeliz al hombre que al bruto. Este aporta al mundo todas las condiciones necesarias para su crecimiento, desarrollo y vida, y cumple fatalmente la ley de su destino, disfrutando del bienestar adecuado á su inferior naturaleza. Mientras que el hombre, dotado del libre albedrío y con facultades semejantes en esencia á las de Dios, aún que infinitamente menguadas en desarrollo, al alejarse del sol de Verdad, se precipita, por la misma fuerza progresiva de sus facultades, en el error, que es la mayor de las desdichas humanas. De ahí que las naciones envilecidas se hayan formado tantas aberraciones acerca del concepto de la *Divinidad*, cuyo perfecto conocimiento es la piedra angular en que se apoyan todas las verdades al hombre asequibles, habiendo esas aberraciones trascendido á todos los demás conocimientos. Y como la idea es el camino del acto, y la inteligencia, por tanto, la iniciadora exclusiva de los realizados por el hombre, el error en la inteligencia ha siempre conducido á la relajación de las costumbres, á la confusión de lo lícito con lo ilícito, al desconocimiento de las leyes morales, aún las que enseña la ley natural, que es reflejo de Dios en la conciencia humana. Y en este estado, la observación atestigüa, de acuerdo con un sabio principio psicológico no muy estudiado generalmente, que la voluntad se sobrepone á la inteligencia, ó lo que es lo mismo, las pasiones empuñan las riendas de la libertad humana. Tomando las cosas desde este punto de vista elevado, explicase fácilmente el falso apogeo de algunas naciones que han brillado en la Historia como meteoros luminosos, para caer envueltas en el polvo de sus propias ruinas, dejando libre el paso á generaciones guiadas por la luz esplendorosa de la Verdad.

Circunscribiendo las ideas al individuo, para poder determinar con algún acierto los males que le acarrea la ignorancia, hemos de estudiar sus facultades y observar las relaciones humanas por esas mismas facultades engendradas. Este estudio es indispensable que se haga analíticamente, para poder luego apreciar en la síntesis, los efectos de su unidad, en armonía con los diversos elementos aportados por las partes analizadas. Juzgamos sistema erróneo el de estudiar los males de la ignorancia refiriéndolos sólo á la inteligencia, ya que el hombre, aunque dotado de distintas facultades, no son estas diferentes, puesto que participan de la misma esencia, formando una unidad indestructible que las fuerza á tener entre sí recíproca influencia. Así como el hombre no es el cuerpo, ni es tampoco el alma, sino que cuerpo y alma forman la unidad intrínseca *hombre*, y al estudiar el hombre hemos de tener presente la constitución especial de sus partes, para poder observar la mútua influencia que entre sí mantienen, así al estudiar su alma, que si bien es una implica diversidad de facultades con distintos fines, según los objetos del espíritu, hemos de hacernos cargo de la especialidad de

esas partes diversas, si queremos comprender el resultado de su unión constituyendo una entidad ó sér único.

Dejando aparte divisiones secundarias, diremos que el espíritu del hombre se compone de dos facultades imperantes; la inteligencia y la voluntad; objeto particular de la primera es la Verdad; objeto especial de la segunda es el Bien. La verdad, en la primera, como ideal buscado en el agrupamiento de verdades particulares, cada vez más amplias, con tendencia á unificarse ó simplificarse en pocas verdades generales, cuya perfección se halla en la Verdad única, en la Verdad, centro que las comprende a todas en su unidad. El Bien, objeto de la segunda, como ideal buscado en la serie de actos cada vez más conformes á la Bondad infinita y que se resumen en esa Bondad, centro también que abraza todas las manifestaciones de la virtud.

Y encaminándose ambos ideales á un mismo objeto final (Dios) que es uno, basta esta consideración para demostrar el principio de unidad que enlaza ambos ideales, los cuales sólo pueden distinguirse al aplicarse á sus objetos respectivos (Verdad y Bien), pues aunque aparezcan algunas veces alejados, encontramos su correspondencia replegándonos hacia el punto de partida en que se confunden con su común esencia.

Teniendo en cuenta estas ideas, compréndese perfectamente que el progreso del hombre ha de ser extensivo á ambas facultades, y que el desarrollo de sólo una de ellas, no contribuye eficazmente al mejoramiento del individuo. Muchos han considerado como una anomalía, que existan hombres de privilegiada inteligencia y vasta erudición, con inclinaciones y costumbres inmorales. Para nosotros este hecho no es anómalo, refiriéndonos á nuestra creencia firmísima, de que los males de la ignorancia no se han de referir sólo á la inteligencia, sino al alma del hombre como unidad; así, en este caso, se comprende que no habiendo marchado la ilustración de la inteligencia al compás de la voluntad, el desequilibrio entre el acto (voluntad) y la fuerza directriz (inteligencia), quita á esta los medios adecuados á la recta dirección de las acciones, en armonía con las leyes especiales por que la voluntad ha de regirse. Pasando á otro campo mas vasto, elevándonos del individuo á la sociedad, aparece este hecho con caracter más general y de fácil observación. «En efecto, la historia manifiesta con repetidos ejemplos y la razón demuestra con abundante copia de sólidas razones, que por lo general andan por encontrados caminos y en direcciones opuestas, la civilización, más brillante y aparente que verdadera, que se funda principalmente en las conquistas del ingenio humano sobre la materia, causa de vértigos, de vanidad, de ofuscamiento de las inteligencias, de perversiones de la voluntad, de enervamientos de los caracteres que nos impiden ver y sentir los graves males que trás de aquellos bienes las más de las veces se ocultan; y la civilización más sólida, aunque no tan deslumbradora y fastuosa, que se levanta sobre los robustos fundamentos de las creencias católicas, de la moral evangélica y los sanos principios políticos y sociales, y de la verdadera ilustración.» (1)

(1) *Supuestos conflictos entre la Religión y la Ciencia.* RUBIO Y ORS. Madrid 1881.

El perfeccionamiento de sólo la inteligencia, no libra de los males de la ignorancia, á menos de creer que sea únicamente el hombre, como se ha dicho con frase moderna, una inteligencia servida por órganos; lo cual podría admitirse, si el hombre estuviera destinado á realizar exclusivamente fines intelectuales. Mas no puede dudar nadie que las pasiones heroicas, el amor á la Humanidad, el desinterés y demás virtudes, forman la voluntad ilustrada. Es, pues, la ignorancia, causa de profundos extravíos, si no se refiere la ilustración á toda el alma del hombre. «Conocemos la verdad, no sólo por la razón, sinó también por el corazón. De esta última manera conocemos los primeros principios y es en vano que intente el raciocinio combatirlos, no tomando, como no toma parte ninguna en ello.» (2)

I.

El hombre no ha existido en ningún tiempo aislado. Intútiles fueron los esfuerzos de Rousseau para demostrar la posibilidad de la vida del hombre como un sér independiente de toda relación social. Todos los seres del Universo están sujetos á leyes invariables, para cuyo cumplimiento se les han dado las facultades necesarias, de tal manera y con tanta sabiduría proporcionadas á su objeto, que al tratar de quebrantar esas leyes, encuéntranse luchando contra lo imposible y perecen. Y en esa sociedad, que no es hija de pacto ninguno, sinó que es ley fatal ó necesaria, aparece el individuo formando parte de una familia; (sociedad doméstica;) parte de una reunión de diversas familias más ó menos aproximadas entre sí; (ciudad, estado ó nación;) y parte de todas las naciones; (Humanidad). Esta sencillísima clasificación, nos permite considerar que las modificaciones en la más reducida de las sociedades, (la familia,) han de extenderse hasta la mayor de ellas, (la Humanidad) y nos da la clave para descubrir, sin profundas y metafísicas disquisiciones, los males que acarrea la ignorancia al hombre, refiriéndolos á cualquiera de las sociedades enumeradas, permitiéndonos además, si no nos desviamos de la gradación indicada, llegar al punto que nos proponemos con toda seguridad y tal vez con algún acierto.

La ignorancia en el individuo, como parte integrante de una familia, produce dos gravísimos males dependientes de la dualidad de sus dos facultades impetantes, que hemos antes señalado como elementos de su espíritu; (la inteligencia y la voluntad). Estando sujeto el hombre á la ley ineludible del trabajo, sin el cual le es imposible subsistir, necesita del conocimiento adecuado de los medios

(2) Nous connaissons la vérité non seulement par la raison, mais encore par le cœur; et c'est de cette dernière sorte que nous connaissons les premiers principes. et c'est en vain que le raisonnement, qui n'y a point de part, essaye de les combattre. (Pascal ed. de Paris. Garnier frères, libraires-éditeurs.)

que le faciliten esa subsistencia; careciendo de ellos, ó sucumbe víctima de la miseria, ó permanece en un estado estacionario é infeliz, porque es opuesto á la condición progresiva de su inteligencia. Y teniendo por naturaleza el instinto de buscar su felicidad como bién moral, la ignorancia, referida á su voluntad, ó sea el desconocimiento de ese bién, le precipita en el vicio ó corrupción de costumbres, y le aleja del ideal á que en este sentido debe aspirar, como última expresión ó complemento de su felicidad. No queremos decir con esto que deban los individuos todos convertirse en sábios y santos; solo indicamos el objeto á que han de encaminar sus fuerzas. Y creemos que es este lugar oportuno para fijar las ideas acerca de lo que debe entenderse por ilustración, desbrozando así de paso algunas objeciones que se nos pudieran hacer en este punto, que anda algo confundido en no pocas inteligencias, para lo cual nos valdremos de las siguientes frases de un conocido publicista catalán, con las que estamos del todo conformes: «...Otros juzgan razonablemente, primero: que hay conocimientos que »puede uno ignorar absolutamente, sin desdoro de su persona ni de su clase; tales son los que no están en modo alguno relacionados con su profesión especial. A fulano, que debe ser buen médico, ¿qué tacha le pone á su persona el que »no entienda jota de jurisprudencia ó de cálculo astronómico? Segundo: que »hay conocimientos de los cuales para alternar dignamente en sociedad, se debe tener siquiera una tintura superficial. Así se ha hecho indispensable hoy conocer el francés y tener nociones de ciencias naturales, pues aunque por otra »parte no se requieran para el ejercicio de la profesión, se requieren casi siempre »para sostener una conversación culta. Tercero: que hay estudios, en los cuales »debe ser perfecto el conocimiento y constante la aplicación, tales son los de la »facultad propia de cada uno; para el médico, la medicina; para el abogado, la »jurisprudencia; para el sacerdote, la teología y derecho eclesiástico, etc.» (3)

El hombre está obligado á perfeccionar su inteligencia y su voluntad, pues sus facultades indican que ha sido criado para alcanzar la Verdad y para alcanzar el Bién: su ignorancia en este punto le aleja de esos ideales, rebajando su noble naturaleza. «La verdad es la vida del hombre, la vida de los pueblos, la vida del mundo, la vida de la Historia: una vida grande, esa vida para la cual nos ha dado Dios el divino atributo de pensar, de querer y sentir.» (4).

Todas las ciencias provienen de una verdad única y tienen por objeto verdades particulares, que se resumen en aquella verdad única, como su origen que es ó punto céntrico de donde emanan todas las verdades particulares, como los rayos de luz provienen del Sol. Y no dependiendo la conservación de la Humanidad de sólo su estado físico ó material, el progreso de la misma ha de ser adecuado á la esencia de los elementos que la constituyen (hombres); es decir, ha de ser un progreso racional, ha de referirse á todo el hombre. La ignorancia de las verdades particulares, que son objeto de las diversas ciencias, privaría al hombre de desenvolver sus conocimientos y eternizaría un estado pasivo, que no le permitiría vencer los obstáculos que hacen surgir sus crecientes necesidades.

(3) Sardá y Salvany «El clero y el Pueblo»

(4) Bærcia. Smónimos. tomo 2.º pag. 170 de la segunda edición.

La sociedad-familia, puede en rigor considerarse subdividida en otras tres, provinientes de las varias relaciones en que en ella puede el individuo encontrarse, es á saber, relación de esposos, de padres é hijos y la heril; pero si bién se observa, estas subdivisiones son inútiles para nuestro objeto; nada adelantamos con tenerlas en cuenta, ya que no son otra cosa que diferentes aspectos de la misma sociedad doméstica y su estudio nos llevaria demasiado lejos de nuestro propósito. Y aquí entramos ya de lleno en el estudio de la filosofía moral, pues el hombre es un sér moral por excelencia: los principios de la Moral han de fecundizar el espíritu humano, ya se le considere en su inteligencia ó en su voluntad: el fin del hombre, ha de ser el de su felicidad, y esta no puede encontrarla ni en el error, ni en el mal que se condensa en la ignorancia, tomada esta palabra en sentido lato, con referencia á la Verdad, pues error en la inteligencia, como en la voluntad, (en las ideas y en las acciones,) suponen alejamiento del ideal Verdad, ó sea, desconocimiento ó ignorancia de esa misma Verdad.

La sociedad mas necesaria para la conservación de la Humanidad es sin duda la familia: verdad trivialisima, si se considera que es la familia el primer anillo de la cadena de las generaciones, ó igen de la sociedad humana, como indispensable elemento que en unión con otros semejantes constituye la Humanidad, que no es más que una numerosa familia. Y la ignorancia comienza á producir sus funestos efectos en la familia: en esta, el individuo tiene deberes que cumplir, necesidades que satisfacer; faltando á aquellos y no sabiendo vencer estas, la infelicidad y la miseria son el fruto de su ignorancia. Todos los individuos traen al venir al mundo diversas inclinaciones y aptitudes diversas, cuyo estudio y buena aplicación, facilitan un verdadero y adecuado progreso. La negligencia en este punto, ha dificultado el adelantamiento en los varios ramos del saber humano y ha privado de desarrollar ingenios superiores, que habrian sido una fuerza más que empujara hácia adelante el carro de la civilización.

En la familia, aparece como gefe natural, el padre, en quién las leyes divinas y humanas han depositado la honrosa misión de encaminar los pasos de sus sucesores, por las sendas del bién y de la verdad. Sus deberes, por tanto, se extienden á la inteligencia y á la voluntad, en una palabra, á la perfecta ilustración del alma de aquellos. Y como los individuos que componen la familia son también los que contribuyen á la formación de la sociedad total humana, en ese primer anillo, en esa reducida sociedad es donde con más cuidado ha de evitarse que sienta sus reales la ignorancia, pues sus efectos repercutirian por la misma naturaleza lógica de las cosas, en la Humanidad; que el todo, al fin, ha de ser influido por el carácter de las partes que entran en su composición. (Estas reflexiones nos inclinarian á tratar aquí de la hoy tan debatida cuestión de la enseñanza; pero dejamos de hacerlo, porque más adelante, en la 2.^a parte de este trabajo, al ocuparnos de la instrucción, dedicaremos algunos párrafos al estudio de cuestión tan importante).

El alma ignorante, es una puerta abierta al error, que es para nosotros como una nueva faz de la ignorancia; es el bajo cero de la misma y si quiere sostenerse que en el error cabe verdadera ilustración ha de reconocerse que es una ilustración negativa; que mientras más de él se penetra el espíritu, más se aparta del

foco de luz de la verdad. Y el error en la inteligencia, como el error en la voluntad, han causado hondos trastornos en la familia. En la inteligencia, ha producido los grandes sofistas de todos las escuelas. En la segunda, ha engendrado los grandes crímenes y las bajas pasiones. El aparta al hombre del conocimiento verdadero de la dignidad humana y encadena el espíritu entre los enredados nudos del escepticismo y de la duda, incapacitándole para las nobles acciones. Bien lo conocía así Salomón, cuando en el libro de los Proverbios exclama de esta manera: «Procura adquirir á toda costa la verdad, y nunca te desprendas de la sabiduría.»

Puede la ignorancia compararse respecto al alma del hombre, á una venda que mantenga en espesas sombras á ojos que fueron criados para ver. Cubierta así el alma por el velo de la ignorancia, queda únicamente despierto y expedito el instinto, ó sea esa fuerza ciega que nos es común con los irracionales. Y el sér que en medio de su debilidad está dotado de potencias de tanto alcance, de quién dijo Pascal que era una caña; pero una caña pensadora, ese sér con un alma, lira que vibra con sublimes acentos al ser herida por el Bien y la Verdad, única fuerza del hombre que crea maravillas, que modifica el mundo material y encuentra armonías infinitas en el moral, cuando de ella se apodera la ignorancia ó priva de que en ella penetre la luz, el hombre se envilece, desconoce su naturaleza y sus altos fines si no arroja de sí el obstáculo y abre su espíritu á la influencia de la Verdad y del Bien, si no alimenta su inteligencia y su voluntad con los ricos dones de la verdadera sabiduría. Hoy, además en que hasta en el tranquilo seno de la familia resuena el eco de las luchas que riñen á muerte la Verdad y el error, en que penetra en ese sagrado templo del amor, el hábito mortífero de ideas contrarias á la dignidad humana, en que vuelven á presentarse en la arena las armas envenenadas de los sofistas de pasados siglos, hoy, decimos, la ignorancia no tiene disculpa, pues ella priva de un elemento indispensable para sostener esa lucha que de día en día se agiganta, efecto sin duda de la marcha torcida que se ha imprimido á la verdadera civilización, por causa que no nos corresponde examinar en un trabajo de la índole del presente.

II.

Así como el vínculo que une á los individuos en la familia es el amor, en la sociedad lo es la ley civil, que ha de estar basada en los más puros principios de la equidad y la justicia. Siendo necesario para la subsistencia de la sociedad el orden, y no pudiendo este concebirse sin leyes emanadas del Poder directriz ó conservador de esa sociedad, síguese de ahí que el individuo, en la nación, tiene deberes que cumplir, cuya ignorancia llevaría el desorden y perturbación á esa sociedad, destruyendo su armonía. Los derechos de los ciudadanos, correlativos de sus deberes para con sus semejantes, así como para los gobiernos, el respeto

á las leyes, la defensa de la sociedad, el trabajo á que nos obligan las necesidades de la vida, la gratitud que á esa sociedad debemos por su protección á nuestros intereses, el cumplimiento de la justicia, los intereses materiales y morales del conjunto y todas, en fin, las relaciones que resultan de la reunión de los individuos en sociedad, nos indican con toda evidencia que la ignorancia dificultaría esas relaciones, privaría á la sociedad de tener vida propia, atajaría su prosperidad y en no pocos casos pondría en peligro su independencia. La inteligencia ilustrada, acompañándose de una voluntad recta y firme en su rectitud, han dominado y dominarán siempre en el mundo, sin que nada signifiquen en contra excepciones pasajeras. Ante un pueblo ilustrado, en las condiciones que llevamos expuestas hasta aquí, sucumbe el pueblo ignorante, porque la luz no puede dejar de dominar siempre á las tinieblas. La fuerza de las naciones está en la armonía de la inteligencia y la voluntad. Cuando un pueblo realiza esa unidad maravillosa, es invencible. ¿Cómo podría inspirarse á ciudadanos ignorantes, el amor á la Patria, ese amor que Cicerón colocaba en segundo grado diciendo: «Prima officia debentur Diis immortalibus, secunda patriæ»? ¿Cómo trabajar para el bienestar de esa sociedad y su engrandecimiento, si este supone un grado de cultura que es incompatible con la ignorancia? ¿Cómo trabajar en pró del bien común, que es también el bien particular, si no se poseen los conocimientos que son indispensables para emprender el camino que á ese bien conduce? ¿Y cómo alcanzar la necesaria ciencia para el desarrollo de los intereses materiales, é inspirar las virtudes que procuran inalterable paz á los pueblos, si todo esto no es posible sin el perfeccionamiento del alma humana?

La ignorancia social, hija de la ignorancia en el individuo, que éste al fin no es sino la última ó mínima expresión de las fuerzas que se agregan para el progreso de las naciones, eterniza en estas un constante letargo, que les impide descubrir la senda de su prosperidad, engendrando, como consecuencia, la pobreza y el vicio y mata el aliciente de la dignidad ó siquiera del amor propio. Sigue también la decadencia de las industrias, y muerto el espíritu de invención y de competencia que despertarian los conocimientos, tórnanse esas naciones en mendigas, respecto de otras naciones ilustradas ¡Triste patrimonio de una sociedad ignorante! Hoy vemos que, con mas ó ménos acierto, pero con laudables propósitos y celo, algunos países como Bélgica y Alemania, instruyen al individuo, despertando en él el gusto por las ciencias y artes, que da por resultado un general perfeccionamiento en sus industrias. Pero á esa ilustración no corresponde muchas veces por desgracia la ilustración moral, y esto nos explicaría, si tratásemos de ahondar en esta cuestión, el malestar que sienten las modernas sociedades que más brillan por sus adelantos: la ignorancia moral invade hasta á las clases más elevadas; errores funestos se apoderan de las más privilegiadas inteligencias y se da vida á otros que yacían olvidados en la Historia, barnizándolos con cierto aparato científico. Bastará que citemos con este objeto, la cuestión del origen del hombre, que se ha presentado en nuestros días como importante novedad científica.

Quién haya leído con alguna detención las obras de los Padres Fuente de la Peña y Andrés Ferrer de Valdecebro, se convencerá fácilmente de que muy

poca ó ninguna originalidad debe concederse al sistema que hoy se denomina Darwinismo. Claro es que aquellos santos, varones no escribían con la dañada intención con que lo hacen algunos autores modernos, al deducir consecuencias de principios que nada tienen de científicos y que se basan en conjeturas y en el cómodo expediente del ¡Quién sabe! Pero aquellos padres fueron españoles y en su sencillez no podían comprender que vendría un siglo llamado de las luces, en que no puede considerarse sabio nadie que no haya inventado un cachivache cualquiera, como decía Larra, ó al que no sabe llamar la atención del mundo con atrevidas teorías, adornadas con el hermoso título de científicas, por más que el objeto principal, al parecer de ciertos hombres que hoy el mundo reconoce por sabios, no sea otro que envolver en esa parodia de ciencias, algún ataque á los principios dogmáticos del cristianismo. Quieren además de científicos pasar por filósofos; pero filósofos de los que dice Quevedo en el *Sueño de las calaveras*, que ocupan su entendimiento haciendo silogismos contra su salvación.

En el *Ente dilucidado* del padre Fuente de la Peña y el *Gobierno moral y político* de Valdecebro, tienen no poco que aprender los modernos Darwinistas. Y para este lugar hemos reservado el estudio del fanatismo, ya que aquí puede hacerse de una manera más general, que en el análisis de la reducida sociedad doméstica.

El fanatismo se enlaza con la ignorancia, de la que tal vez pueda en muchos casos considerarse como hijo legítimo. El fanatismo es error; pero no error vago, indefinido, en la inteligencia humana, sin aliciente ni impulso que lo agite; muy al contrario, es error ayudado por la fuerza de las pasiones, exaltadas estas hasta el delirio ó locura. Es una verdadera demencia del espíritu humano: en el terreno religioso, ha dado ocasión á crímenes enormes, realizados en nombre de una Divinidad en que se resumen el Bien y la Verdad; en el terreno político y social, ha producido las más indisculpables injusticias. Es una fuerza ciega que nada detiene y que despierta en el hombre instintos feroces, para los cuales debiera su espíritu estar cerrado herméticamente, pues ese espíritu que constantemente aspira, por ley de su naturaleza, á confundirse con el ideal por qué en la Tierra suspira en vano, no debiera alimentarse más que de elevados pensamientos, debiera siempre acreditar que es imagen de aquel espíritu ordenador y sabio que sembró de infinitas maravillas el Universo y así dió leyes al grano de arena que el huracán arrebató, como á las inmensas moles que giran en el espacio trazando órbitas enormes.

El fanatismo y la ignorancia han engendrado el despotismo. Este no cabe como sistema ó estado de cosas, regularmente duradero, en sociedades ilustradas y dignas; que en estas se convierte en planta exótica, que si brota alguna vez á causa de diversas y encontradas circunstancias, no es estable: presto desaparece, no encontrando donde atraigar su influencia.

El ser ignorante y fanático es esclavo, que la libertad humana se despliega al compás de la verdadera ilustración; esa ilustración que domina al instinto, que endereza las pasiones hácia la realización de lo bueno y de lo bello, haciéndolas servir de eficaces auxiliares para alcanzar el ideal más noble del hombre: la Verdad.

La sociedad, hemos dicho, no puede subsistir sin orden y este sin leyes fuera un mito ó un sueño, porque siendo diversas las causas que originan el desorden, hacedse indispensable una fuerza que, sintetizando la aspiración común, dirija y encamine los elementos individuales hácia su perfeccionamiento; y esta fuerza directriz, para poder cumplir su misión, necesita por tanto dictar leyes adecuadas á la consecuencia de ese justo propósito, impuesto en germen en la misma sociedad por la mano de Dios y expresado en la conciencia por la ley natural.

La ley necesita de la fuerza, porque sin fuerza nada se mueve, ni la materia ni el espíritu: sólo que la fuerza que mueve el espíritu ha de ser y es moral; fuerza santa y única, que debiera en absoluto resolver los actos libres del hombre. La fuerza no gobierna el mundo; lo gobierna la razón, que se vale de la fuerza como auxiliar imprescindible, dado el estado imperfecto de la naturaleza humana: pero esa razón ilustrada y extendida á toda el alma del hombre, hace menguar el espíritu guerrero de las naciones, disminuye la crudeza de ciertas leyes, é impide que se haga digna de adoración la diosa Adrastria de Ramnos, la hija de Jupiter vengadora de las maldades humanas.

El fanatismo, dominante en muchas religiones asiáticas, es el mejor argumento práctico que puede aducirse para demostrar su perniciosa influencia. La inteligencia y la voluntad, subyugadas por ese error que ha trascendido á cuanto forma la vida social de esos pueblos, les ha hecho admirar en lo religioso, los mayores delirios y las extravagancias mas chocantes, y en lo político, los sistemas de gobierno mas despóticos, si es que el despotismo pueda en algún caso considerarse como sistema de gobierno. La doctrina de los indios, contenida en las Vedas (libros sagrados) que nos explica el sistema panteístico, sintetizado en el Dios Brahma y la metempsicosis ó trasmigración y la doctrina de las emanaciones, que implican una idea confusa del grandioso sistema de la Creación: los errores y supersticiones que en la actualidad conservan los chinos y el maniqueísmo persa, que se desprende de su libro sagrado Zend-Avesta atribuido á Zoroastro: el simbolismo egipcio y sus adoraciones á los astros: la doctrina de los átomos entre los fenicios: la vaguedad de los sistemas de los filósofos de la escuela Pónica, como los de Anaximandro y Anaximeno, poniendo el origen de las cosas en el caos y en el aire respectivamente: los pitagóricos luego y el panteista Xenofante de la escuela eleática: el excéptico Zenón y los epicúreos, estoicos y otras mil escuelas y sistemas que nos explican los conocimientos de pasados siglos, resumidos ó personificados en sus filósofos, nos explican también que la marcha de la sociedad hácia su ideal, encuentra mil tropiezos y causas de vacilación, y nos demuestran cuán necesario es que las sociedades, haciéndose cargo de la grandeza de sus destinos, no se dejen dominar jamás por la ignorancia y el fanatismo, que han dado vida á tantos sistemas sociales erróneos; es preciso que desbrozando todos los obstáculos que á su prosperidad se oponen, promuevan la ilustración entre sus individuos, despejando así las nieblas que en el entendimiento extiende el fanatismo con sus preocupaciones y la ignorancia con sus groseras supersticiones.

La ignorancia y el fanatismo dificultan los progresos del arte. Este tiene por especial objeto la Belleza, que es uno de los aspectos de la Verdad, en tal ma-

nera, que ha dado ocasión al dicho ya vulgar y en ciertos límites exacto, de que *rien n'est beau que le vrais*. En lo bello, se encierra siempre lo verdadero, como se encierra en la flor la esencia que mantiene su lozanía y encanto. Por eso cuanto se oponga á la Verdad, ha de perjudicar el concepto de Belleza, destruyendo esa rica armonía de ambos conceptos, enlazados en la imaginación, como oriundos de la fuente inagotable de la Verdad, de la Belleza y del Bien, Diós. La escala ascendente de lo bello nos conduce á Diós, como el grado más elevado de virtud y de Verdad se confunden con Él. Siendo la Belleza reflejo de la Verdad y oponiéndose á esta el fanatismo y la ignorancia, han de resultar enemigos también de aquella. El genio de los grandes artistas, sino se desarrolla con el estudio de la Naturaleza y hasta con el estudio psicológico de los actos humanos, extingüese sin llegar á producir sus maravillosos efectos. Esas grandes concepciones de las diversas artes que nos admiran y arrebatan, esas líneas y esa armonía que aviva las obras bellas, no pudieran ser realizadas por un alma fanática é ignorante. La voluntad ha de estar dirigida por la razón y esta debe sujetarse á la Verdad: donde este natural enlace falte, no puede brotar el concepto bello que es una verdadera armonía, una cierta conformidad de la concepción, imágen, con el acto que dirigido por la voluntad ilustrada, dá forma y ser al objeto bello. Nótase así mismo en el arte, que la ilustración ha de extenderse á toda el alma del hombre. Si la inteligencia que dá la Providencia por medio de la Naturaleza es capaz de conceptos elevados, estos, para alcanzar la sublimidad, han de matizarse con un principio moral excelente. El arte creyente, el arte religioso, ha llenado el mundo de maravillas: en ellas parece desprenderse de la forma como un espíritu que las anima, que hace concebir á nuestra imaginación la armonía más perfecta. Y es que en la obra artística se adivina también el alma del autor; refléjase en ella el encanto de sus fervorosas ideas y de sus nobles sentimientos. Desvaneced esta unión, pintad á la forma bella un significado inmoral ó de vulgares pasiones, y matareis la belleza; que es esta como un celestial perfume, que no puede brotar, sinó cuando se enlazan en el alma del hombre, una inteligencia radiante de luz y una voluntad agitada en su interior por la Divina Esencia.

III.

Es indudable que el trabajo de la Humanidad, es un trabajo de acumulación: van dejando las generaciones á su paso algunos principios fecundos, generales, que las sucesivas desarrollan y desenvuelven y vencidas las dificultades de su aplicación, encuentran nuevos principios, que dejan como legado á las siguientes generaciones. Sirvensen unas á otras de pedestal, apoyándose en las anteriores las que siguen, para ascender lenta, pero seguramente, hácia el faro de perfección que la conciencia humana presiente. La duda metódica de Descartes, si bien nos indica el atrevido vuelo de un ingenio potente, á nada práctico conduce, porque siempre hemos de partir de un principio fundamental en que apoyar los subsi-

güentes raciocinios. Sin los trabajos y meditaciones de los sabios de otros siglos, no nos fuera posible poder contemplar hoy las maravillas con que el arte y la mecánica adornan el presente siglo. El hombre, desde su venida al mundo, ha seguido generalmente en escala ascendente, aumentando sus perfecciones, con la acumulación de los conocimientos sucesivos: ha transformado la Tierra de tal manera, que si pudieran contemplarlo los primitivos hombres, juzgarían ilusión de los sentidos esa sorprendente metamorfosis. El mar, los montes, las profundidades del Globo, los aires, el Firmamento, todo ha sido objeto de sus exploraciones y hoy se presenta cargado de innumerables riquezas, amontonadas en el transcurso de los siglos. Por eso al considerar al hombre en la Humanidad, la ignorancia y el fanatismo se nos presenta con mas negros colores por su universalidad. El campo es mas vasto, las relaciones infinitas, las consecuencias de mayor alcance. En la Humanidad, vista en conjunto, se notan las grandes lagunas que los errores y preocupaciones marcan en medio de la que pudiera acotarse en ella como parte verdaderamente civilizada. Por eso concentrándose el individuo y reflexionando que forma parte de esa dilatada familia, ha de reconocerse con deberes ineludibles, cuyo cumplimiento contribuya al perfeccionamiento de la Humanidad, que es también el del individuo, porque la Humanidad abraza las familias y las naciones, abraza á todos los hombres en una concentrada y potente unidad, que si bien anda por el inquieto suelo de un mundo, ha de encaminar sus pasos magestuosamente hácia lo infinito, que vela el Sol brillante de la verdad, cuyos fulgurantes destellos resplandecen en todo el Universo.

No deben servir estas reflexiones para despertar en el hombre el orgullo. De todas maneras le es imposible desligarse de la ignorancia relativa. Pero es indispensable hacerle comprender su dignidad, é infiltrar al propio tiempo en su corazón el amor á sus semejantes: dignidad y amor que la ignorancia y el fanatismo hacen desconocer á nuestra inteligencia. Así se avivará en él el deseo vehemente de influir en los demás hombres para conducirlos por la senda de su grandeza moral é intelectual.

Y esa influencia reciproca entre hombres cuya inteligencia poseyera la verdad y en cuyo corazón se encerraran los puros principios de la virtud, dicta el sentido común que llevarian rápidamente á la Humanidad hácia el ideal á que en principio la encaminara la Sabiduría Infinita. Pero este estado ¿es realizable? ¿Hay algún periodo de la Historia que nos presente un cuadro completo de tan brillante espectáculo? Su posibilidad es un misterio; pero todo indica que si. Las floras y faunas de las primeras edades de la Tierra, sirvieron de elementos cuya destrucción ó descomposición ha dado vida á las faunas y floras que hoy existen. La Tierra, que en su principio hubiera sido inhospitalaria, para el sér humano, se acomodó para recibirle después de transformaciones sucesivas. Cuando estuvo en estado conveniente, el hombre apareció. Pero estaba escrito que el hombre delinquiera y como dijo un poeta:

. Nubló el pecado
La viva luz de la divina gracia,
y el rey universal de lo creado
es el doliente rey de la desgracia. (*Larmig*).

y lucha desde entonces incesantemente por recuperar ese bien perdido, que es el ideal que resume todas sus aspiraciones, pues ese bien perdido es la Felicidad. No encontramos en la Historia al hombre habiendo realizado ese ideal, ni fuera posible, pues entonces hubiera alcanzado ya el término de su carrera. El individuo, en la Humanidad, lo vemos siempre sujeto á preocupaciones y errores. Cuando llega á adquirir alguna verdad particular, es tras de mil fatigas y vacilaciones sin cuento. Un principio nuevo arroja mucha luz, descubre innumerables relaciones que antes no se veían, pero al propio tiempo desarrolla ante la inteligencia, la inmensidad de la Naturaleza y la insuperable dificultad de reunir sus principios ó leyes en el punto fijo, clave de la existencia de esa Naturaleza, y por tanto, de esas leyes.

La ignorancia, en la Humanidad, como general en muchas naciones, produjo en otros tiempos la esclavitud, fundándola en leyes naturales; de manera, que ni aún la poderosa inteligencia de Aristóteles se libró de ese error, que prevaleció como sistema largo tiempo, en los estados que antes de nuestra era florecieron. Mas tarde y á pesar de la influencia del cristianismo y de que los Pontífices, desde las serenas regiones de la moral, de inspiración divina encendida la mente, han levantado su paternal voz para despertar la fraternidad humana, predicando esa santa igualdad de los hombres ante Dios, aún á pesar de voz tan autorizada, en el siglo XIX se ha discutido la justicia ó injusticia de la esclavitud. Para comprender la influencia de la religión Católica, acerca de este hecho tan marcado en la Historia, basta tener en cuenta que, apenas se celebra un concilio, que no dedique uno ó varios cánones á moderar el abuso del derecho de esclavitud establecido en las naciones; ya restringiendo las facultades de los dueños, ya poniendo dificultades á la adquisición de nuevos esclavos: todo esto según la libertad que podía usar la Iglesia, hasta llegar á prohibir resueltamente como indignas cosas de cristianos, la reducción á esclavitud de sus semejantes. Desde el concilio Eliberitanum en el año 305, hasta las letras apostólicas de Gregorio XVI en 1839, pueden examinarse el sin número de disposiciones dadas por la Iglesia con tal objeto, las cuales demuestran el vivo interés y constante propósito con que procuraba corregir esa denigrante desigualdad humana. (Sólo hemos referido estas circunstancias, para afirmar la idea de que no es suficiente la ilustración intelectual, para alejar al hombre del error y la ignorancia; que si no se ilustra toda su alma, puede entregarse á mil desvarios y ser víctima de desconsonantes aberraciones é injusticias.)

El desconcierto entre la verdad referida á la inteligencia y la referida á la voluntad, que es el punto en que nos hemos fijado para desenvolver las consideraciones que llevamos expuestas, ha dado sus tristes frutos y los da todavía en nuestros días. Porque á pesar de los progresos científicos alcanzados, hay un especial fanatismo respecto de ideas contrarias al orden social, y una notable ignorancia de las ideas madres en que se apoyan por necesidad todas las sociedades; esas ideas, que enlazan la criatura con el Creador, estableciendo entre ellos esa invisible espiritual escala, con tan profundas ideas descrita por el Angel de las escuelas; ideas aquellas, sin las cuales se conmovería el edificio social, y desde las alturas de una civilización brillante se precipitaría en la peor de las bárbaries,

la barbárie civilizada, que llevaría al colmo el desconcierto de las relaciones humanas. «La grande ignorancia, no consiste sin duda en desconocer las maravillas de la electricidad, sinó en ignorar y querer ignorar absolutamente las maravillas de Dios.» (5)

No es para nuestras fuerzas, ni tal vez oportuno en una memoria, el emprender el estudio concienzudo de ese desconcierto indicado, que ha dado vida á tantos sistemas filosóficos, erróneos é inmorales. Basta para nuestros propósitos sentar que, mientras no se estudie á todo el hombre, mientras no se extienda á las dos facultades imperantes de su alma el influjo de la sabiduría, la que une el Bién y la Verdad en su origen ó punto común (Verdad absoluta,) será siempre vacilante la marcha de la Humanidad y en medio de sus grandezas y la magnificencia de sus adelantos, llevará como pesada carga y entorpecedor obstáculo, errores que brotando de la ignorancia y el fanatismo, ofuscan la inteligencia y pervierten el corazón.

SEGUNDA PARTE.

INTRODUCCIÓN.

La instrucción no es más que una parte de la educación: refiérese esta á todo el hombre (físico, intelectual y moral), mientras que aquella se dirige sólo á la inteligencia. Pero el uso vulgar establece una marcada distinción entre la instrucción, comprensiva de la suma de los conocimientos científicos, y la educación, refiriendo esta á la moralidad en especial.

Siguiendo esta vulgarizada distinción, sentamos desde luego el principio de que, para seguir próspero camino la instrucción, ha de apoyarse en la educación. El hombre, es antes de todo un sér moral por excelencia; sus más esenciales conocimientos é imprescindibles, han de referirse á sus deberes; la escasez de conocimientos que no llegue á verdadera ignorancia, no le impide el cumplimiento de sus destinos, al paso que la instrucción, por sí sola, puede ser tanto más perjudicial, cuanto mayor desarrollo alcance, puesto que da mayor suma de medios para realizar las inclinaciones del espíritu. Por eso no debe considerarse como verdadero sabio, al que no acompaña sus conocimientos científicos con los hábitos morales. La verdadera sabiduría abraza á todo el hombre y este no es sólo inteligencia; junto á esta y á la par que esta, muévase la voluntad, guardadora de las pasiones. Débense, además, antes de procurar á la inteligencia el debido desarro-

(5) VEUILLOT.—*Pensamientos recogidos por el abate J. Charbonnel.*

llo, conocer principios que más adelante sirvan para neutralizar el influjo de perniciosos errores, que seduciendo á la voluntad, tuerzan la justa dirección de sus movimientos.

La educación lleva ya en sí una verdadera instrucción y tal vez la más apta para conseguir el fin del hombre, la felicidad; y al decir esto, no queremos significar desdén ninguno hácia las ciencias y artes, cosas utilísimas, sin cuyo auxilio se detendrían los progresos de la sociedad. Nuestro objeto se reduce á indicar que el mejoramiento del individuo, ha de extenderse á todo él; que la educación y la instrucción han de marchar unidas, si bién dando siempre preferencia á la primera, como imprescindible que es para las más importantes relaciones de los hombres en la sociedad. La educación, en ningún caso puede con su influjo dañar á la instrucción; antes bién, realza y completa su brillo y modera los defectos que no pocas veces despierta la instrucción en el individuo, (vanidad, orgullo, amor propio etc.) mientras que la instrucción, si se remonta demasiado sobre la educación, puede llegar á la anulación de esta, cuando se alimenta de errores que, relacionándose con la dirección de los actos humanos, conduzcan al hombre por la senda de la injusticia. No cabe duda en que los errores acerca de la Divinidad, acerca de las relaciones sociales (matrimonio, patria potestad etc.) acerca del gobierno de las naciones y derechos de los hombres, como el despotismo y los sistemas socialistas, (comunismo, fourierismo, sansimonismo,) han de influir sobre las tendencias de la voluntad.

No puede llamarse verdadera instrucción, la que tienda á rebajar la dignidad del hombre, la que se esfuerza en hacerle desconocer sus prerogativas de ser racional, porque la instrucción ha de contribuir, como la educación, á perfeccionar la hombre, y no es camino para conseguirlo alimentar de errores su inteligencia, que aspira á la Verdad por ley de Naturaleza. Y como la Verdad, en su mas alto conocimiento, se confunde con el Bién, como que parten de un punto común, y el Bién se refiere á la voluntad del hombre como ser moral, la Verdad y el Bién han de marchar siempre dándose la mano, enlazados como amigos inseparables que se auxilian mutuamente, ó lo que es lo mismo, la instrucción y la educación han de marchar paralelamente, si han de contribuir al mejoramiento del individuo y por consiguiente de la sociedad, pudiendo así brillar como resultado de ese magnifico enlace, el genio del hombre con toda su luz, sin que lo ofusquen jamás las sombras de la ignorancia.

Hemos adelantado estas reflexiones, para afirmar el principio de que el primero y principal medio para que la instrucción satisfaga las necesidades del individuo y de las sociedades, es que se base en la educación y esta á su vez en la Religión, que es la fuente de la Moralidad. El objeto á que el hombre dirige con preferencia sus esfuerzos, es la felicidad; esta, en la parte relativa que se encuentra en el mundo, depende así de los hábitos morales, como de los conocimientos científicos; todos ellos, en su respectiva esfera, proporcionan al hombre bienestar y placer. Pero nada conseguiría con atesorar todos los conocimientos humanos, si no le habian de proporcionar la tranquilidad del espíritu, ni despertar en su alma el amor á la virtud. Por suerte de la Humanidad, todos los verdaderos sabios han sido religiosos. «Yo sostengo que con la Historia en la mano, se puede de-

»mostrar que en todos tiempos y países los hombres más eminentes, han sido religiosos. (Balmes. *El Criterio*, nota 21.)

Se ha probado hasta la evidencia, con el ejemplo de algunas naciones paganas, que el alto grado á que se elevaran en adelantos materiales, impidió su desastrosa ruina, minada su existencia por los errores y el fanatismo en ellas dominantes, como por la relajación inconcebible de costumbres. El mismo siglo actual presenta síntomas de un desquiciamiento general en las sociedades, sinó se atajan á tiempo los hondos males que viven latentes bajo una ostentosa exterioridad. Los mil inventos, cuya enumeración é importancia no podemos detenernos en consignar aquí, constituyen una verdadera gloria de la historia contemporánea; pero se han dejado por otra parte robustecer errores y costumbres, que pueden conducirnos tras de nuestra brillante civilización á un estado de barbarie. Y no es culpa, no, de esos inventos; antes bien, ellos son ariete poderoso que va despejando el profundo misterio de la Naturaleza, y llevan en sí un elemento de moralidad. Sobre esto último, dejemos hablar á Mr. Cochín en este magnífico párrafo. «Estos progresos de la industria, de las artes, de las ciencias ¿son progresos materiales? No, ciertamente; son progresos morales. Decís que la imprenta es un progreso material, pensando sólo en que imprime, no en lo que imprime; pensando sólo en la caja, en el rodillo, en la prensa, no en el pensamiento que perpetúa, que inmortaliza y difunde. Rescatar al hombre del trabajo de la distancia, que devora su tiempo, ya tan corto, limita sus estudios, ahoga sus gritos y reclamaciones; hacer mas fácil la vida, las relaciones, los estudios y los cambios mas fáciles; mas fáciles las misiones, los concilios, las reuniones como la nuestra; mas fáciles los gobiernos, las contestaciones que llevan la paz, los auxilios á los oprimidos, á los enfermos, á los soldados que combaten, á los desterrados que lloran... estos, Señores, son progresos morales; y todos los progresos lo son en cierto modo: el cultivo, que lleva el pan y el vino á la mesa del pobre; la máquina, que ahorra un esfuerzo; el cloroformo, que ahorra un dolor; la estenografía, que fija mi palabra supliendo la flaqueza de la memoria; la litografía, que cuelga una graciosa imagen en la humilde mansión de una pobre doncella; la fotografía, que proporciona á los pobres el goce exclusivo antes de los ricos, el retrato de los padres, de los hijos, de las personas queridas; todos los inventos que hacen el oficio menos gravoso, el aire respirable mas puro, el agua mas abundante; en tres palabras, la vida más fácil, el cuerpo más vigoroso, el alma más libre. Todas las ciencias, ya lo he dicho, todas son argumentos de Dios; é instrumentos de Dios todos los progresos.» (6.)

Si ciertas doctrinas filosóficas del gusto del dia se hicieran generales, infiltrándose en las conciencias, y sirviesen de norma á la actividad del hombre, no cabe duda de que, á pesar de nuestra cultura, retrocederíamos hácia un deplorable estado social. Obsérvase solamente con relación á nuestro objeto, que si triunfaran por un momento las doctrinas materialistas; que desconociera el hombre su divi-

(6) Mr. Cochín. Discurso pronunciado en el congreso de Malinas en 1863. (Citado por Dupanloup.)

no origen; que aquellas doctrinas constituyesen el credo de las naciones, á no dudarle habria de imperar como consecuencia legítima y necesaria la ley de la fuerza. ¿En qué se fundaría la justicia humana? ¿Qué valor tendria la gloria, ni el sacrificio? y la virtud qué fin práctico reconoceria? Ridículas fueran en ese estado la abnegacion y la caridad. Nuestra corta existencia procurariase apurarla en cuanto nos proporcionara un placer, que en ningún caso podría juzgarse ilícito, ya que no existiría nada de que hacer desprender la moralidad de las acciones, siendo únicamente la voluntad la norma de nuestra conducta. Por eso repetimos que antes que la instrucción y sobre ella ha de estar la educación del hombre. Y la ciencia que aprendamos ha de ser la ciencia verdadera; no esa de los sofistas que se valen de aquella, desfigurándola, con el insensato propósito de conducirnos al ateísmo. La verdadera ciencia conduce á Dios. Las ciencias, como decia el citado autor Mr. Cochín, prueban á Dios. Los sabios se suelen alejar de Dios; pero las ciencias, jamás.

I.

No hay duda en que sea una cuestión capitalísima la de la instrucción. Es tal vez la cuestión principal que agita hoy al mundo, porque de que la instrucción sea de una ú otra manera depende la suerte de las generaciones. El dueño de la educación, es dueño del mundo, decia Leibnitz, comprendiendo bién que el hombre es generalmente durante su vida, la representación viva de las ideas adquiridas en su niñez. Por eso la instrucción, para que pueda producir beneficiosos resultados y para que en vez de convertirse en principio desmoralizador, sea al contrario, lo que debe ser, esto es, un agente del bienestar del individuo y de las sociedades, es indispensable que abrace toda el alma del hombre; es preciso conseguir que sea adecuada á las necesidades humanas, llevando un benéfico influjo á las ideas y sentimientos del hombre. Es indudable que la instrucción, por si sola, puede producir sabios y eruditos; pero algo y tal vez más representan en la acertada marcha de la Humanidad las virtudes. El amor patrio, la caridad, la abnegación y el espíritu de sacrificio y demás heroicos y suaves sentimientos del espíritu, contribuyen eficazmente al bienestar de las sociedades y todo esto no se adquiere con demostraciones científicas, que más tarde sirven para ilustrar y desarrollar la practica de esas virtudes; pero que en principio, sólo la educación puede darles impulso, únicamente esta tiene el poder de infiltrarlas en el corazón, arraigando en él su influjo provechoso. Puede la instrucción esmerada sin el auxilio ó apoyo de la educación, llegar á atrofiar la conciencia, haciéndose estéril para el progreso de los pueblos, que estos no sólo viven de pan. Las relaciones sociales engendran necesidades, cuya satisfacción es ineludible, sinó se quiere que el hombre deje de ser racional. No es el hombre, como hemos observado en otro lugar, solamente una inteligencia servida por órganos; si así fuera, resultaría

lógico y legítimo que se ciñese la instrucción á desarrollar su inteligencia. Pero ¿no es nada más el hombre? ¿No hay principios sin los cuales es imposible el mantenimiento de la sociedad? ¿No es indiscutible el fundamento moral en que esos principios se apoyan? Estúdiense como se quiera los países y encontraránse siempre esos principios sosteniendo la sociedad. En todo tiempo y bajo cualquier forma de gobierno, ha habido y habrá doctrinas legales é ilegales, principios fundamentales de la existencia de la sociedad, cuya impugnación esté condenada por leyes penales... Aún bajo el gobierno mas licencioso y el dominio de los partidos mas antisociales y anárquicos, habrá doctrinas miradas como subversivas del orden social y el legislador calificará de delito la propagación de tales doctrinas, bien sea de palabra ó por escrito.» (Balmes. El Protestantismo etc. c. XXXV.) Pues bien, esos principios son del orden moral y antes que todos los conocimientos científicos y con preferencia á estos, han de apoderarse del individuo, han de hacérsele comprender su valor y su necesidad, pues de ellos dependen el orden y armonía de los intereses sociales.

Estando basada la instrucción en la educación, esta á su vez ha de tener la Religión por fundamento. La religión es la fuente de la moral. Nada se consigue con sustituirla por lo que se denomina Moral Universal, porque si bien se observa, esta frase nada serio significa: es tan vago su sentido, que es difícil, si no imposible, presentar de ella una clara definición. En la Moral Universal, caben todos los desvarios y todas las injusticias; pues no se comprende qué regla fuera de conducta, una moral que abraza principios tan opuestos entre sí, como el politeísmo, la esclavitud y la libertad, las ofrendas humanas á los Dioses y la abolición de la pena de muerte, el fatalismo y la Providencia. Hebert Spencer, á pesar de su positivismo, reconoce la insuficiencia de sólo los preceptos morales, para conseguir la moralización del individuo. «...Igualmente quiméricas, dice, son las ilusiones que se forjan los que se imaginan que la instrucción es un gran remedio de moralidad, si va acompañada la enseñanza de preceptos morales. Parten estos del principio de que una vez conocidos por la razón ciertos preceptos de moral, es segura la obediencia de tales preceptos. Muchas razones tendríamos que dar en contra de la espuesta. No hemos de fijarnos en el mentis que á semejante doctrina dan los chinos, tan versados en todas las máximas de la elevada moral de Confucio, pero cuya conducta, sin embargo, dista mucho de la observancia de unas reglas tan puras. Tampoco hemos de insistir sobre la lección que se podría deducir del espectáculo que ofrecen los Estados-Unidos. Gracias á su sistema escolar, toda la población está allí educada bajo la influencia cotidiana de lecturas llenas de principios de sana moral; sin embargo, la historia política y numerosos incidentes sociales de la vida de aquel pueblo, nos demuestran que está muy lejos de cumplirse allí con fidelidad los buenos principios morales.... En ninguna parte vemos que la repetición teórica de las reglas de lo justo y de lo bueno ya conocidas, pero no cumplidas, acabe por hacerlas practicar mejor. Vemos, por el contrario, que disminuye todo respeto hácia ellas. (Hebert Spencer. Introducción á la *Ciencia social*. Preparación por la Fisiología: citado por Toca). Mucho significa que este autor, no obstante sus preocupaciones racionalistas, reconozca que, en efecto, los principios morales, por si solos, nada significan, en nada

mejoran el individuo, si no están basados en algo más absoluto, que es para nosotros la Verdad absoluta, Dios, manifestada en la Tierra por la sublime religión cristiana, la cual, después de sentar los principios fundamentales de la moral, inclina á la realización del Bien y defendiendo la inteligencia contra el error, la hace más capaz para sólidos conocimientos científicos.

Pero al propio tiempo, como llevamos indicado, ha de extenderse la instrucción á todo el hombre. El ejemplo de todos los días, nos demuestra que es compatible la instrucción con la grosería. Da la Providencia la inteligencia, pero no hay duda que su buena dirección está ligada con los principios de la Moralidad, basada en la Religión. Esta despierta por otra parte el amor al trabajo: lo tiene establecido como precepto ó imposición divina, á causa de la caída de la Humanidad, representada por el primer hombre. Sin trabajo, nada se adelanta; la ociosidad, con su tendencia á la nada, inclina al hombre al olvido de sus deberes, incapacitándole para instruirse en cuanto le es necesario para la vida de sociedad. Ese trabajo, bién aplicado, con constancia, ha producido los grandes ingenios, que sin él hubieran pasado por la Tierra sin conocerse á si mismos. Tienen todos los hombres diversas aptitudes; tienen lo que denomina Monseñor Dupanloup vocación del espíritu, la cual el trabajo puede despertar para bién del individuo y de la sociedad. Descuidar esa vocación, dejarla permanecer latente en el fondo de nuestro ser, es contraproducente, no pudiendo desplegarse en su propia esfera. Los hombres todos, como miembros de la sociedad, han de contribuir con sus fuerzas al sostenimiento de esa sociedad: nadie es en ella inútil. En el Universo, á pesar de su grandiosidad ilimitada, no hay parte, por insignificante que sea, despreciable, contribuyendo en su proporción á la formación del todo.

El bello ideal ha de ser comprensivo de las ideas y los sentimientos del individuo: de su inteligencia y su voluntad: de esta manera se consigue que las sociedades progresen en medio de un estado relativamente feliz. Debe procurarse además que la instrucción sea metódica: el método facilita el vencimiento de mil dificultades, hace grato el trabajo, ahorra tiempo y por consiguiente allana la senda que conduce á la consecución del fin.

Hay otro hecho digno de observación y que indica claramente cuán necesaria es la educación religiosa, como apoyo de los conocimientos científicos; y es que la inclinación al mal nace con el hombre, viene envuelta en su propia naturaleza, mientras que el hábito del bién necesita adquirirse, supone esfuerzo, ejemplo, doctrina, principios. Basta esto sólo, para comprender la absoluta necesidad de la Religión. Y que hay que acudir á ella para que los progresos del bién sean eficaces, se evidencia considerando la importancia en que se encuentra el poder civil para ello. El poder civil no puede legislar acerca del hombre interior, acerca de las ideas y sentimientos: sus leyes, únicamente han de referirse á lo exterior y como las ideas son el camino que conduce al acto, hácese indispensable un poder que pueda dictar leyes á la conciencia, que haciendo á esta recta, resulten igualmente buenos los actos del hombre que de ella se originan. Y no pudiéndolo ser el poder civil, por su naturaleza, lo es la Religión, que en nombre de la Divinidad, extiende sus preceptos hasta lo más recóndito de nuestra alma. La Religión, pués, impregnando la admósfera en la familia primero, luego en los

centros públicos de instrucción; no reducida á simples máximas que se graban en la memoria sin interesar el corazón: ciencia y virtud reunidas y desarrolladas fraternalmente en el alma del hombre, forman los grandes caracteres, los grandes héroes y facilitan la consecución del verdadero progreso.

Hay, pues, dos objetos fundamentales de la instrucción del individuo, á los cuales deben adoptarse todos los medios que establezcan las legislaciones. Tales son la Religión y la Ciencia. Sin Ciencia, no hay adelanto material; sin Religión, la moral es arbitraria y la Ciencia un elemento desmoralizador. Ambos principios han de enlazarse continuamente en el individuo, porque todas sus relaciones sociales se han de hallar influidas por ellos. La Verdad científica, la Verdad religiosa: he ahí un ancho campo abierto á la investigación.

Es quimérica la pretensión de querer divorciar la instrucción científica de la instrucción religiosa. No se ha conocido jamás problema que necesitando el empleo del entendimiento humano, dejen de hallarse en él unidas las verdades científicas y religiosas. Inútiles fueron las tentativas de cierta comisión de las escuelas de Bostón, hechas con el designio de encontrar un libro neutro en materias religiosas. Los conocimientos humanos, á pesar de sus distintos objetos, parten de un punto común que les fuerza á mantener mútuas relaciones. Todas las cuestiones científicas, aún las que se refieren á la naturaleza física en especial, envuelven algún problema religioso. Las ciencias naturales no podrían ensanchar su esfera propia, sin penetrar primero el misterio de la creación, sin tropezar á cada paso con el materialismo y el espiritualismo. La Historia, estudiando la marcha de la Humanidad, el desarrollo de las sociedades, las causas de los grandes cataclismos sociales, el hundimiento de dinastías, estudia al propio tiempo las leyes Providenciales, las leyes morales, la unidad de nuestra especie. Hasta la literatura, que como fruto de la imaginación, parece que pudiera mantenerse apartada de los problemas religiosos, no obstante véese influida por ellos; y examinada la de todos los países, nótese que es la expresión de las creencias y de las pasiones de los individuos. Por eso la Religión ha de ser la base en que se apoyen todos los sistemas de instrucción. De otra manera, se expondría la sociedad á una anarquía intelectual, de funestos resultados. La Religión, es la luz que alumbrá los hondos arcanos en que todos los conocimientos humanos se confunden cuando la abandonan: ella presta la suficiente claridad, para poder descubrir el verdadero camino que conduce al conocimiento del origen ó causa única de todas las ciencias, que es Dios. Ella, educando el corazón, presta alas al espíritu que lo elevan á las puras regiones de lo Infinito. Sin ella, la ciencia es ave rastrera que se agita por la Tierra: con ella, es águila caudal que se mece magestuosa por las regiones de la luz.

II.

Entrando más directamente en el terreno de la Enseñanza, defendemos con

Monseñor Freppel y otros escritores católicos, los derechos de la familia en la educación é instrucción de sus hijos: reduciéndose la misión del Estado á la de un protector: importante misión, pero que no debe nunca traspasar sus límites. No puede el Estado convertirse en maestro de una nación, pues á lo menos tal como se halla constituido, carece de principios filosóficos y morales como sistema, pues claro es que al hablar de Estado, no puede entenderse tal ó cual personalidad y sí únicamente entidad que resume las fuerzas vivas de los ciudadanos, para armonizar sus intereses y encaminarlos con su protección al bien común ó general. Si admitimos una exagerada intervención de su parte, pondríamos en manos del ministerio encargado de los asuntos relativos á la instrucción, el porvenir de las generaciones. Y ese ministerio podría verse ocupado hoy por un deísta, mañana por un racionalista, los cuales á tenor de sus sistemas filosófico-morales, modificarían radicalmente los sistemas de instrucción, que siempre fluctuarían á merced de los distintos criterios imperantes en las altas esferas del Estado, y la fuerza de la lógica produciría la más triste de las anarquías, la anarquía intelectual. La felicidad de una nación estaría en la voluntad de un hombre hoy, mañana en la de otro, los cuales para realizar sus particulares fines y propósitos, harían converger hacia ellos y en pró de ellos, los esfuerzos reunidos de toda la nación. Creemos, por lo tanto, insostenible la teoría racionalista, que sostiene que no hay más soberano que el Estado en materia de enseñanza. ¿De dónde se hace producir esa misión docente del Estado? ¿Acaso no está la ciencia fuera de su alcance? ¿Cual es su sistema filosófico, cual su moral? No los posee, como no posee un sistema de literatura. Si el Estado interviene en la enseñanza, no es en virtud de su autoridad, como decía un notable autor, por cierto no católico, sinó como protector: únicamente en defecto de la familia y muchas veces para suplir su insuficiencia. Que el Estado ejerza, como dice el citado obispo, en interés público, su poder de alejar de la enseñanza á los indignos y á los incapaces, á juicio de los que tienen competencia para juzgar de la ciencia y la moralidad; que con el fin de sostener ó levantar el nivel de la instrucción fomente, excite y estire los esfuerzos de los maestros de la juventud; que para llenar mejor este objeto funde, favorezca ó dote establecimientos puestos más especialmente bajo su protección; y que en fin, vele para que en todas partes reine el orden, la seguridad, la salud, las leyes y los beneficios morales que le están encomendados, santo y bueno; nosotros no tenemos nada que decir. Pero de esta misión de vigilancia, fomento y protección, al oficio de maestro y de educador universal de la nación, hay un abismo; abismo que únicamente es capaz de franquear el despotismo.

Pero si el Estado no es docente, lo es la Iglesia por su naturaleza; y es anti-social el rechazar su influencia, siendo ella como es y ha sido en todo tiempo, sostenedora y propagadora de los principios fundamentales del orden social. A esa influencia de la Iglesia en la enseñanza deben Inglaterra, Alemania, y aún Holanda, el próspero estado de la instrucción, que marcha felizmente, debido al buen enlace de los principios científicos y religiosos. (Pueden verse extensos pormenores en las memorias de Guizot). Y aunque se supusiera un Estado en que, por multiplicidad de cultos, debiera aquel mantenerse fuera de uno determinado, aún así debiera intervenir para sostener aquellos principios, sin los cuales

no es posible de orden social; principios que son comunes á todos los cultos, aunque no sean el verdadero, como la existencia de Dios, la espiritualidad del alma, etc., etc.

Ha de considerarse además que la instrucción, hablando con propiedad, es sólo una parte de la educación; vá incluida en esta, y pretender separarlas, es dislocar el natural enlace que existe entre el todo y las partes del mismo. La naturaleza humana no puede descomponerse, sustrayendo ó divorciando su parte intelectual de su parte moral, como no puede separarse la ciencia de la Religión, pues como hemos demostrado antes, en el fondo de todos los ciencias se tropieza con principios relacionados con algúna dogma religioso, sin cuyo desenvolvimiento es imposible adelantar un paso con seguridad. No impidió á Federico II de Prusia el decidido voltarianismo de que se hallaba poseido, para que reconociera los fecundos bienes que el influjo religioso en la enseñanza atrae á las naciones. Los ensayos practicados en Alemania para establecer ese divorcio en la enseñanza, fueron contraproducentes y hubo que volver á acomodarse á la instrucción religiosa, como continúa practicándose en dicha nación.

Sólo diremos unas cuantas palabras acerca de si la instrucción debe ser obligatoria para todos, porque ese problema de que se han ocupado escritores insignes, puede decirse que está aún por resolver. Aparecen, por una parte, los derechos que la Naturaleza ha concedido á los padres de familia sobre la instrucción y educación de sus hijos: por otra, la legítima intervención del Estado, que debe mirar por la prosperidad de la nación, siendo la enseñanza una de las principales fuentes de esa prosperidad. Observando los sistemas implantados por diversos países, nótese que en unos produce mejores efectos la enseñanza obligatoria que en otros: en unos, es causa de arbitrariedades é injusticias. Es por tanto un problema, para cuya resolución han de tenerse en cuenta infinidad de circunstancias que modifican su resultado.

Teniendo que este ensayo exceda los límites razonables de lo exigido por ese Centro ilustrado, y falto de tiempo material para dar el debido desarrollo á nuestras ideas, terminaremos repitiendo la idea fundamental, sin la cual creemos imposible que pueda ser provechosa la instrucción y si por el contrario perjudicial y corruptora: es decir, que la instrucción, debe basarse en la moral y esta ha de desprenderse de la Religión, como que es esta su pura y verdadera fuente, y á fuer de imparciales, apoyaremos esta idea en el testimonio de un autor racionalista que hemos citado en otro lugar, y que si bién no en el sentido católico que nosotros damos á todos los pormenores de esta cuestión, se expresa no obstante en estos términos. «Nunca es el conocimiento el que constituye el móvil director de nuestros actos, sinó el sentimiento que acompaña á este conocimiento. Por más que sepa el bebedor que tras el exceso de hoy ha de venir mañana el malestar, no por eso deja de entregarse á su vicio, á menos que su imaginación no le represente claramente el castigo que se le prepara; á menos que en su conciencia no se presente una idea enérgica del sufrimiento que va á tener; á menos en fin que algo no escite en él, con suficiente energía, un sentimiento opuesto á su deseo de beber.... El conocimiento puro no afecta nuestros actos; nuestros actos no están sujetos á regla, sinó cuando el conocimiento pasa de la forma

intelectual, en la cual la idea de miseria no es más que nominal, á una forma en la cual este concepto se convierta en viva representación de la miseria, en sentimiento doloroso. Esto se revela en todos los actos humanos. Ved á esas gentes agolpadas en la orilla del río. Ha volcado una barca y un hombre está á punto de ahogarse. Saben todos que si no se le presta auxilio, el desgraciado no ha de tardar en morir. Ninguno de los allí presentes pone en duda que se le podría salvar, echándose á nado para prestarle auxilio. Todos ellos, mil veces en la vida, han aprendido que es un deber moral socorrer al prójimo. En fin, cada uno de ellos en particular, reconocerá que es digna de las mayores alabanzas la conducta del que se expone al peligro para salvar á otro. Y sin embargo, aunque entre esas gentes hay muchas personas que saben nadar, todos se contentan con pedir socorro ó dar consejos. Llega en esto otro individuo que en el acto se echa al agua ¿en qué este último difiere de los demás? Seguramente que no es por la ciencia. El conocimiento de los primeros es tan claro como el suyo. Tan bién como él saben que un hombre se halla en peligro de muerte: tan bién como él conocen el medio de salvarle. Es que en este último, este conocimiento excita más fuertemente que en los demás, emociones correlativas. Hay en todos excitación de sentimientos; pero en los unos, prevalecen los sentimientos, como el miedo que se oponen á la acción heroica, y en el otro, por el contrario, predominan los sentimientos provocados por la simpatía, unidos tal vez otros sentimientos de orden inferior, sin embargo, en uno y otro caso, la conducta de cada cual no fué determinada por el conocimiento, sinó por la emoción. Seguramente que no será dando conocimientos mas claros, como se conseguirá que aquellos expectadores pasivos obren de otro modo, sinó excitando y promoviendo en ellos sentimientos elevados.

Cual es, sin embargo, la idea madre, común á los secularizadores y á los denominacionistas, ¿no ser un principio de que la difusión de las luces es el único medio para mejorar á los hombres? Habiéndose alimentado todos ellos con ciertos errores de estadística, se han convencido de que la educación del Estado evitaria las malas acciones. Leyeron con frecuencia en los periódicos, tablas comparativas del número de criminales que saben leer y escribir y de los que no tienen ningún conocimiento de las letras, y como vieran que el número de esta última especie, era muy superior al de los malhechores de la otra clase, sentaron la conlusión de que la ignorancia es la causa del crimen. No les ocurre preguntarse si otras estadísticas, hechas con arreglo al mismo sistema, no vendrían á probar de una manera no menos conluyente, que el crimen tiene su origen en la falta de lavados, en la mala ventilación... Un partidario fanático de la abstinencia completa de las bebidas espirituosas ó de las mejores higiénicas, hallaría igualmente en la estadística medio de justificar su creencia de una manera más ó menos palmária... Por lo demás, aún á priori, resulta también absurda esa confianza en los efectos moralizadores de la cultura intelectual, tan terminantemente desmentida por los hechos ¿Qué relación puede haber entre aprender ciertos grupos de signos que representan determinadas palabras y adquirir un sentimiento superior al deber? ¿Por qué motivo el conocimiento de la tabla de Pitágoras, ó el ejercicio de su memoria, habría de desarrollar los sentimientos de simpatía, has-

ta el punto de reprimir en nosotros la tendencia de dañar al prójimo? ¿Porqué causa, lecciones de ortografía y de análisis gramatical, habrían de desarrollar el sentimiento de lo justo; y el acopio de datos y conocimientos geográficos aumentar en nosotros el respeto debido á la verdad? No existe mayor relación entre tales causas y tales supuestos efectos, que entre la gimnasia que ejercita los dedos y fortifica las piernas. Juzgaríamos digno de ser encerrado en casa de orates á quien pretendiese enseñar geometría dando lecciones de latin... y sin embargo, tal sujeto no sería menos cuerdo que los que se proponen producir sentimientos mejores, cultivando las facultades intelectuales. (H. Spencer, *Introducción á la Ciencia Social*; c. XV. citado por Toca). Véase, pues, que hasta este notable autor racionalista, reconoce que no basta la instrucción intelectual para mejorar al individuo, que es indispensable educar sus sentimientos para conseguir tan provechoso fin. Y para nosotros no cabe otra explicación, sinó juntando á la ciencia la Religión; haciendo que esta impregne la atmósfera en que el conocimiento científico se desarrolla. La educación moral, como ha dicho un autor, es la alianza del hombre con Dios. Procuremos, pues, que la educación contribuya, como puede contribuir poderosamente, á realizar esa alianza maravillosa de la criatura, con el sér á cuya posesión y conocimiento deben tender todas las más sublimes aspiraciones de la Humanidad.

Reconocemos nuestro atrevimiento, al presentar nuestro trabajo al examen de tan docto Centro. El asunto necesita un libro: difícilmente se condensa en una simple memoria, un problema en que debieran ocuparse las más elevadas inteligencias. El haberlo incluido ese Centro en el programa del Certamen, prueba su amor é interés por los grandes intereses de la Sociedad. Nosotros aguardamos su ilustrado fallo con serenidad, pues siéndonos adverso, nos indicará la necesidad de que profundicemos más en el estudio de materia tan importante como lo es la instrucción; y siéndonos favorable, nos animará á contribuir en nuestras escasas fuerzas y con más detenimiento, al desarrollo de los medios que deben buscarse, para conseguir que la instrucción pueda servir de elemento moralizador de las sociedades y como consecuencia, de elemento eficaz para el bienestar y felicidad del individuo.

XVII.

ACCÉSIT AL PREMIO DE UN GRUPO DE BRONCE,
REPRESENTANDO DOS AMAZONAS.

MEMORIA.

SOBRE LA IGNORANCIA, FANATISMO,
INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN.

POR

P. LUIS PARDO DELGADO.

MEMORIA

SOBRE LA IGNORANCIA, FANATISMO, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN.

TEMA.—Males que afectan á los pueblos y al individuo, provenientes de la ignorancia y el fanatismo. Medios para conseguir que la instrucción llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida, y produzca la tolerancia, madre de la paz entre los hombres. (1)

LEMA.—*La instrucción, sin la educación, es un poderoso instrumento de anarquía y de disolución social.*

ROYER COLLARD.

PRIMERA PARTE.

IGNORANCIA.

Eué criado el hombre en la rectitud y en la justicia. Poseía la ciencia correspondiente al rango que debía ocupar en el Universo, y para ser dichoso; pero pecó, y su entendimiento, antes lleno de luz, quedó abismado en las tinieblas; y su voluntad, antes al servicio de la razón, quedó entregada al yugo de las pasiones. Por eso la ignorancia es inherente á la naturaleza humana.

Es de tres clases: *negativa*, en cuanto es de aquellas cosas que no todos deben saber, ni pertenece al estado de cada uno saberlas; *privativa*, es decir, de aquellas cosas que cada uno debe saber, y que corresponde al estado de cada uno

(1) El autor, al contestar al tema, tiene en cuenta que es ofrecido por el *Casino Menes-tral*, é interpreta que no busca nebulosidades y metafísicas, envueltas en un estilo rimbombante ni elevado; por lo cual adopta el estilo llano. ¡Ojalá acierte á explicarse!

saberlas; y de *prava disposición*, que es lo mismo que error en el entendimiento, puesto que el error es un conocimiento contrario á la verdad ó al verdadero conocimiento.

Inferese de aquí, que si bién el hombre, por condición de su naturaleza, vive rodeado de tinieblas en su espíritu, no es semejante al bruto el cual está incapacitado para saber. El hombre comprende que ignora, esto es, que falta la luz á los ojos de su mente, lo que el bruto no comprende; y puede aprender, lo que el bruto jamás conseguirá. Tanto, que de esa comprensión del hombre y de su afán de romper las tinieblas en que nace sumergido, toma origen el progreso; el cual esta determinado por ese trabajo, ciertamente costosísimo y no interrumpido por ensanchar los límites del conocimiento, que se advierte en la universalidad del género humano, y que trazado está en el libro de su historia desde sus primeros días.

La ignorancia no es la nesciencia, ni la fatuidad ó tontería. La primera, es una privación de ciencia por estársenos negado el conocimiento de ciertas cosas, como los misterios en el orden sobrenatural, y aún los de la naturaleza por habérselos ella reservado. En esto tampoco el hombre es de igual ni de peor condición que el bruto: éste ignora hasta la existencia de esas cosas, mientras que el hombre no sólo tiene noticia de ellas, sinó que le es dado estudiarlas, y hallar, reflexionando, sus relaciones, bién que desconocerá siempre su esencia.

La fatuidad ó tontería es la carencia total de sentido espiritual, como dice el Angélico (2) ó sea, es la negación de potencia para saber. De suerte que, en la primera, el no saber depende de hallarse el objeto á distancia tal, que las fuerzas naturales no llegan á tocarlo; en la segunda, de que se halla la inteligencia sin fuerzas para tocar los objetos aún de su orden.

Y hay todavía otra especie de ignorancia; la necedad, ó lo que los latinos llaman *stultitia*, que consiste en la carencia de agudeza y penetración para discernir lo verdadero de lo falso, y que, según el sentir del mismo Angélico Doctor (3), es lo mismo que la *insipiencia*, por cuanto esta viene á ser la falta de aquel sabor ó gusto de discreción y sentido que tanto ennoblece al hombre.

Un autor reduce las diferencias de esas ideas de esta manera: «la *insipiencia* ó *estulticia*, no sólo es negación de sabiduría, sinó un contrario de ella. El »tonto ó ignorante no sabe; el nécio no sabe ni quiere saber; no sabe lo que debe, y sabe lo que no debía; no sabe y lo presume mejor que ninguno; se tiene »por sabio siendo un majadero; entiende, habla, y mangonea en todo, pero sin »tino ni discreción, sin dejar cosa en su lugar, dando una en el cayo y ciento en »la herradura, como solemos decir.»

Con que si la ignorancia es la falta de conocimiento de aquellas cosas, cuyo objeto nos puede ser sabido, y para cuyo conocimiento, por lo mismo que nos obliga, no nos faltan fuerzas dentro del orden natural y del respectivo estado; con razón llámase ignorante, al que podía saber y no sabe, bién porque no apren-

(2) 2. 2. *Quæst. 46. a. 1.*—«*Fatuitas importat totaliter spiritualis sensus privationem.*»

(3) *Stultitia importat hobe tudinem cordis et obtusionem sensus.*—*Ibi.*

dió absolutamente nada, ó porqué aprendió menos de lo que debía, ó lo que no debía, ó donde, de quién, ó del modo que no debía.

Definida así la ignorancia, sólo resta clasificarla por su extensión, en absoluta y limitada, según que sea la falta de todo conocimiento, que constituye la primera, ó que no escluya todo conocimiento, que es la segunda.

Ahora bien: ¿puede existir ser humano, hombre ó mujer, que se halle en ignorancia absoluta después de haber vivido algún tiempo, siquiera brevísimo, en familia?.. De ningún modo. Después de transcurrida la primera infancia y luego del desarrollo de los órganos y de las facultades intelectivas, nadie puede ser absolutamente ignorante, ni aún habiendo vivido lejos del consorcio de sus semejantes.

Mas si es propio de todos, hallarnos en ignorancia más ó menos limitada; por no haber ser humano, hombre ó mujer, que no desconozca muchísimas cosas, y aún un número infinito de verdades.

También es relativa, no absoluta, esta ignorancia limitada. Así, dice un observador, uno podrá ser docto, *científico*, y ser al mismo tiempo un verdadero ignorante. Por ejemplo: un hombre que conozca á fondo las ciencias naturales, la física y las matemáticas; y que conozca poco ó nada sus deberes de ciudadano y de padre. Su reputación científica llegará á pocos, se reducirá á cierto círculo; pero de muchos será tenido por un grande y verdadero ignorante.

Suponed, por el contrario, un hombre que sepa leer y escribir; y más, un poco de aritmética para su propio uso; y que sea un padre afectuoso en dirigir la familia; que conoce las conveniencias sociales y las guarda; y los deberes de ciudadanía, que inculca incesantemente á sus hijos, así como los religiosos, de los cuales se hace maestro tierno al par que severo. Pero que, por lo demás, no es docto, pues no ha estudiado la física, ni las matemáticas, ni las leyes, ni otras ciencias; que no es literato, ni orador, ni poeta..., sinó un hombre practico; un buen vecino, que sabe trabajar, vivir decentemente y hacer un poco de economía. ¿Será este un hombre ignorante?..

Luego, según el sentido común, verdadera y propiamente ignorante, no es quien no ha hecho estudios de ciertas y determinadas ciencias ó artes; sinó el que ignora lo que debía saber, ó el que sabe mal lo que sabe: ya lo hemos dicho.

Pues esta es la verdadera ignorancia; la que daña al individuo y á la sociedad; funesta lo mismo en lo doméstico que lo civil, y que se encuentra así en los hombres como en las mujeres, no sólo en el pueblo, más también en la clase media y en la aristocracia.

Cuando se condena la ignorancia, en general, no se condena la falta de ciencia de la naturaleza, sinó de ciencia social.

A hacer guerra á esa ignorancia, á poner en fuga sus tinieblas, ¿dedicaron los legisladores y filósofos de todos los tiempos sus esfuerzos?.. ¿Los encaminaron bien, respondiendo al como precepto divino de instruirse, que gravado está en el corazón humano y del que en todos los pueblos ha habido promulgadores?.. Hoy mismo, ¿se ordena la instrucción como un medio de mejorar moral y materialmente á la sociedad?..

Contestaremos más tarde á estas preguntas: entretanto veamos lo que es el

FANATISMO.

En general, defínese, un celo ciego y arrebatado por cosas religiosas ó que se miran como tales. Es reprobado por la misma Religión, y los maestros de ella advierten, que se considera como imposible entre cristianos sensatos, entre católicos; porque, como enseñan, la regla de creer y de obrar está descrita y establecida en un depósito público y común de doctrina, sacado de la revelación y de la razón, y todo lo que disiente de esta regla, está reconocido por ilusión ó por una imaginación vituperable. Tal es la severidad de la filosofía católica.

Propiamente, el fanatismo no sale de la esfera religiosa; más por ampliación metafórica se aplica á otros ordenes de ideas, como la obstinación en persuaciones erróneas. De aquí que el fanatismo filosófico sea aún más temible que el falso celo de religión.

Fanatismo, según los autores, quiere decir: furor, locura, estar fuera de sí, dejarse arrastrar ciega é impetuosamente de caprichos ó pasiones, y parece venir de *phanum*, nombre que los gentiles daban á sus templos, espresivo particularmente de aquel furor ó arrebatado de que se decían poseidos los oráculos que en ellos residían, y de que hablaba Cicerón, en el libro 2.º de *Divinatione*, diciendo: *Quid habet auctoritatis furor iste quem divinum vocatis, ut quæ sapiens non videt, insanus ea videat, et is qui humanus sensus amiserit, divinos asecutus sit?..*

Porque es el fanatismo, en efecto, una enfermedad mental, que pone delante de los ojos objetos que no existen, y oscurece los que verdaderamente existen, de tal modo y con tinieblas tales, que no es posible disipar; enfermedad del espíritu que, según algún filósofo, es contagiosa como las viruelas y comunicada en las asambleas y en los discursos más bién que en los libros.

Este furor es el que Santo Tomás llama *rapto moral*, el cual es una ilusión que se apodera del alma, la hace desprenderse del mundo físico, y la constituye en un mundo imaginario, donde vive como si fuese real. No de otra causa nace el que los fanáticos sean insensibles,—según hacen notar los que estudian esta enfermedad de la mente,—al pudor, á los sentimientos de familia, al miedo, á los halagos, á la opinión pública, á los tormentos más agudos, y á la muerte misma; bién que no se les pueda comparar con los mártires, porque sufriendolo todo por sólo una *imaginación*, desde que no sufren por testificar un hecho ó una verdad fundada sobre hechos, serán unos obstinados, unos entusiastas, unos arrebatados, todo menos *testigos de una causa*; que es lo que hace al mártir, no la pena.

Por manera que el fanático vive en un mundo de ficciones, arrastrado por la imaginación desbocada.

Proviene, según el Santo Doctor, de la parte apetitiva del hombre; y como

ésta es doble, intelectual y sensitiva, y como de doble manera, dice un autor, (4) puede el entendimiento dejarse llevar hácia lo espiritual; una, desamparando todo lo corporal para entregarse á lo inteligible; otra, dejándose por el contrario arrastrar con tanta intensión de la sensualidad, que pierda de vista lo espiritual y se sumerja en lo terreno; resulta que puede darse fanáticos por dos diversos modos.

Hélos aquí, según palabras del autor citado: «1.º Los que por error de entendimiento juzgan que defienden la causa de Dios (ó una buena causa, si es de otro orden, añadimos) y poseídos de esta idea, endurecen sus oídos á todo desempeño, huyendo de cuanto no se acomoda á su sentir, y se arman en defensa de su objeto con un celo ardiente, impetuoso, ciego, precipitado, á manera del furor que se veía en los agoreros, falsos profetas, pitonisas, etc... 2.º Los que por depravación de voluntad, conociendo la certeza de lo que impugnan, y la falsedad de lo que defienden, pesando en ellos más el interés, la comodidad, el empleo, etc., etc., miran sus ideas como una fuente de sus pasiones, y dirigen á su defensa un celo faláz, pero violento, que cubierto con máscara de piedad, se enardece en defensa de lo que es únicamente interés personal en ellos.»

Tiene el fanatismo sus padres, por decirlo así, y son la preocupación y el prejuicio: por eso algunos le llaman celo de religión fogoso, *pero* poco ilustrado. Es la preocupación, la ocupación anticipada del entendimiento por una idea que, apoderándose de él, se pinta allí tan tenazmente que, quitándole toda la libertad necesaria para conocer con rectitud, se hace criterio y regla y no le deja ver, ni oír, ni entender cosa que no venga con tal idea.

Preocupado llama el autor aludido, lo mismo que toda sana filosofía, á quién, verbigracia, abandonado á sí propio en sus primeros años, tuvo la desgracia de que las espinas del error sofocaran la verdad en su corazón, y ocuparan el lugar de ella; á quién, habiendo caído en manos de directores corrompidos, tuvo siempre lejos de sus labios el agua, y se connaturalizó con cieno, y miró como enemiga la pureza de doctrina; á quién, arrastrado de sus pasiones ó caprichos, ó pagado de sus inventos, sacrifica á unos y otros cuanto lee, cuanto le enseñan, sacando de quicio cuanto cae en sus manos apasionadas; á quien, adherido, en fin; fuertemente á una sentencia, la erige en causa universal de todo, haciendo provenir de ella fenómenos que sólo su exaltación pudo soñar.

Ved el retrato de bulto que hace igualmente del preocupado: «es quién en vez de ver, sueña; en vez de consultar, decide; en vez de observar, tuerce hácia sus caprichos las observaciones; en una palabra, el que no tiene mas verdad, ni más regla, ni más filosofía, ni más lugar teológico que su santiscario: ¿dices lo que digo? ¡qué hombre tan grande! ¿No lo dices? Anda bárbaro, sin gusto, enemigo de la luz, ignorantón!» Exacta pintura, en efecto; pues los ateos y los incrédulos, en quienes se dá fanatismo, han acusado de esta enfermedad á los escritores de todas las sectas y de todos los partidos. Según ellos, dice Bergier (5),

(4) Lesmes Zafrilla, *Cartas Filosófico-teológico-dogmáticas*, 2.º.

(5) *Tratado histórico-dogmático de la Religión*.

«los judíos eran ignorantes, crédulos, entusiastas, fanáticos: los paganos, aún los mismos filósofos estaban infatuados en la magia, en la adivinación, en la astrología y en los falsos milagros; los cristianos... aún más; el mundo entero es un fátuo, á escepción de los incrédulos y ateos.» ¿No es una preocupación este alarde?...

El prejuicio, es un juicio hecho antes de tiempo. Natural es poner la atención necesaria en las cosas antes de juzgar, y examinarlas de suerte que no se determiné, el juicio sinó después de tener en cuenta las razones de comparación entre las ideas ó términos que deben producirlo.

Cuando se anticipa el juicio, y se prescinde de ese examen razonado, la malicia del corazón es quién lo anticipa, haciendo anteceder la decisión á la investigación de la verdad; porque no busca está sinó follaje para cubrir la arbitrariedad y dar un baño que, sin alarmar, asegure el efecto. Así juzga un autor, de este camino común, por el cual se anda hácia el error, y para hacerlo palpable cita, como ejemplo de un tal vicio de la mente, el hecho de Enrique VIII de Inglaterra; es á saber: desea divorciarse; busca pruebas para este juicio ó conclusión; ofrece dignidades y dinero á quién las halle; y no le faltaron teólogos que, torciendo textos, y negando verdades, hicieron real la fábula del lobo, que deseando hacer colación de la burra con su pollino, preguntaba con mucha conciencia ¿cuánto era dalo en rigorosa teología? y respondiéndole, que ocho onzas;—«hélo ahí, dijo; cinco la burra y tres el burrillo, justillo.»

Donde se vé formado el juicio de antemano, y que sólo se buscan pretextos para autorizar una resolución que estaba ya irrevocablemente decidida y abrazada.

MALES PROVENIENTES DE LA IGNORANCIA.

Dos órdenes de conocimientos abraza la ciencia: los pertenecientes á la de la naturaleza y los pertenecientes á la de la sociabilidad.

Por falta de la primera, se ha creído en las secretas comunicaciones con los espíritus, en las transformaciones májicas, en la eficacia de ciertas palabras, en la virtud invocadora de ciertas plantas y de ciertos metales, en todo un orden fantástico de maravillas.

Los que conocéis la vida íntima de los pueblos, bién sabéis cuán grandes masas de hombres están aún sumergidos en las tinieblas de preocupaciones de esta clase. El moderno Espiritismo, que fué conocido en lo pasado, bién sabéis que invade el vulgo de todas las esferas; porque ese vulgo, con su ignorancia, es la tierra mejor preparada para que en ella arraiguen despropósitos como la magia, la hechicería, las artes divinatorias y tantas otras aberraciones del humano espíritu.

Por falta de la segunda, que comprende el conocimiento de los derechos y de los deberes del hombre, éste y los pueblos en masa han vivido largos períodos en el embrutecimiento, ora sirviendo de víctimas, por carencia de personalidad, ora de avalanchas destructoras, por sobra de fanatismo y soberbia. Intelectualmente abatido el pueblo unas veces, impedido de conocer sus derechos, ha sido nula su acción social; demasiado exaltado otras veces, instruido en falsos derechos, su acción social ha sido funestísima. Dos escollos le han hecho perecer siempre: el despotismo, que le ha negado las luces para dominarlo esclavo, y la anarquía, que ha puesto en sus manos la tea y el puñal para que mate y destruya.

En esas dos ideas extremas está toda la historia de la ignorancia individual y popular, relativamente á las dos ramas principales de la ciencia de la naturaleza y de la sociedad.

Ni una, ni otra ciencia, tuvieron desde su origen su más alto grado de perfección, sino que han tenido que venir desarrollándose, como se las vé en la historia, por una especie de trabajo natural y continuo. Cada generación ha legado y seguirá legando á otra, en herencia, un caudal de vida natural é intelectual, en lo cual consiste el progreso; que al fin, no es más que la serie de victorias logradas sobre la ignorancia.

Luego puede afirmarse en compendio, que los «males que afectan á los pueblos y al individuo, provenientes de la ignorancia» se resumen, como en expresión sintética, en la falta del progreso, ó en el progreso mentido; y en la falta de civilización, ó civilización mentida.

PROGRESO Y CIVILIZACIÓN.

Pero conviene explicar, aunque sea de pasada, ambas ideas, porque hay una escuela que grita:—«ó moderna civilización con libertad y progreso, ó Catolicismo con esclavitud y retroceso;» como si en efecto, el progreso estuviese reñido con la Religión católica, y la civilización moderna fuese una civilización verdadera.

Progresar, gramaticalmente, tanto quiere decir como adelantar el paso. Pero filosóficamente, significa el esfuerzo con que el hombre trabaja por aproximarse de grado en grado á un fin digno de él, y, sobre todo, á su fin último. Envuelve, pues, tres ideas, la noción de progreso, toda vez que, consistiendo en un movimiento de avance, no se concibe éste sin un *principio*, de donde se parta, un *término*, á dónde se llegue, y una *tendencia*, que se dirija al fin ordenadamente.

Por haber desconocido la Revelación, la Antigüedad pagana ignoró que su origen estaba en Dios; así desconoció el principio. Por haber ignorado que Dios, ser perfectísimo, era su fin último, constituyó este en las pasiones, en los vicios;

en los errores; se detuvo á gozar entre las frescas alamedas del mundo; así desconoció el término fijo. Y porque bajaba entre tinieblas, sin rumbo cierto, el Paganismo nunca progresó, sinó retrocedió y sucumbió: así no tuvo movimiento ordenadamente dirigido á la perfección, que es el fin.

Resalta más esta verdad viendo lo que el Cristianismo realizó, que fué todo lo contrario: restaurador como fué de aquellas tres ideas en el verdadero progreso, las inculcó al individuo como á la sociedad, con esta máxima: «*sed perfectos, como perfecto es vuestro Padre que está en los cielos;*» palabras que el mundo no había oído nunca hasta entónces.

Pena grande causa, por tanto, ver que los que acusan á la Iglesia Católica de enemiga del progreso, ignorantes y fanáticos maliciosos, engañen por doble manera á la generación á quien así predicán. Primeramente, por el modo de considerar el progreso, pues lo quieren con obstracción de la perfección moral, y por eso lo fundan en el puro bienestar material. Esto no es progreso; en tanto, la Iglesia lo quiere pleno y completo, es decir, que abrace la mitad de la naturaleza humana, en la cual lo material, el cuerpo, está ordenado al espíritu, el senti- á la razón, y la razón á Dios. Un progreso corporal, sensual, racionalista, no puede ser verdadero avance hácia el fin último, propio de la dignidad humana.

Además, porque engañan al atribuir al Catolicismo que opone obstáculos á los adelantos materiales; lo cual es calumnioso, pues lo que el Catolicismo quiere es que esos adelantos no avasallen los morales y religiosos. Lejos de estorbar el avanzamiento de las ciencias físicas y naturales, ni el de las artes mecánicas, ni el de la vida industrial, ni del tráfico, ni del comercio, los bendice y fomenta. Sólo que no dice que con esos elementos basta; ni reduce al bienestar material el progreso, ni quiere que el hombre se olvide de dar cumplida satisfacción á sus aspiraciones de *ente moral*, á las justas exigencias de su entendimiento y de su corazón.

Civilización, palabra originada de *civitas*, significa estado de costumbres de ciudad, en contraposición al vivir propio de pueblos bárbaros.

Es opinión corriente entre los autores, que no se conoció esta palabra en las lenguas antiguas; pues los griegos usaron la de *aticismo* y los romanos la de *urbanidad* para espresar aquella idea, aunque siempre las usaron restringiéndolas al individuo, toda vez que ellos no comprendieron jamás la posibilidad de un estado de cultura universal, como la concibió el Cristianismo.

Filosóficamente definida, es el estado de desarrollo de las facultades humanas: así la definió **Dante**. De donde deducen los autores que, siendo las principales facultades del hombre el entendimiento, la voluntad y el sentido, la civilización debe comprender la cultura intelectual, la moral y la material, no para ser mayor ó menor, sinó para ser verdadera. Y como un semejante desarrollo debe ser ordenado y armónico, de ahí la necesidad de que cada una de esas facultades se desenvuelva y se madure, según el orden natural, sin daño de la otra. Sinó, resultará una civilización incompleta ó falsa, por muy deslumbradora que fuere en sus detalles parciales.

Según esto, la parte principal de la civilización debe consistir en el desenvolvimiento de la inteligencia al conocimiento de lo verdadero, y del corazón á

la obtención del bien moral, junto con el bienestar material; desarrollo de los sentidos, como parte secundaria y subordinada.

La muy alta filosofía de esta sentencia, se echa de ver con gran claridad en esta observación de un autor: un pueblo que, todo aplicado al desarrollo de las facultades sensitivas, llegase á gozar toda copia de comodidades materiales, pero que poco ó nada se cuidase de desenvolver las facultades del alma, y fuese ignorante ó de malas costumbres, de ningún modo podría llamarse civil ó civilizado. De igual suerte, un pueblo en el cual el entendimiento estuviese suficientemente iluminado, al menós en orden á las verdades más importantes, y la voluntad informada de toda bella virtud, pero que fuese pobre en artes, en comercio, y careciese de las comodidades convenientes á la vida, gozaría, sí, no hay duda, de una perfección envidiable y sublime; mas en rigor de términos, no por eso podría llamarse civil ó civilizado, en el sentido completo de esta idea.

Por último, ese desenvolvimiento ordenado y concorde de las facultades humanas, no debe proceder del solo esfuerzo privado, sino de la influencia social misma. Fúndanse los que así lo advierten, en que de otro modo resultaría perfeccionamiento de hombre, no civilización. Ha de ser aquel desarrollo producido en el hombre por virtud de su condición de ciudadano, y por tanto, es relativo á la comunidad civil, en cuanto que siempre mira al hombre bajo el respecto de ser social. Así, un perfeccionamiento que se refiera á uno ó á muchos individuos sin dependencia de causa social; un perfeccionamiento que no se propague, que no influya en el mejoramiento de otros individuos asociados en la vida común de pueblo ó nación, constituirá un progreso privado, no público, cual lo requiere el concepto de civilización.

MALES DE LA IGNORANCIA.

Si de lo hasta aquí dicho resulta claro cuantos y cuán graves males afectan al individuo y á los pueblos, provenientes de la ignorancia, pués con decir que se retarda el progreso y que queda incompleta la civilización, se dice todo; aún en detalle se puede afirmar, que por lo que respecta al individuo, cualquier defecto es tolerable en él, menos la ignorancia de lo que á su estado corresponde saber.

La Sagrada Escritura, con su lenguaje divino, antes que toda filosofía, nos autoriza á sentar sin vacilaciones la afirmación esa. Fué Nicodemo, de noche y á escondidas de los judíos, á ver á Jesús, el que le instruyó sobre el misterio de la regeneración. Pués bién; no le reprendió el Salvador por que hubiese adoptado tales precauciones; mas habiéndole dicho:—«el espíritu donde quiera sopla... os es necesario nacer otra vez» (6), como respondiera Nicodemo: «¿cómo puede hacerse esto?» díjole Jesús: «Tú eres Maestro en Israel, y esto ignoras?»...

(6) San Juan, c. III v. 10.

Disimuló para con su miedo á los judíos; no disimuló para con su ignorancia. Y es porque el temor algunas veces nace del apetito de la vida y del honor, y ese apetito excitado ciega con frecuencia la mente; empero la ignorancia de aquellas cosas que pertenece saber, es cosa que supone malicia; por lo que merece reprehensión y castigo.

Cuanto á los males que causa en el pueblo, sabidas son las palabras con que Jeremías describe la extrema y deplorable miseria de Israel, hija de su ignorancia. «Porque mi pueblo *neccio* no me conoció: hijos *insensatos* son y *bobos*: sabios son para hacer males, mas no supieron hacer el bien.»

Por eso Jesucristo, en la nueva ley, se apresuró á combatir la ignorancia, no solamente encargando á los Apóstoles desparramarse por todo el Orbe de la tierra á enseñar á todas las gentes, sinó también demostrando que no quiere discípulos ignorantes, aunque los quiere simples. Sácase esta enseñanza del sentir de los expositores sagrados, acerca de las palabras de Jesús, «*estote prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbre.*» Según ellos, unió el Salvador la prudencia de la serpiente á la simplicidad de la paloma, queriendo que los hombres tengan ambas cualidades, no separadas, sinó juntas. ¿Con qué fin? En esto consiste la sabiduría de aquella sentencia: para que la prudencia de la serpiente no degenerase en malicia, le opuso la simplicidad de la paloma; (7) y para que la simplicidad no degenerase en estulticia, le hace ir acompañada de la prudencia.

Tal vez esto esplice, porque hay hombres que más quieren ser llamados «hijos del diablo» que ignorantes. Recordad como los fariseos quisieron prender á Jesús, en el templo, cuando al hablar del Padre que le había enviado, les dijo:—«es veráz el que me envió, á *quién vosotros no conocéis.* (8) En cambio cuándo en otra ocasión (9) les llamó *hijos del diablo*, y les dijo «que querian cumplir los deseos de un tal padre de ellos,» no se dice que le quisieran prender.—Así los enemigos de la sociedad, no se dán por ofendidos porque se les llame tunantes, perturbadores de la paz, corruptores de la familia, demolidores de la Iglesia; pero no sufren que se les llame *neccios*, ignorantes.

Verdaderamente, la ignorancia es el compendio de todas las miserias; y la esperiencia acredita á cada uno, que el ignorante lleva consigo todo mal, según los diversos ordenes de la vida en que funciona. Por que á medida que el hombre ignora, se aproxima más ó menos al estado salvaje, pues deja de ser proporcionalmente más ó menos pensador y sociable.

«Las mejores instituciones,—ha dicho alguien,—cuando la instrucción del pueblo no es bastante profunda y bastante general para desarrollar sus gérmenes, no son sinó elementos de perturbación, arrojados en el seno de la sociedad» ¿Qué serán los derechos y los deberes políticos, no ya donde la instrucción no es bastante, sinó donde vejeta una masa considerable de ignorantes?...

(7) Así lo dice San Gregorio en la Homilia XXX in Evang: «*Notandum est, quod discipulos suos, nec de columba sine serpente, nec de serpente sine columba voluit Dominus admonere, quatenus et columbae simplicitatem astutia accederet, et serpentis astutiam columbae simplicitas temperaret.*»

(8) San Juan, c. VII v. 28.

(9) Idem. c. VIII v. 44.

En la conciencia de todos está, que no es ciertamente en las ardientes luchas políticas donde los individuos, como los pueblos, deben buscar la clave de su felicidad y medios de aumentar su riqueza y su verdadera importancia. Sin embargo, á las ambiciones insaciables de los menos, con notorio perjuicio de los más, sirven los odios intransigentes de los partidos, que llévan al seno de las familias la funesta y perniciosa semilla de la discordia. Buscad la causa de que intereses tantos sean sacrificados á la conveniencia personal de unos pocos y hallaréis que no es otra sinó la ignorancia en que viven las grandes masas populares.

La anarquía y el desorden, lo mismo en las naciones que en los pueblos, que en las familias, tienen su mantenimiento, su suelo, por decirlo así, en la ignorancia. Esta presenta toda su funesta influencia, cuando los pueblos se agitan bajo el terrible yugo de las contiendas civiles: la ignorancia, prestándose á ser instrumento del fanatismo, es quién aniquila ó empobrece las fuerzas productoras.

En los tiempos presentes, cuando deciden los filósofos que todo gobierno que no esté fundado en el libre consentimiento de los súbditos, no es más que una violencia, una usurpación; ¿porqué, sinó por ignorancia, se dejan arrastrar las masas populares á creer y defender tal absurdo, que mantiene en combustión á la sociedad?... ¿Quiénes, en cada localidad, prestan su apoyo á esta y otras semejantes teorías; los hombres racionales y juiciosos, ó los insensatos y fáciles de ser seducidos?...

Oh! si en verdad no hubiese veinte ignorantes por sólo un hombre educado é instruido, como en ciertos Estados democráticos de la antigüedad habia veinte esclavos por sólo un hombre libre; no sorprenderían á la sociedad asociaciones tenebrosas, de distintos linajes, como la sorprenden de cuando en cuando, cuyo fondo lo constituyen los ignorantes; esas masas que todavía en pleno siglo XIX viven rodeadas de tinieblas y errores, de costumbres absurdas y bárbaras, de supersticiones y atrocidades, ni más ni menos que si no se hubiese pasado la noche profunda del siglo de Moisés.

MALES PROVENIENTES DEL FANATISMO.

Tiene la Crítica sentado como axioma lógico, que el pueblo, por lo común, no evita la preocupación, precipita de ordinario el juicio, y en lo que le sea común se porta como los niños; de donde nace que la multitud se engañe frecuentísimamente en sus juicios sin conocerlo, y muy raras veces nos informe de la realidad de las cosas. (10) Pues bién; el fanatismo se aprovecha con todo su imperio de semejante condición natural, y de ahí que lo mismo en religión que en filosofía y en política, hayan sido y sean tantos los extravíos causados en el vulgo por aquella enfermedad de la mente.

(10) Piquer. *Lógica*, cap. XVI. n.º 62.

Hablando del fanatismo en Religión, dice un autor, que «para el fanático, no hay lazos de familia, de amistad, ni de gratitud; su corazón se cierra á toda simpatía; no sabe compadecer ni perdonar, ni admirar lo bello, lo noble, lo grandioso, sinó en relación con sus dogmas; (es decir, con el ideal que le preocupa y que quiere ver realizado, añadimos nosotros) y todo lo que con ellos está en armonía, toma en su imaginación las formas de la belleza y condiciones de la justicia y de la verdad.»

Pues haced aplicación á las asociaciones tenebrosas que, contemporáneas á nosotros en Europa, y recientemente en nuestra España desventurada, háñese dado á conocer por sus esplosiones aterradoras; y considerada la multitud de preocupaciones que consigo lleva la ignorancia, especialmente la ignorancia de las leyes económicas, comprenderéis mejor el sin número de errores que viven calentados en los antros de la sociedad, por el furor, el entusiasmo, la calentura de la imaginación de los fanáticos, no ya en el campo religioso, sinó en el moral y en el social y político, y lo que puede temerse, verbigracia, de la actitud moderna de las clases trabajadoras...

Huelgan ejemplos de edades pasadas: en los actuales momentos los hay en abundancia, para que no necesitemos evocar el testimonio de la historia. Una turba de corsarios, como la llama un autor, al mismo tiempo de exagerar la idea de progreso y de enseñar al pueblo las cosas como no son en su naturaleza; atacando la religión católica y su filosofía y política con sofismas, con imputaciones y con calumnias, renueva diariamente los insultos de los judíos, de los paganos y de los herejes, é inflama contra aquellos los espíritus ignorantes.

Sostienen que la intolerancia es esencial al Cristianismo y á toda religión; que una religión verdaderamente tolerante sería la que no tuviese ningún dogma; que las guerras y asesinatos con pretexto de religión, son un vicio peculiar á los católicos. Y mintiendo de ese modo, con la mira, según dicen, de matar el fanatismo, producen otro peor en el pueblo, quién más cree á un declamador así obstinado, que á un filósofo sensato.

Cuando salen del terreno religioso y entran en el social y político, les enseñan que todo soberano debe temblar en su trono, porque es un usurpador; que el hombre tiene una libertad ilimitada, y un derecho á sublevarse cuando á él le parece que no es gobernado por la razón y la justicia; y que así como el interés de la humanidad exige que se destierre del Universo la noción de Dios, el interés político denuncia á los sacerdotes como los más malvados de los hombres, á los monjes como ladrones, y á los reyes que protejen y propogan la fe, como salteadores y asesinos. Y mintiendo también de este modo, con un espíritu fogoso, satírico y violento, acaloran los males ingénitos á la situación social y económica de las masas, en vez de templarlos; inflaman en ilusorias esperanzas sus entendimientos ignorantes; y el resultado es que, buscando, según declaran, curar un fanatismo, las envuelven en otro aún más pernicioso.

Propóngase un crimen á cualquier hombre sensato, dice un sabio, (11) y, devoto ó no devoto, cristiano ó ateo, le repugnará sin duda: propónganlo á un de-

(11) *Bergier*. Tratado Histórico-dogmático de la Religión.

mente, á una alma fuerte y atróχ, cualquiera que sea su creencia, podrá muy bién cometerlo, y aún jactarse de haberlo cometido. «Decidle,—continúa—que hay que librar á la patria de un tirano; (ó á la patria, añadimos nosotros, de la tiranía del capital, á la familia de la influencia de la Iglesia, ó que hay que secularizar la enseñanza y los cementerios;) que así lo ordenan la naturaleza y la razón; representadle los gritos de alegría de sus conciudadanos, y las aclamaciones de los filósofos; infatuadle con las máximas de que sus libros están atestados (ó haced en los periódicos de la secta, la apoteósís de semejantes héroes;) y veréis á esta alma fuerte y feróχ (el fanático) honrarse y bendecir á la fortuna que le eligió para dar este golpe de Estado.» Hé ahí, concluye el autor, «la celebridad de los asesinos que vemos en las historias.»

Pués hé ahí, añadimos nosotros, los ignorantes fanatizados de todos los tiempos: que, por más que algún optimista diga, que en el siglo en que vivimos no es el fanatismo azote tan común como en sus predecesores, que ya no se empuñan las armas en defensa de una cuestión religiosa, ó teológica ininteligible para los mismos que la defendían, y que se acabaron los tiempos de las dragonadas de Luis XIV y de las matanzas de la noche de San Bartolomé; aunque algún optimista así opine... ¡ay! que el progreso es mentido; ¡ay! que la civilización es incompleta; ¡ay! que la estadística criminal asciende continuamente; ¡ay! que tres cuartas partes de la nación tal vez no saben leer ni escribir; y ¡ay! ¡ay!, sobre todo, que no faltan el fanatismo anti-religioso, el fanatismo anti-moral, y el fanatismo anti-social y el fanatismo anti-político. Con ellos viven nutriéndose los individuos y los pueblos modernos, por las máximas de sus educadores en el periódico (12), en el folleto, en el libro y aún en la caricatura; y afiliándose en masas enormes, para un día señalado tomar el puñal y la dinamita por cuestiones precisamente para ellos ininteligibles. El Nihilismo, el Fenianismo, la Internacional, La Mano Negra, el Socialismo, en una palabra, ¿no son construcciones fanáticas de un fanatismo tan fogoso como pudo serlo el religioso que se cree extinguido?...

Es menester vivir entre el pueblo, cerca de los ignorantes, en medio de ellos, para conocerlos bién; y cuando se los ha estudiado, es cuando uno se convence de que pasan la vida fanatizados, entusiasmados, en raptó moral, á las veces por un nombre, ora por una idea, ora atizando un ódio, siempre por una esperanza de cambio de fortuna que los han hecho concebir sus educadores, principalmente los que les llaman *desheredados* de la fortuna social.

La necesidad de generalizar y no descender á cosas y casos contemporáneos y concretos, nos precisa omitir detalles individuales y colectivos que pondrían claros, como luz meridiana, los males que sufren el individuo y los pueblos provenientes del fanatismo.

No obstante, no hemos de callarlo, si *Guillermo Simpson* era un fanático, cuando desnudo paseaba por calles y plazas diciendo á los ricos, como por man-

(12) Calcula un escritor, que en París salen diariamente *millón y medio* de números de periódicos, de los cuales *un millón* es partidario decidido del mal, *440,000* no son malos ni buenos, y *60,000* solamente sostienen resueltamente la buena doctrina.

lósofos de todos los tiempos, dedicaron su celo á desterrar la ignorancia del pueblo, y si encaminaron bién á este fin sus esfuerzos; y ahora es sazón para contestar, aunque con pena hayamos de hacerlo negativamente.

La historia de las letras persuade, que la instrucción antes del Cristianismo, no tenía por objeto más que señaladas clases, no la generalidad, mucho menos la universalidad del pueblo.

Objeto fué, sí, de los esfuerzos de los legisladores, pero objeto de mezquinas medidas. Comenzando desde los censores Cneo Domício y Licinio Craso, dice un autor, se les vé dar un decreto sobre instrucción, pero para decir á los maestros que introducían novedades en la enseñanza, que sus escuelas no les agradaban.

Es verdad que mas tarde César tenía la iniciativa en acordar privilegios para la enseñanza; que Vespasiano fijó el estipendio de los maestros; que Adriano fundó el Ateneo y aumentó los privilegios, así como los emperadores Onorio y Teodosio, en tiempo de los cuales estaban los profesores exentos de cargas públicas y del pago de tributos; que Antonino extendió esos beneficios á las escuelas fundadas ya en las provincias; que Alejandro estableció subsidios para los escolares pobres (de la aristocracia); que en el siglo II de la era cristiana, el Profesorado, entrando en las instituciones de Roma, constituyó una magistratura; y que Valentiniano fué el primero en fijar su atención, no ya en los maestros, sinó en los escolares, dando un Reglamento disciplinario para las escuelas. Todo esto es verdad; pero no lo es menos, que la enseñanza, las escuelas, esos reglamentos, eran exclusivamente para la aristocrácia, á quién estaba reservada la instrucción, bién que una instrucción manca, y especial en aquellos tiempos.

El pueblo, la masa general, no disfrutaba de ese beneficio, no lo tenía á su alcance, no habia interés en ilustrarla.

Con la irrupción de los barbaros, aún esa sombra de enseñanza pública se desvaneció: la guerra no dejaba recursos de donde pagar los largos sueldos que estaban asignados á los profesores, y las escuelas se cerraron.

Entónces fué cuando la instrucción, ya puramente privada y escasisima, se redujo á las casas episcopales y á los monasterios. Allí se conservó el fuego que, á fines del siglo VI habia de levantar la llama bienhechora; de allí surgieron, alimentados por la caridad cristiana, aquellas fundaciones y puestos gratuitos para las Universidades, á donde llevó el Cristianismo una enseñanza, no ya incompleta, sinó universal en todos los conocimientos; porque filosófico, literario y civil, ha dicho un escritor, abrió universidades á la teología, á la metafísica, á las ciencias, á la gramática y al estudio de las leyes. De allí, en fin, salieron las fundaciones de escuelas para los hijos de los pobres, y entonces fué cuando á ellos se extendió la luz que antes habia sido casi un privilegio esclusivo de la aristocrácia.

Dá Carlo Magno incremento mayor á este progreso, mandando que toda provincia abra escuela para los hijos de los aldeanos y de los siervos. El Obispo tiene escuela superior gratuita que sostiene con los provechos de los beneficios eclesiásticos, y en esa escuela, para todos son asequibles los grados. ¿Quién, sinó la Iglesia, y de este modo, se apoderó de los barbaros y los educó y enseñó, transformándolos?...

Es cierto que las guerras mataron muchas veces este progreso iniciado y sostenido de la instrucción, por que presos los Obispos, disueltos los Capítulos, en fuga los Párrocos y las familias monásticas, tenía que quedar abandonada la enseñanza popular. Sin embargo, bajo el apoyo de la Iglesia, mantúvose por cuantos medios fueron posibles; luchó, resistió y se defendió apesar de todo, con más ó menos actividad hasta el siglo XVIII.

En este siglo la instrucción pública cayó en poder de la Revolución, y al enseñorearse esta de los Gobiernos, ha ido poco á poco emancipándola de la tutela de la Iglesia, hasta el punto de quitarla por completo de sus manos así como de su influencia.

Aquí cierran su relato los que tejen la historia de las letras, y nosotros cerramos á nuestra vez el libro de ellas, para preguntar: ¿no es cierto, que solamente el Cristianismo, por lo mismo que es *universal* y que quiere abrazar en su fé á todos los pueblos y á todas las gentes, supo iniciar la instrucción del pueblo, llevando á sus más bajas capas, no sólo la palabra de vida del Evangelio, sino la palabra de las ciencias humanas y de la filosofía y de las letras?...

Las civilizaciones griega y romana no pudieron curarse de la instrucción de las grandes masas del pueblo, porque no veían en esas masas humanidad: fué menester, como ya hemos dicho, que la luz del Gólgota restituyese á la tierra las ideas de Dios y de fraternidad universal, que el Paganismo no conocía, sumido como estaba en las distinciones de casta, raza, ó clase, para que se comprendiese que todos, pobres y ricos, tienen derecho á saber.

Los legisladores y filósofos de todos los tiempos no dirigieron, pués, sus esfuerzos á desterrar del pueblo la ignorancia: aquella filosofía y aquellas leyes paganas se sostenían sobre la superstición y el embruteamiento, y era natural que no se cuidasen de abrir los ojos de los ignorantes.

Ahora bién; y como preguntábamos en la página citada; hoy mismo ¿se ordena la instrucción como un medio de mejorar moral y materialmente á la sociedad?...

TRES TENDENCIAS MODERNAS DE LA INSTRUCCIÓN.

Tres partidos dominan hoy en punto á instrucción: el uno, audaz, que es el masónico ó radical, quiere destruirlo todo en el orden del pensamiento, como lo ha hecho en el orden administrativo, y revolucionar el buén sentido del pueblo. El segundo, diametralmente opuesto al primero, se aferra tenazmente al antiguo sistema social y no acepta nada ó casi nada de las modernas teorías, porque las cree funestas y desastrosas para la sociedad. Un tercer partido, deseoso de salvar á esta del mejor modo posible, del esterminio que amenaza á la verdad y á la virtud, acepta de la revolución, por amor de una bién entendida libertad, todo lo que en el progreso moderno haya de verdadero, justo y bueno.

Bién considerado, los hombres del primer partido ¿para qué fin buscan la enseñanza del pueblo? Ellos empiezan por echar á Diós de su instrucción, atreviéndose á sentar, que la idea de Divinidad conduce fatalmente á los niños á la inmoralidad. Así lo ha dicho muchas veces *El Mundo Masónico* de Paris. Quieren además «la emancipación política, social, económica y religiosa de todos los tiranizados, de todos los explotados, de todos los asalariados, de todos los ignorantes.» Para esta emancipación, dicen, «se debe enseñar á romper todo yugo de autoridad *cualquiera que sea su nombre*» y «proclamar el derecho del individuo, los derechos naturales, imprescriptibles, inalienables.» Concluyen, por fin, diciendo: «conviene declarar la tierra propiedad colectiva y abolir todos los cultos religiosos.»—Como si el pueblo que niega la existencia de Diós, no pusiera en peligro la suya, como alguien ha dicho.

Luego no buscan la enseñanza, no quieren instruir al pueblo con el fin de mejorar moral y materialmente su condición, sinó para ganarlo á sus designios sectarios; ó sea, á que siga sus insensatas doctrinas religiosas y económicas.

Por cierto que, cuando se abre la historia y se vé que no ha habido nación, donde la enseñanza religiosa no haya sido el primer cuidado, espanta el que los radicales la desechen de su instrucción. India, Persia, Egipto, Grecia, todos los pueblos tuvieron genéricamente la enseñanza popular reducida á la de la religión y del hogar doméstico. Era, es verdad, una enseñanza masónica, que hoy se pretende imponer como el digno modelo, pués escluye la moral, sustituyéndola con una moral independiente (?)

¿Lo dudáis? ¿Pensáis que no llevan la instrucción á enderezar los pasos de las masas populares al ateísmo y á la anarquía? Pués recordad que las sociedades masónicas de Francia, en 1866, establecieron un premio de quinientos francos, para el autor del mejor Catecismo de moral que sustituyese al Catecismo religioso ó cristiano; y con eso basta.

Tampoco los hombres del segundo partido desplagan mucho celo por estender la instrucción popular. La razón de semejante actitud, hácenla consistir juiciosos pensadores, en que para ese partido, la instrucción no sirve para conseguir el mejoramiento de la sociedad, ya porque estando en poder de los revolucionarios y reducida á lo que está, la miran como fecunda más para el mal que para el bién, ya porque quizá creen suficiente á la propaganda de las doctrinas religiosas y morales, el apostolado de la palabra.

Verdaderamente, una instrucción general que facilitase el arraigo en el pueblo de teorías que reniegan de Diós y de su Cristo, y que reniegan de la sociedad, quitándola sus cimientos, bién es para temida. Y ciertamente, toda vez que la instrucción intelectual, más es perfeccionamiento de la inteligencia que necesidad absoluta, puesto que hay hombres honrados y religiosos y buenos ciudadanos, sin saber leer ni escribir; preferible es la ignorancia de tales conocimientos, á su enseñanza, si ella ha de facilitar esos caminos para el mal.

No obstante, como la instrucción, en general, tiende á dar á los espíritus la dirección conveniente para que el hombre pueda llenar, como sér racional, su misión en la tierra; y como las tinieblas de la ignorancia facilitan también dos males, la superstición y la incredulidad; hay no poco de exageración en la actitud

de este partido, y no poco de miedo á la Revolución. Resultado, que deja de ayudar al mejoramiento moral y material de la sociedad, por medio de la instrucción; prefiriendo de dos males el menor, la ignorancia, antes que la perversión.

Somos partidarios de la tercera tendencia: aprovecharse de lo verdadero, de lo bueno y de lo justo que se pueda extraer de la Revolución. ¿Porqué? Por que así como no hay libro malo que no contenga algo bueno, así, no todo lo que produce la revolución es inaceptable: sobre el espíritu revolucionario hay otra cosa más segura é imperecedera, la perfectibilidad humana, que al cabo se cumple tras de periodos de transición. Además, porque es máxima de muy alta filosofía, que se debe ahogar la abundancia del mal con la abundancia del bien.

Esta escuela, pues, marca una tendencia verdaderamente guiada á procurar, por la instrucción, el mejoramiento moral y material del individuo y de los pueblos. De ella hay que esperar que aquella llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida, puesto que enderezará la ciencia á la fé, sin la cual no puede lograrse la paz entre los hombres, ni la tolerancia que la produce.

Tolerancia! Pero hé aquí una palabra, cuya acepción verdadera debe fijarse, así como la de su contraria, tanto para quitar al pueblo errores que acerca de ellas se le enseñan, cuanto para poder marcar bien y en pocas lineas, los medios de conducir la enseñanza al punto de que produzca esta tolerancia, sin la que no se dá paz ni felicidad en el individuo, ni en las sociedades.

TOLERANCIA É INTOLERANCIA.

Se entiende por tolerancia, la libertad concedida por el gobierno civil á los sectarios de diferentes religiones, de practicar su ejercicio público, de seguir sus ritos y de enseñar sus dogmas en sus asambleas.

Tómase también por «indiferencia en orden á religiones,» esto es, considerando todas ó como igualmente verdaderas, ó como igualmente falsas, ó como simples leyes nacionales, que obligan según que los gobiernos las adoptan ó protejen.

Entre los herejes ó comuniones separadas de la Católica, tolerancia significa teológicamente, «posibilidad de labrar la salvación en tal secta.» Así, como hacen notar los autores, estienden ó restringen la tolerancia á su capricho; por ejemplo, los calvinistas la conceden á los luteranos, diciendo que se puede conseguir la salvación en la fé luterana, y la han negado á los socianianos, con quienes dicen que no hay salvación posible.

La tolerancia, por último, se toma como la caridad paterna que debe reinar entre todos los hombres, de cualquier nación, condición y estado que sean.

No es del caso probarlo, como sería fácil; pero es un hecho ciertísimo, que

que la intolerancia es el patrimonio de la humanidad, como algún autor lo demuestra, y que puede proceder también del carácter nacional ó personal.

Terminaremos sentando una verdad y una observación importantes que hace un sabio, para cerrar estos lijeros apuntes sobre tolerancia.

La verdad: lo es que los incrédulos, los indiferentistas y los herejes, son los verdaderos intolerantes y más intolerantes que los sectarios de la religión. Lo prueba solamente el que, al paso que predicán la libertad de creerlo todo y de enseñarlo todo, prohíben, sin embargo, creer y enseñar la existencia de Dios y la religión. ¿No hemos visto que el partido radical ó masónico, precisamente quiere escluir esas ideas de su plan de enseñanza, teniéndolas por fatalmente inmORALES para los niños?...

La observación: «si un incrédulo excita nuestro aborrecimiento con su doctrina, no es porque ataque nuestra salvación, que no depende de él; es porque altera nuestro reposo. Él funda su bienestar en la irreligión, nosotros fundamos el nuestro en la fé: cuando nos prescribe la tolerancia, es como si nos dijese: «permitid que todo razonador llegue á probaros que sois un insensato.»

CONCLUSIÓN.

Pués con todos estos antecedentes á la vista, respondemos categóricamente á la 2.^a parte del tema, que, los medios de que la instrucción llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida, y produzca la tolerancia, madre de la paz entre los hombres, están resumidos en este pensamiento: *educar é instruir, no instruir solamente.*

Conviene los pensadores imparciales de nuestros días, en que el defecto de la civilización moderna, está en haber creído que el entendimiento constituye al hombre por entero, de donde ese afán que se nota por ilustrar aquella facultad humana. Y no es el hombre solamente entendimiento, sino que es también corazón. No tiene solo tinieblas en que nace sumergido, sino que tiene apetitos y afectos, de los que enérgicamente solicitado se encuentra, desde la cuna al sepulcro, en esa carrera de lucha entre el deseo y la obligación que forma la vida.

Por haberse engañado en este juicio la civilización moderna, acúsanla sus mismos admiradores de que, si ciertamente aventaja á todas las anteriores civilizaciones, en inteligencia, en instituciones, en legislaciones, en administración de justicia, en un ramo sin embargo es muy inferior á aquellas: en educación moral.

La causa todos la reconocen: consiste en haber dado la preferencia á la parte intelectual, dejando como subalterna ó indiferente la voluntad; siendo así que en esta reside la actividad del hombre, y que en el corazón es donde está la fecundidad del mal que afecta al individuo y á los pueblos. Error! Pués ya dijo Quintiliano, que son mejores buenos ciudadanos que no conozcan el alfabeto, que sapientuchos deshonestos.

Educar é instruir; pero antes y aún más bién educar que instruir, y no instruir sin educar: he ahí nuestro resorte para hacer que la enseñanza, en general, produzca el bién de los individuos y de las naciones. Porque realmente, de la educación, no de la instrucción, dependen la felicidad, el reposo y la dignidad de individuos y pueblos.

De aquí se infiere lógicamente que clase de educación y de instrucción preferimos; á saber, la educación religiosa, la instrucción que no deseche á la fé como enemiga, sinó que la mire como su compañera en el orden de la razón, y como su Maestra, en la esfera de lo sobrenatural: la educación cristiana.

Y no quiere decir esto que la educación é instrucción láicas sean por sí malas, y solamente buenas las de los sacerdotes. Con esta calumnia, los libre pensadores motejan á la Iglesia de querer monopolizar la instrucción, poniéndola en manos del clero. No; la Iglesia no ha dicho eso: lo que se entiende por educación cristiana, es la educación ó instrucción de la moral del Evangelio en todos los conocimientos humanos que se presten al entendimiento; y esta instrucción puede muy bién ser dada por profesores legos, y lo ha sido siempre, mientras no se apoderó de las escuelas el sistema revolucionario, y sigue siéndolo actualmente en aquellas escuelas donde el profesor es cristiano de verdad.

Así es como desvanecerían las tinieblas de ignorancia, (en el mayor número posible,) que tantos males producen á los individuos y á los pueblos; curándoles ante todo el corazón, y no infundiéndoles errores en el entendimiento.

Porque esta es otra de las funestas equivocaciones de la moderna enseñanza; creer que instruyendo el entendimiento en novedades erróneas, se abren los ojos del hombre. ¡Absurdo! Si el error en el entendimiento constituye la ignorancia de *mala disposición, prava dispositionis*, quién siembra errores, siembra ignorancia.

De ahí que haya tanta, y de cosas interesantísimas para la vida, en este siglo, no obstante su decantada ilustración: filósofos discutidores, tenidos por sabios, ignoran el Catecismo, y sólo erróneamente saben explicarse el Evangelio: y esto es ignorancia.

Acalóranse algunos espíritus, rectos pero engañados, con la idea de que se elevaría la instrucción á un estado floreciente, haciéndola obligatoria. Buen deseo, pero mal remedio. En las circunstancias actuales, la enseñanza obligatoria no conduce á mejorar la condición moral y material de los pueblos, sinó á hacerles pensar del modo que piense el Estado ó el partido que esté apoderado de la Instrucción Pública ú Oficial. Esto, sin entrar á discutir la injusticia y falta de todo derecho con que los gobiernos la hicieron obligatoria; pues no corresponde tratarlo dentro del tema que se contesta.

Otro resultado bienhechor produce la instrucción basada en la educación cristiana, en la educación del corazón: el disminuir las preocupaciones y los prejuicios, y, por consiguiente, el fanatismo individual y popular.

Cuando el corazón está bien educado, la probidad y todas las virtudes resisten fácilmente contra nuestra nativa inclinación á la desobediencia de las leyes; las contrariedades, como el odio y la injusticia de que somos víctimas en el trato social, no nos exasperan, porque sabemos anticipadamente que son patrimonio

de la condición humana; y ni el lujo que deslumbra nuestros ojos, ni la astucia a quien vemos triunfar, ni la codicia que atesora, ni la intriga que conquista puestos elevados, logran servirnos de incentivos para dejar de permanecer en la rectitud y en la justicia. Esto lo consigue una buena educación, fuente de honesta tolerancia.

Oh! si las generaciones no hubiesen carecido de la educación moral, otra sería la suerte del progreso y de la civilización!... ¡No dominarían y sofocarían sus justas aspiraciones la soberbia y la incredulidad! Porque verdaderamente se ha cumplido lo que decía Roger Collard: *«la instrucción, sin la educación es un poderoso instrumento de anarquía y de disolución social.»*

La instrucción moderna no cuida de evitar los crímenes, sino de enseñar á cometerlos con la mayor cultura posible, como alguien ha dicho también.

Resumamos, pues: los medios de elevar la instrucción á un estado floreciente son, quitarle cuanto tiene de pagana; darle cuanto necesita de cristiana.

Cuando lo es verdaderamente ¡qué prodigios opera! Hace sentir al entendimiento la sublimidad de su misión sobre la tierra, y lo induce al cultivo de las ciencias, no para que reduzca y engañe á los sencillos, sino para moralizarlos é iluminarlos; y al perfeccionamiento de las artes, no para por medio de ellas sensualizar la vida y poner en los bienes materiales el último fin, sino para procurar á la sociedad y al individuo aquel bienestar honesto que no está reñido, antes bien, lleva con seguridad al bienestar eterno.

La civilización europea es hija primogénita del Catolicismo; no obstante, se ha puesto de moda revolucionaria impedir que la Iglesia intervenga en la instrucción, haciendo esta completamente laica y secularizándola, como si á aquella no le hubiese entregado Jesucristo una humanidad, bien que espiritualmente redimida, físicamente inculta, desmoralizada, ignorante, supersticiosa é idolátrica, para que la educase y enseñase como Maestra de los pueblos...

¿Sirvió entonces para transformar esa humanidad corrompida, y no sirve ahora para conservarla en la verdadera civilización y encaminarla en el verdadero progreso? ¡Absurdo!

Por tanto, cerremos este trabajo, que no permite mas extensión, con el siguiente pensamiento: la sociedad podrá ciertamente hallar paz y salvarse y reconstituirse sobre la base del orden moral é intelectual, si las ciencias naturales y sociales ó civiles, que deben dirigirla en la vida práctica, se informan con el espíritu de los dogmas y de las doctrinas del Catolicismo; es decir, si dejan reinar á Jesucristo socialmente en la enseñanza de individuos y pueblos.



XXIII.

DISCURSO

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA SECCIÓN LITERARIA

D. SEBASTIÁN ESCAPA Y AMORÓS.

SEÑORES:

Mi corta edad y mi escasez de conocimientos, me obligan á que empiece mi discurso pidiendo á tan ilustrado auditorio me dispense lo que á primera vista parecerá ligereza mía, atrevimiento quizás, y que no es más que el cumplimiento de un deber, el pago de una deuda.

Verdaderamente; á no haberme obligado, nunca hubiera osado soltar mi pobre palabra ante una reunión tan brillante, ante personas de ilustración tan reconocida; comprendo el contraste que ha de producir mi desentonada voz, con las sentidas notas que aún resuenan en este recinto y que con tanto acierto han sabido arrancar de sus lirás los poetas que ciñen el laurel que en estas fiestas se han conquistado; comprendo el contraste; pero Señores, la *Sección Literaria del Centro*, la Sección iniciadora del Certamen que acabamos de celebrar, no puede menos que cumplir con el deber que tiene contraído con las dignísimas Corporaciones, Sociedades y Particulares que con su munificencia y patriotismo, tanto han contribuido á la celebración de esta fiesta. En nombre suyo, pués, y en el del *Centro*, voy á dirigirles las siguientes brevísimas palabras, encaminadas á demostrar la profunda gratitud que hácia aquellas personas sentimos.

Aún conservamos vivo el recuerdo de la fiesta del año anterior; profunda memoria guardamos del primer Certamen literario celebrado en nuestra ciudad; en aquellos momentos solemnes, deseabamos como deseamos ahora, que se continuara la obra empezada, que se repitiera el espectáculo que tanto nos embelesaba, y la llama no se estinguió; acudióse de nuevo á las personas que creimos podían ayudarnos, y el resultado fué el que debíamos esperar. Los figuerenses, que nunca se mostraron refractarios á idea noble, comprendiendo los esfuerzos del *Centro*, nos secundaron. Corporaciones, Sociedades y Particulares coadyuvaron á la obra, y hoy, en este preciso momento, acabamos de celebrar el espectáculo favorito de las presentes generaciones, la lucha más noble y digna, la lucha que honra á los lidiadores y á quién la fomenta. Como vemos, la obra no es solo del *Centro*; obra de tal magnitud, necesita grandes fuerzas para llevar-

la á cabo, y nuestra Asociación por sí sola no hubiera podido nunca realizarla; necesitó apoyo, necesitó quién le ayudara y lo consiguió. No es del *Centro*, pues, toda la gloria; no le pertenece toda; por esto vengo á dar la muestra de gratitud que nuestra Sociedad debe; vengo á dar las gracias en su nombre á todos los que han contribuido á la celebración de la Fiesta; á dar una prueba del agradecimiento que la misma siente, y á la verdad, pésame infinito no poder expresar lo que mi corazón desearía, para cumplir debidamente la misión que mis compañeros y consocios me han confiado.

Gracias, pues; gracias promovedores del Certamen, la Sociedad entera no olvidará nunca la señalada protección que habéis dispensado á las letras patrias, coadyuvando á la celebración de un acto que tanto las favorece; gracias en nombre de Figueras, porque, merced á vosotros, nuestra ciudad ha podido estasiarse ante un espectáculo que la ennoblece. A los Sres. individuos del Jurado y á las dignísimas autoridades aquí presentes, también debo rendirles nuestro modesto tributo de gratitud; á los primeros, por haberse dignado admitir los cargos con que se les designó; y á las segundas, por haber contribuido tanto con su presencia á hacer más solemne el acto; reciban, pues, esta prueba de reconocimiento; reciban también las gracias.

Y á vosotros, los que llevados de vuestro entusiasmo por la poesía, habeis acudido al llamamiento de nuestra Sociedad, viniendo á añadir nuevas flores al lauro que ciñen los vates y prosistas premiados, á vosotros, especialmente á las señoras y señoritas orgullo de nuestro Ampurdán, he de deciros lo mismo, he de daros las mismas pruebas de reconocimiento y he de dároslas con toda el alma, porque con vuestra presencia demostrais que los nobles habitantes de esta ciudad saben apreciar lo bueno; que nuestro corazón siente con el arte, y que tenemos el derecho de escribir el nombre de Figueras, con los de las poblaciones catalanas que más adelantan en el camino de la civilización.

Y ahora, permitidme que me despida de estos dignos hijos de Apolo, de estos distinguidos escritores que yo admiro, de estos vates y literatos que han venido á recoger la corona de la victoria; permitidme les ruegue que vuelvan, que tengamos la honra de aplaudirles otra vez y les recuerde que Figueras se enorgullece premiando el saber.

Adelante; no olvidemos que cada uno de los Certámenes que celebremos es un nuevo timbre de gloria para nuestra ciudad; aunémonos y procuremos que estos bellos espectáculos se repitan; que no decaiga nuestro entusiasmo en pró de las bellas letras; que esta nueva institución tenga larga vida, y lograremos sostener y mejorar el buen nombre que la Capital Ampurdanesa ha sabido conquistarse con la celebración de los Certámenes literarios.

He terminado.

ÍNDICE

DE LAS COMPOSICIONES QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

	PÁGINAS.
Acta de la fiesta.	3
<i>Discurso</i> del Señor Alcalde D. Basilio Alegret. (I.)	9
<i>Discurso</i> del Señor Presidente del Jurado D. Narciso Fages de Roma. (II.)	13
<i>Memoria</i> del Señor Secretario del mismo D. Ignacio de Genover de Balle. (III.)	21
<i>L' Anada á Requeséns</i> , premio de la Flor natural. (IV.)	35
<i>Memoria sobre las ventajas y bellezas de la asociación</i> , premio del Centro Artístico. (V.)	41
<i>Los Dolores de María</i> , premio del Señor Marqués de la Torre. (VI.)	67
<i>¡Pobre Madre!</i> accésit al mismo premio. (VII.)	81
<i>Goigs á Nostre Senyora de Recaséns</i> , premio del Exmo. Señor Conde de Peralada. (VIII.)	89
<i>Goigs de la Mare de Déu de Recaséns</i> , accésit al mismo premio. (IX.)	95
<i>Noticias históricas é inéditas de la Ciutat de Figueras</i> , premio del Iltre. Ayuntamiento. (X.)	99
<i>La Caridad</i> , premio del Exmo. Señor D. Isidoro Pons. (XI.)	153
<i>Fé, Esperansa y Caritat</i> , premio de D. Andrés de Albert Carrasco de Terradas. (XII.)	169
<i>Panissars</i> , premio del Exmo. Señor D. José Alvarez Mariño. (XIII.)	175
<i>Elissenda de Castell-Fort</i> , accésit al mismo premio. (XIV.)	181
<i>Goigs en llabor de Nostre Senyora dels Desamparats</i> , premio de Don Mariano Vilallonga. (XV.)	191
<i>Goig en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , primer accésit á dicho premio. (XVI.)	197
<i>Goigs en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , segundo accésit. (XVII.)	203
<i>Goigs en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , tercer accésit. (XVIII.)	209
<i>La almadraba</i> , premio de la Comisión organizadora del Certamen Coral. (XIX.)	215

ÍNDICE

DE LAS COMPOSICIONES QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

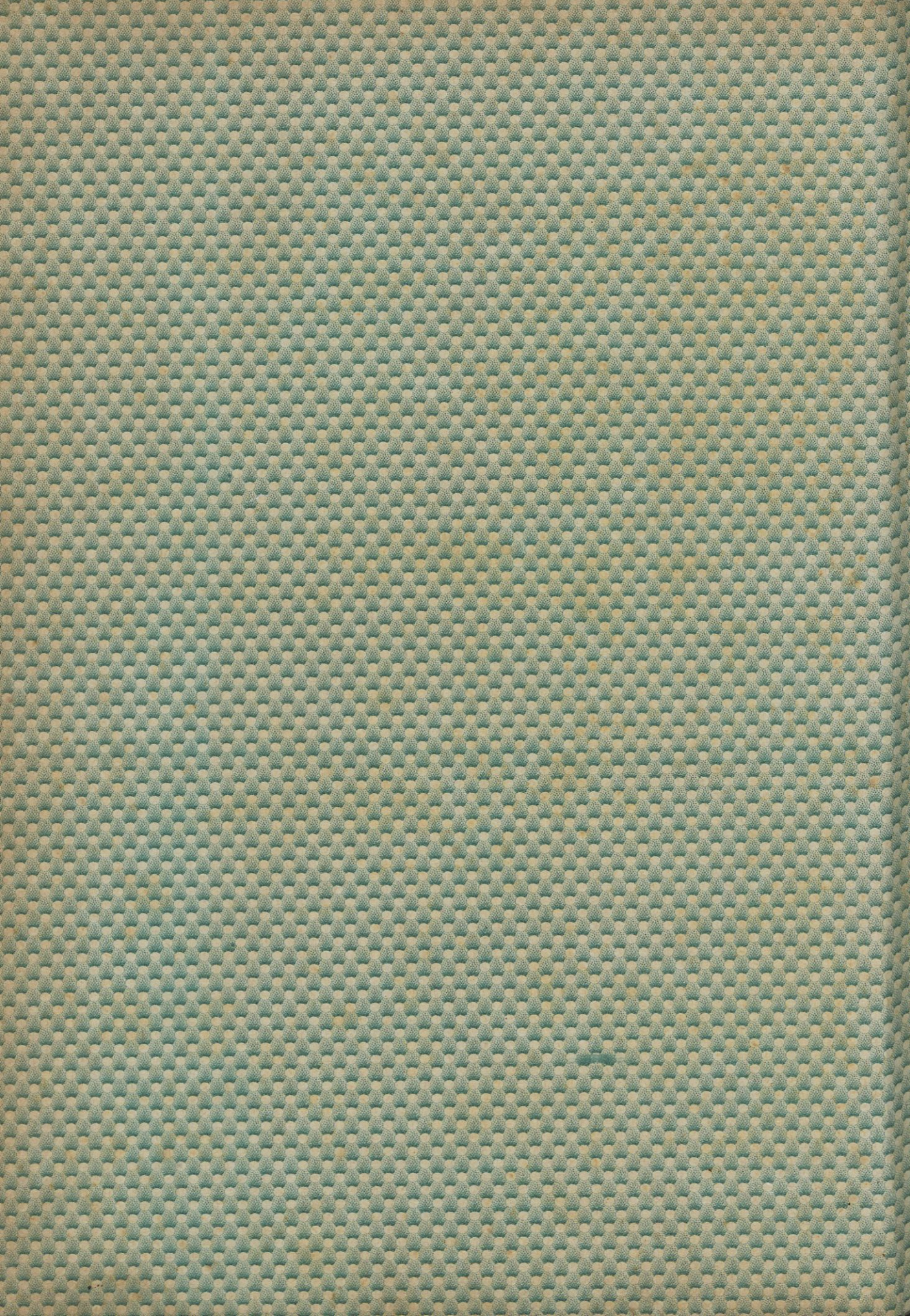
	PÁGINAS.
Acta de la fiesta.	3
<i>Discurso</i> del Señor Alcalde D. Basilio Alegret. (I.)	9
<i>Discurso</i> del Señor Presidente del Jurado D. Narciso Fages de Romá. (II.)	13
<i>Memoria</i> del Señor Secretario del mismo D. Ignacio de Genover de Balle. (III.)	21
<i>L' Anada á Requeséns</i> , premio de la Flor natural. (IV.)	35
<i>Memoria sobre las ventajas y bellezas de la asociación</i> , premio del Centro Artístico. (V.)	41
<i>Los Dolores de María</i> , premio del Señor Marqués de la Torre. (VI.)	67
<i>¡Pobre Madre!</i> accésit al mismo premio. (VII.)	81
<i>Goigs á Nostre Senyora de Recaséns</i> , premio del Exmo. Señor Conde de Peralada. (VIII.)	89
<i>Goigs de la Mare de Déu de Recaséns</i> , accésit al mismo premio. (IX.)	95
<i>Noticias históricas é inéditas de la Ciutat de Figueras</i> , premio del Iltre. Ayuntamiento. (X.)	99
<i>La Caridad</i> , premio del Exmo. Señor D. Isidoro Pons. (XI.)	153
<i>Fè, Esperansa y Caritat</i> , premio de D. Andrés de Albert Carrasco de Terradas. (XII.)	169
<i>Panissars</i> , premio del Exmo. Señor D. José Alvarez Mariño. (XIII.)	175
<i>Elissenda de Castell-Fort</i> , accésit al mismo premio. (XIV.)	181
<i>Goigs en llabor de Nostre Senyora dels Desamparats</i> , premio de Don Mariano Vilallonga. (XV.)	191
<i>Goig en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , primer accésit á dicho premio. (XVI.)	197
<i>Goigs en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , segundo accésit. (XVII.)	203
<i>Goigs en llabor de la Verge dels Desamparats</i> , tercer accésit. (XVIII.)	209
<i>La almadraba</i> , premio de la Comisión organizadora del Certamen Coral. (XIX.)	215

	<u>PÁGINAS.</u>
<i>La fe de los ejércitos</i> , premio del Exmo. Sr. Brigadier Gobernador militar del Castillo de San Fernando. (XX.)	221
<i>Memoria sobre la ignorancia, fanatismo, instrucción y educación</i> , premio del Casino Menestral. (XXI.)	231
<i>Memoria sobre la ignorancia, fanatismo, instrucción y educación</i> , accésit á dicho premio. (XXII.)	231
<i>Discurso de gracias</i> , del Señor Presidente de la Sección Literaria. (XXIII.)	231





34



CL 82 CEN

40



Biblioteca
FIGUERAS

Reg. 2113

Sig. 833.7T (46.71

Fig) Cer